



INFORME DE GOBIERNO
RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO





INFORME DE GOBIERNO
RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO
CON SENTIDO SOCIAL



DIRECTORIO

Rubén Rocha Moya

Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

Yeraldine Bonilla Valverde

Secretaria General de Gobierno

Joaquín Alberto Landeros Guicho

Secretario de Administración y Finanzas

Ismael Bello Esquivel

Secretario de Agricultura y Ganadería

Omar Alejandro López Campos

Secretario de Bienestar y Desarrollo Sustentable

Feliciano Castro Meléndrez

Secretario de Economía

Gloria Himelda Félix Niebla

Secretaria de Educación Pública y Cultura

Ana Francis Chiquete Elizalde

Secretaria de las Mujeres

Raúl Francisco Montero Zamudio

Secretario de Obras Públicas

Flor Emilia Guerra Mena

Secretaria de Pesca y Acuacultura

Cuitláhuac González Galindo

Secretario de Salud

Óscar Rentería Schazarino

Secretario de Seguridad Pública

María Guadalupe Ramírez Zepeda

Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas

Mireya Sosa Osuna

Secretaria de Turismo

Rodolfo Monreal Ávila

Coordinador General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

Cuauhtémoc Chacón Mendoza

Coordinador de Comunicación Social

José Isabel Ibarra Valdivia

Coordinador de Asesores

Pablo Francisco Bedoya Bañuelos

Jefe de la Oficina del Gobernador

Eneyda Rocha Ruiz

Presidenta del Sistema DIF Sinaloa

David Moreno Lizárraga

Subsecretario de Planeación, Inversión y Financiamiento

José Antonio Penné Madrid

Director de Planeación



ÍNDICE

Honorable Congreso del Estado de Sinaloa	15
Presentación	19

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL SOSTENIBLE

Bienestar Social	31

En Sinaloa, primero los pobres	32
Infraestructura social básica	34
Acciones de participación comunitaria	38
Atención al desplazamiento forzado interno	39
Apoyo a comunidades indígenas	42
Programa de ahorro previo para la adquisición de lotes con servicios progresivos	45
Apoyo a grupos vulnerables y situaciones de emergencia	46
Atención integral a jóvenes	47
Capacitación y desarrollo institucional municipal	49
Bienestar animal	50

Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social	52

La inclusión educativa como acto de justicia social	52
Política para una educación pertinente	59
Educación media superior	61
Educación superior	66
Formación continua de docentes	76
Rezago educativo y analfabetismo	78
Formación para el trabajo	78
La transformación de la infraestructura educativa	79

Sistema para la carrera de las maestras y los maestros	81
Vida saludable	82
Educación para la paz es educar para transformar	86
Salud para Elevar la Calidad de Vida	88
Salud de la mujer	88
Salud de la infancia y adolescencia	95
Adulto y adulto mayor	101
Salud mental y adicciones	105
Protección contra riesgos sanitarios	106
Atención integral a la salud	112
Espacio Público, Ciudades y Comunidades con Medio Ambiente Sustentable	120
Limpieza de playas y concientización	121
Educación y cultura ambiental	122
Ordenamiento ecológico, conservación y manejo sustentable de ecosistemas	124
Acceso al agua, alcantarillado y saneamiento	127
Acciones de eficiencia energética	129
Trámites en materia ambiental y urbana	131
Inspección y vigilancia en materia ambiental	132
Cambio climático, fortalecimiento de capacidades, planeación territorial y desarrollo sustentable	134
Política estatal de vivienda	136
Certeza jurídica	137
Movilidad sustentable	139
Cultura, Creatividad y Arte para el Desarrollo Humano Integral	142
50 años de la cultura en Sinaloa	142
Reunión estatal de titulares de cultura Sinaloa 2025	143
Premios, reconocimientos, estímulos a creadores y promotores culturales	144

Cultura en comunidades originarias	147
Novedades en la formación artística	148
Sistema Estatal de Fomento Musical	150
Infraestructura y equipamiento	150
El Arte Alegra tu Parque	151
Literatura y promoción de la lectura	152
Festivales artísticos	154
Compañías artísticas	155
Exposiciones en museos	156
Cultura Física y Deporte para Fomentar Hábitos de Vida Saludable	158
Deporte de alto rendimiento	158
Olimpiada Nacional CONADE 2025	160
Paralimpiada Nacional 2025	163
Deportistas sinaloenses en eventos internacionales	164
Becas, premios y estímulos	164
Deporte estudiantil	167
Ciencias aplicadas al deporte	168
Promoción de la cultura física y el deporte	170
Formación y capacitación	174
Deporte federado	176
Empoderamiento, Seguridad y Bienestar para las Mujeres	178
Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres	178
Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	185
Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres	189
Diversidad y mujeres en zonas de atención prioritaria	190
Atención a la violencia familiar	191
Justicia para las mujeres	193
Familia y Grupos de Atención Prioritaria	198
Derechos, protección y felicidad de la niñez	198
Inclusión y restitución de derechos	207

Bienestar en adultos mayores	220
Fortalecimiento a las familias	222
Comunidades autogestivas para una vida plena	231
Unidad que transforma vidas	235

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO

Agricultura y Ganadería Sostenibles para el Bienestar 241

Situación general del sector agropecuario	241
Atención a la comercialización de granos	246
Atención a la problemática del agua	247
Atención a zonas rurales de temporal y marginadas, y apoyo a través de insumos	248
Atención a la ganadería	251
Protección sanitaria e inocuidad	254

Pesca y Acuicultura Ordenada y Sostenible 258

Apoyo directo a pescadores (Bienpesca Estatal)	259
Programa de apoyo para la adquisición de pangas y motores marinos	261
Apertura de bocabarra y canales de acceso en el Sistema Lagunar Huizache-Caimanero	262
Repoblamiento de embalses y presas	262
Inspección y vigilancia	263
Impulso a la práctica de la pesca deportiva	264
Puntos de verificación e inspección sanitaria en casetas	265
Apoyo para la sanidad acuícola y pesquera, y a la producción pesquera de las cooperativas con permiso de camarón	266
Carta estatal pesquera	267

Oportunidades de Inversión para Diversificar y Expandir la Economía 268

Apoyo a las mipymes y los emprendedores	268
Impulso al empleo formal y trabajo digno	274

Impulso a las exportaciones sinaloenses	280
Promoción y atracción de inversiones	283
Gestión empresarial y mejora regulatoria	288
La minería para el desarrollo regional y social	290
Aprovechamiento del Potencial y Atractivo de Espacios y Destinos Turísticos	294
Panorama general del sector turístico	294
Promoción turística	296
Turismo de cruceros	300
Conectividad aérea	302
Infraestructura turística	303
Desarrollo turístico con sentido social	304
Profesionalización turística	307
Industria de reuniones	308
Infraestructura para el Desarrollo Económico y el Bienestar	312
Infraestructura carretera	314
Construcción de vialidades en zonas urbanas y rurales del estado	316
Infraestructura para la salud	321
Agua potable	322
Drenaje	324
Infraestructura de deporte	326
Infraestructura para la seguridad	327
Infraestructura urbana	328
Presas y distritos de riego	330
Transparencia y rendición de cuentas en infraestructura	332
Ciencia, Tecnología e Innovación con Impacto en Sectores Productivos	334
Fomento a la inversión en ciencia, tecnología e innovación	334
Fomento a la formación de capital humano de alto nivel	335
Fomento a la investigación y producción científica	341

Vinculación e innovación para el desarrollo	343
Fomento a la divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología	344
Transversalización de la perspectiva de género en ciencia, tecnología e innovación (CTI)	348

EJE 3. GOBIERNO DEMOCRÁTICO, PROMOTOR DE PAZ, SEGURIDAD, ÉTICA Y EFICIENCIA

Gobernabilidad Democrática, Estado Social de Derecho y Bienestar 355

Compromiso con la información y ejercicio de transparencia	356
Derechos humanos: transformando compromisos en acciones	357
Avances en la protección de los derechos de las víctimas	359
Protección integral de la niñez y adolescencia	360
Gobernabilidad democrática y participación social	363
Profesionalización policial para la construcción de paz y seguridad	364
Protección civil: gestión humanista y oportuna	365
Transporte seguro, inclusivo y sostenible	368
Seguridad y certeza jurídica a través de la eficiencia registral	369
Función jurídica de la administración pública en Sinaloa	372
Acceso a la justicia para todas y todos	374
Fortalecimiento de la memoria histórica en Sinaloa	377
Consumo y comercialización responsable	378
Trabajo decente y justicia laboral efectiva	379

Paz y Seguridad Pública con Instituciones Eficaces 386

Construcción de paz y seguridad con instituciones eficaces para las y los sinaloenses	387
Prevención del delito, violencia de género, la familia y grupos vulnerables	399
Reinserción social efectiva	406
Fortalecimiento de las telecomunicaciones	411

Transparencia y Rendición de Cuentas	416
Gobierno abierto y participativo	417
Control interno y fiscalización	422
Disciplina y legalidad	426
Hacienda Pública Responsable, Honesta y Eficiente	428
Ingreso público	430
Ingresos propios	431
Ingresos federales	433
Sistema de coordinación fiscal	437
Catastro digital	441
Gasto público	442
Gasto por finalidad-función	443
Gasto por ejes del PED 2022-2027	446
Gasto público en grupos prioritarios e igualdad de género	448
Gasto corriente, de inversión y en pensiones	449
Deuda pública	450
Capacidad crediticia del estado	457
Proyectos de inversión en obra pública	458
Planeación del desarrollo y evaluación del desempeño	460
Auditorías	464
ISSSTEESIN	465
IPES	469
Interacción Digital y Tecnología Innovadora para Fortalecer la Relación Gobierno-Sociedad	472
Tecnologías innovadoras	473
Mejora de la interacción digital	476
Gestión pública eficiente	478
Estado competitivo	483



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

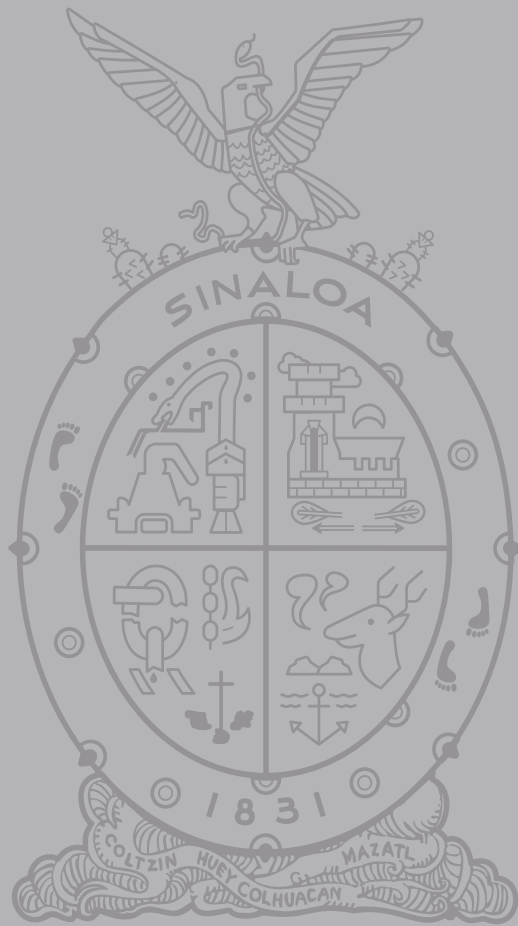
En cumplimiento de la obligación republicana estipulada en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, remito a este H. Congreso el Informe por escrito de la situación que guarda la administración pública estatal correspondiente al cuarto año de la gestión a mi cargo.

A la vez que cumplo con un deber constitucional, que nos obliga a la rendición de cuentas, procedo también en congruencia con mis convicciones democráticas y principios éticos de someterme al escrutinio de la ciudadanía.

El documento contiene un balance de las políticas, metas y objetivos comprometidos en el documento rector de la acción pública en la entidad, el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*, orientadas en su esencia a combatir la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

El texto que hago llegar a esta Honorable Asamblea, registra avances significativos en cada uno de los tres ejes que estructuran el *Plan Estatal*, a saber: Bienestar Social Sostenible, Desarrollo Económico y Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.

Refrendo a las y los sinaloenses y a ustedes mismos mi compromiso de seguir trabajando por la transformación de nuestra vida pública y en la construcción de un estado de bienestar para Sinaloa y su gente.



Los retos que hemos encarado y los que debemos enfrentar en lo inmediato son complejos, pero tengo la certeza de que sabremos superarlos con decisión, talento, inteligencia y, desde luego, con la colaboración coordinada de los tres poderes del Estado.

Debo reconocer que mucho de lo alcanzado en los cuatro años de mi gobierno ha sido posible gracias al apoyo y compromiso común y responsable entre ambos poderes, lo que ratifica que es la coordinación, y no la subordinación, la fórmula que más garantiza un sano y productivo ejercicio de gobierno.

Finalmente, aprovecho para reiterarles mi compromiso y el de mi gabinete de continuar con la práctica democrática de diálogo con este Poder Legislativo, así como atender cualquier duda, aclaración o ampliación de lo contenido en este *Cuarto Informe de Gobierno* y su *Anexo Estadístico* respectivo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and strokes, representing the name Rubén Rocha Moya.

RUBÉN ROCHA MOYA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



PRESENTACIÓN

Han transcurrido cuatro años desde que asumí el honroso cargo de Gobernador del Estado, conferido por el pueblo de Sinaloa.

En este periodo, la entidad y el país han experimentado profundas transformaciones en todos los órdenes, reflejo del cambio de época que estamos viviendo.

A esta generación de sinaloenses y mexicanos le ha correspondido ser protagonista de esta gran gesta. En estos años se han materializado muchos de los anhelos y aspiraciones largamente pospuestos por gobiernos y políticas que privilegiaron los intereses de minorías, en detrimento de las mayorías y del pueblo, con la consecuente agudización de la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

En Sinaloa formamos parte de esa gran movilización social —una auténtica revolución de las conciencias— que puso fin a la prolongada dominación del viejo régimen y, portadora de proyectos de futuro, perfiló un nuevo país más libre, más justo, más democrático, solidario y humanista.

Los primeros tres años de la administración que encabezo coincidieron con la segunda mitad del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante ese periodo recibimos un gran respaldo de las instituciones de la República, que contribuyeron decisivamente al desarrollo social y material de Sinaloa.

Expresamos entonces al primer mandatario nuestro afecto y aprecio, así como el compromiso de avanzar junto a él y a todos los mexicanos en la construcción de un nuevo proyecto de nación, sustentado en los valores y tradiciones del llamado Humanismo Mexicano, estrechamente vinculado a los principios universales del humanismo.



El inicio del cuarto año de gestión en Sinaloa coincidió con el comienzo del gobierno de nuestra Presidenta, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, hecho que marcó la continuidad histórica de un proyecto integral de transformación social en México, dando renovada certidumbre al camino que millones de mexicanas y mexicanos eligieron para hacer realidad sus esperanzas de progreso y bienestar.

Ha sido un año de cambios profundos. Las reformas aprobadas por el Poder Legislativo, en especial la reforma al Poder Judicial, constituyen un paso formidable en la consolidación del entramado democrático del México contemporáneo. Dichas reformas fortalecen las nuevas instituciones que estamos construyendo y materializan viejas demandas libertarias del pueblo, frente a la confiscación de su poder en las décadas precedentes.

Como señaló nuestra Presidenta en su discurso del 5 de octubre en el Zócalo de la Ciudad de México:

«Vivimos un momento histórico. Nuestro país transita por un camino de justicia social, de dignidad y de garantía de derechos sociales, libertad, democracia y soberanía».

En ese mismo camino, Sinaloa —sus mujeres y hombres— seguirá acompañándola con emoción, decisión y la firme disposición de entregar siempre su mejor esfuerzo para continuar construyendo un futuro de grandeza.

Somos y seremos solidarios. En este primer año de coincidencia hemos encontrado en nuestra presidenta sensibilidad y apoyo a nuestras peticiones, respeto a la soberanía estatal en el marco de un régimen federalista y republicano, así como una gran capacidad de coordinación, autonomía y corresponsabilidad.

En especial, hemos hallado en la Doctora Sheinbaum un respaldo decisivo frente a la violencia criminal que ha lastimado nuestra convivencia y puesto en riesgo el ambiente de paz y tranquilidad que habíamos construido entre todos, y que reconocemos como uno de nuestros más valiosos bienes.



Gracias a su apoyo, hemos podido garantizar condiciones de convivencia pacífica, proteger a los grupos sociales vulnerables y brindar seguridad física y jurídica a la población.

Deseo dejar constancia de mi más sincero reconocimiento a su respaldo y, con ello, a los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas, del Ejército Mexicano, de la Marina Armada de México, de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, apoyos invaluable para las corporaciones estatales y municipales de seguridad.

En Sinaloa, la transformación también avanza. Este *Cuarto Informe de Gobierno* da cuenta de los logros alcanzados durante el año, a través de los tres ejes establecidos en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*:

Bienestar Social Sostenible, Desarrollo Económico, y Gobierno Democrático Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.

BIENESTAR SOCIAL SOSTENIBLE

El bienestar social del pueblo es, en Sinaloa y en todo el país, una realidad innegable. Es el signo distintivo de una política que rompió con un pasado ominoso caracterizado por el ejercicio restringido de las libertades, una democracia acotada y la provisión de bienes y servicios sustentada en estructuras corporativas.

Por ello, cobra pleno sentido el lema que ha acompañado la transformación: *Por el bien de todos, primero los pobres*.

Esa ha sido la divisa que orienta nuestro quehacer y ha permitido incorporar a amplios sectores sociales tradicionalmente excluidos, como protagonistas y beneficiarios directos de un nuevo modelo de desarrollo.



Durante este año profundizamos las políticas públicas en materia de agua potable, electrificación, urbanización y drenaje, dotando de contenido y sentido a la transformación en marcha. La amplia participación social, canalizada a través de los comités de obra, ha conferido a la acción gubernamental una poderosa fuerza legitimadora y una base social cada vez más sólida.

El desplazamiento forzado interno, un drama que afecta sobre todo a las comunidades serranas, ha sido atendido con diligencia y sensibilidad, impulsando un reasentamiento ordenado, asistencia humanitaria y prioridad a los grupos de mayor vulnerabilidad en situaciones de emergencia.

El fenómeno de la sequía, vinculado al cambio climático, ha afectado gravemente la producción agrícola y la calidad de vida de muchas familias. Hemos enfrentado esta problemática con recursos propios y, junto con el H. Congreso del Estado, solicitamos a las autoridades federales la declaratoria de emergencia.

En materia de vivienda, Sinaloa se incorporó al *Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar*, con una meta de 57 mil viviendas para el estado.

La educación ha sido un pilar fundamental. En educación básica aumentamos la cobertura, acercándonos al 100%; en primaria pasamos de 97.4 del ciclo 2023-2024 a 98.6%; secundaria alcanzamos el 94.8% y en educación indígena logramos un incremento del 8 por ciento. El programa de atención a población migrante creció en casi 10 mil alumnos. En media superior, Sinaloa ocupa el segundo lugar nacional, con una cobertura del 94 por ciento.

En 2025, en educación superior atendemos una matrícula total de 170 888 estudiantes, 6673 más que el ciclo anterior, registrando una reducción en la tasa de deserción, del 13.6% al 10.7 por ciento. Todas nuestras acciones educativas se orientan a educar para la paz, promoviendo la resolución pacífica de conflictos y la reconstrucción del tejido social.

En salud, continuamos priorizando la atención a las mujeres. Alcanzamos el sexto lugar nacional en contención de la muerte materna, y la mortalidad neonatal se mantiene por debajo de la media nacional.



Cumplimos la meta nacional de vacunación y redujimos la mortalidad infantil, isquémica y por diabetes mellitus.

Ya operan plenamente el Hospital Pediátrico y el Hospital General, se fortalecen los servicios del IMSS-Bienestar y se incrementan los recursos para infraestructura hospitalaria. Asimismo, Sinaloa obtuvo el segundo lugar nacional en el Índice de Transparencia del Gasto en Salud.

En Igualdad Sustantiva, antigua demanda de las mujeres, hemos consolidado avances significativos. El *Programa para la Atención Integral de las Mujeres*, restituye dignidad y garantiza integridad a un sector históricamente limitado por la cultura patriarcal.

Los Centros Libres, que fortalecen la autonomía femenina, se consolidan; Sinaloa ocupa el cuarto lugar nacional en la estrategia Tejedoras de la Patria, y entró en operación el cuarto Centro Regional de Justicia para las Mujeres, que coloca al estado en primer lugar en el noroeste y entre los seis primeros del país.

A la par de los programas federales de apoyo a adultos mayores, mujeres, jóvenes, trabajadores del campo y la ciudad, y familias pesqueras, Sinaloa ha implementado su propio programa *Bienpesca Estatal*, que beneficia a 32 590 personas.

En conjunto con múltiples acciones en materia ambiental, protección a niñas, niños y adolescentes, familia, adultos mayores, deporte y recuperación de espacios públicos, la política social de nuestro gobierno avanza con una base popular amplia y sólida, que dota de creciente legitimidad a las instituciones de la República.

DESARROLLO ECONÓMICO

En 2025, pese a las dificultades, el aparato productivo de Sinaloa ha mantenido una dinámica positiva, atendiendo la demanda interna y expandiendo su presencia en mercados externos.



En el primer semestre de 2025, la economía sinaloense creció 2.8%, ocupando el quinto lugar nacional. Trabajamos para sostener este crecimiento mediante nuevas inversiones, empleos mejor remunerados y mayor sustentabilidad. Este dato, y no obstante los tiempos complejos, es una señal positiva de que nuestro proceso de recuperación económica está en marcha.

El valor de las exportaciones estatales supera los 15 mil millones de dólares. Hemos alcanzado el 83.5% de la meta sexenal en atracción de inversión extranjera, y la inversión privada asciende a 115 mil millones de pesos, 15% más que en la administración anterior.

Impulsamos el Polo de Desarrollo Económico de Topolobampo, con una inversión de 14 mil millones de pesos, principalmente en proyectos energéticos, químicos y logísticos. La tasa de desempleo estatal es del 2.2%, por debajo del promedio nacional (2.7%), ubicando a Sinaloa entre las diez entidades con menor desempleo.

Apoyamos a micro, pequeñas y medianas empresas: más de 7 mil establecimientos han recibido equipamiento, financiamiento y capacitación para fortalecer su participación en la economía estatal.

El turismo sigue siendo una palanca clave del desarrollo. Mazatlán se consolida como destino de clase mundial, acompañado por los pueblos mágicos y el turismo de negocios y científico. Cerraremos el año con 3.9 millones de visitantes y una derrama económica de 24 500 millones de pesos.

El crecimiento turístico se sustenta en una mejor conectividad aérea y en la expansión de la infraestructura hotelera, con 14 nuevos hoteles en desarrollo y 2500 habitaciones adicionales en Mazatlán, Ahome, Culiacán y Guasave.

En la actividad agrícola, a pesar de la sequía y la reducción de las áreas de cultivo, Sinaloa mantiene su liderazgo nacional. Generamos el 6.9% del valor de la producción agrícola del país y el 74.5% de las exportaciones estatales proviene del sector agrícola.



Ante la baja internacional del precio del maíz, realizamos la gestión de apoyos de 750 pesos por tonelada almacenada, y tenemos en curso la solicitud para la compra de hasta 600 mil toneladas adicionales con apoyo gubernamental. En el caso del trigo, buscamos garantizar un precio de 7050 pesos por tonelada.

Continuamos respaldando a productores del campo, ganaderos y temporales con insumos, semilla mejorada, fertilizantes y apoyos especiales para mujeres rurales.

En ganadería, mantenemos firmes los esfuerzos por la recuperación del estatus zoonosanitario y redujimos la prevalencia de tuberculosis bovina al 0.02%, por debajo del 0.05% exigido por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

En pesca y acuicultura, Sinaloa conserva el primer lugar nacional en valor de producción (14 500 millones de pesos) y el segundo en volumen (468 mil toneladas).

Fortalecimos el *Programa de Apoyo para la Adquisición de Motores y Pangas*, con recursos por 230 millones de pesos, ampliando las oportunidades para los trabajadores del mar.

En materia de infraestructura y obra pública, destinamos más de 5000 millones de pesos a proyectos de alto impacto social: carreteras, vialidades, presas, distritos de riego, obras de agua potable, seguridad y deporte.

Destacan la construcción del enlace Agricultores-Libramiento Benito Juárez (3 km, 257 millones de pesos), Malecón margen izquierda del río Culiacán (5 km, 600 millones de pesos), Paso Superior Vehicular (PSV) en la avenida Pérez Escobosa, en Mazatlán y la modernización de los distritos de riego 075 y 010, con inversión federal de 450 y 490 millones de pesos, respectivamente.

En coordinación con la federación, pusimos en marcha el *Plan Sinaloa para la Reactivación Económica y Social 2025*, en concordancia con el *Plan México*, para impulsar un crecimiento sostenido, innovador y competitivo.

GOBIERNO DEMOCRÁTICO, PROMOTOR DE PAZ, SEGURIDAD, ÉTICA Y EFICIENCIA

Nos hemos esforzado por garantizar la gobernabilidad democrática en Sinaloa, con el respaldo de organizaciones sociales, profesionales, gremiales, culturales, educativas y deportivas, que legítimamente aspiran a vivir en un ambiente de paz y tranquilidad que les permita desarrollar sus actividades sin temor ni zozobra.

Garantizar ese ambiente es nuestra responsabilidad, y a ello hemos dedicado nuestros mayores esfuerzos. Reconocemos las críticas legítimas de quienes consideran insuficiente la acción gubernamental frente al crimen organizado; sin embargo, estamos convencidos de que la estrategia de seguridad y justicia, en coordinación con las autoridades federales, está dando resultados tangibles.

Todas nuestras acciones se rigen por el máximo respeto a los derechos humanos. Nuestro interés es proteger la dignidad de las personas y actuar con estricto apego a la legalidad y al Estado de Derecho.

Los indicadores en homicidios dolosos, prevención del delito, robos con violencia, extorsión, secuestros y delitos contra la salud confirman la eficacia de la estrategia, donde la colaboración ciudadana ha sido esencial.

En Sinaloa, el quehacer institucional se somete al escrutinio público. Frente a la vieja cultura de opacidad y desconfianza, hoy prevalece la transparencia y la rendición de cuentas. Cumplimos la divisa que orienta la administración pública en el México actual: no mentir, no robar y no traicionar.

Comprometidos en el esfuerzo por concretar las metas y objetivos del *Plan Estatal de Desarrollo, 2022-2027*, puedo afirmar que avanzamos significativamente en su cumplimiento, haciendo posible que Sinaloa sea una entidad plenamente democrática y con mayor bienestar para sus familias.



A cuatro años de gobierno, los porcentajes de avance en el cumplimiento en cada uno de los ejes que ordenan el *Plan Estatal*, son los siguientes: eje 1 Bienestar Social Sostenible 64.6%; eje 2 Desarrollo Económico 65% y, 3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia 69.4 por ciento.

Finalmente, reitero que en Sinaloa seguiremos con firmeza y lealtad el nuevo espíritu republicano y democrático que encarna nuestra Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Estoy seguro de que en el tramo de gobierno que compartiremos, marcharemos juntos hacia un futuro mejor para México y para Sinaloa.

Queda, pues, a la consideración y juicio de la sociedad sinaloense, la valoración de este *Cuarto Informe de Gobierno*, presentado en cumplimiento de los tiempos legales establecidos y en congruencia con nuestro compromiso de rendición de cuentas.

EJE ESTRATÉGICO 1



**BIENESTAR
SOCIAL
SOSTENIBLE**



4^{TO}

INFORME DE GOBIERNO
RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO





BIENESTAR SOCIAL

Al cuarto año de gestión, se ha consolidado la visión humanista en acciones a favor de la población que más las requieren, con el compromiso de transformar Sinaloa en un estado de bienestar, con enfoque en los esfuerzos para la reducción de las carencias sociales, principalmente en las zonas de atención prioritaria, en busca siempre de la igualdad y la inclusión social, así como la reafirmación del profundo compromiso con la equidad y la justicia social.

Hacia las familias que forman parte de los registros de pobreza y vulnerabilidad se han enfocado los esfuerzos por medio de programas y acciones concretas, con absoluto compromiso con la transparencia y en corresponsabilidad con la participación organizada de la misma población beneficiaria, enmarcada en una cultura de respeto.

Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) se trabaja en un fuerte programa de infraestructura social básica, principalmente en obras de agua potable, alcantarillado y drenaje, así como acciones de urbanización.

Aunado a esto, con la participación de los tres niveles de gobierno, se han realizado obras para fortalecer la cobertura de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Para atender la carencia de vivienda, se ha implementado el programa de ahorro previo, con el cual, con su propio esfuerzo financiero, las familias integran un grupo de ahorradores y con este, reunido el monto necesario, se procede a la adquisición de predios que, una vez lotificados, urbanizados y debidamente requisitados, puedan acceder a un lote de terreno y la posterior construcción de casa habitación, con la asesoría correspondiente de inicio a fin del proceso.

Se mantiene el programa de *Atención a Población Afectada por Desplazamiento Forzado Interno*, enfocado hacia soluciones duraderas, que ha llevado a establecer buenas prácticas y han hecho que Sinaloa destaque a nivel nacional en atención y apoyo a favor de este grupo de población.

Sinaloa es uno de los 4 estados que cuenta con una *Ley para Prevenir, Atender y Reparar el Desplazamiento Forzado Interno*, y de esta se derivan buenas prácticas como la integración de la Comisión Intersecretarial para la atención de este fenómeno de movilidad, con su propio reglamento y la creación del Comité de Validación para la autorización del ejercicio presupuestal.

También, el registro puntual y exacto de la población afectada con la aplicación de un instrumento metodológico diseñado con asesoría del Alto Comisionado de Naciones Unidas para refugiados (ACNUR) y la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeo).

Asimismo, se han mantenido las acciones de asistencia humanitaria oportuna y eficiente a la población en situación de vulnerabilidad o que ha sufrido daños por razones de clima o circunstancias diversas, como daños estructurales en viviendas, entre otros, y muy en especial por el problema de sequía. La atención a comunidades indígenas es otro aspecto importante de trabajo permanente, partiendo del reconocimiento y respeto a su diversidad cultural y lingüística, tradiciones y forma de gobierno interna. Se trabaja para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, con la promoción de su inclusión social, económica y política.

De igual importancia es la atención integral a jóvenes, procurando su bienestar, con oportunidades de desarrollo integral, mediante becas, apoyo al empleo, emprendimiento y apoyo alimentario, entre otras acciones relevantes.

Además de lo anterior, en este ejercicio se incorporó el programa *Bienestar Animal*, con la esterilización de mascotas y animales de compañía. Este surge a partir del reconocimiento de la importancia de las mascotas en la salud física y emocional de las personas y, por tanto, de la sociedad. Todas las acciones desarrolladas se apegan a lo establecido en el *PED 2022-2027* y a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En Sinaloa, primero los pobres

Alineada a las políticas de combate a la pobreza del gobierno federal, esta administración da seguimiento a los indicadores de pobreza para identificar las poblaciones y zonas prioritarias que necesitan apoyo, con lo cual se implementan programas complementarios dirigidos a las comunidades más vulnerables. El objetivo es reducir la pobreza y generar un mayor nivel de bienestar para todos los habitantes del estado.

SINALOA, ENTRE
LOS CUATRO
ESTADOS QUE
CUENTAN CON
LEY PARA
PREVENIR,
ATENDER Y
REPARAR EL
DESPLAZAMIENTO
FORZADO
INTERNO.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

Con base en los resultados de medición de la pobreza multidimensional 2024, publicados en 2025 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Sinaloa se registró un 4.6% de reducción en los niveles de pobreza, en comparación con los datos de 2022 del extinto Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De acuerdo con estos resultados, se registran 135 111 habitantes que ya no se encuentran en esta situación. Asimismo, 124 931 personas han abandonado su condición de pobreza moderada y 10 180 salieron de la condición de pobreza extrema. Además, 145 549 sinaloenses ya no forman parte de la población con por lo menos una carencia social.

Las reducciones destacadas en carencias sociales son las siguientes: 39 255 personas salieron del rezago educativo, 45 826 sin carencias por accesos a los servicios de salud, 34 966 ya no carecen de la calidad y espacio de vivienda, 122 921 hoy tienen acceso a servicios básicos en la vivienda y 150 396 cuentan con acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

135 111
HABITANTES
SALIERON DE LA
POBREZA: 4.6%
MENOS.





Esos resultados ubican a Sinaloa entre las entidades con menor incidencia de pobreza y menor nivel de pobreza extrema.

Infraestructura social básica

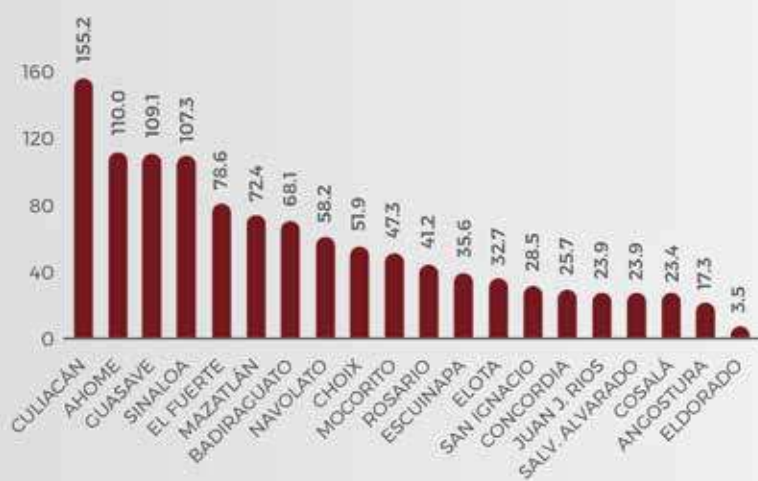
CON MÁS DE 1200
MILLONES DE
PESOS SE
CONSTRUYERON
18 OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL BÁSICA
EN DIFERENTES
MUNICIPIOS.

Las obras de infraestructura social básica han sido un factor determinante en la reducción de los índices de pobreza en el estado, que pasó de 21.6% en 2022 a 17% en 2024, lo que significa una mejora considerable en las condiciones de vida de la población. Del inicio de la administración a la fecha, se han realizado 166 obras; estas se distribuyen en 41 de agua potable, 11 de agua potable y alcantarillado, 9 de drenaje, 40 de alcantarillado, 12 de drenaje y letrinas, 27 de urbanización, 14 de electrificación, 12 de infraestructura escolar, además de 42 acciones de pisos y techos firmes.

De las obras anteriores, 18 corresponden a la programación de este ejercicio fiscal. Para estas, el gobierno federal autorizó recursos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) por 1 267 641 845 pesos. De este monto, 153 656 594 pesos corresponden al FISE y 1113 985 251 pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), cuya distribución por municipio se observa en la tabla siguiente.



Recursos FAISMUN por municipio (mdp)



CON RECURSOS ASIGNADOS AL FISE, SE REALIZARON OBRAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN, EN BENEFICIO DE 128 045 HABITANTES.

Fuente: Periódico Oficial *El Estado de Sinaloa*, ejemplar núm. 026 (28 de febrero de 2025).

Las 18 obras mencionadas para este ejercicio se distribuyen de la siguiente forma: planta potabilizadora (1 obra), drenaje (9), electrificación (1) y urbanización (7). Con estas obras se beneficiará a 128 045 habitantes de los municipios de Culiacán, Juan José Ríos, Guasave, Badiraguato y Mocorito.



Fuente: Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES).

Además de lo señalado, con recursos presupuestales por 15 000 000 de pesos del ejercicio 2024, se realizaron 229 acciones de pisos y techos firmes, en beneficio del mismo número de familias en condición de vulnerabilidad por carencia de calidad y espacios de la vivienda.

Adicionalmente, a través del *Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento* (PROAGUA), se invirtieron 70 230 848 pesos, de los que 28 052 339 pesos corresponden a recursos federales, 27 544 228 pesos a recursos estatales y 14 634 280 pesos a recursos municipales.

Con ello se desarrollaron 11 obras de construcción y rehabilitación, para incrementar y fortalecer la cobertura de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en beneficio de 532 625 habitantes de los municipios de Culiacán, Ahome, Choix, Eldorado, Elota, Mazatlán y Mocorito.

229 FAMILIAS
BENEFICIADAS
CON ACCIONES
DE PISOS Y
TECHOS FIRMES,
CON INVERSIÓN
DE 15 MILLONES
DE PESOS.



Fuente: SEBIDES.

Estas obras comprenden desde la rehabilitación y sustitución de infraestructura sanitaria, hasta la construcción de pozo profundo, equipamiento y línea de conducción para el reforzamiento de sistema de agua potable, y trabajos de supervisión y mejoramiento de sistemas de alcantarillado.

Además, 2 proyectos ejecutivos para nuevas obras en el municipio de Mocorito. Todo ello en zonas urbanas.

En lo que se refiere a zonas rurales, con una inversión de 73 452 229 pesos; de ellos 36 696 114 pesos corresponden a recursos de la federación, 20 099 006 pesos a recursos estatales y 16 657 108 pesos a los municipios.

De esta forma se desarrollaron 6 obras y 5 proyectos ejecutivos en curso para la construcción y reforzamiento en su caso de la infraestructura existente y abatir el rezago en los servicios en localidades de los municipios de Ahome, Juan José Ríos, San Ignacio, Rosario y Sinaloa.

CON INVERSIÓN DE LA FEDERACIÓN, ESTADO Y MUNICIPIOS, SE REALIZARON 6 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES.



Fuente: SEBIDES.

PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA EN 18 COMITÉS DE OBRAS FISE, 6 COMITÉS REPRESENTATIVOS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA, 35 COMITÉS DE COMUNIDADES INDÍGENAS, Y 9 COMITÉS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Acciones de participación comunitaria

Acorde a la normatividad establecida para el desarrollo de obras de infraestructura con recursos del FISE, se integra un comité comunitario por cada una de estas que funge como contraloría social, observando la correcta aplicación del presupuesto, con participación desde la planeación de obra, su construcción y hasta la entrega de la misma a la comunidad. A la fecha, se han constituido 18 comités que corresponden a las 18 obras en desarrollo.

En relación con el ejercicio del Fondo de Apoyo para la Población Desplazada, se contempla integrar 10 comités comunitarios para este año, con un avance a la fecha de 6 debidamente constituidos en asamblea. Su responsabilidad consiste en observar el buen uso y destino de los apoyos a este grupo de población.

Otro programa que incorpora a la comunidad a su desarrollo, mediante comités de Contraloría Social, es el de *Atención a Comunidades Indígenas*. Se ha programado la integración de 35 comités, con el cumplimiento del 100 por ciento.



Finalmente, están en proceso de integración los Comités Ciudadanos para el Bienestar y el Desarrollo Sustentable, cuyo propósito es que la comunidad reconozca y se apropie de la necesidad e importancia de vivir en un ambiente limpio, libre de basura y contaminantes, y con el trabajo organizado se logren transformar los espacios públicos en áreas de esparcimiento y convivencia, con siembra de árboles de sombra y ornato. A la fecha, se encuentran 9 comités constituidos en asamblea vecinal.

Atención al desplazamiento forzado interno

Este fenómeno de movilidad humana ha tenido presencia frecuente en el estado desde varios años atrás. Por diversos motivos, desde la sequía agobiante en las zonas altas, hasta los movimientos necesarios derivados de grandes obras de infraestructura hidráulica, como es el caso de la zona sur del estado con las presas *Picachos* y *Santa María*. Sin embargo, el elemento principal que ha dado lugar a que haya a la fecha un gran número de familias en condición de desplazamiento forzado es por razones de inseguridad. Se ha estado atendiendo el desplazamiento en dos rubros histórico y preventivo.

Históricamente, de acuerdo con los registros, alrededor de 3000 familias en el estado han dejado sus lugares de residencia para alojarse en lugar distinto en busca de condiciones favorables para su vida cotidiana. Esta situación ha sido atendida en las diferentes etapas que presenta el desplazamiento. Es decir, se acude en el momento de emergencia, dando asistencia humanitaria en lo inmediato y canalizando las necesidades hacia el área correspondiente, a través de la Mesa Intersecretarial para la Atención y Apoyo a las Familias Desplazadas, integrada por las secretarías y organismos estatales y federales, así como la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la UADEO.

ALREDEDOR DE 3000 FAMILIAS ATENDIDAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO HISTÓRICO. ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN DESPLAZAMIENTO PREVENTIVO.

CON LA
CONSTRUCCIÓN
DE PUENTE
BIMODAL, LOS
HABITANTES DEL
ASENTAMIENTO
DE DESPLAZADOS
NUEVO AMANECER
(CHOIX), CAMBIAN
SU CONDICIÓN A
REASENTAMIENTO,
DE ACUERDO CON
LOS CRITERIOS
DEL ACNUR.

La atención se ha diferenciado de acuerdo con situaciones emergentes que provocan desplazamientos preventivos que, restablecidas las condiciones, las familias afectadas, si así lo deciden, se reincorporan a sus lugares de residencia, con el acompañamiento adecuado para un retorno seguro, en tanto se mantiene el trabajo continuo con las familias registradas inicialmente, sin condiciones de retorno.

El fin último de la atención a población desplazada es la etapa de soluciones duraderas que cambien la condición de desplazamiento por reasentamiento, lo que proporciona a las familias seguridad y certidumbre. Para ello, se cuenta desde ejercicios anteriores con 12 predios distribuidos en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Salvador Alvarado, Guasave, Sinaloa y Concordia, que suman más de 53 hectáreas para la entrega de alrededor de 3000 lotes, de los que han sido asignados 1194, y 443 ya cuentan con escrituras. Asimismo, se mantiene el proceso de urbanización e introducción de servicios progresivos para concluir con la entrega física en beneficio del resto de las familias.

En esta etapa de soluciones duraderas, es de gran importancia señalar el caso del asentamiento Nuevo Amanecer, en el municipio de Choix que, con la construcción de un puente bimodal, permitirá el tránsito seguro de las familias, principalmente a estudiantes, a la escuela más cercana, en la comunidad de Tepehuajes. Con esta obra, la población residente del lugar cambia su condición de desplazamiento a reasentamiento, de acuerdo con los criterios del ACNUR.



Un elemento importante de esta etapa de soluciones de fondo es restablecer la capacidad de desarrollar actividad económica, por lo que, del presupuesto asignado de 75 000 000 de pesos, se han destinado 3 110 000 pesos para el inicio de proyectos productivos. Del ejercicio anterior se destinó una cantidad igual cuyo resultado fue el inicio de pequeños emprendimientos, de los que 105 son la crianza de aves de corral para producción de huevo y 120 para actividades diversas. Este año se replica la experiencia con apoyos destinados de nuevo a crianza de aves de corral, además de ganado porcino, entregados en pie de cría, y actividades diversas como talleres de manufactura, tiendas de abarrotes, preparación y venta de alimentos, entre otros.



Durante el proceso se mantiene la entrega de apoyos como 915 abanicos, 1000 catres, 1000 chamarras, 6000 cobijas, 3000 colchonetas, 550 kits para bebés, 10 000 kits de limpieza, 200 kits de higiene personal, 25 000 despensas de productos básicos, 50 carteras de huevo, 100 sacos de frijol, 3500 kilogramos de verdura, 2000 kilogramos de harina de maíz y de trigo, 16 000 litros de agua y, para reparaciones menores de casa, se entregó una puerta de madera, 495 barotes de madera, 666 fajillas, 20 cubetas de pintura, además de los siguientes apoyos ortopédicos: 18 bastones, 10 pares de muletas, 118 sillas de ruedas, apoyo de servicio médico en 20 casos y un servicio funerario, alimento para ganado, entre otros apoyos, que en total representan un ejercicio presupuestal de 17 000 000 de pesos.

Es importante señalar la coordinación interinstitucional en el desarrollo de estas acciones. Se resalta la importancia de la Comisión Intersecretarial que, de acuerdo con la *Ley para la Prevención, Atención y Reparación Integral del Desplazamiento Forzado Interno*, cumple con un calendario anual de sesiones.

Se trabaja con el ACNUR y la Uadeo en lo relacionado con aspectos metodológicos de diseño y aplicación de herramientas de valoración de riesgos y registro, necesarias para la planeación de actividades de atención.

3 110 000 PESOS
PARA EL INICIO
DE PROYECTOS
PRODUCTIVOS:
CRÍA DE GANADO
PORCINO,
CRIANZA DE AVES
DE CORRAL PARA
PRODUCCIÓN DE
HUEVO, Y OTRAS
ACTIVIDADES.

Apoyo a comunidades indígenas

Con el objetivo de promover el bienestar social y cultural de las comunidades indígenas y pueblos originarios, se han implementado acciones estratégicas orientadas a la inclusión genuina de la población indígena a la vida comunitaria y el fortalecimiento del tejido social, con absoluto respeto a su origen, cultura, creencias, usos y costumbres.

Para el ejercicio fiscal 2025, se han destinado recursos a través de 2 programas fundamentales: *Programa de Desarrollo de las Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa*, con un presupuesto de 19 148 421 pesos, y *Programa de Apoyo a Pueblos Originarios*, con un presupuesto de 10 000 000 de pesos.

La finalidad es mejorar la calidad de vida de la población de las 246 comunidades indígenas y los 28 centros ceremoniales que forman parte esencial de su patrimonio cultural de acuerdo con el catálogo de la *Ley de Los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas para el Estado de Sinaloa*.

Con el presupuesto señalado, a la fecha se ha hecho entrega de los apoyos descritos a continuación:

29 148 421 PESOS
PARA APOYO
Y ATENCIÓN A
COMUNIDADES
INDÍGENAS
Y PUEBLOS
ORIGINARIOS.



<i>Entrega de apoyos a comunidades indígenas</i>			
TIPO	PROGRAMADOS	ENTREGADOS	IMPORTE EJERCIDO (PESOS)
Celebración de festejos tradicionales indígenas	200	127	1 669 823
Preservación y conservación de Centros Ceremoniales	336	182	1 456 000
Coordinaciones para asistencia a población indígena	60	35	563 500
Asociaciones indígenas	24	14	70 000
Consejo Estatal de Kobanaros y Pueblos Indígenas Yoremes Mayos	12	7	105 000
Gestorías	132	82	625 000
Gastos médicos	150	151	563 042
Gastos funerarios	65	51	309 622
Apoyos culturales	15	14	80 176
Total	994	663	5 442 163

Fuente: SEBIDES.

Además, se han entregado los siguientes apoyos en especie: 1200 despensas de productos y mercancías generales, 500 despensas de grano básico integradas por 50 kilogramos de maíz, 23 kilogramos de frijol, 5 kilogramos de arroz y 20 paquetes de pasta para sopa; en complemento, como apoyo alimentario, se ha hecho entrega de 2355 kilogramos de verdura fresca (papa, tomate y cebolla). Aunado a lo anterior, 55 tinacos y 50 abanicos, además de 100 catres, 525 cobijas y 425 colchonetas.

En el marco del Año de la Mujer Indígena, se han desarrollado actividades de capacitación consistentes en 34 talleres de actividades artesanales, con la participación de 431 alumnas y la contratación de 34 maestras en empleo temporal, vecinas de las mismas comunidades, para la impartición de conocimientos y habilidades ancestrales en la producción de artesanías, pintura, costura y bordado típico, tejido de cintura, elaboración de muñecas, elaboración de máscaras y ajuares ceremoniales principalmente utilizados en la danza del venado, judíos y pascolas; el desarrollo de talleres por municipio y comunidad se describe en la tabla siguiente:

431 MUJERES PARTICIPANTES EN 34 TALLERES DE CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES ARTESANALES: PINTURA, BORDADO TÍPICO, ELABORACIÓN DE MUÑECAS, MÁSCARAS Y AJUARES CEREMONIALES.



Talleres por municipio y comunidad			
MUNICIPIO	TALLERES	PARTICIPANTES	COMUNIDADES BENEFICIADAS
Ahome	5	85	Ejido 5 de Mayo, La Florida, San Miguel Zapotitlán y Topolobampo
Choix	4	47	Bajosorí, Los Mimbres, San Javier y Tepehuajes
El Fuerte	7	114	Camajoa, Capomos, La Cruz Pinta, Los Tastes, Mochicahui y Pochotal
Escuinapa	4	38	El Trébol y El Trébol 2
Guasave	1	8	Los Ángeles del Triunfo
Juan José Ríos	8	88	Cerro Cabezón
Mazatlán	1	6	Mazatlán
Navolato	2	20	Villa Juárez
Sinaloa	2	25	Cuitaboca y La Playa
Total	34	431	22 Comunidades

Fuente: SEBIDES.

La actividad de estos talleres culminó en el evento denominado *Expo Artesanal, Mujer Indígena*, realizado en la ciudad de Los Mochis, con la exhibición y comercialización de los productos elaborados en los mismos.

Evento importante fue el festival desarrollado en conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebrado en la comunidad del Cerro Cabezón, municipio de Juan José Ríos, expresión cultural diversa que incluyó música y danza tradicional, gastronomía con recetas ancestrales, exposición y venta de artesanías, que reunió a alrededor de 3000 asistentes, procedentes de los municipios con población indígena.

Con el objetivo de fortalecer su economía y mejorar las condiciones de vida, se entregaron recursos por 2 000 000 de pesos para el emprendimiento de 163 pequeños negocios distribuidos en 50 talleres de corte y confección, 19 panaderías, 19 talleres de artesanías, 19 de gastronomía tradicional, 14 tiendas de abarrotes, 9 talleres de herrería, 9 estéticas, 8 tiendas de repostería, 7 tortillerías, 4 en actividades agrícolas, 2 talleres de carpintería, 2 de servicios de electricidad y un ciber.

Lo anterior se realizó en el marco de un festival cultural que incluyó un tianguis con exposición y venta de productos elaborados por habitantes de las comunidades indígenas.

Programa de ahorro previo para la adquisición de lotes con servicios progresivos

Para facilitar el acceso a vivienda de las familias que no tienen posibilidades de créditos en instituciones financieras, se implementó un programa de ahorro con el cual se integra un grupo de ahorradores constituido por familias que puedan acumular sus propios recursos y les permita la adquisición de un predio para lotificación.

Se pretende contribuir al crecimiento ordenado y compacto de la ciudad. Se observa la localización de viviendas en zonas cercanas a fuentes de empleo, y que cuenten con la infraestructura necesaria de servicios básicos y certeza jurídica. Actualmente, 1140 familias se encuentran inscritas, de las cuales 644 son familias encabezadas por mujeres.

1140 FAMILIAS
INSCRITAS EN EL
PROGRAMA DE
AHORRO PREVIO;
AVANCE INICIAL
DE 144 LOTES
CON SERVICIOS
PROGRESIVOS, EN
BENEFICIO DEL
MISMO NÚMERO
DE FAMILIAS.

El recurso logrado a la fecha, con un financiamiento estatal, ha permitido la adquisición de 3 hectáreas de terreno, con un costo de 6 600 000 pesos. La superficie en mención dará lugar a 144 lotes de 96 metros cuadrados cada uno.

Apoyo a grupos vulnerables y situaciones de emergencia

La vocación humanista de esta administración se hace presente entre la población con mayor grado de vulnerabilidad, sea por condición de pobreza o una situación de afectación temporal, como pueden ser razones de clima, siniestros naturales e inseguridad, entre otras. Se considera en estos grupos de población a jornaleros agrícolas, población indígena, familias desplazadas y familias en condición de vulnerabilidad en general. Identificada la situación, se hace llegar la asistencia humanitaria y se otorgan los apoyos de acuerdo con las necesidades detectadas.

Así, se ha beneficiado a la fecha a 1395 familias de diferentes municipios con 2165 apoyos consistentes en despensas, galones de agua para beber, kits de limpieza, kits para bebé, sillas de rueda, bastones y muletas.

De manera emergente, se atendió a 246 familias de la ciudad de Mazatlán y 1579 de los municipios de Ahome, Guasave, Juan José Ríos y Culiacán, que sufrieron daños por inundaciones provocadas por lluvias torrenciales. Además de la asistencia humanitaria a través de la entrega de 2552 despensas, 1326 kits de limpieza y aseo personal, 230 catres, 333 colchonetas, 626 cobijas y 290 galones de 10 litros de agua cada uno, se entregaron apoyos en efectivo por la cantidad de 6000 pesos en cada caso, lo que hizo un total de 1825 familias atendidas y una erogación de 10 950 000 pesos.

Respecto a la atención por efectos de la fuerte sequía de este año, a través del programa emergente contra esta, se ha abastecido de agua potable para consumo humano a 290 comunidades en beneficio de 140 366 habitantes de los municipios de Angostura, Badiraguato, Choix, Cosalá, Elota, El Fuerte, Eldorado, Escuinapa, Juan José Ríos, Mocorito, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa. Lo anterior, con arrendamiento de 68 camiones pipa y un ejercicio de 89 975 104 pesos.

Mención aparte merece el *Programa de Pensión* para el bienestar de las personas con discapacidad permanente, al que se adhirió desde su inicio el Gobierno del Estado con una participación presupuestal de 328 377 600 pesos en beneficio de más de 73 000 personas con alguna condición especial.

1395 FAMILIAS
ATENDIDAS
CON APOYOS
DIVERSOS;
1825 FAMILIAS
AFECTADAS
POR LLUVIAS,
BENEFICIADAS
CON APOYO
ECONÓMICO POR
6000 CADA UNA.



Atención integral a jóvenes

En cumplimiento con el compromiso establecido en el *PED 2022-2027*, en 2025 se han redoblado los esfuerzos institucionales para consolidar una agenda juvenil transformadora, justa e incluyente, con el objetivo de garantizar el acceso efectivo de las y los jóvenes a oportunidades de formación, bienestar integral y participación en la vida pública y comunitaria.

Uno de los ejes prioritarios fue la promoción del empleo digno y la capacitación laboral. En este aspecto, se llevaron a cabo 19 ferias del empleo en los municipios de Ahome, Navolato, Elota, Rosario, Mazatlán y Concordia, con la participación de 3735 jóvenes; destaca Culiacán, con 13 de estos eventos y 2044 participantes. De estos, 1528 son mujeres y 516 hombres. Estas ferias son espacios de generación de oportunidades laborales para las y los jóvenes.

En relación con el desarrollo de herramientas laborales, se impartieron 22 cursos de capacitación a un total de 1331 jóvenes, y se ha vinculado a 646 jóvenes a bolsa de trabajo.

De forma paralela, se realizaron 46 conferencias con contenidos de formación y desarrollo humano, lo que ha impactado directamente en alrededor de 8030 jóvenes. Las temáticas abordadas fueron diseñadas con enfoque territorial, social e incluyente en temas de salud mental, diversidad sexual, derechos humanos, prevención de adicciones y cultura de paz. Del total de participantes destacan municipios como Culiacán, Guasave, Eldorado y Salvador Alvarado. El municipio con mayor cobertura es Culiacán con más de 5500 jóvenes, de los cuales 3391 fueron mujeres y 2205 hombres.

3735 JÓVENES
PARTICIPANTES
EN 19 FERIAS
DE EMPLEO,
22 CURSOS DE
CAPACITACIÓN
EN ACTIVIDADES
LABORALES,
646 JÓVENES
VINCULADOS
A BOLSA DE
TRABAJO.



905 ESTUDIANTES
BENEFICIADOS
CON EL
PROGRAMA
COMEDORES
JUVENILES.

Sobre cuidado ambiental, se realizaron 3 campañas de reforestación en Culiacán y Angostura, con la participación de 1258 jóvenes.

Por otra parte, se puso en marcha el programa de comedores juveniles, cuya meta de atención son 905 jóvenes estudiantes de los municipios de Angostura, El Fuerte, Ahome, Choix, Guasave, Elota, Escuinapa y Sinaloa. Estos comedores funcionan en forma paralela al ciclo escolar y se convierten, más allá del apoyo alimentario, en un espacio de comunidad y desarrollo humano para las y los jóvenes.

A partir de las necesidades inmediatas de la juventud en los ámbitos académico, cultural, deportivo, recreativo y de emprendimiento, se lanzó el

programa *Apoyos Juveniles*, con respuesta de más de 800 jóvenes postulados para formar parte del mismo. Se otorgó apoyo a 312 jóvenes con una inversión de 635 541 pesos.

Se integró y tomó protesta a la Tercera Generación de Juventudes 2030, conformada por 300 jóvenes de los que 50 son embajadores y 250 voluntarios. Los integrantes se seleccionaron por la presentación de proyectos sociales y compromiso comunitario, alineados a los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Además, se impulsaron 9 campañas de difusión en plataformas digitales y redes sociales. Estas abordaron temáticas como la prevención de la violencia (*Di No a las Armas de Juguete*), el reconocimiento al liderazgo comunitario juvenil (*Jóvenes Dejando Huella*), la igualdad de género (*8M, Mes de la Mujer*) y la difusión de servicios gubernamentales dirigidos a la juventud. En total, estas estrategias permitieron llegar a 1 884 919 jóvenes sinaloenses, de los cuales 1 558 093 fueron mujeres y 325 826 hombres, reforzando el derecho a la información, la participación y la construcción de ciudadanía desde la juventud.

Capacitación y desarrollo institucional municipal

Se ha dado continuidad al programa de capacitación a las administraciones municipales, a través de convenio con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Este consiste en un proceso denominado Guía Consultiva de Desempeño Municipal en el que participan los 20 ayuntamientos del estado. El objetivo es capacitar y asesorar a los servidores públicos de cada área integrante de la administración pública municipal para la mejora continua en su gestión y avanzar cada vez más en la calidad en el servicio a la ciudadanía.

La guía se compone de 8 módulos, con objetivos alineados a la Agenda 2030 y establecidos por la ONU-Hábitat. Estos módulos se desagregan en 31 temas y 115 indicadores, de los cuales 80 son de gestión y establecen los documentos sustantivos para la administración municipal, y 35 de desempeño, que miden cuantitativamente los resultados logrados. La UAdeo es el organismo evaluador. En la última evaluación destacaron en los primeros lugares del estado los ayuntamientos de Ahome, Navolato, Elota y Culiacán. A la fecha, se han desarrollado 22 cursos.





Bienestar animal

En este ejercicio se asignaron recursos por 3 000 000 de pesos para la protección y bienestar animal. Se considera que las mascotas y animales de compañía representan apoyo emocional para el desarrollo del ser humano y es importante su cuidado y bienestar. Con este presupuesto se ha organizado una campaña a través de jornadas de esterilización en todo Sinaloa. A la fecha, en coordinación con la Secretaría de Salud y la participación de una clínica veterinaria privada, se han realizado cirugías gratuitas de esterilización de 1009 caninos y 803 felinos domésticos.

1812 CIRUGÍAS
GRATUITAS EN
1812 ANIMALES
DE COMPAÑÍA;
1009 CANINOS
Y 803 FELINOS
DOMÉSTICOS.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Porcentaje de pobreza moderada	100
Porcentaje de pobreza extrema	100
Porcentaje de población que habita en vivienda sin drenaje	100
Porcentaje de población que habita en vivienda sin electricidad	100
Porcentaje de población con carencia de servicios básicos de la vivienda	100
Centros ceremoniales indígenas apoyados para su conservación	100
Tasa de embarazos en jóvenes de 13 a 19 años de edad (por cada 1000 jóvenes)	100
Personas beneficiadas con el programa Bienpesca	94.2

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.



INNOVACIÓN EDUCATIVA E INCLUSIÓN CON JUSTICIA SOCIAL

En Sinaloa se consolida una política educativa con una profunda visión humanista, donde se prioriza la inclusión escolar de niñas, niños y jóvenes para incrementar sus oportunidades y garantizar la justicia social.

Así es como en estos 4 años de gobierno la transformación del sistema educativo estatal continúa como una tarea colectiva, enfrentando retos constantes, como la permanencia en las trayectorias y la pertinencia.

Se muestran avances importantes en los indicadores principales de Educación Básica, Media Superior y Superior en el ciclo escolar 2024-2025, como resultado de la continuidad de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

El estado ha sostenido la continuidad del servicio implementando estrategias específicas para mantener y recuperar los aprendizajes. La escuela en Sinaloa sigue siendo el punto de encuentro de la comunidad donde es posible desarrollar todas las capacidades de la niñez.

La inclusión educativa como acto de justicia social

La política para una educación incluyente en Sinaloa busca sostener trayectorias completas en niñas, niños y jóvenes.

Por ello, la primera infancia es decisiva en el desarrollo integral y una base de la educación futura. En Sinaloa se ha fortalecido la atención en los niveles de Educación Inicial y Preescolar, ampliando el número de planteles y agentes educativos para tener más niños y niñas escolarizados.

En *Educación Inicial* se atiende a una población de 15 132 niñas y niños en edad de 0 a 3 años en su modalidad escolarizada y no escolarizada. El *Programa de Expansión de la Educación Inicial* (PEEI) alcanzó una inversión total de 12 443 858 pesos, destinados para la formación y profesionalización de agentes educativos, el mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones, dotación de material lúdico y didáctico para el trabajo y la promoción del servicio.

LA ESCUELA
EN SINALOA ES
EL PUNTO DE
ENCUENTRO DE
LA COMUNIDAD;
EN ELLAS
ES POSIBLE
DESARROLLAR
TODAS LAS
CAPACIDADES DE
LA NIÑEZ.



Se amplió la cobertura del servicio educativo con la puesta en marcha de 2 nuevos Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) en los municipios de Angostura y Mazatlán, para sumar 16 centros en Sinaloa.

<i>Matrícula, escuelas y docentes en educación inicial, ciclo escolar 2024-2025</i>			
NIVEL Y MODALIDAD	MATRÍCULA	PLANTELES	DOCENTES
Escolarizado Centros de Atención Infantil (CAI), niño migrante, indígena, estatal, autónomo y particular	10 849	189	649
No escolarizado CCAPI y visitas a los hogares	4283	57	250
Total	15 132	246	899

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC).

CON DOS NUEVOS CENTROS COMUNITARIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA (CCAPI) EN ANGOSTURA Y MAZATLÁN, SE AMPLIÓ LA COBERTURA EN EDUCACIÓN INICIAL.

En *Educación Preescolar*, desde el inicio de este gobierno, se ha incrementado el número de planteles con la atención al primer grado de Preescolar para niñas y niños desde 2 años 8 meses. En este ciclo 2024-2025 se llegó a 1075 planteles con el primer grado, en comparación con los 952 del ciclo 2022-2023, lo que representa un incremento del 12.9% y un aumento en la matrícula de 8.6% en el primer grado de Preescolar.

Cobertura de atención a primer grado de preescolar

CICLO ESCOLAR	TOTAL	
	ALUMNOS	PLANTELES
2022-2023	9542	952
2023-2024	9937	1017
2024-2025	10 368	1075

Nota: la matrícula corresponde a los servicios de Preescolar estatal, federal y alternativas, al cierre de cada ciclo escolar.

Fuente: SEPyC.

La matrícula de Preescolar en este ciclo 2024-2025 fue de 104 370 alumnos y alumnas, de los cuales 87 167 pertenecen a escuelas públicas y 17 203 a escuelas privadas.

Matrícula de Preescolar por grado, ciclo escolar 2024-2025

MODALIDAD	PÚBLICOS	PRIVADOS	TOTAL
Primero	13 284	4886	18 170
Segundo	35 672	6106	41 778
Tercero	38 211	6211	44 422
Total	87 167	17 203	104 370

Nota: la matrícula corresponde a todos los servicios de Educación Preescolar, incluido CONAFE.

Fuente: SEPyC.

La Evaluación de Desarrollo Infantil (EDI) se implementa a partir de este año en niños y niñas menores de cinco años.

En el sistema educativo la prueba abarca a la totalidad de la matrícula de preescolar, de tal modo que cuenten con la evaluación temprana de alteraciones en el neurodesarrollo: alteraciones del conocimiento, del lenguaje, sociales, motoras gruesas y finas, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y trastornos del espectro autista.

EN EDUCACIÓN
PREESCOLAR SE
INCREMENTÓ
DE 952 A 1075
EL NÚMERO DE
PLANTELES CON
ATENCIÓN AL
PRIMER GRADO
DE PREESCOLAR,
PARA NIÑAS Y
NIÑOS DESDE LOS
2 AÑOS 8 MESES.



Sinaloa es el primer estado que implementa como obligatoria la EDI para niños y niñas. Con esto se mejora el rendimiento del alumnado y disminuye la deserción escolar, se reduce la desigualdad social mediante el seguimiento integral a quienes presentan algún trastorno del neurodesarrollo, disminuyendo así conductas violentas en edad adulta.

La *Educación Primaria* representa el pilar de la atención básica. La matrícula de 296 069 alumnos en el ciclo 2024-2025 es el mayor número de estudiantes en el sistema educativo. Sinaloa incrementó la cobertura de 97.4% en el ciclo 2023-2024 a 98.6% en el ciclo recién concluido.

Con el nuevo modelo educativo en México enfocado en una formación integral de los estudiantes, establecido en la NEM, se implementaron estrategias focalizadas en la alfabetización inicial para profesores de primer y segundo grado, y la consolidación de la escritura y lectura para docentes de tercero a sexto grados. A ello se sumaron acciones de tutorío, trabajo con padres de familia, actividades de trabajo extraclase con apoyo de materiales, además de la estrategia «Ningún niño o niña egresa de mi escuela sin alfabetizar».

La implementación de esta estrategia permitió la atención y alfabetización de 6330 alumnos con rezago de tercero a sexto grados; dada la eficacia de la estrategia y su impacto positivo en los aprendizajes fundamentales, se determinó continuar su aplicación en los siguientes ciclos escolares.

SINALOA ES EL
PRIMER ESTADO
QUE IMPLEMENTA
COMO
OBLIGATORIA LA
EDI PARA NIÑOS Y
NIÑAS MENORES
DE 5 AÑOS.

En *Educación Secundaria* se concentran los esfuerzos para sostener la trayectoria educativa de los jóvenes en Sinaloa; este 2025, inició la entrega de la Beca Universal «Rita Cetina» para más 130 000 estudiantes de secundaria, fomentando así la permanencia escolar.

Para dar la atención en este nivel, se cuenta con 13 841 docentes en 1104 escuelas, de las cuales 979 corresponden al sostenimiento público y 125 al privado.

El servicio de *Educación Indígena* en Sinaloa se concentra en las comunidades del estado con fuerte presencia de nuestra cultura Mayo-Yoreme. Es una modalidad educativa que responde a las necesidades, valores, lenguas y cosmovisión del pueblo Yoreme, asentado principalmente en la región norte. Esta forma de educación reconoce la importancia de preservar y fortalecer la identidad cultural, lingüística y comunitaria de este pueblo originario, a través de un enfoque intercultural bilingüe.

En las escuelas indígenas la matrícula aumentó un 8% en el nivel Inicial, Preescolar y Primaria, respecto al ciclo anterior, donde el aprendizaje se basa no solo en contenidos académicos, sino también en los saberes ancestrales, las prácticas tradicionales y el respeto por la madre tierra, los mayores y los principios de la vida comunitaria.



*Matrícula, escuelas y docentes en Educación Indígena
ciclo escolar 2024-2025*

MODALIDAD	MATRÍCULA	PLANTELES	DOCENTES
Inicial	1514	68	108
Preescolar	1611	34	69
Primaria	2367	37	159
Total	5492	139	336

Fuente: SEPyC.

El programa de *Atención a la Niñez Migrante* brinda la atención a niñas y niños de miles de familias que llegan a Sinaloa para laborar en los campos agrícolas. En el ciclo escolar 2024-2025 se pusieron en marcha 152 escuelas en las 3 regiones: norte, centro y sur, atendidas por 332 docentes en todos los niveles de educación básica.

En este ciclo ingresaron 9465 hijas e hijos de jornaleros agrícolas buscando el desarrollo de sus capacidades, conocimientos, valores, experiencias y saberes.

El programa trabaja en coordinación con las empresas agrícolas del estado de Sinaloa; es por ello que se reabrieron 41 planteles en los campos agrícolas.

*Matrícula, escuelas y docentes en Educación Migrante,
ciclo escolar 2024-2025*

NIVEL Y MODALIDAD	MATRÍCULA	ESCUELAS	DOCENTES
Inicial	409	13	13
Preescolar	2683	49	97
Primaria	4834	55	161
Secundaria	1539	35	61
Total	9465	152	332

Fuente: SEPyC.

EL PROGRAMA DE
ATENCIÓN A LA
NIÑEZ MIGRANTE
PUSO EN MARCHA
152 ESCUELAS,
ATENDIDAS POR
332 DOCENTES
EN TODOS LOS
NIVELES DE
EDUCACIÓN
BÁSICA.

El nivel de *Educación Especial* brinda atención a alumnas y alumnos con alguna condición (discapacidad intelectual, motriz, psicosocial, trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, hipoacusia, ceguera, sordera y baja visión), inscritos en los distintos servicios de atención: Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), Centro de Atención Múltiple (CAM), Unidad de Apoyo a la Educación Básica en Hospitales (UAEBH) y los Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE).

En el ciclo 2024-2025 se alcanzó una matrícula de 23 828 estudiantes en los diferentes servicios, principalmente en los 263 planteles donde se da la atención.

EN EDUCACIÓN ESPECIAL SE BRINDA LA ATENCIÓN A ALUMNAS Y ALUMNOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, TRASTORNOS, ENTRE OTROS.

Matrícula, escuelas y docentes en Educación Especial, ciclo escolar 2024-2025

MODALIDAD	MATRÍCULA	PLANTELES	DOCENTES
CAM	2242	51	329
USAER	21 586	212	1048
Total	23 828	263	1377

Fuente: SEPyc.

El *Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial* (PFSE) tiene como objetivo contribuir a que el educando con discapacidad y aptitudes sobresalientes en Educación Básica reciba una atención educativa acorde con sus necesidades. Para el presupuesto 2025 se han destinado 18 669 748 pesos para acciones de concientización, formación y actualización de agentes educativos, así como la entrega de equipamiento específico que acompañe el trayecto educativo de niñas y niños con discapacidad y aptitudes sobresalientes de educación básica, en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad.

El equipamiento para los servicios de educación especial consistió en ábacos Cranmer, tableros de comunicación, equipo de cómputo, equipamiento para los distintos talleres, así como la adquisición de ayudas técnicas para la accesibilidad y movilidad que mejoran las condiciones para el desplazamiento, orientación y comunicación del estudiante con discapacidad (señalización en relieve, piso podotáctil, andaderas, bastones, sillas de ruedas y barandales de seguridad).



Política para una educación pertinente

La política educativa de Sinaloa mantiene un enfoque que considera los contextos específicos de los estudiantes y en especial de sus comunidades para que los aprendizajes sean significativos y relevantes en sus vidas.

El *Programa para la Dotación de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares*, se fortalece año con año, como un apoyo a la economía familiar y a la trayectoria de niñas, niños y jóvenes, fomentando el acceso y la igualdad.

NIÑOS Y NIÑAS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE SINALOA RECIBEN AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR UN PAQUETE BÁSICO DE ÚTILES ESCOLARES, DOS UNIFORMES, Y EN CASO DE PREESCOLAR UN PAR DE CALZADO DEPORTIVO.

Dotación de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares, 2025

DOTACIÓN GRATUITA	CANTIDAD	ALUMNAS Y ALUMNOS BENEFICIADOS
Uniformes	964 412	482 206 ¹
Paquete de útiles escolares ²	482 206	482 206
Pares de zapatos deportivos	89 815	89 815 ³

¹ Matrícula total de educación básica, dos uniformes por alumna y alumno.

² Los paquetes de útiles escolares son diferenciados según el nivel educativo.

³ Alumnas y alumnos de Preescolar.

Fuente: SEPyC.

Se implementó el *Programa Emergente de Continuidad Educativa* para mitigar las externalidades que no permiten la actividad escolar presencial, lo que facilitó identificar las brechas de aprendizaje, fortaleció la resiliencia de la comunidad educativa mediante intervenciones específicas por nivel educativo, con un entorno de aprendizaje inclusivo y ajustado a las realidades particulares de cada escuela, flexibilizando los objetivos de enseñanza en cada nivel, priorizando aprendizajes clave, implementando el uso de aplicaciones tecnológicas para la continuidad académica y comunicación entre maestros y alumnos.

Las *Actividades Culturales, Deportivas y Competencias Académicas*, son un componente básico de la educación integral y contribuyen al desarrollo social y físico de los estudiantes. En el año que se informa, se desarrollaron en tiempo y forma las actividades regulares de olimpiadas, concursos, juegos y torneos donde participan estudiantes de educación básica:

EN LA OLIMPIADA
DE MATEMÁTICAS
LA DELEGACIÓN
SINALOA OBTUVO
14 MEDALLAS (2 DE
ORO, 3 DE PLATA
Y 9 BRONCES)
POSICIONÁNDOSE
EN EL LUGAR
NÚMERO 10
A NIVEL NACIONAL.

- ▶ *Olimpiada del Conocimiento Infantil*. Se impulsa la cultura del mérito, la participación equitativa y el desarrollo de competencias científicas, lógicas y comunicativas. Participaron 51 000 niñas y niños de sexto grado.
- ▶ *Olimpiada de Matemáticas*. Se desarrollaron habilidades en el pensamiento matemático, donde los alumnos y alumnas muestran sus fortalezas en la materia. Participó todo el sistema educativo desde el primer grado de Primaria hasta el tercero de Secundaria. En la fase estatal, 54 niños y niñas obtuvieron medallas de oro, plata y bronce, y ellos mismos participaron en un examen para la fase nacional. La delegación Sinaloa envió a 18 alumnos de Primaria y Secundaria; de ellos, 14 obtuvieron alguna medalla (2 de oro, 3 de plata y 9 bronce) para obtener el lugar número 10 a nivel nacional.
- ▶ *Juegos Deportivos Estatales y Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025*. Participaron 993 deportistas en la etapa nacional llevada a cabo en Puebla. La delegación se integró con 600 personas, 350 fueron niños y niñas de primarias y secundarias. Sinaloa obtuvo el lugar número 10 en el medallero con 3 de oro, 13 de plata y 5 de bronce.
- ▶ *Concurso Estatal de Escoltas de Bandera*. Participaron 208 escoltas de planteles de Sinaloa para llegar a la fase estatal, donde 15 escoltas representativas de las Zonas Escolares se disputaron las 3 medallas.

- *Primer Torneo Nacional de Fútbol Escolar SEP-FMF Etapa Estatal 2025.* Con la participación de 197 equipos escolares, con alumnos de 12 años y menores, que se disputaron en su zona escolar, para llegar a la fase estatal 7 equipos varoniles y 5 femeniles. Dos equipos ganadores representaron a Sinaloa en el evento nacional en Toluca, Estado de México, donde alcanzaron los cuartos de final.



La *Estrategia Nacional de Lectura* es la articulación de todos los proyectos que surgen en el país con la finalidad de cambiar la situación actual; sus objetivos son formar lectores, asegurar la disponibilidad de los materiales y resignificar esta actividad.

A través de esta estrategia, se busca fortalecer la capacidad y comprensión de textos en todos los grados de Educación Secundaria, y fomentar una cultura lectora que beneficie a toda la sociedad.

Educación media superior

En este nivel educativo, los estudiantes se preparan para posteriormente realizar sus estudios superiores, que les permitan competir en el mercado laboral y transformarse en ciudadanos activos para el beneficio de su comunidad. Es una etapa clave para la consolidación de sus vocaciones.

Para el ciclo escolar 2024-2025, la matrícula registra 152 704 estudiantes, que representa un incremento de 1234 alumnos respecto al ciclo anterior. En materia de cobertura total, Sinaloa ocupa el segundo lugar nacional con una tasa del 94%, solo por debajo de la Ciudad de México. Uno de los principales retos es el abandono escolar, que en este ciclo disminuyó del 11.7% al 11.3 por ciento. Esta reducción se atribuye, en parte, a la baja en la tasa de reprobación que pasó del 15.9% al 12.4 por ciento.

SINALOA OCUPA
EL SEGUNDO
LUGAR NACIONAL
EN COBERTURA
DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
CON EL 94%,
SOLO POR
DEBAJO DE
LA CIUDAD DE
MÉXICO.



DISMINUYEN DOS
INDICADORES
CLAVE DE
EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR:
EL ABANDONO
ESCOLAR Y
LA TASA DE
REPROBACIÓN.

Educación Media Superior		
INDICADORES	COMPARATIVO	
	2023-2024	2024-2025
Matrícula	151 470	152 704
Cobertura	93.2%	94.0%
Abandono	11.7%	11.3%
Reprobación	15.9%	12.4%

Nota: Incluye educación escolarizada y no escolarizada.
Fuente: SEPyC.

Se fortaleció la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS). Este año, se presentaron los resultados de la primera evaluación en Sinaloa, una valoración que incluyó la participación de 845 docentes y proporcionó resultados detallados sobre el progreso, el impacto y las acciones necesarias para fortalecer su instauración.

Se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) 3 acuerdos secretariales para reforzar la implementación en el ciclo escolar 2025-2026.

- ▶ Acuerdo por el que se establece y regula el MCCEMS.
- ▶ Acuerdo por el que se establece y regula el Sistema Nacional de Bachillerato de la NEM.
- ▶ Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la impartición del Tipo Medio Superior mediante la opción de Educación Dual.

Estos acuerdos dan identidad al tipo educativo, garantizan el derecho a la educación en las opciones de bachillerato general o bachillerato tecnológico, establecen el Certificado Único del Bachillerato Nacional y de Formación Profesional, brindan portabilidad de los estudios y mejoran la coordinación entre subsistemas.

Para impulsar espacios de formación laboral en empresas privadas e instituciones públicas, se instaló el Comité Directivo de Educación Dual en Bachillerato, con el objetivo de expandir la modalidad formativa que combina teoría y práctica, acercando a los estudiantes a las demandas reales del mercado laboral.

Como parte del *Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato*, a partir del ciclo 2025-2026 se instalaron 2 nuevos Centros de Estudios de Bachillerato (CEB) en Sinaloa. Estos operan en turno vespertino en las ciudades de Culiacán y Mazatlán, aprovechando instalaciones de secundarias existentes. El Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE) invirtió más de 40 000 000 de pesos en la construcción de oficinas administrativas, laboratorios y mejoras generales para cada plantel, optimizando recursos con el uso compartido de espacios.

El *Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa* (COBAES) tiene presencia en los 20 municipios. En la generación 2022-2025 ingresaron 12 925 alumnos y egresaron en el primer semestre de 2025 un total de 9469 alumnos, para alcanzar una eficiencia terminal de 73.26 por ciento.

Con apoyo de recursos estatales y propios de la institución, se invirtieron 78 056 908 pesos para acondicionar las oficinas generales en las instalaciones del Parque Temático, así como la construcción del plantel COBAES EMSAD 131 en Rosario y diversas obras en el plantel COBAES 37 en Mazatlán.

Con recursos propios del COBAES y en convenio con ISIFE, a finales del ciclo escolar 2024-2025 se realizaron construcciones y rehabilitaciones a infraestructura educativa en 16 planteles con una inversión de 12 985 651 pesos. Para el ciclo escolar 2025-2026, se asignaron 16 385 643 pesos en 12 planteles para el mismo concepto.

SINALOA TIENE
DOS NUEVOS
CENTROS DE
ESTUDIOS DE
BACHILLERATO
COMO PARTE DEL
PLAN INTEGRAL
DEL SISTEMA
NACIONAL DE
BACHILLERATO,
UNO EN
MAZATLÁN Y OTRO
EN CULIACÁN.



Estudiantes de COBAES han obtenido los primeros lugares en las Olimpiadas del Conocimiento de Informática, Física, Matemáticas, Biología, Microbiología, y en concursos académicos de Aparatos de Física, Ortografía, Spelling Bee, Jóvenes en la transformación de su entorno y Robótica WRO Regional, destacando 85 estudiantes ganadores a nivel estatal y 10 estudiantes que representan al estado en los eventos nacionales. Asimismo, obtuvieron 4 medallas de oro y 3 de plata en los Juegos Deportivos CONADE, etapa nacional, y 1 más de oro en el Festival Olímpico de Boxeo.

CASI 30 MIL
ESTUDIANTES
DEL COBAES
RECIBIERON
LA BECA PARA
EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ
Y 13 162 FUERON
EXONERADOS
EN EL PAGO DE
COLEGIATURAS.

El Programa *Emprende COBAES* se consolida en 47 planteles escolares, impactando a 8035 estudiantes. Este programa busca, a través de diversas actividades como ferias, charlas y talleres, promover el desarrollo de habilidades emprendedoras, la creatividad y la innovación, con el objetivo de que los jóvenes se conviertan en agentes de cambio social y económico.

Dentro de la política de «No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera», 29 226 estudiantes reciben la Beca para el Bienestar Benito Juárez y 13 162 son exonerados en el pago de colegiaturas; esta última representó un importe de 7 652 032 pesos en el ciclo escolar 2024-2025.

Se destaca la integración de la Orquesta Sinfónica Juvenil de nivel preparatoria en Sinaloa, del COBAES, conformada por 40 integrantes.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP) para el inicio del ciclo escolar 2023-2024 registró una matrícula de 9122 alumnos; para el ciclo escolar 2024-2025, el número ascendió a 9569 alumnos. Esto representa un incremento de 4.7% en la matrícula.

El CONALEP Sinaloa cuenta con 23 carreras activas y, en el ciclo escolar 2025-2026, se incorporarán 5 más alcanzando un total de 28 carreras en la oferta educativa estatal. Estas nuevas carreras son las de Profesional Técnico Bachiller en Ciencias de Datos e Inteligencia Artificial, Autotransportes, Agrotecnología, Soldaduras Industriales y Enfermería General.

Esta institución tiene una eficiencia terminal del 74.4%, con la titulación de 2265 alumnos, que representa el 99.5% de la matrícula de egreso.

En infraestructura, con una inversión de 4 492 846 pesos, se adecuaron laboratorios, dotaron de herramienta y equipo para talleres, rehabilitaron sanitarios y bebederos y repararon líneas eléctricas en planteles de Los Mochis, Guasave, Mocorito, Juan José Ríos, Navolato y Mazatlán.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa (CECyTE Sinaloa) tiene una matrícula actual de 1091 estudiantes, frente a los 1061 del ciclo anterior, un crecimiento del 2.82 por ciento.

Hoy, se ofertan las carreras técnicas en Programación y Fuentes Alternas de Energía, y se encuentra en fase final el proceso para incorporar la carrera de Electrónica.

En infraestructura institucional se concluyó la rehabilitación del plantel Mazatlán; en el plantel CESS (ubicado en Ciudad Educadora y Sustentable del Saber) se equiparon los talleres con nuevas computadoras, paneles solares y mobiliario técnico, mientras que en Loma de Rodriguera, La Cruz y Alhuey, se dotó de aires acondicionados, proyectores, señalética y mobiliario.

EL CONALEP
SINALOA TIENE
23 CARRERAS
ACTIVAS, Y EN EL
CICLO ESCOLAR
2025-2026, SE
INCORPORAN
5 MÁS,
ALCANZANDO
SU OFERTA
EDUCATIVA UN
TOTAL DE 28.





EN EDUCACIÓN
SUPERIOR, EN EL
CICLO ESCOLAR
2024-2025 SE
ALCANZÓ UNA
CIFRA RÉCORD
DE 170 888
ESTUDIANTES
INSCRITOS,
6673 MÁS QUE EL
CICLO ANTERIOR

Se consolidaron las prácticas profesionales con el 100% de cobertura en los planteles, gracias a la vinculación con empresas tecnológicas y universidades, y la participación destacada de jóvenes en foros como la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías Sinaloa* (FEMECI), *Hackatón*, *Congreso Estatal de Ciencia* y programas como *Technovation Girls*, que promueven la equidad, la ciencia y la tecnología.

El *Centro de Estudios de Bachillerato* imparte un plan de estudios con un componente laboral básico en tecnologías de la información y la comunicación en modalidad escolarizada y presencial.

Al inicio del ciclo escolar 2024-2025 se implementó el nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, realizando los ajustes pertinentes tanto en la distribución de cargas como en los perfiles de los docentes.

Con una matrícula de 554 estudiantes, al primer semestre del ciclo escolar 2024-2025 se cuenta con una tasa del 6.2% de abandono escolar, una disminución aproximada del 50% respecto al ciclo anterior, que fue del 13.1 por ciento.

Educación superior

Se ampliaron el acceso y la cobertura educativa y se redujeron los índices de abandono escolar, consolidando la formación y actualización docente, fortaleciendo la vinculación social y productiva. Lo anterior se enfoca en que el conocimiento generado por las instituciones se traduzca en beneficios concretos para el desarrollo del estado.

En línea con la política educativa del gobierno federal de ampliar el acceso a la Educación Superior, Sinaloa ha respondido con eficiencia. Para el ciclo escolar 2024-2025 se alcanzó una cifra récord de 170 888 estudiantes inscritos, lo que representa 6673 más que el ciclo anterior.

Este crecimiento contribuye a la meta de la cobertura total, donde Sinaloa se posiciona en segundo lugar nacional con un 59.4% que lleva al indicador de Absorción a superar el 100 por ciento. Además, se registró una mejora en la eficiencia del sistema educativo, al reducirse la tasa de abandono del 13.6% al 10.7 por ciento.

<i>Educación Superior</i>		
INDICADORES	COMPARATIVO	
	2023-2024	2024-2025
Matrícula	164 215	170 888
Cobertura	56.1%	59.4%
Absorción	129.6%	147.4%
Abandono	13.6%	10.7%

Fuente: SEPyC.

Desde la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) se atendieron 2 temas fundamentales: la revisión constante de una oferta educativa pertinente y el fortalecimiento de la modalidad mixta y dual.

La COEPES aprobó 37 nuevas ampliaciones de oferta académica. Entre las nuevas carreras destacan aquellas de alta relevancia regional, en especial las orientadas a alcanzar la autosuficiencia alimentaria, como las enfocadas en biotecnología agropecuaria, y gestión y manejo del agua.

Además, en el rubro de la salud sobresalen la licenciatura en Médico Cirujano y Partero, y la licenciatura en Enfermería ofertadas por la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

También, se tomó una decisión fundamental para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Educación Dual y el impulso a la educación mixta, determinantes para mejorar la cobertura y el acceso educativo brindando más oportunidades a quienes, por diversas circunstancias, no pueden cursar la modalidad escolarizada tradicional.

EN EDUCACIÓN SUPERIOR, SINALOA SE POSICIONÓ EN SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN EL INDICADOR DE COBERTURA TOTAL CON UN 59.4 POR CIENTO.



En cuanto a vinculación social y laboral, Sinaloa ha consolidado 29 Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS); al inicio de este gobierno solo existían dos. Por lo anterior, el estado se posiciona como líder en la región noroeste. Los NODESS son fundamentales para una vinculación de la academia con la sociedad porque impulsan proyectos productivos sostenibles, especialmente en zonas rurales y costeras.

Algunos de los 29 NODESS en Sinaloa son el de Progreso Económico Guasave (TecNM Guasave), Tratamiento de Agua para Disminuir la Mortalidad de Camarones (TecNM Culiacán), Centro de Impulso y Desarrollo de la Economía Social (UPSIN), Sur de Sinaloa (UT de Escuinapa), Profesionalización de Servicios Turísticos (UPMYS) y los proyectos de potabilización de agua de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

SE PUBLICÓ
EL PROGRAMA
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR
DE SINALOA
(PROESIN), UN
DOCUMENTO QUE
BUSCA FUNGIR
COMO BASE
DIRECTRIZ PARA
LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN
EL ESTADO.

El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) es uno de los instrumentos estratégicos de la política educativa federal para transformar este nivel educativo. En este contexto, Sinaloa se posiciona como una de las 5 entidades con mayor matrícula impactada por el SEAES. Este logro es resultado del compromiso asumido por la totalidad de las instituciones de educación superior públicas, que han formalizado su participación mediante cartas de adhesión y oficios de intención, integrándose al Acuerdo Nacional para Impulsar la Mejora Continua de la Educación Superior en México y colaborando plenamente en las acciones derivadas del SEAES.

Por otra parte, se publicó el *Programa Estatal de Educación Superior de Sinaloa* (PROESIN), un documento que busca fungir como base directriz para la Educación Superior en la entidad. Este programa se constituye como el marco de referencia oficial para la elaboración de estrategias institucionales, en concordancia con el papel que desempeña el *Programa Nacional de Educación Superior* en el ámbito del sistema nacional.

La oferta en Educación Superior en Sinaloa es amplia, diversa y geográficamente abarcadora. Las acciones de cada una de las universidades del sistema colocan a Sinaloa como el segundo lugar nacional en la cobertura total, lo que significa que casi 6 de cada 10 jóvenes en edad de cursar Educación Superior lo estén haciendo.



La *Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo (UTPVC)* inició sus actividades del ciclo escolar 2023-2024, impartiendo las carreras de Ingeniería en Agroindustrias, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico y Técnico Superior Universitario (TSU) en Desarrollo de Productos Turísticos Alternativos, con una matrícula de 73 alumnos. En el ciclo escolar 2024-2025, la institución reportó oficialmente una matrícula de 93 estudiantes.

El *Instituto Tecnológico Superior de Guasave (ITSG)*, a casi 17 años de su creación, oferta 8 ingenierías, con programas avalados y reconocidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

En el ciclo escolar 2024-2025, se logró una matrícula de 1626 estudiantes, cifra que comparada al ciclo 2023-2024 con 1568 estudiantes, representa un incremento del 3.57%; a través del Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE), el ITSG recibió equipamiento de alta tecnología por un importe 9 394 742 pesos, lo que fortaleció las actividades académicas, de investigación y vinculación con el sector productivo.

Con el propósito de mejorar las oportunidades educativas de los estudiantes con colaboraciones formales para promover la investigación, estadías, servicio social, residencias profesionales y el desarrollo conjunto de actividades, se firmaron 17 nuevos convenios y se formalizaron 2 más, lo que representa un total acumulado de 68 convenios vigentes con los sectores público, social o privado.

EL INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR
DE GUASAVE
AMPLÍA SUS
CONVENIOS DE
COLABORACIÓN
CON EMPRESAS
Y EL SECTOR
PÚBLICO PARA LA
PARTICIPACIÓN DE
SUS ESTUDIANTES.

La *Universidad Politécnica del Valle del Évora* (UPVE) atiende una matrícula de 667 estudiantes de los municipios de Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito y Badiraguato, cifra que representa un incremento respecto al ciclo anterior, cuando se atendió a 650 alumnos.

Con un programa educativo de 3 ingenierías, 1 licenciatura y 4 de TSU, la universidad egresó su onceava generación, con un total de 51 nuevos profesionistas y con un nivel del 100% de titulación.

Se logró la reacreditación de los programas educativos de la licenciatura en Administración y Gestión Empresarial y la ingeniería en Sistemas Computacionales a través de los CIEES y la recertificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, logrando el distintivo con nivel oro en las nivelaciones de esta norma.

La *Universidad Tecnológica de Culiacán* (UTC) tiene como misión formar TSU, ingenieros y licenciados competentes, que contribuyan al desarrollo sustentable, económico y social de la región.

La matrícula del ciclo escolar 2024-2025 ascendió a 577 estudiantes, un 17% de crecimiento respecto al periodo anterior.

La UTC tiene una oferta educativa de 14 programas educativos, 7 de ellos en el nivel de TSU y los 7 restantes de nivel de licenciatura e ingeniería.



Se invirtieron 6 888 675 pesos asignados por 2 vías: 3 361 019 pesos por el ISIFE, para la adquisición de un tractor y un dron agrícolas, mobiliario y equipo de laboratorios. Además, con recursos propios y estatales, se invirtieron 4 020 813 pesos para la adquisición de un autobús escolar, equipamiento de aulas y laboratorios diversos.

El *Instituto Tecnológico Superior de Eldorado* (ITSE) imparte Educación Superior tecnológica vinculada con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional, a través de las licenciaturas en Ingeniería Industrial, Sistemas Computacionales, Industrias Alimentarias, Gestión Empresarial e Innovación Agrícola Sustentable.

Esta institución se encuentra en proceso de crecimiento de su oferta educativa, con la licenciatura en Gastronomía en modalidad mixta y la ingeniería en Gestión Empresarial en modalidad no escolarizada.

En la última generación se graduaron 99 jóvenes. La matrícula con la que se cuenta en el ciclo escolar 2024-2025 es de 752 estudiantes.

La *Universidad Politécnica del Mar y la Sierra* (UPMys) es una institución comprometida con el desarrollo profesional de los jóvenes de la región Eloxita-Piaxtla.

En el ciclo escolar 2024-2025 se implementó como nueva oferta educativa la licenciatura en Médico Cirujano y Partero, para sumar una oferta que incluye 10 programas de nivel licenciatura y uno a nivel posgrado. Con una matrícula actual de 900 estudiantes, 211 alumnos de nuevo ingreso y 512 estudiantes de reingreso, logrando con esto el aumento del 1.35% respecto a la matrícula oficial del ciclo escolar anterior.

En el citado escolar 2024-2025 egresó la primera generación de estudiantes de la maestría en Biotecnología Agropecuaria, y se logró un porcentaje de titulación del 95.3%, aumentando 3.9% el resultado alcanzado en el ciclo anterior.

A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), la institución recibió la asignación de 26 653 150 pesos para la construcción de la primera etapa del edificio hospital-escuela, que vendrá a fortalecer la infraestructura de los programas académicos del área de la salud.

La *Universidad Politécnica de Sinaloa* (UPSIN) en el ciclo escolar 2024-2025 registró una matrícula de 2158 estudiantes en los niveles de licenciatura y posgrado, mientras que el número de titulados fue de 471 estudiantes.

LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DEL
MAR Y LA SIERRA
IMPLEMENTÓ EN
EL CICLO ESCOLAR
2024-2025 LA
LICENCIATURA
EN MÉDICO
CIRUJANO
Y PARTERO.
SU OFERTA
EDUCATIVA
ALCANZA 10
LICENCIATURAS Y
UN POSGRADO.



La oferta educativa vigente se compone de 11 programas de licenciatura, TSU y 2 programas de Posgrado.

Con una inversión de recursos propios, la UPSIN fortaleció la infraestructura con la adecuación y habilitación de espacios escolares como aulas, talleres, cafetería y auditorio principal.

Se fortalecieron los procesos de internacionalización, a través de 2 convenios de colaboración académica con el *Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias* (IRTA) de Cataluña, España, y con la Universidad Nacional del Santa en Áncash, Perú.

La *Universidad Tecnológica de Escuinapa* (UTE) inició el ciclo escolar 2024-2025 con una matrícula de 1143 estudiantes, que representa un incremento del 6% respecto al ciclo anterior. Hoy cuenta con 18 programas educativos en los niveles de TSU, licenciatura, ingeniería y posgrado.

La institución ofrece un posgrado de reciente creación con la maestría en Agricultura Sustentable y de Precisión.

En el nivel de licenciaturas e ingenierías egresaron y se titularon 168 estudiantes, 19 más que el ciclo escolar anterior, y se cuenta con 76% de eficiencia terminal, 5% más que el ciclo escolar anterior.

En relación con la inversión de infraestructura educativa, se recibió a través del FAM equipo especializado para dar atención a las prácticas de los estudiantes en los programas educativos con una inversión de 10 346 305 pesos.

LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
SINALOA TIENE 2
CONVENIOS DE
COLABORACIÓN
ACADÉMICA CON
EL INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
Y TECNOLOGÍA
AGROALIMENTARIAS
DE CATALUÑA,
ESPAÑA, Y CON
LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
SANTA EN ÁNCASH,
PERÚ.

La *Universidad Autónoma de Sinaloa* (UAS) atiende la política nacional de cobertura universal por cuarto año consecutivo. Recibió en el ciclo 2024-2025 a 50 245 estudiantes de nuevo ingreso, y en el ciclo 2025-2026 mantiene el compromiso de admitir a la totalidad de los aspirantes de nuevo ingreso en los niveles de Media Superior y Superior.

En el ciclo escolar recién concluido, 2024-2025, la UAS sumó 63 247 estudiantes en Educación Media Superior, para llegar a una cobertura del 41.4% del total de la matrícula estatal. Mientras que, en el nivel superior, más de la mitad de los estudiantes en carreras universitarias, 50.9%, son atendidos en las aulas de UAS, sumando un total de 86 714 estudiantes.

Destaca en este indicador que las mujeres representan el 55.5% de la población estudiantil, 10 puntos más que la población estudiantil de género masculino, que se ubica en 45.5 por ciento.

Como parte del compromiso con la Educación Superior, la salud y el bienestar de la población sinaloense, durante el presente ejercicio se puso en marcha la construcción de la Facultad de Medicina Extensión Guasave de la UAS, una obra de alto impacto social en la región norte.

Con una inversión estatal de 52 000 000 de pesos, esta nueva infraestructura atenderá la demanda de más de 800 estudiantes que, por primera vez, podrán formarse como profesionales de la salud en su municipio, sin necesidad de desplazarse a otras ciudades.

La *Universidad Autónoma de Occidente* (UAdeo) presenta en cobertura un incremento del 3.04% en la matrícula, alcanzando los 22 698 estudiantes. En 2024-2025, 98.85% de la matrícula correspondió a licenciatura, 0.85% a maestría y 0.30% a doctorado. Paralelamente, se han implementado estrategias de apoyo como la entrega de becas al 53.57% de los estudiantes.

La oferta educativa para el ciclo 2025-2026 contempla 141 programas educativos, de los cuales 126 son de licenciatura y 15 de posgrado. En posgrado, 10 programas están en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP): 6 doctorados y 4 maestrías.

Con recursos federales y estatales se orientó una inversión superior a 66 000 000 de pesos en construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de aulas y laboratorios en todas las unidades regionales y extensiones.

LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE SINALOA
CONTRIBUYE
CON LA MÁS ALTA
MATRÍCULA DEL
ESTADO EN LOS
NIVELES MEDIA
SUPERIOR Y
SUPERIOR, CON
UNA COBERTURA
DEL 41% Y 50%
DEL TOTAL DE
ESTUDIANTES EN
LA ENTIDAD,
RESPECTIVAMENTE.

La *Universidad Autónoma Indígena de México* (UAIM) cuenta con una oferta académica de 9 programas educativos: 7 pertenecen a la modalidad escolarizada en la Unidad Mochicahui y 2 corresponden a la modalidad semiescolarizada, una en la Unidad Los Mochis y otra en la Unidad Choix. Los programas acreditados son de ingeniería en Sistemas Computacionales, Sistemas de Calidad, Forestal, licenciatura en Contaduría, Derecho, Educación Intercultural y Psicología Social Comunitaria.

Se implementó una iniciativa para fortalecer el bachillerato intercultural en la comunidad Yoreme de Lázaro Cárdenas en la zona costera de Sinaloa. La comunidad se ha logrado involucrar mediante asambleas participativas para definir sus prioridades educativas, y la UAIM ha respondido con un enfoque participativo y comprometido.

La eficiencia terminal ha sido notable en los posgrados de la UAIM. Gracias a la dedicación y acciones tutoriales de los profesores investigadores, en el último año obtuvieron su grado 48 egresados de los diversos posgrados: 40 de maestrías y 8 de doctorado.

En este ciclo escolar, se promovió el diseño de 2 nuevos programas educativos: la Maestría Turismo en la Naturaleza y el doctorado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar.

La *Escuela Normal Experimental de El Fuerte* (ENEF) oferta 3 programas educativos a la población de los municipios de la zona norte del estado: licenciatura en Educación Preescolar y en Educación Primaria, además de un posgrado de maestría en Educación. En el ciclo escolar actual se cuenta con 492 alumnos de los 3 programas educativos.

El 100% de los estudiantes de licenciatura de los 2 últimos ciclos escolares concluyeron sus estudios, de los cuales se tituló el 72.48 por ciento.

La *Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa* (UPES) ofrece sus servicios en 15 de los 20 municipios. Se organiza en 3 unidades: Los Mochis, Culiacán y Mazatlán; 2 subsedes: Guasave y Guamúchil, y 11 extensiones en La Cruz, Cosalá, Navolato, Pericos, Coyotitán, Concordia, Escuinapa, Villa Unión, Potrerillos, El Fuerte y Sinaloa de Leyva.

La oferta educativa de la UPES se compone de 12 programas: 8 licenciaturas, 3 maestrías y un doctorado.

LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DEL ESTADO
DE SINALOA
(UPES) AMPLÍA
SU PRESENCIA
A 15 DE LOS 20
MUNICIPIOS CON
12 PROGRAMAS: 8
LICENCIATURAS, 3
MAESTRÍAS Y UN
DOCTORADO.



Para continuar diversificando la oferta educativa, en el ciclo escolar 2025-2026 se agregó la maestría en Docencia de la Ciencia, Campo Saberes y Pensamiento Científico, en colaboración con la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación (CONFÍE).

En el ciclo escolar 2024-2025 la matrícula general es de 7076 estudiantes, mientras que en el anterior se contaba con 6293 estudiantes, lo que significa un incremento del 12.44% en la matrícula.

En materia de infraestructura, se construyó un nuevo edificio para la extensión en Navolato, con una inversión de 33 500 000 pesos. También, inició la primera etapa de la obra para la extensión en Escuinapa, con una inversión inicial de 14 300 000 pesos.

La *Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa* (ENEES) aumentó su matrícula en 5.9% al comparar el ciclo escolar 2023-2024, en el que tuvo 318 alumnos en total contra 337 alumnos en el ciclo escolar 2024-2025.

La ENEES cuenta con una oferta educativa de 4 licenciaturas y 1 maestría, con la titulación del 92.5% de los egresados.

En materia de infraestructura, se invirtieron 1 896 168 pesos. En los programas de posgrado se oferta la maestría en Inclusión Educativa y se lanzó la convocatoria para el doctorado en Educación Inclusiva.

La *Escuela Normal de Sinaloa* (ENS), para el ciclo escolar 2024-2025, registró una matrícula de 2303 estudiantes, lo que representa un crecimiento del 22.8% respecto al ciclo anterior, con 1875 alumnos.

LA ESCUELA
NORMAL DE
ESPECIALIZACIÓN
DEL ESTADO
DE SINALOA
AUMENTÓ SU
MATRÍCULA
EN 5.9% AL
COMPARAR EL
CICLO ESCOLAR
ACTUAL CON EL
ANTERIOR.



La ENS ofrece la maestría en Educación Básica en la que se fortalecen los perfiles de las y los profesionales en torno a los problemas específicos de la práctica docente en los niveles de educación inicial, preescolar primaria y secundaria, para coadyuvar en el desarrollo del estado.

Formación continua de docentes

La perspectiva de formación continua se asume como un proceso institucional, sistemático, estratégico y permanente de profesionalización y desarrollo docente, dirigido a las principales figuras educativas del sistema educativo: docentes, técnicos, directivos, jefes de enseñanza, supervisores y jefes de sector, con el fin de consolidar sus capacidades pedagógicas, didácticas y socioemocionales para responder a las necesidades, problemáticas y demandas educativas actuales. Mediante cursos, talleres y diplomados, se promueve la construcción de trayectorias formativas, se fomenta la reflexión crítica de sus prácticas profesionales y promueve innovaciones didácticas que garanticen aprendizajes significativos en ambientes inclusivos y equitativos.

El Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC) contribuye en el desarrollo profesional docente, fortalece su práctica educativa y mejora los aprendizajes del alumnado a través de oportunidades de formación continua de alta calidad, pertinente, relevante y equitativa, diseñada para enriquecer su labor educativa.

EL SISTEMA
ESTATAL DE
FORMACIÓN
CONTINUA
(SEFOC)
CONTRIBUYE EN
EL DESARROLLO
PROFESIONAL
DOCENTE,
FORTALECE
SU PRÁCTICA
EDUCATIVA Y CON
ELLO MEJORA LOS
APRENDIZAJES
DEL ALUMNADO.

Este año, el SEFOC tiene en marcha 42 acciones formativas que benefician a 9553 docentes. Además, se destinó inversión federal por 12 900 000 pesos del *Programa para el Desarrollo Profesional Docente* (PRODEP Tipo Básico 2025) y 5 200 000 pesos de inversión estatal directa.

Formación Continua	
CURSOS	DOCENTES
PRODEP	6153
Diplomados en Matemáticas y Ciencias	3400
Total	9553

Fuente: SEPyC.

Se inició con la maestría en Docencia de las Ciencias, Campo Saberes y Pensamiento Científico, en un programa de 2 años; se trata de un paso crucial para seguir con la formación de docentes.

Para la formación continua del personal educativo, el *Centro de Actualización del Magisterio* (CAM) Unidad Los Mochis inició con la segunda generación de su maestría en Gestión del Aprendizaje. La maestría prepara a los profesionales para afrontar los desafíos del aula moderna, promoviendo metodologías de enseñanza efectivas y mejorando de manera notable la calidad del aprendizaje en las instituciones educativas. La Unidad Los Mochis es el único CAM en Sinaloa que oferta posgrados de este tipo. El programa cuenta con 50 docentes en capacitación en gestión del aprendizaje.

SE DESTINARON
12.9 MILLONES
DE PESOS DEL
PROGRAMA PARA
EL DESARROLLO
PROFESIONAL
DOCENTE Y
5.2 MILLONES
DE PESOS DE
INVERSIÓN
ESTATAL
DIRECTA PARA
LA FORMACIÓN
DE MAESTRAS Y
MAESTROS.





EL ÍNDICE
DE REZAGO
EDUCATIVO
EN SINALOA
DISMINUYÓ
EN TODOS SUS
COMPONENTES,
COMO
ANALFABETISMO
Y CONCLUSIÓN
DE ESTUDIOS
DE PRIMARIA Y
SECUNDARIA.

Rezago educativo y analfabetismo

Para trabajar de manera coordinada y disminuir el rezago educativo y analfabetismo, se desarrollan acciones permanentes para la ampliación de cobertura educativa, como la creación de círculos de estudio, brigadas permanentes de censado e incorporación en las localidades de mayor rezago, jornadas de incorporación y aplicación de exámenes, así como las alianzas con instituciones públicas, privadas y sociales mediante la firma de convenios de colaboración.

El índice de rezago educativo en la entidad disminuyó de 26.7% a 25.8%, al igual que el analfabetismo, que pasó de 3.2% a 3.1 por ciento. El porcentaje de la población sin Primaria terminada, de 8.8% a 8.3%, y sin Secundaria terminada, de 14.7% a 14.4%, consoli-

dando con estos resultados un importante avance en el abatimiento del rezago educativo, además de coadyuvar con el proyecto nacional de levantar bandera blanca de alfabetización en el país.

El Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA) reporta una atención de 8499 jóvenes y adultos en los 923 círculos de estudio distribuidos en los 20 municipios.

En coordinación con el Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA), se despliegan acciones estatales para enfrentar el rezago educativo. En el ciclo escolar 2024-2025, la matrícula fue de 554 alumnos.

Formación para el trabajo

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN) implementó programas adaptados a las necesidades regionales de cada sector productivo, con el fin de satisfacer las necesidades y demandas del mercado laboral.

Esto ha contribuido a fortalecer las competencias técnicas y profesionales de la fuerza laboral, impulsar la competitividad empresarial y fomentar el desarrollo económico sostenible en cada región.

Con 18 planteles y 8 acciones móviles, el ICATSIN aumentó un 38% su matrícula: pasó de 64 922 personas en el ciclo escolar 2023-2024 a 89 973 en el ciclo escolar 2024-2025. La institución atendió el 55% de la matrícula total en capacitación para el trabajo.

El programa de *Misiones Culturales* atendió una población general de 3307 personas en las diferentes especialidades de capacitación para el trabajo en sus sedes municipales. Se cuenta con una gran variedad de talleres o especialidades destacando entre ellas: música, danza, cultura de belleza, auxiliar en enfermería, pequeñas industrias, herrería, carpintería, educación básica, actividades recreativas, albañilería, refrigeración, electricidad, computación y educación familiar (manualidades, repostería, corte y confección).

La transformación de la infraestructura educativa

La atención en infraestructura educativa permite que se facilite el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, siendo una constante de la actual administración estatal.

La inversión ejercida en todos los niveles educativos y modalidades es de 634 785 295 pesos para una intervención en 742 obras beneficiando a más de 177 837 alumnos; el 57% del recurso es implementado a planteles de educación básica.

EN
INFRAESTRUCTURA
SE INVIRTIERON
634.7 MILLONES
DE PESOS EN
TODOS LOS
NIVELES
EDUCATIVOS Y
MODALIDADES,
QUE SIGNIFICA
742 OBRAS
BENEFICIANDO A
MÁS DE 177 837
ALUMNOS.





Del total de inversión, tres cuartas partes se utilizaron para rehabilitación eléctrica, obra civil y rehabilitaciones de los planteles educativos. El presupuesto restante fue invertido en subestaciones eléctricas, mobiliario y equipamiento para las escuelas.

Inició el proyecto de construcción de la secundaria técnica nueva creación ubicada en la colonia Valle Alto en el municipio de Culiacán con una inversión de 97 840 083 pesos. La primera etapa con una inversión de 70 000 000 de pesos y una segunda etapa de 27 840 083 pesos, así como la nueva creación de la secundaria estatal en la colonia Alturas del Sur en Culiacán, con una inversión de 77 925 939 pesos.

En el presente ciclo escolar se entregó equipamiento para la inclusión educativa: mobiliario, pintarrones, pintura, impermeabilizante, kits de limpieza, kits de herramientas, tinacos y servicios sanitarios para beneficiar a 958 planteles y a 149 877 alumnas y alumnos, lo que significó una inversión de 21 712 642 pesos.

En Educación Media Superior se invirtieron 35 657 243 pesos en obra civil, rehabilitación y mobiliario que beneficia a 7976 alumnos.

En Educación Superior se invirtieron 233 346 856 pesos beneficiando a 29 805 alumnos.

EN EDUCACIÓN
SUPERIOR SE
INVIRTIERON
233.3 MILLONES
DE PESOS EN
INFRAESTRUCTURA,
BENEFICIANDO A
29 805 ALUMNOS.

Inversión en infraestructura educativa, 2025				
NIVEL	MONTO	TOTAL DE PLANTELES	CONCEPTO	ACCIONES
Básica	365 781 196	430	Construcción	54
			Estudios y proyectos	161
			Mobiliario y equipo	174
			Pagos y trámites	63
			Rehabilitación	143
			Subestación	50
Media Superior	35 657 243	64	Construcción	7
			Estudios y proyectos	2
			Mobiliario y equipo	54
			Rehabilitación	9
Superior	233 346 856	22	Construcción	15
			Estudios y proyectos	0
			Mobiliario y equipo	6
			Rehabilitación	4
Total	634 785 295	516		742

EN EDUCACIÓN BÁSICA SE INVIRTIERON 365.7 MILLONES DE PESOS EN INFRAESTRUCTURA, EN 430 PLANTELES.

Fuente: Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE). Información al 30 de septiembre de 2025.

Sistema para la carrera de las maestras y los maestros

En el marco de la *Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros*, que contempla en sus procesos el de admisión, promoción a horas adicionales, promoción horizontal, promoción vertical y reconocimiento, se realizaron las valoraciones correspondientes a cada uno de los procesos, lo cual permitió que funciones como la de los docentes, técnicos docentes, de asesoría pedagógica, directiva o de supervisión accedieran a una carrera justa y equitativa.

En ese sentido, es importante mencionar que la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros del Estado de Sinaloa (USICAMMES) es el instrumento para realizar nuevas admisiones, promociones verticales y horizontales, horas adicionales y cambios de centros de trabajo en educación básica que permitan brindarles certeza laboral y un reconocimiento a su función que viene a sumar para una transformación educativa.

En el ciclo escolar 2024-2025 se brindó un reconocimiento a la práctica educativa, otorgando un estímulo económico a 144 docentes de Educación Básica y Media Superior.

EN EL CICLO
ESCOLAR
2024-2025
SE BRINDÓ UN
RECONOCIMIENTO
A LA PRÁCTICA
EDUCATIVA
OTORGANDO
UN ESTÍMULO
ECONÓMICO A
144 DOCENTES
DE EDUCACIÓN
BÁSICA Y MEDIA
SUPERIOR.

Procesos y beneficios de la USICAMMES	
PROCESO	BENEFICIOS
Admisión	1662 plazas
Promoción Horizontal	929 docentes
Proceso de Horas Adicionales	2829 horas a 326 docentes
Promoción Vertical	119 maestras y maestros
Reconocimiento (Tutoría, Beca Comisión, Asesoría Técnica Pedagógica, Asesoría Técnica y Práctica Educativa)	• Beca Comisión. Se beneficiaron 579 docentes de Educación Básica para estudios de posgrado • Se registraron 206 docentes con funciones de tutoría • Se registraron 120 docentes con funciones de asesor técnico pedagógico en los diferentes niveles educativos • Se registraron 30 docentes como asesores técnicos • 144 docentes, de los cuales a 118 de Educación Básica y 26 de Educación Media Superior se les entregó medalla y reconocimiento económico

Fuente: SEPYC.

Vida saludable

Sinaloa tiene un papel destacado en la implementación de la estrategia nacional impulsada por el gobierno de México con el propósito de garantizar el bienestar y la salud de niñas y niños en las escuelas del país, mediante acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables.



La estrategia Vive Saludable, Vive Feliz, busca hacer de las escuelas espacios de salud, en donde se fomenta de forma integral la sana alimentación, la activación física y el deporte. A lo largo del año se han desarrollado jornadas de salud en escuelas primarias públicas, con temas de prevención de adicciones y desarrollo de habilidades socioemocionales.

En Sinaloa, la estrategia se implementa en la totalidad de primarias públicas y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en 2378 planteles, por medio de las brigadas por la salud, integradas por personal especializado de la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuyo fin es detectar de manera oportuna problemas visuales que impidan el aprendizaje e incluso sean causa de bullying.

La estrategia beneficia a 258 662 alumnas y alumnos a quienes se les realiza una evaluación individual; los resultados son entregados directamente a madres, padres de familia o tutores.

De manera integral se trabaja no solo con alumnos y docentes, sino también en la capacitación de las personas encargadas de las unidades de consumo escolar, a fin de que en las tiendas de cada plantel se sigan los lineamientos generales en la elaboración y distribución de los alimentos y bebidas, y evitar la venta de comida de bajo valor nutricional. Al finalizar el ciclo escolar 2024-2025, en Sinaloa se atendieron 566 planteles, con lo que se ha logrado tomar la información de peso, talla, salud visual y bucal de 84 613 niñas y niños de Educación Básica.

LA ESTRATEGIA
VIVE SALUDABLE,
VIVE FELIZ,
BUSCA HACER DE
LAS ESCUELAS
ESPACIOS
DE SALUD,
FOMENTANDO
LA SANA
ALIMENTACIÓN,
LA ACTIVACIÓN
FÍSICA Y EL
DEPORTE.

Sinaloa se ha posicionado entre los primeros lugares a nivel nacional en la implementación de la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz, con un avance por encima de otras entidades para llegar con mayor eficiencia a las niñas y niños en los planteles educativos, quienes hoy cuentan con un diagnóstico que permite brindar una atención personalizada de acuerdo con las características de cada alumna y alumno.

La prevención de adicciones es prioritaria, por lo que tanto al interior como fuera de los planteles educativos se implementa la estrategia «Aléjate de las drogas, elige ser feliz: el fentanilo te mata», la cual actúa de acuerdo con las necesidades de cada zona de Sinaloa y que va acompañada de programas y acciones en coordinación con dependencias gubernamentales, organismos y asociaciones civiles.

En dichas acciones participa de manera activa la comunidad escolar, incluidos padres, madres de familia y tutores para que no solo conozcan lo que se hace, sino que puedan ser partícipes de acciones preventivas para evitar que sus hijos e hijas consuman sustancias adictivas.

Se realizaron acciones preventivas en 1104 planteles de Educación Secundaria, atendiendo a 151 140 alumnos. En Media Superior, fueron 561 planteles y se favorecieron 142 042 alumnos. En Educación Superior sumaron 198 planteles en beneficio de 135 732 alumnos.



En este contexto, se desarrolló la *Jornada Nacional de la Escuela a la Comunidad* y la *Segunda Jornada Nacional por la Paz*, con la participación de 4000 alumnas, alumnos y docentes de nivel Secundaria y nivel Media Superior.

En ese mismo sentido, se llevó a cabo el programa DECIDE, implementado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESEP), el Centro de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVSIN) y la organización civil Sociedad Educadora, mediante el cual se impartió un taller informativo en 108 primarias y 87 secundarias ubicadas en polígonos vulnerables en los municipios de Culiacán, Salvador Alvarado, Guasave, Ahome, Angostura, Navolato, Mazatlán y Escuinapa, cubriendo la atención de 26 324 estudiantes, quienes junto a los facilitadores participaron en dinámicas y actividades orientadas a la construcción de estrategias para disminuir la intención de consumo.

Con la Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones (CEPTCA) del sector salud de Sinaloa, se implementa de manera permanente el programa *Enrédate a la Prevención* en 220 escuelas y 55 061 jóvenes atendidos.

Con los Centros de Integración Juvenil (CIJ) se mantiene el programa *Aprendiendo a Cuidarme para Vivir sin Adicciones*, que fue recibido por 307 660 alumnos, 7360 docentes y 19 860 madres y padres de familia o tutores de 1005 escuelas. Se implementó el programa *Prevención y Bienestar Emocional* (PREBIEM) en 105 escuelas de Educación Secundaria en el municipio de Mazatlán para prevenir, identificar o atender problemas de salud emocional en alumnos, docentes, madres y padres de familia o tutores. El programa atendió a 64 456 alumnos.

En los periodos vacacionales, la participación no solo de la comunidad escolar, sino de quienes habitan o trabajan en los alrededores de las escuelas sinaloenses ha sido posible por medio de la estrategia «La Escuela es de Todas y Todos», misma que se activa para evitar el vandalismo y los robos en los planteles educativos por medio de capacitaciones previas a los recesos escolares por medio de los Consejos de Participación previamente integrados.

Los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación, además de estar integrados en la estrategia, tienen el propósito de fortalecer, elevar la calidad y la equidad de la educación básica. La estrategia se implementa en 6455 planteles de Educación Básica de la entidad, en las que están activos 4853 consejos que se han constituido por madres, padres o tutores de familia y se ha capacitado en el tema a 8000 docentes.

SE MANTIENE LA
ESTRATEGIA LA
ESCUELA ES DE
TODAS Y TODOS,
EN PLANTELES
DE EDUCACIÓN
BÁSICA,
PERMITIENDO EL
INVOLUCRAMIENTO
DE LA COMUNIDAD
PARA PROTEGER
LAS ESCUELAS.

La presidenta Claudia Sheinbaum puso en marcha en el país la Estrategia «México te Abraza», que deriva de la política migratoria implementada en el actual gobierno de Estados Unidos, que ha provocado la deportación de familias mexicanas. Bajo esta estrategia, Sinaloa garantiza los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en el marco de un retorno seguro. En este marco, se facilita la inclusión en el sistema educativo estatal, asegurando la gratuidad absoluta de este derecho. Durante el ciclo escolar 2024-2025, se incorporaron un total de 150 alumnos, que corresponden a 65 niñas y 85 niños. Y en el mes de septiembre del ciclo escolar 2025-2026 que va iniciando, se han recibido 31 alumnos, 13 niñas y 18 niños.

CON LA
ESTRATEGIA
EDUCAMOS
PARA LA PAZ,
NIÑAS Y NIÑOS
ENFRENTAN SUS
DIFERENCIAS CON
DIÁLOGO Y EN
COMUNIDAD.

Educamos para la paz es educamos para transformar

Se implementó la estrategia «Educamos para la Paz», que robustece y agrupa las acciones institucionales que se han emprendido en los últimos 4 años para la construcción de paz. Durante el ciclo escolar, los alumnos y alumnas del sistema educativo de Sinaloa desarrollan actividades en el aula, la escuela y su comunidad, para restaurar relaciones dañadas en el entorno o manejar los desacuerdos resolviendo de manera pacífica los conflictos.



Los docentes han desarrollado proyectos con alumnos y alumnas como parte del Manual «Educamos para la Paz», así como el uso de ficheros de construcción de paz que han sido distribuidos.

La estrategia también incluyó 52 talleres y cursos beneficiando a 4450 docentes y estudiantes que cuentan ya con herramientas relacionadas con el desarrollo de habilidades socioemocionales, resolución de conflictos, comunicación asertiva e igualdad sustantiva, así como la atención a la neurodiversidad, ambientes escolares incluyentes y libres de violencia, acoso escolar e igualdad de género.

En el mismo sentido, se han intensificado las actividades de difusión masiva con 380 acciones directas e indirectas que promueven la igualdad sustantiva en el sector educativo sinaloense, en el marco del *Programa Nacional de Convivencia Escolar*, con el propósito de promover normas de convivencia sana, pacífica y democrática en las escuelas y en la sociedad.

EDUCAMOS PARA LA PAZ INCLUYÓ 52 TALLERES Y CURSOS BENEFICIANDO A 4450 DOCENTES Y ESTUDIANTES.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Cobertura en Primaria	98.6
Cobertura en Superior	96.4
Cobertura en Secundaria	94.8
Abandono en Superior	91.1
Cobertura en Media Superior	87.4
Abandono en Media Superior	79.4
Cobertura en Preescolar	72.7

Nota: Información a septiembre de 2025.
Fuente: SEMIDE.

SALUD PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA

Un marco estratégico de salud con una visión de bienestar y atención integral para la población es el eje impulsor de las políticas públicas de salud. Es una constante el propósito de incrementar la cobertura estatal de programas preventivos y de promoción de la salud, la mejora en la atención con acceso a servicios gratuitos, la disponibilidad de infraestructura y equipamiento de vanguardia de acuerdo con el perfil epidemiológico de nuestra entidad.

Se avanza en la protección contra riesgos sanitarios con esquemas innovadores para la regulación, el fomento y control, además del fortalecimiento de las alianzas para la prevención, tratamiento y control de las adicciones, así como en la atención a grupos vulnerables por medio de la beneficencia pública.

Las prioridades se enfocan en la prevención y atención de las enfermedades de todos los grupos de edad, la atención a la mujer, niñas y niños, adolescentes y a los adultos y adultos mayores.

Por otra parte, la mejora en la basificación gradual del personal médico, paramédico y afín, es compromiso de gobierno para cumplir con los derechos, las condiciones salariales y la estabilidad laboral de cada uno de ellos.

Salud de la mujer

La salud de la mujer es un aspecto fundamental del bienestar y el desarrollo de la comunidad. Por ello, este gobierno atiende las necesidades específicas de las mujeres según las etapas de su vida y los factores que influyen en su bienestar, con la prevención y detección temprana de enfermedades, la atención al embarazo, parto y puerperio, los esquemas de planificación familiar y la salud mental y emocional.

En atención al embarazo a población no derechohabiente, los servicios se otorgaron a 6436 mujeres embarazadas en las unidades médicas de salud. De estas, 2013 son adolescentes.

ATENCIÓN
MÉDICA A
6436
MUJERES
EMBARAZADAS
NO DERECHO-
HABIENTES EN
UNIDADES
MÉDICAS
DE SALUD.



Para contribuir a la disminución del embarazo adolescente, el estado continúa con un porcentaje menor al 30% en cumplimiento de la meta nacional de la Secretaría de Salud federal registrando un 22 por ciento.

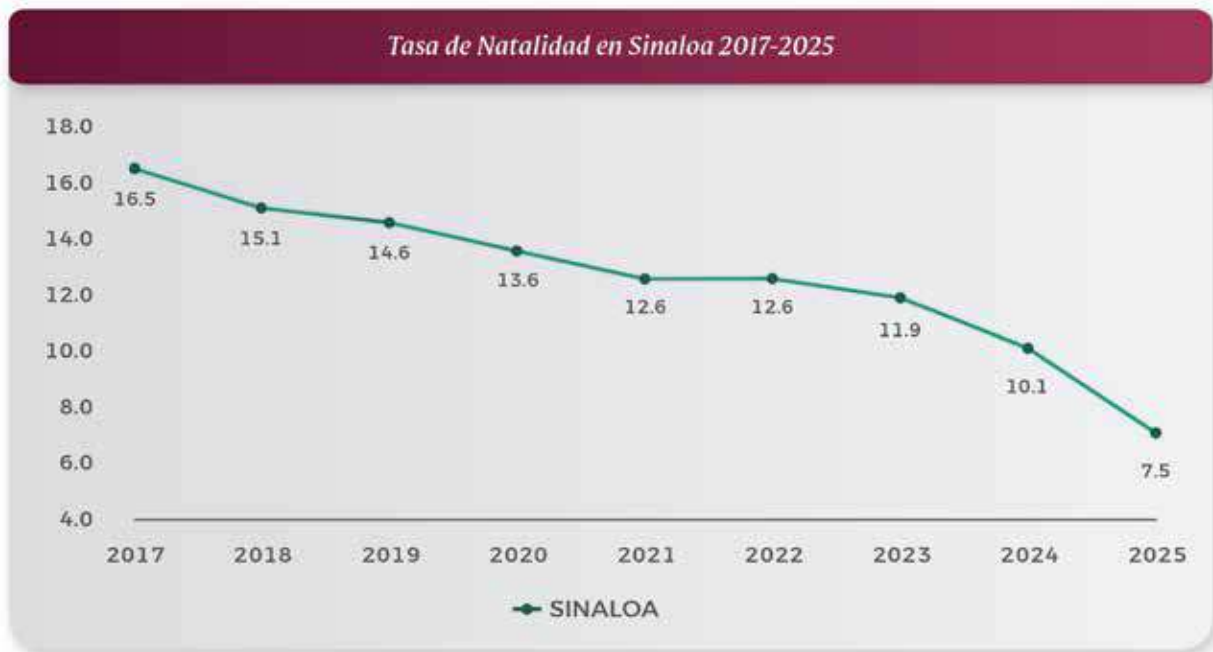
Con la finalidad de garantizar espacios seguros para las mujeres vulnerables en el embarazo, parto y puerperio, la posada para Atención a Mujeres Embarazadas (AME), adscrita al Hospital de la Mujer, ofrece apoyos de banco de alimento y club rotatorio, además de despensas por el voluntariado en salud, entre otras, en atención a 1100 mujeres al año.

En el programa de planificación familiar y anticoncepción se realizaron 2 campañas de información, educación y comunicación para promover los beneficios y uso de anticonceptivos entre la población general. Se otorgó orientación y consejería a 300 usuarios e información y seguimiento a 45 815 para el monitoreo y vigilancia de la cobertura y calidad de los servicios de anticoncepción postevento obstétrico y la promoción de vasectomías sin bisturí.

Se llevaron a cabo 8508 eventos obstétricos: 7110 son partos y 1398 abortos, derivado de complicaciones. En métodos anticonceptivos posteriores a eventos obstétricos, se entregaron 6202, logrando con ello el 72.8% de 45 815 usuarias activas de métodos de anticoncepción.

En ese mismo sentido, se practicaron 389 vasectomías, lo que coadyuva a prevenir el embarazo y mejorar la planificación familiar; por tanto, las parejas pueden tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva. Estas acciones contribuyen a que la natalidad continúe a la baja con una tasa de 7.5 este año.

SE LOGRA
REDUCIR A
UN 22% LOS
EMBARAZOS EN
ADOLESCENTES
EN CUMPLIMIENTO
A LA META
NACIONAL POR
DEBAJO DEL 30
POR CIENTO.



Tasa: Por 1000 habitantes.

Fuente: Secretaría de Salud (ss), Gobierno del Estado de Sinaloa (GES). Con datos de la Secretaría de Salud federal.

De acuerdo con el Sistema Epidemiológico Estadístico de Defunciones (SEED) de la Secretaría de Salud federal, la razón de muerte materna se mantiene significativamente por debajo de la media nacional (28.5), lo que posiciona al estado en el 6° lugar nacional de contención de muerte materna con una tasa de 22.3.



Razón de Muerte Materna Sinaloa-Nacional 2017-2025



Tasa: Por 100 000 nacimientos. Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC).
Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

En el cuidado especializado y oportuno a los recién nacidos, en especial aquellos que nacen prematuros o con complicaciones al nacer, se sostiene el compromiso con el cuidado de su salud. Gracias a esto, a la implementación de programas de atención de calidad y a la capacitación del personal de salud en la detección temprana de complicaciones, se disminuyó significativamente la necesidad de cuidados neonatales, pues solo 3 neonatos requirieron atención en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Por lo anterior, el SEED registra indicadores de mortalidad neonatal por debajo de la media nacional; hoy la tasa de Sinaloa es de 5.6, mientras que la nacional se posiciona en 7.1. La tendencia de los últimos años es situar a la entidad por debajo del promedio nacional.

LA TASA DE MORTALIDAD NEONATAL EN SINALOA ES DE 5.6 UBICÁNDOSE POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL, DE 7.1



Tasa: Por 100 000 nacimientos, SINAC.

Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

En detección y diagnóstico de cáncer de la mujer, se enfatiza el diagnóstico y tratamiento oportuno para un buen pronóstico en la atención a estas enfermedades. Para prevenir y atender el cáncer de mama, en este año se han realizado 56 588 mastografías (IMSS-BIENESTAR, IMSS E ISSSTE). Hoy se atiende a 182 pacientes en el Instituto Sinaloense de Cancerología.



Respecto a la detección y diagnóstico de cáncer cérvico uterino, se hicieron 26 885 citologías en mujeres de 25 a 64 años en el 2024, y en lo que va de este año suman 47 958 citologías (IMSS-BIENESTAR, IMSS E ISSSTE): 8800 fueron con la metodología de citología en base líquida (procedimiento médico que consiste en la recolección y preservación de células anómalas o potencialmente cancerosas a partir de muestras biológicas), puesta en marcha a partir de noviembre de 2024. Esta metodología se aplica en Guamúchil y Culiacán; además, 112 pacientes reciben atención médica en el Instituto Sinaloense de Cancerología.

En cáncer de mama, este año registra una tasa de 17.3, con tendencia discontinua en años anteriores, por lo que continúan fortaleciéndose las acciones preventivas y de promoción para disminuir la tasa.



Tasa: Por 100 000 mujeres en edad de 25 años y más.

Fuente: ss, ges. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

La tasa de mortalidad en cáncer cervicouterino, está por debajo de la media nacional, posicionándonos en 4.6, como se muestra en la gráfica. Sin duda, la participación de la mujer en prevención es determinante para su contención.



Tasa: Por 100 000 mujeres en edad de 25 años y más.
Fuente: ss, CES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

POR DEBAJO DE LA
MEDIA NACIONAL
LA TASA DE
MORTALIDAD POR
CÁNCER CÉRVICO
UTERINO EN
EL ESTADO.

En atención especializada a mujeres de 15 años y más que presentaron algún tipo de violencia, se prestaron servicios profesionales de salud a 4369 mujeres. A 69 se les otorgó medicamento profiláctico preventivo en las unidades de salud para evitar Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Con la participación de 24 grupos de intervención de reeducación a mujeres que han vivido violencia de pareja, 509 mujeres acudieron a sesiones grupales. Aunado a esto, se trabaja con 16 grupos con población adolescente, y 440 adolescentes han sido atendidos con acciones de prevención de la violencia.

En apoyo al respeto de los derechos humanos de las mujeres gestantes, y derecho a la autonomía y toma de decisiones, fueron atendidos 22 casos de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Para ello, se cuenta con 4 Servicios de Aborto Seguro (SAS) en las siguientes unidades: Hospital de la Mujer en Culiacán, Hospital General de Mazatlán, Hospital General de Los Mochis y Hospital General de Guasave.

Para asegurar la atención a las mujeres gestantes, 12 unidades médicas cuentan con áreas de ginecología en el Hospital de la Mujer, Hospitales Generales de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Guasave, Escuinapa, Eldorado, Guamúchil, La Cruz, Cosalá, así como en los Hospitales Integrales de El Rosario y Sinaloa de Leyva.

Salud de la infancia y adolescencia

La primera infancia, como compromiso nacional, representa el futuro de la salud de las personas. Por ello, resulta importante la salud integral de la infancia y adolescencia, acompañados del cumplimiento oportuno en los esquemas básicos de vacunación y un buen estado nutricional para el desarrollo de las etapas subsecuentes.

Con inversión de 4 414 350 pesos se presentó el Proyecto Estatal de Nutrición en la Infancia; a través del *Programa Anual de Suplementación Infantil*, es una de las estrategias a favor de la niñez sinaloense que contempla la entrega gratuita de vitamina A, sulfato ferroso y albendazol en las unidades de salud de primer nivel de atención; el objetivo consiste en mejorar el sistema inmunológico, favorecer el desarrollo neurológico, el desempeño escolar y prevenir enfermedades prevalentes para niñas y niños menores de 5 años.

Con este esfuerzo, en 2025 se beneficiaron 18 660 niñas y niños. Esta acción refrenda el compromiso con el desarrollo integral en la primera infancia, con prioridad a intervenciones costo-efectivas, equitativas y basadas en evidencia científica.



EN DETECCIÓN,
DIAGNÓSTICO Y
TRATAMIENTO DE
ENFERMEDADES
ONCOLÓGICAS, SE
ATENDIERON 1270
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES.

Como consecuencia de las acciones de prevención, vigilancia, control y seguimiento del estado nutricional, por sobrepeso y obesidad se encuentran en control nutricional 65 755 niñas y niños menores de 10 años (una cobertura del 89.61%). Con esto se previenen enfermedades relacionadas con la nutrición, como la obesidad, diabetes y la anemia. En los casos de desnutrición y bajo peso, están en consulta nutricional 24 504 niñas y niños, lo que alcanza el 23.1% en relación con el total de consultas registradas en este periodo.

En enfermedades oncológicas en menores de edad, continúan las acciones de detección, diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades, con un programa de seguimiento y control para asegurar su salud. Se atiende a 1270 niñas, niños y adolescentes con diversas tipologías.

Para reforzar al personal de salud especializado en la atención pediátrica oncológica, en el periodo que se informa han sido capacitados 267 trabajadoras y trabajadores, equivalente al 45% del total del personal.

Como parte integral para la detección de signos y síntomas de sospecha de cáncer, se realizan acciones de educación a la población: 45 260 padres, madres y tutores acuden a la consulta de primer nivel de atención donde se da información para la detección temprana en caso de sospecha. En este mismo sentido, se entregan materiales de promoción para la salud.



Además de esto, fueron realizadas 55 160 cédulas de detección de signos y síntomas de sospecha de cáncer en menores para detectar casos de sospecha y referir de forma oportuna y correcta a los servicios de salud especializados, lo que permitió ingresar la totalidad de casos diagnosticados al seguimiento en los sistemas de información en salud.

Se avanzó 55% en la meta nacional de supervisiones programadas a las unidades médicas de primer nivel y unidad médica acreditada (Hospital Pediátrico de Sinaloa), que ofrecen atención oncológica a menores, comprobando la funcionalidad, atención de calidad y tiempos en los que se desarrollan las actividades de estas.

La mortalidad por cáncer en menores de 18 años en Sinaloa presenta una tasa de 1.7; esta se ubica por debajo de la media nacional, que es de 3.0.

En este sentido, persiste la tendencia favorable de los últimos años, lo que muestra el avance en las acciones de prevención y atención en este tema.



Tasa: Por 100 000 habitantes menores de 18 años.

Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.



Como compromiso asumido por este gobierno en el *Pacto por la Primera Infancia*, fueron aplicadas 3367 pruebas de tamizaje para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), mediante la consulta del niño sano; mejora de ese modo el seguimiento y atención de los infantes. Asimismo, ha sido relevante la capacitación a 8640 padres o cuidadores en las pautas generales para estimular el desarrollo de su hija o hijo.

Para la detección oportuna de enfermedades congénitas en menores de edad, han sido aplicados 9402 tamices metabólicos y 10 833 tamices auditivos, ambos con una cobertura mayor al 100 por ciento. En tamiz oftalmológico se registraron 2329 servicios.

Con el compromiso de asegurar la detección temprana y oportuna de enfermedades cardíacas para su debido tratamiento y mejora de la salud, han sido suministrados 6183 tamices cardíacos, lo que permitió llevar a cabo 16 cateterismos cardíacos y 15 cirugías de corazón.

Además, en la atención integral de la salud de la infancia y adolescencia, se colocaron 12 implantes cocleares para tratar problemas de audición, 28 cirugías de labio y paladar hendido para corregir defectos congénitos y 134 hemodiálisis para pacientes con insuficiencia renal.

El Hospital de la Mujer se coloca a la vanguardia con la inauguración del examen de tamiz de cadera. Con ello se convierte en el único nosocomio de Sinaloa en ofrecer los 5 tamices neonatales (cadera, cardíaco, metabólico, auditivo y oftalmológico).

SINALOA, 1ER.
ENTIDAD DEL
PAÍS EN APLICAR
LA PRUEBA
EVALUACIÓN DE
DESARROLLO
INFANTIL (EDI)
DE MANERA
OBLIGATORIA.

Este estudio se hace de forma gratuita como parte de los tamices neonatales esenciales. Este año, se han practicado 869 pruebas con 15 resultados positivos.

En atención médica pediátrica se efectuaron 2092 consultas pediátricas de enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en menores de 5 años, y 16 507 enfermedades respiratorias agudas (IRAS).

La identificación de signos de alarma en IRAS y EDAS en niñas y niños menores de 5 años, al igual que el cumplimiento en el esquema completo de vacunación, la higiene adecuada y el acceso a la atención médica oportuna, contribuyen de manera significativa a disminuir la mortalidad infantil.

Por ello, se instruyó a 23 025 madres, padres o tutores, en consulta de EDAS y 25 355 en IRAS. Así, se fortalece la capacidad de las madres para identificar los signos de alarma y buscar atención médica oportuna en caso de sospecha.

La tasa de mortalidad por EDAS en menores de 5 años en la entidad, así como la tasa de mortalidad por IRAS, se han posicionado este año por debajo de la media nacional. Sin embargo, es compromiso con la niñez trabajar en disminuir estas enfermedades.

De acuerdo con el sistema de información en salud, se mantiene la tasa de mortalidad infantil por debajo de la media nacional (Sinaloa 4.5; nacional 5.3), lo que expresa un impacto positivo en las estrategias de salud y calidad de atención.

LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL SE MANTIENE POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL (SINALOA 4.5; NACIONAL 5.3).



Sin embargo, se refuerza la capacitación a madres y padres para que identifiquen signos de alarma, el esquema completo de vacunación y estado nutricional del menor.



Tasa: Por 1000 habitantes menores de 1 año. SINAC.
Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

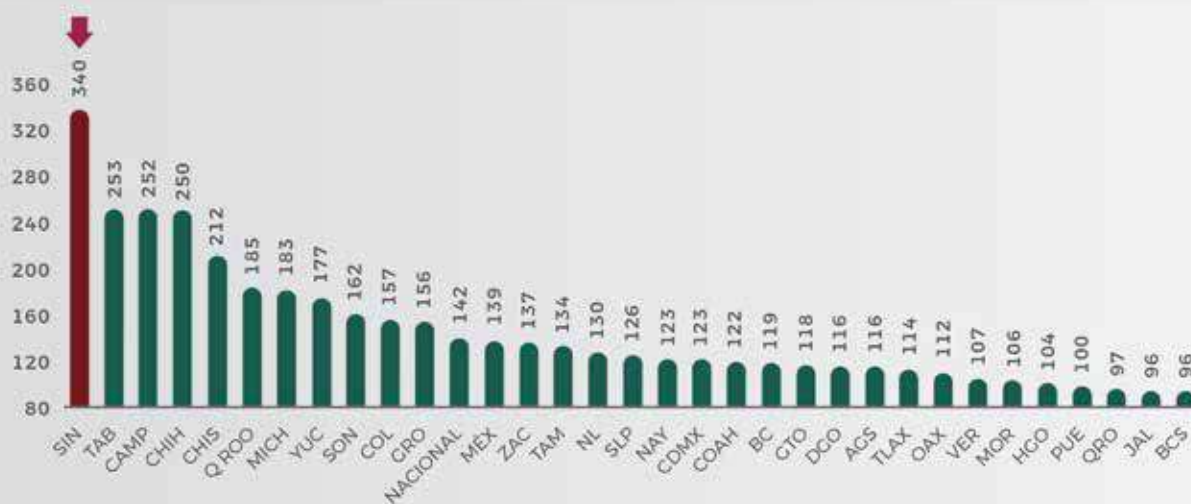
SINALOA, 1ER.
LUGAR NACIONAL
EN VACUNACIÓN
EN LA PRIMERA
SEMANA NACIONAL.
382 667 DOSIS
DE BIOLÓGICOS
APLICADAS

Sinaloa aparece como el estado con mejor cobertura de vacunación en el país. Algunos de los biológicos que se aplican son los de sarampión, rubeola, tos ferina, tétanos, hepatitis b, difteria, neumococo, hexavalente, pentavalente, rotavirus, parotiditis y el virus del papiloma humano (VPH), esta última a niñas que cursan quinto grado de primaria o que tengan 11 años.

En el año que se informa, se han aplicado 382 667 dosis de biológicos en la población en general, lo que permite que no se tenga registro de casos de tétanos y poliomiелitis.

Esto posiciona a Sinaloa en el Primer Lugar a nivel nacional por el número de dosis aplicadas en la primera semana de vacunación.

Porcentaje de Avance por Entidad Federativa, Primera Semana Nacional de Vacunación 2025



Nota: Porcentaje de dosis aplicadas con base en metas programadas.

Fuente: ss, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

En la atención emocional de la infancia y adolescencia inició operaciones la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Se brindaron servicios a 3159 infantes por primera vez en las especialidades de psicología, psiquiatría y paidopsiquiatría. Las patologías más frecuentes son las de Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), depresión y autismo. Este servicio gratuito responde a una necesidad social creciente y fortalece la integridad familiar. En este mismo rubro, fueron capacitados 1727 profesionales de la salud, lo que propicia el diagnóstico y tratamiento oportuno para restaurar la salud física y mental. Se llevaron a cabo 41 316 detecciones tempranas y psicoeducativas en niños y adolescentes con factores de riesgo de autolesión por alguna condición de su salud mental; la principal causa de consulta fueron los trastornos de la conducta en infancia y adolescencia, seguidos por los trastornos por déficit de atención e hiperactividad.

INICIA OPERACIONES LA UNIDAD DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL, OTORGANDO 3159 SERVICIOS POR PRIMERA VEZ.

Adulto y adulto mayor

En el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027* se establece la mejora de la calidad de vida de los sinaloenses con la detección oportuna y la atención a las enfermedades cardiometabólicas en el adulto y adulto mayor.



13 ESPACIOS
CARDIO-
PROTEGIDOS
CERTIFICADOS Y
1067 PERSONAS
CAPACITADAS
PARA LA
ATENCIÓN DE
URGENCIAS
CARDÍACAS.

Para que los adultos mayores tengan una mejor calidad de vida deben reconocer que la inactividad física y la mala alimentación son factores de riesgo que contribuyen a desarrollar enfermedades cardiometabólicas como las cardiovasculares, la hipertensión y trastornos metabólicos (diabetes tipo 2, obesidad y dislipidemia).

Para contener esta enfermedad, la estrategia para la certificación de espacios cardioprottegidos reduce significativamente el tiempo de respuesta para que las personas en crisis permanezcan con vida en espera de la intervención de personal profesional médico de urgencias.

Para atender urgencias médicas cardíacas se ha capacitado a 1067 personas en lugares de trabajo al servicio de la reanimación cardiopulmonar y el uso de desfibrilador externo automático. También se han certificado 13 espacios cardioprottegidos, los cuales cuentan con desfibrilador entre ellos, la Unidad de Servicios Administrativos del Gobierno del Estado, Tecnológico de Monterrey, Teatro MIA, Palacio de Gobierno y Grupo Arca Continental, por mencionar algunos.

Según la pirámide de población por grupos de edad, se proyecta para los años siguientes que en Sinaloa continúe reafirmandose la tendencia general del aumento en la proporción de adultos mayores en el total de la población, lo que propicia una concentración de enfermedades cardiometabólicas en estas edades. Para la atención oportuna, fueron implementadas 451 806 acciones de búsqueda intensiva de casos relacionados con estas enfermedades.

Como resultado, este año en Sinaloa se registraron 70 793 casos por diabetes con una tasa de incidencia de 30.31%; en hipertensión arterial, 57 719 casos con una tasa de 24.89% y, respecto a la obesidad, 67 317 casos con una tasa de incidencia de 28.67 por ciento.

La implementación del Código Infarto en Sinaloa garantiza que los pacientes reciban la atención adecuada en el menor tiempo posible, maximizando así sus posibilidades de recuperación. Este año, se atendieron 890 casos por cateterismos que ingresaron a la sala de Hemodinamia del Hospital General de Culiacán.

La estrategia Entornos más Saludables y Derivación, Tratamiento y Apoyo Efectivos (HEARTS, por sus siglas en inglés), impulsada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), logra en el primer nivel de atención la prevención y control de la hipertensión arterial, diabetes y dislipidemia. Para incrementar estas acciones, se capacitó a 180 profesionales de la salud en diversas unidades, con el propósito de mejorar la atención de enfermedades cardiometabólicas.

En mortalidad isquémica del corazón se continúa con la tasa por debajo de la media nacional, la cual se ubica en 65.2, pero Sinaloa registra 64.9.

BAJO LA
IMPLEMENTACIÓN
DE CÓDIGO INFARTO
EN SINALOA SE
LOGRA ATENDER
A 890 PACIENTES
MEDIANTE
CATETERISMO
CARDÍACO,
MEJORANDO CON
ELLO SU ESPERANZA
DE VIDA.





Tasa: Por 100 000 habitantes.

Fuente: ss, ces. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

La tasa de mortalidad por diabetes mellitus sostiene una tendencia a la baja en el estado; se ubica en 41.3.



Tasa: Por 100 000 habitantes.

Fuente: SS, GES. Con datos de la Secretaría de Salud federal.

Salud mental y adicciones

Es prioritario avanzar más en la atención a los problemas de salud mental y adicciones en nuestra población con el refuerzo de estrategias de reinserción a la vida normal de las personas y el fortalecimiento de la prevención en la atención primaria a la salud, la medicina general y de especialidad, personal médico capacitado, abasto de medicamentos gratuitos, así como la infraestructura que propicie el diagnóstico y tratamiento oportuno para restaurar la salud física y mental de la población.

Para disminuir la brecha de atención a la salud mental, el compromiso es implementar este año el *Programa de Atención Oportuna de los Trastornos de Salud Mental y Adicciones* (AOTSMA), con atención personalizada en la línea telefónica 6677-587153, «línea de la salud mental, donde todo empieza a mejorar». Por este medio han sido atendidas 1649 llamadas telefónicas bajo la guía *Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental* (mhGAP, por sus siglas en inglés) para la prevención de suicidios.

DE MANERA
CONSECUTIVA
LA TASA DE
MORTALIDAD
POR DIABETES
MELLITUS (41.3)
SE LOGRA
POSICIONAR POR
DEBAJO DE LA
MEDIA NACIONAL
(57.3).

En el programa de prevención del tabaquismo, con la Declaración de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones, se incorporaron 56 nuevos espacios, para un total de 250.

En esta administración, 2642 trabajadoras y trabajadores de las unidades de salud han sido instruidos en la guía mhCAP. Además, en alianza con los centros de rehabilitación, a 2444 personas que brindan sus servicios se les ha capacitado en prevención de las recaídas, nota médica y modelos de tratamiento residencial. En atención de estas enfermedades, se han realizado 426 visitas de supervisión a estos centros residenciales reconocidos.

En estos primeros cuatro años, en los Centros Comunitarios de Salud Mental y de las Adicciones (CECOSAMAS) se otorgaron 8060 consultas de primera vez y 30 425 consultas subsecuentes, con lo que inician tratamientos oportunos y acciones preventivas las personas con problemas de salud mental, con factores de riesgo o en situación de consumo de drogas.

Coordinados con los 10 Comités Municipales de Salud Mental y Adicciones, se registraron 33 sesiones; con ello se fortalece la red para la prevención y tratamiento de las adicciones en población vulnerable.

En atención a las necesidades de las personas con consumo de drogas en grado problemático, se otorgaron 300 becas de tratamiento en establecimientos con registro estatal vigente: 38 a menores de edad, 52 mujeres y 210 hombres.

Protección contra riesgos sanitarios

Este gobierno tiene conciencia de que la salud de la población es un pilar para el desarrollo social y económico. En un entorno cada vez más complejo, donde los factores ambientales y los riesgos sanitarios encarnan desafíos permanentes, se asume con responsabilidad una visión de futuro, con la tarea de proteger a las y los ciudadanos mediante acciones firmes, estratégicas y basadas en evidencia científica.

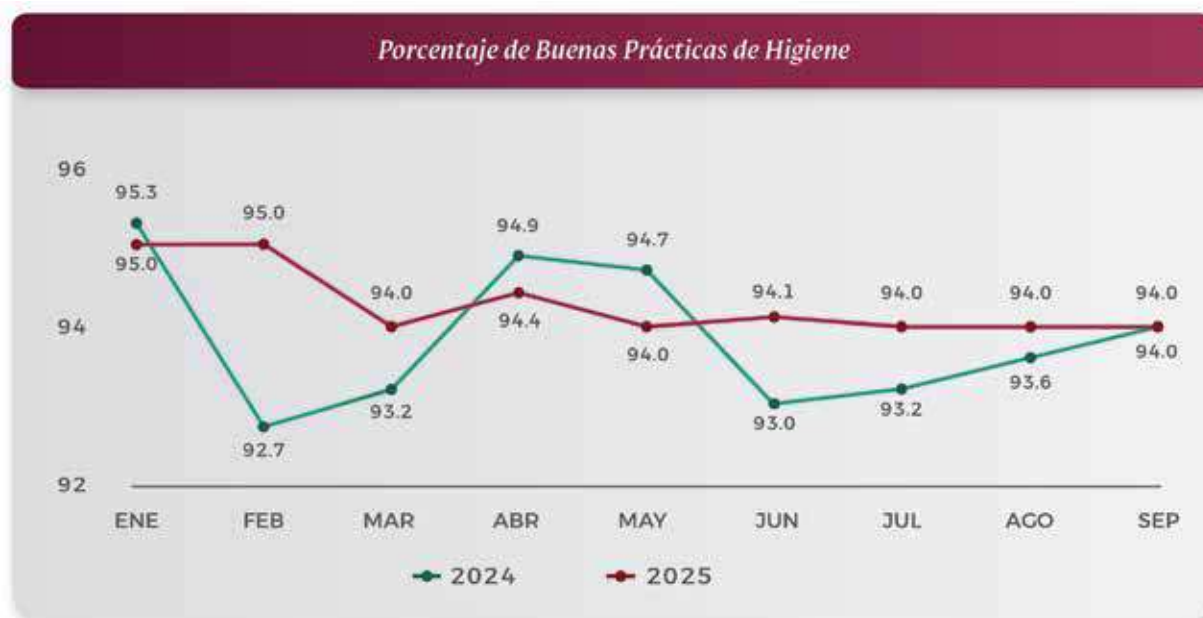
En este periodo se ha fortalecido la vigilancia sanitaria y los procesos de identificación y análisis de riesgos, con el apoyo de tecnologías de laboratorio avanzadas y un equipo humano comprometido. Estas acciones no solo permiten responder con oportunidad a situaciones de riesgo, sino que son un factor clave para la toma de decisiones que garantizan entornos seguros y saludables.

SE OTORGARON
300 BECAS DE
TRATAMIENTO DE
ADICCIONES CON
UNA INVERSIÓN
TOTAL DE
3 000 000 DE
PESOS.



En las acciones de vigilancia y fomento sanitario se alcanzó el 100% de cobertura estatal. Esto representa un avance significativo hacia la meta de cobertura estatal anual de los programas de protección contra riesgos sanitarios; el tercer trimestre de este año registra 74.5 por ciento. Se llevaron a cabo 26 307 visitas sanitarias en el lapso de esta administración, con 94% de avance.

Otra de las acciones representativas para la protección contra riesgos son las verificaciones sanitarias en establecimientos de servicios de alimentos y bebidas. Se realizaron 2496 visitas de verificación, donde se logró el 94% de Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad (BPHS).



Fuente: COEPRISS, SS.

Han sido efectuados 30 890 monitoreos de cloro residual en los sistemas de abastecimiento de agua potable en los 20 municipios. Además de estas acciones, se realizaron 6162 evaluaciones bacteriológicas del agua suministrada a través de los sistemas municipales, con un resultado de eficiencia de cloración del 91.06%, cifra superior al promedio nacional y que continúa en ascenso.

En un ejercicio de robustecimiento institucional y cooperación municipal, aumentó la cobertura de vigilancia sanitaria en 130 fuentes de abastecimiento de agua, 8.33% más respecto al 2024.

En análisis microbiológicos se obtuvo un resultado de 17.7% fuera de especificación de 530 muestras realizadas y, en consecuencia, fueron emitidas recomendaciones específicas a los municipios de Angostura, Escuinapa, Guasave, Juan José Ríos, Mocorito, Navolato, San Ignacio y Sinaloa para corregir las deficiencias detectadas y asegurar que cada hogar sinaloense cuente con agua potable de calidad.

Para ello, el fortalecimiento en la vigilancia sanitaria en los establecimientos que comercializan, almacenan, distribuyen y aplican plaguicidas, ha tenido como objetivo mitigar los riesgos por la exposición a estas sustancias. En esta administración, 802 visitas sanitarias han sido efectuadas.

La información y educación son herramientas esenciales para la prevención de riesgos. En ese contexto, se impartieron talleres dirigidos a la población con temáticas en el «Buen uso y manejo de agroquímicos» y el «Diagnóstico y tratamiento en caso de exposición a productos de plaguicidas y sustancias químicas».

91.06% EN
EFICIENCIA DE
CLORACIÓN EN
ABASTECIMIENTOS
DE AGUA SUPERIOR
AL PROMEDIO
NACIONAL



Participaron 205 personas entre agricultores, profesionales del agro, personal de ventas, investigadores, trabajadores de la salud, aplicadores de plaguicidas y estudiantes de medicina y agronomía.

Para cumplir con los estándares de calidad y seguridad al paciente, se llevaron a cabo 4535 verificaciones sanitarias en establecimientos de salud. Asimismo, en esta administración se han realizado 100 visitas sanitarias en hospitales y clínicas.

Con el compromiso de impulsar la seguridad en los servicios de salud, alineados a una visión moderna y proactiva del ejercicio público «anticiparse, prevenir y corregir», el Comando Estatal Interinstitucional del Sector Salud (CEISS), ente articulador de las acciones que promueven el cumplimiento de la normatividad sanitaria en hospitales y unidades médicas, sesionó en 3 ocasiones. Se llevaron a cabo 4 visitas a hospitales públicos en el estado, en las que se levantaron 9 cédulas diagnósticas para identificar riesgos sanitarios.

Otra de las acciones es la campaña *Medicamentos Caducos con Cuidado*. Para evitar riesgos a la salud y al medio ambiente, se colocaron contenedores en 60 establecimientos para depositar el medicamento caducado y evitar su mal uso, lo cual ha permitido la recolección de 750 kg de estos. Esta campaña es permanente.

De manera coordinada con las instancias federales, concluyeron 27 120 trámites en lo que va de esta administración para eficientar la atención a los usuarios.

4535
VERIFICACIONES
SANITARIAS A
ESTABLECI-
MIENTOS DE
SALUD PARA
LA MEJORA DE
LA CALIDAD Y
SEGURIDAD AL
PACIENTE.



Fuente: COEPRIS, ss. Datos al tercer trimestre de 2025.



En aplicación de medidas de seguridad sanitaria, este año se han ejecutado 119 acciones sustantivas (recomendaciones para la mejora y protección contra riesgos) en diversas áreas estratégicas: 7 de salud ambiental, 47 de insumos para la salud, 36 de productos y servicios, y 29 de servicios de salud. Estas medidas son resultado de la evidencia técnica y de diagnósticos en campo.

Como mecanismo de vigilancia y control, se aplicaron 178 resoluciones administrativas con la evaluación rigurosa de riesgos sanitarios: 88 fueron de servicios e insumos para la salud, 63 de productos y servicios y 27 de salud ambiental.

A fin de consolidar la Estrategia Nacional de Buen Gobierno, impulsada por el Sistema Federal Sanitario de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en materia de transparencia se efectuaron 700 visitas sanitarias que fueron videograbadas.

Para mejorar la colaboración institucional con las cámaras de la industria y del comercio, se organizaron 13 encuentros estratégicos para generar condiciones más seguras y confiables en el desarrollo de las actividades económicas y beneficio de la población.

En el rubro de saneamiento básico en rastros, cloración de agua y mercados municipales, la estrategia de vinculación con los municipios ha concretado 14 convenios y firmado 19 convenios con instituciones públicas, lo que refuerza la capacidad del estado para anticiparse a amenazas a la salud pública mediante una respuesta coordinada, técnica y oportuna.

De la mano con el sector pesquero y para afianzar la economía local y la soberanía alimentaria, es relevante asegurar los cuerpos de agua libres de toxinas, en particular de la producción de moluscos bivalvos, garantizando los procesos de conservación y comercialización bajo estándares de sanidad.

EN MEDIDAS
DE SEGURIDAD
SANITARIA SE
REALIZARON 119
RECOMEN-
DACIONES, 178
RESOLUCIONES
ADMINISTRATIVAS.

Por lo anterior, con el *Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos* (PMSMB) se mantienen en estatus de aprobación sanitaria 4 cuerpos de agua estratégicos: Bahía El Colorado (Ahome), Bahía Altata Norte y Bahía Altata Ensenada Pabellones (Navolato) y Barra de Teacapán (Escuinapa). En este periodo, hubo 16 reuniones de coordinación con la Secretaría de Pesca y Acuacultura, el Comité Estatal de Moluscos Bivalvos y la Asociación de Ostricultores de Las Puentes, como parte de una ruta técnica y participativa para lograr su clasificación sanitaria. El avance de áreas clasificadas se muestra en la tabla siguiente:

<i>Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos</i>							
ÁREA DE CLASIFICACIÓN	MUNICIPIO	CONVENIO DE COLABORACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE CONTAMINACIÓN	UBICACIÓN DE ESTACIONES	ESTUDIO SANITARIO (DOCUMENTADO)	DOCUMENTOS DE COFEPRIS APROBACIÓN DE CLASIFICACIÓN	AVANCE (%)
Bahía El Colorado	Ahome	✓	✓	✓	✓	✓	100
Bahía La Lechuguilla	Ahome	✓	✓	✓	✓		90
Bahía Guadalupe	Culiacán		✓	✓			25
Bahía Altata Norte	Navolato	✓	✓	✓	✓	✓	100
Bahía Altata Ensenada Pabellones	Navolato	✓	✓	✓	✓	✓	100
Bahía Altata Ensenada Pabellones parte sur	Navolato		✓	✓			25
Zona Costera Celestino Gasca	Elota		✓	✓			25
Barra de Teacapán	Escuinapa	✓	✓	✓	✓	✓	100

Fuente: COEPRIS, SS.



SE AVANZA EN
COMUNIDADES
PROMOTORAS
DE LA SALUD; 6
COMUNIDADES
CERTIFICADAS
EN BENEFICIO DE
8122 HABITANTES.

Además, continúan las acciones para la certificación de zonas clasificadas, mediante convenios suscritos con los municipios de Escuinapa y Navolato, para asegurar la permanencia en la clasificación sanitaria de sus respectivas zonas costeras: Bahía Altata, Ensenada Pabellones, Bahía Altata Norte y Barra de Teacapán. Estas áreas no solo son ecosistemas ricos en biodiversidad, sino también una fuente vital de empleo y sustento para cientos de familias sinaloenses.

Asimismo, en la zona costera de Celestino Gasca, municipio de Elota, se emprendieron acciones para concretar convenios y avanzar en los estudios necesarios para obtener la aprobación de la COFEPRIS.

Atención integral a la salud

Se propicia la mejora en las condiciones de salud de la población con la prestación de servicios a la comunidad y a la persona con asistencia médica curativa en la red de unidades médicas con la atención especializada e infraestructura de acuerdo con el perfil epidemiológico de la entidad.

El objetivo es llegar a más comunidades, sobre todo, a las que concentran a población vulnerable para iniciar acciones preventivas y de autocuidado de salud y lograr el proceso de certificación de comunidades, entornos saludables y el empoderamiento en el autocuidado de la salud.

Este año, se certificaron 6 comunidades como promotoras de la salud: San Javier (Choix), Las Brisas (Guasave), el Taballal (Salvador Alvarado), El Molino (Navolato), Mesillas (Concordia) y Cristo Rey (Escuinapa), en beneficio de 8112 habitantes. Inició la certificación de 6 municipios promotores de la salud: Choix, Guasave, Salvador Alvarado, Navolato, Concordia y Escuinapa, así como la validación de 5 albergues promotores de la salud que benefician a trabajadores jornaleros.

La creación del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea ha venido a fortalecer la supervisión y asesoría a los 22 servicios de sangre en el estado para el cumplimiento normativo. En estos, se obtuvieron 18 178 unidades de sangre, 389 aféresis plaquetarias y aplicaron 21 674 pruebas cruzadas para 9770 transfusiones sanguíneas. Con ello se provee sangre segura para los pacientes.

Reducir la letalidad por dengue es compromiso de esta administración. Por tanto, se trabaja en la disminución de áreas de riesgo de transmisión de dengue. Y en el fortalecimiento a estas acciones se invirtieron 22 096 310 pesos en la adquisición de 31 vehículos, 6 generadores de aerosol, 23 equipos portátiles (motomochilas) y equipo de oficina para las jurisdicciones sanitarias.

En Sinaloa, el registro de la enfermedad por paludismo este año se mantiene en cero casos. Sin embargo, prevalecen las condiciones de vulnerabilidad (tránsito de población migrante proveniente de áreas endémicas de paludismo) y receptividad (presencia del vector). Para ello, se han llevado a cabo actividades preventivas.

Respecto a las enfermedades transmitidas por rabia, se realizaron 11 762 esterilizaciones para el control de la población de perros y gatos por medio de cirugía. Estas acciones ininterrumpidas, aplicadas en los animales, lograron cortar la cadena de transmisión. Se suministraron vacunas a las personas de riesgo al haber tenido contacto o por agresión de un animal potencialmente portador de rabia, con la finalidad de prevenir su contagio. Este año, 598 pacientes obtuvieron atención, de los cuales 84 fueron vacunados con esquema antirrábico. El estado permanece con cero registros de casos por esta enfermedad.

En atención y prevención de las ITS y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), se distribuyeron 463 040 condones a personas con VIH y, en población general, la distribución de 582 320 para prevenir infecciones de transmisión sexual, lo que suma 1 045 360 y, con ello, se ha superado la meta establecida en el año.

SE CREA EL
CENTRO ESTATAL
DE TRANSFUSIÓN
SANGUÍNEA
EN MEJORA DE
PROCESOS DE
CAPTACIÓN Y
PROVISIÓN DE
SANGRE SEGURA A
LOS PACIENTES.



TRATAMIENTO
ANTIRRETROVIRAL
GRATUITO A 2177
PACIENTES CON
DETECCIÓN DE VIH,
MEJORANDO SU
CALIDAD DE VIDA.

Junto con personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ayuntamientos municipales y ONG, se realizaron las detecciones y derivaciones oportunas de casos positivos para evitar el retraso del tratamiento antirretroviral necesario. Este año, se han aplicado 65 556 pruebas de VIH y sífilis en población general.

Este año, se presentaron 279 nuevos casos de VIH, con una tasa de incidencia de 9.2 por 100 000 habitantes, y se reportó un caso de transmisión vertical por VIH, en seguimiento y tratamiento, 2208 personas diagnosticadas con VIH, de las cuales 2177 (98.59%) reciben tratamiento antirretroviral gratuito, lo que se traduce en mayor captación y aceptación de tratamiento para esta infección. De estas personas, el

93.63% está controlada con cargas virales indetectables, lo que significa que estos pacientes no transmiten el virus. Ingresaron a tratamiento antirretroviral 5 mujeres embarazadas con VIH, logrando así reducir el riesgo de transmisión a sus hijos en el 98 por ciento.

En apoyo a la disminución de la transmisión de VIH, la estrategia de prevención combinada PrEP (Profilaxis Pre Exposición) y PEP (Profilaxis Post Exposición), a través de los CAPASITS y del Servicio de Atención Integral Hospitalario (SAIH), se ha otorgado tratamiento PrEP a 279 personas, estrategia que disminuye la transmisión en 94%, y en cuanto a tratamiento PEP a 289 personas que refirieron contacto de riesgo en las primeras 72 horas.

Respecto a la infección por Hepatitis C, se tamizó a 28 124 personas; de ellas, en 385 se han detectado pruebas reactivas, diagnosticando la infección por virus de la Hepatitis C en 190 personas: 97 ingresaron a tratamiento antiviral gratuito para lograr su curación total.

En la cobertura de servicios de salud a la población no derechohabiente se brindaron 772 098 consultas generales, 147 310 especializadas, 8659 a mujeres embarazadas y 2435 a mujeres adolescentes embarazadas. Además de 1 706 119 estudios de laboratorio en apoyo a los diagnósticos en la atención, se atendieron 6849 nacimientos, 15 993 cirugías y 110 446 urgencias, entre otros servicios.

Con el programa de trasplantes de órganos aumenta la esperanza de vida de las personas con enfermedades terminales. La concientización es fundamental para aumentar la cantidad de donantes y salvar más vidas. Como resultado de estas acciones, han sido recibidas 203 donaciones de órganos y tejidos por 98 pacientes donantes y 30 trasplantes en unidades médicas públicas y privadas acreditadas. Asimismo, se cuenta con acompañamiento y seguimiento técnico en la tramitación de licencias sanitarias para la procuración de órganos y tejidos con fines de trasplantes en Hospitales Generales de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.

Sinaloa pone en operación el Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) como estrategia creada del gobierno federal con el propósito de fortalecer las acciones de salubridad general en todo el país. Estas acciones se enmarcan en el compromiso institucional de mejorar la salud pública con base en estrategias de prevención, promoción de la salud y vigilancia epidemiológica, con un enfoque centrado en la población y en los determinantes sociales de la salud.

Las principales actividades con impacto significativo en la salud de la población sinaloense fueron las de vigilancia epidemiológica, con el desarrollo de diagramas de flujo clínico para el diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades prioritarias, como el dengue, rickettsiosis y sarampión, diseñadas con base en evidencia científica y lineamientos nacionales, con el objetivo de estandarizar la atención médica, facilitar la toma de decisiones clínicas y reducir la morbilidad asociada a estas patologías.

Las brigadas de territorios con la campaña 3 X mi Salud destinada a escuelas secundarias, que promueve hábitos saludables apoyando con activación física. Como resultado de esta campaña, de 365 alumnos se revisó a 214 (58.6%) con los siguientes resultados: 3 casos de delgadez severa, 4 casos de delgadez, 91 casos de peso normal, 22 casos de sobrepeso y 64 casos de obesidad.

Para fortalecer los servicios de atención médica oncológica, se cuenta con equipo de alta tecnología. El resultado incluye la atención oportuna en 48 244 tratamientos oncológicos.

Sinaloa se posiciona como un estado con la más alta tecnología en atención oncológica sumándose 3 equipos de alta especialidad; con ello se atiende a pacientes del noroeste de la república. Este año, se adquirió un nuevo acelerador lineal con un monto de 28 420 580 pesos.

SE REALIZARON
30 TRASPLANTES
EN UNIDADES
MÉDICAS
PÚBLICAS Y
PRIVADAS, Y LA
DONACIÓN DE
203 ÓRGANOS
Y TEJIDOS POR
98 PACIENTES
DONANTES.



Cabe resaltar que con el nuevo equipo se reducen los tiempos de espera para su tratamiento de 3 meses a 4 semanas; se atiende a la población del IMSS e ISSSTE y se dispone de capacidad de atención a pacientes de otros estados con 50 000 sesiones anuales.

INICIA
OPERACIONES EL
3ER ACCELERADOR
LINEAL EN EL
ESTADO, PARA
PACIENTES CON
TRATAMIENTOS
ONCOLÓGICOS,
REDUCIENDO
LOS TIEMPOS
DE ESPERA DE
TRATAMIENTO
DE 3 MESES A
4 SEMANAS.

Indicadores de productividad del Instituto Sinaloense de Cancerología, 2025

INDICADOR	ENERO - SEPTIEMBRE
Consultas	45 593
Casos nuevos de radioterapia con el acelerador lineal (AL)	960
Casos nuevos en quimioterapia	352
Aplicación braquiterapia	443
Aplicación quimioterapia	3095
Aplicación radioterapia AL	22 735

Fuente: SS, GES.

En calidad en la atención a la salud, el reporte del Sistema Nacional de Indicadores ubica a Sinaloa en 4° lugar nacional en Atención Médica Efectiva con 94.37%, considerando los servicios de atención prenatal, infecciones respiratorias y diarreas agudas, hipertensión arterial y diabetes mellitus, y por arriba del estándar nacional la satisfacción, trato adecuado y digno con 93.60%, información proporcionada por el médico 97.85% y la Calidad de la Atención Médica Percibida en 91.22 por ciento.

Con la aprobación del Comité Estatal de Calidad en Salud se establece la Comisión Estatal para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica (CECEAM), manteniéndose en proceso el cumplimiento de las etapas para la certificación de 15 hospitales en el estado.

En un esfuerzo compartido por la Secretaría de Gobernación, a través del Registro Nacional de Población (RENAPO), la Secretaría de Salud federal y la Secretaría General de Gobierno, y con la premisa de agilizar trámites con mayor seguridad y transparencia, así como una mayor accesibilidad para los ciudadanos, inició la expedición del Certificado Electrónico de Defunción (CEDe).

En ese mismo sentido, y en cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA-2023, se expide el Certificado Electrónico de Discapacidad (CEDis); por tanto, en el estado se cuenta con el servicio de los 3 certificados electrónicos requeridos por el Sistema Nacional de Información Básica en Salud (nacimiento, discapacidad y defunción).

Se logró la certeza laboral de 323 trabajadoras y trabajadores de la rectoría de salud mediante el programa de *Basificación Gradual*, con una inversión de 83 000 000 de pesos.

Se contrataron médicos especialistas recién egresados dando oportunidad a los médicos residentes del IMSS-Bienestar en Sinaloa. Ingresaron 71 nuevos médicos especialistas y 9 enfermeras mejorando las diferentes áreas de hospitales generales, lo que disminuyó la brecha de necesidades en ginecología y obstetricia, anestesiología, cirugía general, pediatría, urgencias médico quirúrgicas, medicina crítica, dermatopatología, nefrología, traumatología, imagenología, cirugía maxilofacial, cirugía plástica y reconstructiva, urología, neumología y medicina familiar. A nivel posgrado, se eleva la calidad en la atención mediante la enseñanza. Así, se asegura, la actualización médica continua en nuestras unidades sedes formadoras. Ingresaron a ellas 140 nuevos médicos residentes a las diferentes especialidades y 41 de alta especialidad. Con estas acciones se mejora la atención y la formación de profesionales de la salud.

En infraestructura de salud se destinó una inversión para la conservación y mantenimiento en el Hospital Integral de Badiraguato en los sistemas de aire acondicionado e instalaciones eléctricas con un monto de 1 615 922 pesos, y en el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Sinaloa se renovaron las instalaciones eléctricas en los tableros de control para la conservación de equipos de diagnóstico y la conservación de muestras, con un monto de 1 850 789 pesos.

CON UNA
INVERSIÓN DE
83 000 000
DE PESOS SE
BENEFICIARON
323
TRABAJADORES
DE LA SALUD
MEDIANTE EL
PROGRAMA DE
BASIFICACIÓN
GRADUAL.

CON EL PROGRAMA
LA CLÍNICA ES
NUESTRA SE
DESARROLLARON
237 ACCIONES DE
MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA,
EQUIPAMIENTO Y
MOBILIARIO, CON
UNA INVERSIÓN
DE 132 800 000
PESOS.

Además, en unidades médicas (Unidad de Apoyo del Instituto de Cancerología, Centro de Vacunología, Hospital Pediátrico, Hospital Integral de Angostura) y unidades administrativas (jurisdicciones II y IV, oficinas centrales estatales), un monto de 1 467 853 pesos. En este sentido, con una inversión de 6 033 049 pesos, se creó el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea para regular y garantizar los procesos de recolección, almacenamiento, distribución y uso de la sangre en el estado.

Con el programa *La Clínica es Nuestra*, a través del Comité de Salud para el Bienestar (COSABI), se desarrollaron acciones con el fin de mejorar la infraestructura, equipamiento o mobiliario. Se beneficiaron 213 Centros de Salud, 14 Centros de Comunidades de Salud Mental y Adicciones, 6 unidades médicas de Especialidad en Sobrepeso y Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, 4 unidades médicas de Especialidad en Salud Mental, el Centro de Higiene Escolar de Culiacán y el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, con una inversión de 132 800 000 pesos en equipamiento médico, instrumental, partería y medicina tradicional.

En continuidad a las acciones en materia de afiliación e incorporación al padrón estatal de beneficiarios del IMSS-Bienestar, se cuenta con 38 módulos instalados en unidades de salud en los 20 municipios. Se logró la afiliación de 140 200 personas.

Con la inauguración de nuevas áreas médicas en el Hospital Pediátrico IMSS-Bienestar, hoy se cuenta con 154 camas, 43 consultorios, 4 quirófanos con equipamiento de última tecnología y un área especializada en atención a pacientes con quemaduras. Además, se agregó un área de hemodiálisis para niños con insuficiencia renal crónica. Esta ampliación beneficia a más de 490 000 habitantes, no solo a menores que radican en Sinaloa, sino que provienen de estados vecinos.

Sinaloa se posicionó en el segundo lugar en la evaluación del Índice de Transparencia del Gasto en Salud de las Entidades Federativas (ITGSEF) con 84.08 puntos; escaló una posición y aumentó 4.98 puntos respecto al resultado del año anterior, dado a conocer por la empresa consultora Aregional. Cabe resaltar que la entidad se halla 39.15 puntos arriba respecto a la media nacional (44.93) y se ubica entre los estados con mejores prácticas en la materia.

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa (CAMES) desarrolló 470 acciones de orientación, asesoría especializada y gestiones inmediatas como instancia de justicia alternativa, entre otras.

Asimismo, se sigue colaborando para que se resuelvan de manera amigable e imparcial las controversias entre los usuarios y los prestadores de servicios de salud.

En atención a las necesidades sociales y humanitarias de la población vulnerable, la Beneficencia Pública ha entregado 177 apoyos, como prótesis mamarias, materiales para cirugía y cirugías de catarata, entre otros, a 154 personas con un monto de 1 682 875 pesos.

<i>Avance en Indicadores del PED 2022-2027</i>	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino (por 100 000 mujeres de 25 años)	100
Tasa de mortalidad por cáncer infantil (por 100 000 menores de 19 años)	100
Tasa de mortalidad por diabetes (por 100 000 habitantes)	100
Tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón (por 100 000 habitantes)	100
Ratificar los acuerdos de coordinación de intercambio de servicios	100
Entidades incorporadas a la red de Municipios Saludables con un enfoque de atención primaria a la salud	100
Cumplimiento anual estatal de buenas prácticas de higiene y sanidad mayor al 85%, en establecimientos de productos y servicios, con enfoque de riesgos	98.9
Eficiencia de cloración estatal	95.8
Personal de salud con estabilidad laboral (con base en la plantilla laboral de contrato)	92.1
Tasa de mortalidad por cáncer de mama (por 100 000 mujeres mayores de 25 años)	85.7
Equipo médico de alta tecnología en funcionamiento	82.1
Cobertura de vigilancia sanitaria de hospitales de segundo y tercer nivel	75.8
Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)	70

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

ESPACIO PÚBLICO, CIUDADES Y COMUNIDADES CON MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE

La protección del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales son prioridades de esta administración, y factores fundamentales para garantizar el bienestar de las familias sinaloenses y conservar el patrimonio natural de las generaciones presentes y futuras.

SE IMPULSA A
UN DESARROLLO
SOSTENIBLE CON
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
Y GESTIÓN
INTEGRAL DE
RECURSOS
NATURALES.

Se impulsan acciones integrales para fortalecer la cultura ambiental, mejorar la calidad del aire, agua y suelo, proteger la biodiversidad y fomentar la resiliencia frente al cambio climático. Asimismo, se avanza en la actualización del marco normativo en materia ambiental, hídrica, energética y de movilidad, asegurando su implementación y vigilancia para construir comunidades más ordenadas, seguras y sostenibles.

Estos esfuerzos se alinean con los compromisos de Sinaloa con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el enfoque de Una Sola Salud (*One Health*) de la Organización Mundial de la Salud (OMS); se reconoce que la salud humana, animal y de los ecosistemas, están interconectadas y requieren de acciones integrales para un desarrollo sostenible.

Con la participación de la sociedad civil, el sector productivo, instituciones educativas y los tres niveles de gobierno, se avanza hacia un modelo de desarrollo sostenible que prioriza la corresponsabilidad ciudadana, la reducción de emisiones, la gestión adecuada de residuos y la construcción de entornos más verdes y resilientes para la consolidación de un futuro próspero y sostenible para todas y todos.



Limpieza de playas y concientización

Con el firme propósito de consolidar entornos costeros más limpios, saludables y sostenibles, Sinaloa se suma a la *Campaña Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030* para eliminar la contaminación de las zonas costeras del país.

En este marco, se implementaron acciones de limpieza en playas y cuerpos de agua en coordinación con la sociedad civil, academia, empresas y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Estas acciones fortalecen la corresponsabilidad ciudadana y reflejan el compromiso con la protección del derecho humano a un medio ambiente marino sano.

Este año, se llevaron a cabo jornadas de limpieza y concientización en 20 espacios públicos del estado, 17 corresponden a playas y 3 a cuerpos de agua, distribuidos en diversos municipios. Entre los sitios atendidos destacan las playas de El Maviri, Las Glorias, La Reforma, Costa Azul, La Guadalupeana, El Tambor, Altata, Ponce, Ceuta, Las Labradas, Barras de Piaxtla, Cerritos, Brujas y Juan M. Banderas, así como los cuerpos de agua del Dren 9 y el río Culiacán.

Este programa movilizó a 4696 personas voluntarias, personal de distintas dependencias, instituciones académicas, empresas y organizaciones de la sociedad civil; se logró recolectar 476.3 toneladas de residuos sólidos.

476 TONELADAS
DE RESIDUOS
SÓLIDOS
RECOLECTADOS
EN JORNADAS
DE LIMPIEZA
EN PLAYAS Y
CUERPOS DE
AGUA.

Estas acciones contribuyen a mantener las playas y cuerpos de agua en condiciones óptimas para el uso recreativo y turístico, también fortalecen la conciencia ciudadana sobre la correcta disposición de residuos y la necesidad de avanzar hacia una cultura ambiental basada en la prevención, la participación y el respeto a los ecosistemas costeros.

Educación y cultura ambiental

En Sinaloa, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente son ejes estratégicos para fortalecer la educación ambiental, la corresponsabilidad social y la participación ciudadana en el cuidado de los recursos naturales. A lo largo de este periodo, se avanzó en acciones clave como la restauración de ecosistemas, el impulso a la transición energética, el manejo integral de residuos y la promoción de una cultura ambiental.

Bio Sinaloa 3.0 se consolidó como un foro estratégico para impulsar el diálogo y la colaboración entre sectores clave en la búsqueda de soluciones innovadoras ante los retos ambientales del estado. En esta edición se abordaron temas como el reúso del agua, energías limpias, transición energética y economía circular. El evento incluyó 3 conversatorios con especialistas, una conferencia magistral y 50 stands de empresas, asociaciones civiles, dependencias gubernamentales y la academia, donde se ofrecieron productos, servicios y oportunidades educativas y laborales. Bio Sinaloa 3.0 reunió a 600 asistentes, entre estudiantes, empresarios, académicos y ciudadanía en general, con lo que se fortalece el compromiso colectivo con el desarrollo sostenible.

BIO SINALOA 3.0
REUNIÓ A 600
PARTICIPANTES
PARA FORTALECER
LA EDUCACIÓN
Y CULTURA
AMBIENTAL.





En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente se llevó a cabo una jornada de limpieza en los márgenes del río Culiacán, a la altura del Parque Acuático, con la participación de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, colectivos ambientales, instituciones educativas y personas voluntarias. Se realizaron actividades de limpieza en 3.1 hectáreas y se recolectaron 2500 kilogramos de residuos sólidos para contribuir a la rehabilitación de hábitats clave de la fauna local y mejora de la calidad ambiental de la zona.

Con el propósito de impulsar la cultura ambiental en las nuevas generaciones, se llevaron a cabo jornadas de arborización escolar y comunitaria. Se busca enriquecer el entorno físico de escuelas y espacios públicos. Se plantaron 1515 árboles en 82 escuelas de distintos niveles educativos, con la participación de 25 921 personas. Como parte de estas actividades, se diseñaron y distribuyeron infografías, carteles y materiales digitales que ampliaron el alcance de los mensajes ambientales y fomentaron una mayor conciencia ciudadana sobre el cuidado del entorno.

Además del impacto social y paisajístico, esta iniciativa también tiene un efecto ambiental relevante. Se calcula una captura anual de 7.9 toneladas de carbono, lo que equivale a una absorción de alrededor de 29.2 toneladas de CO₂ al año. Este valor subraya el posible aporte de la arborización al secuestro de gases de efecto invernadero y a la mitigación del cambio climático.

SE PLANTARON
1515 ÁRBOLES EN
82 ESCUELAS CON
LA PARTICIPACIÓN
DE 25 921
PERSONAS.

Ordenamiento ecológico, conservación y manejo sustentable de ecosistemas

Con el propósito de fomentar una gestión territorial equilibrada y respetuosa con el entorno, se impulsaron acciones para fortalecer los *Programas de Ordenamiento Ecológico Local* (POEL) en la entidad, como instrumentos clave para el uso sustentable del territorio y la conservación de sus recursos naturales.

Este año, se amplió el alcance a más municipios, con atención a Navolato, Rosario, Guasave, Mazatlán, Escuinapa y Juan José Ríos, donde se ofrecieron 8 capacitaciones y sesiones de acompañamiento técnico dirigidas a sus representantes, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y capacidades en materia de ordenamiento ecológico. Parte de este acompañamiento consistió en dar seguimiento al municipio de Escuinapa para la implementación de su POEL, con la planeación de acciones de restauración ecológica en zonas de manglar y así contribuir a la recuperación de estos ecosistemas estratégicos y a la protección de las comunidades costeras.

Estas acciones, alineadas con la Política de Medio Ambiente Sostenible, reafirman la visión de un Sinaloa resiliente frente al cambio climático, donde la protección de los ecosistemas forestales, la reducción de emisiones y la generación de entornos verdes contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población y a salvaguardar el patrimonio natural de las futuras generaciones.

La protección de los ecosistemas forestales frente a condiciones atípicas de sequía y altas temperaturas fue una prioridad para el estado. En la temporada de incendios forestales se atendieron 77 siniestros en 12 municipios, con la afectación de una superficie de 106 068 hectáreas.

ATENCIÓN A
77 INCENDIOS
FORESTALES EN 12
MUNICIPIOS CON
2124 BRIGADISTAS
Y 983
VOLUNTARIOS.



Para el combate de estos incendios, se desplegó un esfuerzo interinstitucional con la participación de 2124 combatientes y 983 voluntarios, lo que incluyó a brigadistas oficiales estatales, de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional, Protección Civil, así como de las comunidades locales.

Gracias a este trabajo coordinado, se logró salvar una superficie de 1 563 294.6 hectáreas de vegetación forestal y evitar la emisión de 72 000 000 de toneladas de gases de efecto invernadero a la atmósfera durante la temporada. En total, participaron 110 brigadistas: 80 pertenecientes a 8 brigadas oficiales del estado y 30 de 3 brigadas de empleo temporal, con 10 elementos cada una. Este esfuerzo permitió el control y extinción de los incendios forestales registrados, en una de las temporadas más atípicas, resultado de condiciones climáticas extremas de sequía y altas temperaturas.

SE LOGRÓ SALVAR
UNA SUPERFICIE
DE 1 563 294.6
HECTÁREAS DE
VEGETACIÓN
FORESTAL.

<i>Incendios forestales atendidos por municipio</i>			
MUNICIPIO	INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS AFECTADAS	BRIGADISTAS ESTATALES
Concordia	13	16 301	40
San Ignacio	10	44 574	10
Sinaloa	9	3080	10
Badiraguato	9	8405	30
Rosario	8	2790	10
Culiacán	6	8247	0
Cosalá	7	6902	10
Choix	6	5751	0
Mazatlán	4	9281	0
Escuinapa	2	474	0
Navolato	1	145	0
El Fuerte	1	118	0
Total	76	106 068	110

Fuente: SEBIDES.



SINALOA,
RECONOCIDO
COMO EJEMPLO
NACIONAL POR
LOS COMITÉS
MUNICIPALES
CONTRA LA
QUEMA DE SOCA
Y PRÁCTICAS
SOSTENIBLES.

En acciones preventivas, se instalaron Comités Municipales contra la Quema de Soca en 8 municipios: Ahome, Juan José Ríos, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán, Cosalá, Elota y Escuinapa. Estos comités, integrados por autoridades de los tres niveles de gobierno, representantes agrícolas y cuerpos de protección civil y ciudadanía, tienen como finalidad reducir los impactos negativos de la quema de residuos agrícolas y fomentar prácticas sostenibles,

en apego a la NOM-015-SEMARNAT-SAGARPA-2023. Gracias a esta coordinación, la entidad fue reconocida como ejemplo nacional dentro del programa *Mi Parcela No Se Quema*, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Este modelo de trabajo se presentó ante más de 200 autoridades municipales de todo el país.

Además, en coordinación con el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD México), se elaboraron 2 portafolios de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la seguridad hídrica en cuencas prioritarias del estado de Sinaloa, en específico para las cuencas de Culiacán y el complejo de cuencas de Topolobampo, enfocados en la conservación del capital natural, el uso racional del agua, la adaptación al cambio climático y a reducir la vulnerabilidad social y ambiental.

Durante este periodo, se publicaron en el sitio web oficial de la ONU México 2 portafolios técnicos que integran estrategias de gestión territorial con enfoque de SbN; en ellos se recopila información detallada de las zonas intervenidas y se proponen acciones prácticas y replicables para mejorar la seguridad hídrica a nivel de cuenca, incorporar la perspectiva climática en la planificación territorial y reducir la vulnerabilidad de la población y los medios de vida en las regiones atendidas.

Este año, se llevó a cabo la reinstalación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Estatal Forestal 2025-2027, órgano de carácter interdisciplinario que funge como espacio de concertación, asesoría y consulta en materia de políticas forestales para Sinaloa.

Este Consejo está integrado por dependencias de los tres niveles de gobierno como SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, PROFEPA, H. Ayuntamientos, INPI, así como instituciones académicas, sociedad civil y prestadores de servicios técnicos forestales, siendo presidido por el Gobierno del Estado.

El objetivo de este Consejo es fortalecer la planeación, supervisión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia forestal, promoviendo un manejo responsable y sostenible de los bosques, la conservación de los ecosistemas y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. La reinstalación de este órgano reafirma el compromiso del estado con la conservación de los recursos forestales, al tiempo que promueve la participación activa de todos los sectores involucrados en la gestión sostenible del territorio.

Acceso al agua, alcantarillado y saneamiento

La gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico es una prioridad para garantizar el bienestar de las comunidades y la protección de los ecosistemas regionales. Durante este periodo, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos operadores de agua para fomentar el cumplimiento de la normativa vigente y la adopción de buenas prácticas en el manejo del recurso hídrico.

Con el propósito de impulsar una gestión más eficiente y sostenible del recurso hídrico en el estado, se llevó a cabo la iniciativa «Escuela del Agua 2025», dirigida al fortalecimiento técnico y administrativo de los organismos operadores de agua. Estos talleres se realizaron en las zonas centro, sur y norte; se contó con la participación de 18 de las 20 juntas municipales de agua y asistieron 149 personas, entre operadores, laboratoristas, gerentes, académicos e investigadores.

SE FORTALECIERON
TÉCNICA Y
ADMINISTRATIVA-
MENTE A 18 JUNTAS
MUNICIPALES CON
LA REALIZACIÓN DE
TALLERES, DONDE
PARTICIPARON
149 PERSONAS
MEDIANTE
LA INICIATIVA
ESCUELA DEL AGUA
2025.





CONSTRUCCIÓN
DE 7 REPRESAS
COMUNITARIAS
QUE BENEFICIAN
A 5931
HABITANTES Y
GENERAN 150
EMPLEOS.

En las capacitaciones se abordaron temas clave relacionados con la normativa aplicable, el fortalecimiento de procesos técnicos y administrativos, así como la difusión de buenas prácticas en la gestión del agua, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en beneficio de la población. Para reforzar el aprendizaje, se entregaron materiales de apoyo, los que incluyeron manuales especializados, compilaciones de normas aplicables y materiales de consulta, además de constancias de capacitación avaladas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, continuó el *Programa Integral para Combatir y Mitigar los Efectos de la Sequía*, orientado a garantizar la disponibilidad de agua en comunidades rurales en situación de vulnerabilidad hídrica. En este periodo se construyeron 7 represas comunitarias en los municipios de Elota, Sinaloa, El Fuerte, Badiraguato, Navolato, Choix y Rosario, obras que permiten la captación y almacenamiento de agua pluvial en beneficio directo e indirecto de 5931 habitantes de 21 comunidades, además de generar 150 empleos locales.

La inversión ejercida ascendió a 43 900 000 pesos. De manera complementaria, se elaboraron proyectos ejecutivos y se atendieron 31 solicitudes para la construcción o rehabilitación de represas en municipios como Badiraguato, Sinaloa, Escuinapa, San Ignacio, Rosario y Mocorito para fortalecer la resiliencia hídrica y la seguridad en el acceso al agua en zonas prioritarias del estado.

Acciones de eficiencia energética

La eficiencia energética se mantiene como una prioridad diaria de esta administración para reducir el consumo de energía, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover un desarrollo sostenible y económicamente viable. Se trabaja en la optimización del uso energético en edificios públicos, el desarrollo de normatividad en materia energética, así como en la educación y sensibilización de la población sobre la importancia del ahorro de energía, acciones alineadas a la sostenibilidad ambiental y la seguridad energética de la región.

Como parte de las acciones para el uso eficiente de la energía, se continúa con la implementación del *Programa de Eficiencia Energética*, están inscritos 9 inmuebles de la administración pública estatal localizados en Culiacán: Palacio de Gobierno, Palacio de Justicia, Congreso del Estado, Edificios A y B de la Unidad de Gobierno 3 Ríos, Unidad de Servicios Estatales y los Centros de Desarrollo Educativo núms. 14, 16, 18 y 30 de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPYC), bajo lineamientos y medidas operativas específicas para el ahorro de energía.

El inmueble que más destaca es la Unidad de Gobierno 3 Ríos, que desde enero de 2023 y con corte a julio de 2025 ha generado un ahorro energético de 547 megawatt-hora (MWh), un ahorro económico aproximado de 953 310 pesos y una reducción de emisiones superior a las 200 toneladas de CO₂ equivalentes, lo que supera cada año la meta óptima de ahorro energético establecida del 10%; por ello, la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) considera como caso de éxito a nivel nacional la implementación del programa.

EL PROGRAMA
DE EFICIENCIA
ENERGÉTICA
CONTINÚA
MEJORANDO
EL AHORRO
DE ENERGÍA Y
REDUCIENDO
EMISIONES.



Resultados del Programa de Eficiencia Energética por Inmueble

INMUEBLE	AÑO DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA	AÑO LÍNEA BASE DE CONSUMO DE ENERGÍA	CONSUMO DE ENERGÍA EN MWh				AHORRO DE ENERGÍA POR INMUEBLE EN MWh
			2022	2023	2024	2025 ENERO-JULIO	
Unidad de Gobierno 3 Ríos	2023	2022	1411.7	1204.8	1190.5	697.6	547.0
Palacio de Gobierno	2024	2023		6940.8	6638.6	3560.1	440.1
USE Culiacán	2024	2023		2128.9	2008.4	1093.0	173.8
Palacio Legislativo	2025	2024			1318.7	723.1	N/A
CEDE 14	2025	2024			65.3	30.5	3.5
CEDE 16	2025	2024			81.0	39.0	6.3
CEDE 18	2025	2024			60.2	25.9	3.4
CEDE 30	2025	2024			84.9	36.4	9.4
Ahorro Total de Energía en MWh							1183.5

N/A. No aplica.
Fuente: SEBIDES.

De manera complementaria, se ha impulsado en radio y redes sociales la campaña «Ahorrar energía, beneficia tu economía», con la que se promueve la cultura del ahorro energético en los hogares sinaloenses mediante la entrega de 10 800 paquetes de focos LED en los 20 municipios, permitiendo a las familias reducir su consumo de energía, sus gastos en electricidad y la huella de carbono.

En conmemoración del Día Mundial de la Energía, se celebró *la Semana de la Energía 2025* en los Institutos Tecnológicos de Culiacán, Mazatlán y Ahome, donde se impartieron conferencias a 450 personas sobre el uso responsable y eficiente de los recursos energéticos, además de energías limpias. Asimismo, se entregaron guías prácticas de ahorro de energía eléctrica para el hogar, mipymes, industria, alumbrado público y de bombeo de agua potable a las bibliotecas de los institutos en referencia.



Trámites en materia ambiental y urbana

Uno de los compromisos prioritarios asumidos por la administración estatal consiste en fomentar la transformación sustentable, con la promoción de una cultura de corresponsabilidad ambiental entre ciudadanía, sector productivo e instituciones públicas. Este compromiso se ha materializado con acciones orientadas a la mitigación del cambio climático y la conservación del entorno natural, mediante el fortalecimiento de la gestión ambiental y la promoción de buenas prácticas sostenibles.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de los municipios y diversas instancias de la administración pública estatal, se llevó a cabo un taller de capacitación orientado a homologar criterios en la atención de trámites ambientales y fomentar una cultura institucional basada en el cumplimiento normativo y la mejora continua, con la participación de los enlaces municipales de todo el estado.

Este año, se recibieron 1133 solicitudes en materia ambiental, entre las que destacan 155 Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA), 18 Estudios de Riesgo Ambiental (ERA), 8 solicitudes conjuntas de MIA y ERA, 13 Informes Preventivos (IP), 1 solicitud conjunta de IP y ERA, 7 Licencias Ambientales Únicas (LAU), así como 187 solicitudes de revisión de la Cédula de Operación Anual (COA) y 439 registros de Residuos de Manejo Especial (RME) de generadores y gestores. Además, se atendieron 305 solicitudes relacionadas con ampliación de vigencias, cumplimiento de condicionantes, opiniones técnicas y notificaciones, entre otros trámites.

SE FORTALECE
LA GESTIÓN
AMBIENTAL
MEDIANTE
LA ATENCIÓN
EFICIENTE DE
TRÁMITES Y
PROMOCIÓN
DE BUENAS
PRÁCTICAS
SOSTENIBLES.

ATENCIÓN DE
TRÁMITES Y
DICTÁMENES
PARA PROMOVER
UN DESARROLLO
URBANO
ORDENADO Y
SOSTENIBLE EN
SINALOA.



Otros: ERA, IP, LAU, MIA y ERA, IP y ERA; además, otras solicitudes y trámites descritos en párrafo anterior.
Fuente: SEBIDES.

En materia de desarrollo urbano se han recibido 47 solicitudes para evaluaciones de impacto urbano, de las cuales se emitieron 38 dictámenes favorables y se atendieron 4 solicitudes de prórrogas de dictámenes, además de 11 opiniones técnicas sobre proyectos a desarrollarse en el territorio sinaloense. Asimismo, se gestionaron 62 solicitudes relacionadas con evaluaciones y opiniones técnicas en materia urbana, y se atendieron 4 trámites de derechos de preferencia. De ese modo, se contribuye al ordenamiento territorial y al desarrollo urbano sostenible en beneficio de las comunidades del estado.

Inspección y vigilancia en materia ambiental

La protección del entorno natural y el bienestar de la población requieren del cumplimiento riguroso de la legislación ambiental. Por ello, se han reforzado los mecanismos de supervisión, atención ciudadana y actuación ante posibles afectaciones ambientales, garantizando procesos transparentes de inspección y respuesta conforme al marco normativo estatal y federal.

En el periodo que se reporta, se realizaron las labores de inspección ambiental para verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normatividad estatal.



En total, se efectuaron 31 visitas a personas físicas y morales, cuyas actividades están sujetas a regulación, lo que permitió corroborar el cumplimiento de autorizaciones ambientales vigentes y, en su caso, aplicar medidas correctivas. Como resultado, se integraron 24 nuevos expedientes administrativos, además de continuar con el seguimiento a 26 procedimientos iniciados en años anteriores y 2 correspondientes al presente ejercicio.

En lo relativo a la atención de denuncias ambientales interpuestas por personas de distintos sectores sociales, económicos y públicos, se recibieron 16 casos, de los cuales 9 fueron admitidos para su investigación, 5 fueron canalizados a otras autoridades por cuestión de competencia, y 1 fue remitido a la federación.

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y normativas a nivel municipal, se llevaron a cabo 10 jornadas de capacitación dirigidas a personal de ayuntamientos. Se abordaron temas clave como reglamentación local, legislación ambiental estatal, procesos de inspección, procedimientos administrativos, denuncias ciudadanas y regulación de plásticos no biodegradables. En estas actividades participaron 127 servidoras y servidores públicos provenientes de 17 municipios, promoviendo así la adecuada aplicación de la ley en el ámbito local. También se capacitaron a 87 personas de diversas empresas inmobiliarias para dar cumplimiento a la legislación ambiental.

CAPACITACIÓN A
127 SERVIDORES
PÚBLICOS EN
17 MUNICIPIOS
SOBRE
NORMATIVA
AMBIENTAL.

Cambio climático, fortalecimiento de capacidades, planeación territorial y desarrollo sustentable

Es compromiso la renovación y elaboración de instrumentos de política climática, así como la activación de mecanismos que permitan su implementación efectiva. Estas acciones contribuyen a construir una política pública robusta para enfrentar los desafíos del cambio climático con visión de largo plazo, con el impulso de medidas de mitigación de emisiones y estrategias de adaptación para proteger a las comunidades y ecosistemas más vulnerables.

Se instalaron la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Sinaloa y su Consejo Técnico, responsables de coordinar las acciones de las dependencias estatales con un enfoque integral en mitigación y adaptación. En particular, se han desarrollado consultas públicas para la elaboración del *Plan Estatal de Acción Climática para la Pesca y la Acuicultura* (PEACCPA). Este plan está orientado a reducir emisiones de gases de efecto invernadero y fortalecer la resiliencia de las comunidades costeras, con la protección tanto de los ecosistemas marinos como de los medios de vida de las familias que dependen de la pesca y la acuicultura.

Se impulsó la planeación territorial eficiente, ordenada y sostenible, en colaboración con los diversos niveles de gobierno para consolidar la capacidad técnica local en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Continúa en operaciones el Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU) que este año integró información geográfica correspondiente a instrumentos de planeación, áreas naturales protegidas, áreas destinadas voluntariamente a la conservación, de gestión forestal, así como ubicación de brigadas de prevención y combate de incendios, incendios forestales, áreas elegibles para apoyos de CONAFOR 2025, entre otras capas georreferenciadas.

EL PLAN ESTATAL
DE ACCIÓN
CLIMÁTICA
PARA PESCA Y
ACUACULTURA
TIENE EL
OBJETIVO
DE REDUCIR
EMISIONES Y
FORTALECER LA
RESILIENCIA DE
COMUNIDADES
COSTERAS.



Estos avances responden a lo establecido en la *Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa* y consolidan el SITU como una herramienta técnica de consulta pública que fortalece la planeación y gestión territorial sostenible, así como promueve la transparencia y la colaboración interinstitucional.

El Sistema de Información Territorial y Urbano puede consultarse en el siguiente enlace: <https://mapadigital.sinaloa.gob.mx/mxsig/>.

<i>Información estatal georreferenciada en el SITU*</i>			
TEMA	MUNICIPIOS	ESCALA GEOGRÁFICA	CAPAS GEOGRÁFICAS
Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	20	Estatal	6
Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	9	Municipal	44
Áreas Naturales Protegidas del orden federal, estatal y municipal	14	Estatal	19
Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación	4	Estatal	8
Áreas de Incendios Forestales, Brigadas y elegibles para apoyos CONAFOR	6	Estatal	5
Áreas importantes para la conservación y sitios prioritarios para la restauración	10	Estatal	3
Áreas de aves, biodiversidad y humedales con reconocimientos internacionales	11	Estatal	3

CONTINÚA EN OPERACIÓN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y URBANO (SITU) PARA FORTALECER LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE.

*Sistema de Información Territorial y Urbano.
Fuente: SEBIDES.

En el periodo, se consolidaron avances significativos en la coordinación intermunicipal para impulsar una planeación metropolitana ordenada y sostenible en Sinaloa. En este contexto, se fortaleció la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Metrópoli Municipal de Culiacán, órgano de coordinación que promueve la planeación urbana integral entre los municipios que conforman esta metrópoli.

Luego del reconocimiento de Culiacán como Metrópoli Municipal, y con la creación del municipio de Eldorado, ambos municipios fueron incorporados en la nueva delimitación de la zona metropolitana con la garantía de una visión conjunta para su desarrollo urbano.

Política estatal de vivienda

En coordinación con el Gobierno de México, se impulsan acciones para garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada, con primacía para las personas en situación de vulnerabilidad y con el propósito de reducir el rezago habitacional en la entidad.

En este marco, se colabora en la implementación del *Programa Nacional de Viviendas para el Bienestar*, que contempla la construcción de 57 000 viviendas en Sinaloa: 15 000 a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), 38 000 mediante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y 4 000 del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).

Este programa también incluye acciones de regularización de la tenencia de la tierra, con una meta sexenal de entregar 30 000 escrituras en el estado a través del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), como parte del compromiso federal por garantizar certeza jurídica al patrimonio de las familias mexicanas.

De forma paralela, se cuenta con un programa estatal de certeza jurídica, cuyas acciones complementan esta estrategia nacional y refuerzan el acceso a vivienda adecuada y seguridad patrimonial para la población.

Asimismo, se avanza en el fortalecimiento de la política estatal de vivienda mediante la elaboración del *Programa Estatal de Vivienda de Sinaloa* (PEV).

Lo anterior con fundamento en la *Ley de Vivienda del Estado de Sinaloa* y orientado a los lineamientos metodológicos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y CONAVI.

Este instrumento técnico y normativo facilitará la gestión de acciones para abatir el rezago en el acceso al suelo y la vivienda, con un enfoque de sostenibilidad, articulación institucional y participación social.

IMPLEMENTACIÓN
DEL PROGRAMA
NACIONAL DE
VIVIENDAS PARA
EL BIENESTAR
CON 57 000
VIVIENDAS
EN SINALOA,
PRIORIZANDO
POBLACIÓN
VULNERABLE.



A la fecha, se firmó un convenio de colaboración con la SEDATU y los 20 municipios para implementar el *Programa Nacional de Viviendas para el Bienestar*; se facilitó la gestión para la construcción de viviendas en el territorio sinaloense.

Además, se instaló la Mesa Técnica de Coordinación de Sinaloa, junto a las instancias federales SEDATU, INFONAVIT y CONAVI, para dar seguimiento a los avances en materia de reserva territorial y construcción de viviendas.

Certeza jurídica

Uno de los compromisos centrales es brindar certeza jurídica al patrimonio de las y los sinaloenses, en especial a quienes históricamente han vivido en situación de rezago o informalidad en la tenencia de la tierra.

CONVENIO DE
COLABORACIÓN
CON SEDATU
Y LOS 20
MUNICIPIOS PARA
IMPLEMENTAR
EL PROGRAMA
NACIONAL DE
VIVIENDAS PARA
EL BIENESTAR.



ENTREGA DE
4485 ESCRITURAS
Y 18 453 TÍTULOS
DE PROPIEDAD
EN BENEFICIO DE
22 938 FAMILIAS.

Para avanzar en este compromiso, se continúa con la operación de la Mesa de Certeza Jurídica, espacio de coordinación interinstitucional con el Registro Agrario Nacional (RAN), el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la Procuraduría Agraria (PA), el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (ICES), el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE).

Este esfuerzo ha permitido alinear estrategias para combatir la irregularidad en asentamientos humanos y promover procesos de regularización del suelo que favorezcan el desarrollo urbano ordenado y la conservación del territorio.

Con el *Programa de Certeza Jurídica*, en lo que va de la administración se hizo entrega de 18 453 títulos de propiedad y 4485 escrituras en beneficio de familias en distintas regiones del estado. Además, se encuentran en trámite 33 136 documentos más.

El programa tiene presencia en 19 municipios y fortalece el acceso a la seguridad patrimonial.

Programa de Certeza Jurídica 2022-2025				
NÚM.	MUNICIPIO	TÍTULOS DE PROPIEDAD	ESCRITURAS	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	Ahome	970	409	1379
2	Angostura	77	76	153
3	Badiraguato	2088	63	2151
4	Choix	1740	N/A	1740
5	Concordia	N/A	107	107
6	Cosalá	35	3	38
7	Culiacán	396	361	757
8	El Fuerte	1100	N/A	1100
9	Eldorado	227	N/A	227
10	Elota	51	365	416
11	Escuinapa	N/A	1354	1354
12	Guasave	6745	403	7148
13	Juan José Ríos	350	N/A	350
14	Mazatlán	2170	1279	3449
15	Mocorito	33	4	37
16	Navolato	47	3	50
17	Salvador Alvarado	72	54	126
18	San Ignacio	15	1	16
19	Sinaloa	2337	3	2340
Total		18 453	4485	22 938

N/A: No aplica.
Fuente: SEBIDES.

Movilidad sustentable

Se han impulsado acciones orientadas a fortalecer la cultura vial, mejorar el transporte público, promover la movilidad activa y establecer coordinación efectiva con los municipios; de esa manera, se ha avanzado hacia un modelo de movilidad urbana digno, eficiente y seguro.



EN EL DÍA
MUNDIAL DE
LA BICICLETA,
SINALOA REALIZÓ
UNA RODADA
SIMULTÁNEA
CON 8000
PARTICIPANTES.

Para fortalecer las capacidades locales y consolidar una visión compartida sobre la movilidad, se realizaron reuniones de capacitación y colaboración con los gobiernos municipales; en ellas se abordaron temas clave, como la pirámide de la movilidad, la movilidad activa y la seguridad vial.

En cumplimiento con la *Ley de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Estado de Sinaloa*, y como parte de su implementación y difusión, en coordinación con los 20 municipios se organizaron actividades conmemorativas por el Día Mundial de la Bicicleta y el Día del Peatón; destacaron

la rodada ciclista simultánea que reunió a 8000 participantes, de los cuales 1700 rodaron en Culiacán, así como la activación peatonal simultánea con la participación de 5300 personas en todos los municipios. Estas actividades se llevaron a cabo bajo protocolos de seguridad con apoyo de autoridades de seguridad pública, tránsito, protección civil y salud para fomentar el uso de la bicicleta, la convivencia ciudadana y el uso seguro de la vía pública.

Se llevó a cabo el *Altata Rush 2025*, evento deportivo y recreativo realizado en el puerto de Altata, Navolato, como parte de la *Rodada y Carrera por la Paz contra las Adicciones*, organizada por el Instituto Mexicano de la Juventud de manera simultánea en las 32 entidades del país. Se coordinaron actividades con la participación de más de 1000 ciclistas y corredores, con lo que se consolida un espacio para promover la movilidad sustentable, la sana convivencia y la construcción de entornos libres de adicciones.

Asimismo, como parte de los festejos del mes patrio, se realizó la Aventura Narnia: Rodada Mexicana 2025, en la ruta hacia Narnia, Imala. En esta actividad participaron alrededor de 1600 personas entre ciclistas, patinadores y senderistas, quienes disfrutaron de un recorrido recreativo y cultural en un ambiente seguro.

En materia de movilidad se participa en el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, a través de las mesas de trabajo convocadas por SEDATU; al participar, se aporta a la integración de políticas públicas coordinadas entre los tres niveles de gobierno para garantizar el derecho a una movilidad segura, accesible y sustentable en el país.

En apoyo a la economía familiar y con el objetivo de garantizar el acceso de la comunidad estudiantil al transporte público, se atendieron 126 000 trámites de la *Tarjeta Inteligente de Identidad Estudiantil* (TIIIE) en beneficio directo del mismo número de alumnas y alumnos con tarifa preferencial. La entrega de las tarjetas se realizó en 7 módulos de atención distribuidos en 5 municipios (Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán y Salvador Alvarado). Se aseguró un proceso ágil, ordenado y cercano a la población estudiantil.

En materia de seguridad vial se implementó una campaña estatal permanente de prevención de accidentes, reforzada en periodos vacacionales de fin de año y Semana Santa, mediante la instalación de espectaculares y lonas en paraderos de transporte público en los municipios. Con ello, se ha buscado generar conciencia sobre las principales causas de accidentes y promover la responsabilidad entre conductores y peatones.

Con el fin de fortalecer la movilidad sin barreras, se realizó el mantenimiento y pintado de 159 rampas de accesibilidad en 50 escuelas de Culiacán, en coordinación con el programa de arborización escolar, contribuyendo a entornos escolares más accesibles e incluyentes en beneficio de las y los estudiantes con discapacidad que asisten a estos planteles.

126 000
ESTUDIANTES
BENEFICIADOS
CON LA TARJETA
INTELIGENTE
DE IDENTIDAD
ESTUDIANTIL.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Emisiones per cápita de gases de efecto invernadero (ton CO2 e/habitante)	100
Porcentaje de cobertura de los servicios de electricidad	100
Porcentaje de cobertura de agua potable	98.3
Porcentaje de cobertura de alcantarillado	91.7
Porcentaje de cobertura de saneamiento	87.6
Municipios que cuentan con Atlas de Riesgos	72.2
Áreas naturales protegidas de competencia estatal	66.7

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

CULTURA, CREATIVIDAD Y ARTE PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

PARA FESTEJAR
LOS 50 AÑOS
DE DIFOCUR/ISIC
SE REALIZARON
120 ACTIVIDADES
EN LOS 20
MUNICIPIOS
PARA 25 MIL
PERSONAS.

La cultura es un pilar para el mantenimiento del tejido social. Con los mecanismos de la política cultural se atienden las causas de muchos de los problemas que aquejan a la sociedad moderna. Por ello, una de las prioridades de esta administración cultural es ampliar el espectro geográfico y demográfico de nuestras acciones en materia de cultura, específicamente en el acceso universal, la seguridad de que influya en todos los sectores, especialmente en los grupos y comunidades vulnerables, incluyendo a los pueblos originarios para garantizar sus derechos lingüísticos y el diálogo intercultural.

Se ha privilegiado el apoyo integral a los artistas y creadores sinaloenses a través de la formación cultural, el reconocimiento a su excelencia y el estímulo para las nuevas generaciones de talentos. Mediante los programas culturales se atiende a las infancias, juventudes, adultos y grupos vulnerables.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos adquiridos en el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027*, ha sido prioridad de esta administración la descentralización de la cultura, por lo que se ha estado presente con actividades artísticas y educativas en los 20 municipios.

50 años de la cultura en Sinaloa

Una de las principales directrices de la política cultural de esta administración ha sido la descentralización de la cultura y su promoción por toda la geografía del estado. En 2025, se cumplieron 50 años de la creación de DIFOCUR/ISIC. Para celebrar este aniversario, se desarrollaron 120 actividades en los 20 municipios con presentaciones de libros, exposiciones de cine y arte, danza, música, teatro y conversatorios, entre otras actividades.



En estas actividades se contó con una coreografía masiva simultánea en todos los municipios, con 1100 danzantes de grupos folclóricos bailando *El sinaloense* y *El sauce y la palma*. Además, se llevó a cabo la proyección de un documental producido a propósito de la celebración, donde se hizo un recuento de las políticas culturales de Sinaloa en los últimos 50 años. El programa celebratorio culminó con un concierto conmemorativo, donde todas las compañías escénicas participaron al lado de la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes (OSSLA) en su casa, el Teatro Pablo de Villavicencio.

En total, la programación de los festejos ha contado con la participación de 3200 artistas en 120 actividades, con un público de 25 000 asistentes. Adicionalmente, la OSSLA ha reunido en 50 actividades a 25 415 espectadores, tanto en sedes alternas, como el Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente (UADEO), como en su sede principal.

Reunión estatal de titulares de cultura Sinaloa 2025

La transversalidad, descentralización, inclusión e incidencia social han sido las directrices de esta administración. Se realizó la *Reunión Estatal de Titulares de Cultura Sinaloa 2025* con el objetivo de reunir a los titulares de cultura de todos los municipios y compartir experiencias; se establecieron directrices para la colaboración con los ayuntamientos en el ámbito cultural y se unieron esfuerzos en beneficio de la ciudadanía. De igual manera, la participación del Congreso del Estado y de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) han posibilitado un diálogo amplio desde las diversas áreas culturales.

PARA ESTRECHAR LAZOS CON LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA CULTURAL, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN ESTATAL DE TITULARES DE CULTURA SINALOA 2025.

La reunión contó con un conversatorio, 6 mesas de trabajo y la inauguración de una exposición en colaboración con la UAS. Las mesas temáticas trataron sobre la conservación y difusión del patrimonio cultural, los programas federales, la educación artística, el fomento musical y fomento al libro y a la lectura. Los titulares de las áreas culturales establecieron acuerdos para que la ciudadanía pueda tener un mejor aprovechamiento y acceso a sus derechos culturales.

Premios, reconocimientos, estímulos a creadores y promotores culturales

Una de las acciones constantes de esta administración ha sido el aumento de los apoyos a creadores artísticos y promotores culturales mediante programas de autogestión y promoción cultural.

Se tuvo una gran participación en el *Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Sinaloa* (PECDAS) en coordinación con el gobierno federal. Este año, se registraron 245 propuestas recibidas, en comparación con las 192 del año anterior. Con este programa se apoyaron 51 proyectos culturales y artísticos de todo el estado, con una bolsa de 3 610 000 pesos.

Parte importante del incentivo a la creación artística, cultural e intelectual en el estado radica en la entrega de premios y reconocimientos a aquellas personas que, con una amplia y destacada trayectoria, a través de una convocatoria, son galardonadas. Este año, se ha puesto especial atención en otorgar condecoraciones a creadores destacados en distintas disciplinas.

Como parte de los compromisos adquiridos con el gremio de los historiadores, se ha consolidado de nuevo el *Premio Nacional de Ensayo Histórico y Social José C. Valadés*. El más reciente galardonado fue el Dr. Leonel Rodríguez Benítez, y la convocatoria para la siguiente edición está en marcha. Este premio reconoce a importantes investigadores e investigadoras al otorgar reconocimiento a su labor.

En el marco del *Festival Internacional de Danza*, se entregó una nueva edición del *Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón*, otorgado al bailarín y coreógrafo Rolando Beattie, quien cuenta con una carrera de más de 40 años con una extensa obra coreográfica y un enfoque innovador en la danza contemporánea. Esta fue la edición número 38 del premio, lo que lo ha colocado como uno de los de mayor tradición en México en la disciplina dancística.

DENTRO DEL
PECDAS SE
ENTREGARON
3 610 000 PESOS
A 51 PROYECTOS
CULTURALES DEL
ESTADO.

En el ámbito literario se han entregado 4 galardones en el género de cuento, poesía, como en la trayectoria. El *Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen* tuvo una nueva edición este año, y los galardonados fueron José Roberto López Martínez, en la categoría de cuento, y Kazuki Alberto Ito Cervera, en poesía. Habiéndose recibido más de 200 candidaturas, este premio se ha colocado a la vanguardia nacional para las y los autores mexicanos.

De igual manera, se realizó una nueva entrega del *Premio Nacional de Cuento y Poesía Enrique Peña Gutiérrez*. En la vigésima primera edición de este premio resultaron ganadores Rosy Paláu en cuento y Ariosto Uriel Hernández Pérez en poesía. Con casi 600 participantes, este premio, entregado en colaboración con la sociedad civil, ha logrado mantener prestigio nacional entre el gremio de artistas de las letras.

Entre los premios que se entregaron en colaboración con el gobierno federal, se encuentra el reconocido *Premio Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo*. En su edición 2025, la ganadora fue Ana García Bergua, reconocida por su trayectoria literaria, caracterizada por una prosa lúcida, versátil y original, que ha consolidado una obra fundamental para las letras mexicanas contemporáneas.

El *Premio Nacional Letras de Sinaloa* a la trayectoria literaria tuvo como ganador al reconocido escritor Luis Humberto Crosthwaite. Por su obra, que manifiesta una observación sensible del territorio de la frontera norte del país, por medio de personajes emblemáticos, el escritor de Tijuana recibió el galardón en el contexto de la ya tradicional *Feria Internacional del Libro (FIL)* Los Mochis.

LA RECONOCIDA
ESCRITORA
ANA GARCÍA
BERGUA FUE LA
GALARDONADA
POR EL PREMIO
BELLAS ARTES DE
LITERATURA INÉS
ARREDONDO,
PREMIO
ORGANIZADO EN
COLABORACIÓN
CON EL INBAL.





SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

Como parte del *xxiv Festival Internacional de Guitarra Sinaloa* se llevó a cabo el tradicional y consolidado *17° Concurso Internacional de Guitarra Culiacán*. Resultó ganador Jesús Serrano Huitrón, de nacionalidad mexicana. Como parte del concurso, también fueron premiados concursantes de otras nacionalidades de Latinoamérica.

Sinaloa fue sede de la *Primera Bienal del Golfo de California Álvaro Blancarte* en artes plásticas. Con la participación de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Nayarit y Sinaloa, se convocó a artistas visuales del país a participar en la primera edición de este evento. Se recibieron más de 45 piezas. María Blanca Margarita Ruiz recibió el galardón en la categoría de pintura, Jorge Yair Robles Ibarra en la de dibujo y María Francisca Villalobos Félix en gráfica. Las obras participantes fueron expuestas en la nueva Galería de Arte Álvaro Blancarte, inaugurada en el acto de premiación.

Dentro de la programación de los conversatorios *Triálogos*, se entregó un reconocimiento a la trayectoria científica, intelectual y académica del médico e historiador Dr. Rafael Valdez Aguilar. Con larga trayectoria en investigación histórica, su obra ha posibilitado el entendimiento de las comunidades afrodescendientes, la práctica médica y las enfermedades.

El galardón a la trayectoria artística y cultural más relevante que se entrega en el estado es el *Premio Sinaloa de las Artes*. Este año, de las propuestas recibidas, el jurado eligió por unanimidad que el ganador fuera el actor y director teatral Lázaro Fernando Rodríguez Gastélum por su fructífera trayectoria, con más de 40 años como actor, quien ha actuado y dirigido en más de 100 obras y espectáculos.

SINALOA FUE
SEDE DE LA
PRIMERA BIENAL
DEL GOLFO DE
CALIFORNIA
ÁLVARO
BLANCARTE, EN
COLABORACIÓN
CON BAJA
CALIFORNIA,
BAJA CALIFORNIA
SUR, SONORA
Y NAYARIT.



<i>Premios y reconocimientos entregados</i>	
PREMIO O RECONOCIMIENTO	DISCIPLINA
Premio Nacional de Ensayo Histórico y Social José C. Valadés	Investigación histórica
Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón	Danza contemporánea
Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen	Cuento y poesía
Premio Nacional de Cuento y Poesía Enrique Peña Gutiérrez	Cuento y poesía
Premio Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo	Literatura
Premio Nacional Letras de Sinaloa	Literatura
Concurso Internacional de Guitarra Culiacán	Guitarra
Bienal del Golfo de California Álvaro Blancarte	Artes visuales
Reconocimiento a la Trayectoria Triálogos	Trayectoria cultural
Premio Sinaloa de las Artes	Trayectoria cultural y artística

Fuente: Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC).

EN EL AÑO, SE ENTREGARON 10 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A DIFERENTES CREADORES Y ARTISTAS DEL ÁMBITO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

Cultura en comunidades originarias

La cultura originaria y comunitaria ha recibido atención especial, como parte de la política cultural de descentralización que se ha adoptado, así como por el compromiso en el mantenimiento y difusión de lo que nos hace sinaloenses. El esfuerzo sostenido se ha visto reflejado en el aumento de la cantidad de proyectos surgidos de las propias comunidades beneficiados con programas de apoyos.

Un ejemplo de esto es el *Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias* (PACMyC). En 2025 se recibieron 111 proyectos para su evaluación, a diferencia de los 68 del año pasado, provenientes de 18 municipios.

Para este año fueron aprobados 40 proyectos, con recursos de 3 000 000 de pesos. Con estas acciones se avanza en el compromiso de la descentralización de la cultura, así como la conservación, promoción y difusión de las culturas comunitarias de Sinaloa.



ESTE AÑO, SE
ENTREGARON
27 TÍTULOS DE
EDUCACIÓN
ARTÍSTICA CON
VALIDACIÓN
OFICIAL A
EGRESADOS
DE NUESTRAS
ESCUELAS
DE ARTES.

Como parte de un esfuerzo de la difusión de nuestras raíces, 3 jóvenes del pueblo Mayo-Yoreme, originarias de San Miguel Zapotitlán, Sinaloa, representaron a su comunidad y estado en el *VII Encuentro Nacional de Saberes Locales*. Esta participación se enmarca en los esfuerzos para dar voz y visibilizar las raíces culturales sinaloenses.

Las participantes presentaron expresiones artísticas tradicionales de su cultura, en específico danza, poesía y canto. Este evento tuvo lugar en Mérida, Yucatán, donde se presentaron otras comunidades originarias de diversas entidades.

Novedades en la formación artística

La formación artística ha sido uno de los pilares de la política cultural de esta administración. A través de diversos programas educativos, repartidos en la geografía del estado, se ha atendido a miles de niñas, niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades especiales. El objetivo es la formación integral y humanística de las y los sinaloenses, así como el aseguramiento del futuro artístico y cultural endógeno de la entidad.

Como parte del compromiso con la educación artística que se ofrece, se realizó la gestión para otorgar 27 títulos: 8 de música y 19 de danza a egresados de las carreras de nivel técnico y licenciaturas, con validación oficial de estudios por la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC).

Esta acción es un paso fundamental en la consolidación de las carreras profesionales de las y los alumnos, dándoles reconocimiento oficial a nivel nacional, así como seguridad en su desarrollo profesional.

Asimismo, se ha afianzado la educación superior en el área de las artes y la cultura. A la licenciatura en Ejecución de Instrumento Orquestal, creada en esta administración, se ha sumado la nueva licenciatura en Gestión y Promoción Cultural, que inició cursos en enero de este año.

Esta nueva opción profesional es pionera en el noroeste mexicano; esto permitirá contar con profesionistas en la gestión y promoción cultural que contribuyan al rescate, salvaguarda, difusión y enriquecimiento de la cultura en general, y de la identidad regional.

En suma, las escuelas de artes del estado, así como los programas de capacitación, cuentan con una matrícula de 2850 niñas, niños y jóvenes. Con esto, se atiende el derecho a la cultura, la educación y el desarrollo humano integral de las y los sinaloenses, así como el derecho a la libre expresión y a la personalidad.

**LAS ESCUELAS
DE ARTES DEL
ESTADO ATIENDEN
A UNA POBLACIÓN
DE MÁS DE 2800
NIÑAS, NIÑOS
Y JÓVENES EN
DISTINTAS SEDES.**

<i>Alumnos en escuelas de arte</i>	
Sistema Estatal de Fomento Musical	1000
Escuela de Artes José Limón	655
Escuela Superior de Música (ESUM)	374
Centro de Desarrollo Cultural Casa Peiro	238
Escuela Vocacional de Artes (EVA)	372
Centro Comunitario Corerepe	28
Centro Rosarense de las Bellas Artes	60
Escuela Superior de Danza de Sinaloa	40
Centro Sinaloa de las Artes Centenario	83
Total	2850

Fuente: ISIC.

Sistema Estatal de Fomento Musical

El Sistema Estatal de Fomento Musical (SEFM) se ha convertido en uno de los programas pilares de la capacitación musical del estado. Es un compromiso de esta administración dotar de instrumentos musicales a las infancias y juveniles. A eso se suma la necesidad de crear programas de capacitación musical que se extiendan por la geografía sinaloense y coadyuven a la formación de una cultura de la paz por medio de la música.

La cultura sinaloense está relacionada con la música. Es por eso que se han ampliado los alcances del SEFM, que hoy cuenta con 21 orquestas, bandas y coros, que atienden a un total de 1000 niñas, niños y jóvenes de 7 a 20 años de edad en varios municipios.

EN SU CONTINUA
EXPANSIÓN, EL
SISTEMA ESTATAL
DE FOMENTO
MUSICAL HOY
CUENTA CON
9 ORQUESTAS,
8 COROS Y 4
BANDAS.

Sistema Estatal de Fomento Musical		
AGRUPACIONES INFANTILES Y JUVENILES	MUNICIPIOS	CANTIDAD
Orquestas Sinfónicas	Ahome (1), Juan José Ríos (1), Guasave (1), Salvador Alvarado (1), Culiacán (2), Mocorito (1), Mazatlán (1), Rosario (1)	9
Coros	Ahome (2), Juan José Ríos (1), Guasave (1), Culiacán (2), Mazatlán (1), Rosario (1)	8
Bandas Sinfónicas y Tradicionales	Escuinapa (2), Mocorito (1), Badiraguato (1)	4
Total		21

Fuente: ISIC.

Infraestructura y equipamiento

El complejo cultural Genaro Estrada en Culiacán es un espacio de gran importancia para la cultura en el estado. En él se dan cita las y los jóvenes que encuentran ahí un lugar amigable, libre y adecuado para expresar su personalidad a través del arte. Por eso, a lo largo de esta administración se ha tomado como un eje de la política cultural la rehabilitación y remodelación de los espacios culturales.



En esta línea, se ha emprendido una remodelación de los camerinos del Teatro Pablo de Villavicencio, con una inversión de 4 254 167 pesos. El objetivo de esta remodelación es brindar camerinos dignos y útiles a las y los artistas regionales, nacionales e internacionales. De igual manera, al ser la sede principal de la OSSLA, esta inversión abonará a su bienestar y comodidad.

Uno de los edificios icónicos de Culiacán es el Museo de Arte de Sinaloa (MASIN), ubicado en el centro histórico de la ciudad. Ahí se alberga una gran cantidad de obras de artistas sinaloenses y de todo el país que permiten a la ciudadanía de todas las edades recrearse con constantes exposiciones y actividades. Este año, se han destinado 2 750 000 pesos a su remodelación para que los asistentes disfruten de una mejor experiencia.

Todas estas medidas están dirigidas a abonar a la satisfacción y el cumplimiento de los derechos culturales de la ciudadanía, ofreciendo espacios accesibles, seguros y atractivos para todos. Estas acciones se unen a otras hechas en la presente administración en los principales centros poblacionales del estado, como Mazatlán y Los Mochis, por mencionar algunos.

El Arte Alegra tu Parque

En colaboración con Parques Alegres Institución de Asistencia Privada, se llevó a cabo el programa *El Arte Alegra tu Parque*. Este programa incide en el territorio de Culiacán, con actividades artísticas y culturales en espacios de recreación ubicados en las colonias y comunidades de toda la ciudad. A través de espectáculos artísticos que salen de los espacios convencionales, se tiene un acercamiento con la población.

CON UNA
INVERSIÓN
CERCANA A LOS
7 MILLONES
DE PESOS, EL
TEATRO PABLO
DE VILLAVICENCIO
Y EL MUSEO DE
ARTE DE SINALOA
RECIBIERON
OBRAS DE
MANTENIMIENTO
Y RENOVACIÓN.

El programa es una alternativa para contrarrestar la violencia a través del arte, ofreciendo a las juventudes oportunidades de recreación y esparcimiento, así como de acceso a bienes culturales.

Este programa tuvo una primera temporada de 6 actividades, que incluyeron funciones de música orquestal, ópera y danza folclórica, entre otras. Las presentaciones, que se llevaron a cabo en distintas colonias de Culiacán, tuvieron un público de 1128 personas.

Literatura y promoción de la lectura

La promoción del libro y la lectura son bases de la política cultural de esta administración. El compromiso ha sido mantener y aumentar esfuerzos para que las letras lleguen a todos y a todo el territorio.

La *Feria Internacional del Libro* (FIL) Los Mochis 2024 se realizó a fin de año en la Biblioteca Pública Morelos de esa misma ciudad. Se llevaron a cabo 70 actividades con 40 escritores y presentadores que estuvieron frente a 3500 personas. Los asistentes pudieron adquirir obras de las editoriales y librerías presentes en el evento. De igual manera, se asistió a la *Feria del Libro Escuinapense*, organizada por ese municipio, impulsando el aumento de ferias del libro en Sinaloa.

Otro de los eventos creados en esta administración fue el *Encuentro Literario Inés Arredondo* (ELIA), que reunió a escritoras y lectoras de todo el estado para reflexionar sobre la escritura y lectura desde la experiencia de ser mujer.

LA FERIA
DEL LIBRO
LOS MOCHIS
CONGREGÓ A 40
ESCRITORES EN
70 ACTIVIDADES.
ESTO SE SUMÓ
A ENCUENTROS
LITERARIOS
EN OTROS
MUNICIPIOS.





Este año, el ELIA contó con la participación de 20 escritoras, quienes en 27 actividades frente a 300 personas ofrecieron presentaciones de libros, talleres y conversatorios.

Con el objetivo de crear redes y círculos de lectura autogestionados, así como de impartir talleres, los programas de *Salas de Lectura* y *Red de Lectores* congregaron a 19 000 personas en 730 actividades.

Como parte de los esfuerzos por el fomento a la lectura, se inauguró la Biblioteca Pública Arnoldo Martínez Verdugo en Pericos, Mocorito, la cual tiene como objetivo beneficiar a 10 000 habitantes de la región al proporcionarles acceso a recursos educativos, culturales y de información. La colección inicial de la biblioteca, compuesta por 816 ejemplares en diversas áreas del conocimiento, cuenta con un sistema de préstamo y consulta. La apertura de esta biblioteca representa un avance significativo en el fortalecimiento de la infraestructura cultural y educativa del municipio.

En el área editorial, además de la publicación constante de escritores regionales y nacionales, se lanzó la convocatoria para la publicación de *plaquettes* (publicaciones literarias de pequeño formato), dirigidas a autores jóvenes. Se les ha dado preferencia a las nuevas voces, con la publicación de nuevos autores, para alentar y abonar al futuro literario del estado. Con 9 *plaquettes* aprobadas por convocatoria, este programa incentiva la creación literaria entre las generaciones más jóvenes.

COMO PARTE
DE LA ATENCIÓN
AL LIBRO Y LA
LECTURA, SE
INAUGURÓ LA
BIBLIOTECA
PÚBLICA
MARTÍNEZ
VERDUGO
EN PERICOS,
MOCORITO.



Festivales artísticos

EL FESTIVAL
CULTURAL
SINALOA 2024
CONGREGÓ A
MÁS DE 50 MIL
PERSONAS A LO
LARGO DE TODO
EL ESTADO.

Como parte del compromiso de llevar el arte y la cultura a todo el territorio del estado, se han llevado a cabo festivales con lo mejor de los artistas sinaloenses y nacionales.

El *Festival Cultural Sinaloa (FECUSIN) 2024* desarrolló actividades en los 20 municipios y reunió a 52 000 asistentes de todas las disciplinas artísticas y culturales, posicionando a dicho festival como uno de los más atractivos del noroeste del país. Otra festividad que contó con una importante cantidad de asistentes fue el *Festival de Danza José Limón*, que congregó a 2500 personas en distintas actividades en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán.

Se llevó a cabo la 20ª edición del *Festival de Monólogos Teatro a Una Sola Voz*. Este festival ha permitido incentivar el ejercicio de los derechos culturales mediante el fomento, la promoción y difusión del teatro unipersonal, en beneficio de la educación, la recreación y el desarrollo de la sociedad sinaloense. A través de una convocatoria nacional, Sinaloa fue sede de 7 actividades, contando con un público de 1534 personas.

<i>Asistentes a festivales artísticos y culturales</i>	
FESTIVAL	ASISTENTES
Festival Cultural Sinaloa	52 000
Festival Internacional de Danza José Limón	2500
Festival de Rock Sinaloa	2277
Festival de Monólogos	1534
Festival Fin de Cursos	1300
Festival Navideño	1215
Festival de Guitarra	620
Festival Día de Muertos	248
Total	61 694

Fuente: ISIC.

Compañías artísticas

Con el objetivo de formar, crear y difundir las artes, las compañías artísticas son prioritarias en la política cultural de esta administración. Las compañías de teatro, ópera, danza y música mantienen una programación constante en la geografía del estado, lo que permite que la ciudadanía disfrute de eventos artísticos de calidad y de forma gratuita. Con 46 394 asistentes a los eventos de las compañías.

**LAS COMPAÑÍAS
ARTÍSTICAS
MANTIENEN SU
ARRAIGO EN LA
CIUDADANÍA,
CONGREGANDO
A 46 394
ASISTENTES EN
SUS EVENTOS.**





Asistentes a actividades de compañías artísticas

DISCIPLINA ARTÍSTICA	ASISTENTES
Danza	14 559
Ópera	13 130
Banda	11 980
Teatro	6725
Total	46 394

Fuente: ISIC.

Exposiciones en museos

En esta administración, los museos han sido sede de exposiciones regionales, nacionales e internacionales, que demuestran el compromiso por brindar a las y los sinaloenses espacios para el disfrute de las artes, abiertos y accesibles. Prueba de ello han sido las 12 exposiciones inauguradas en este año.



<i>Exposiciones en museos y galerías</i>	
MUSEO	EXPOSICIONES INAUGURADAS
Museo de Arte de Mazatlán	5
Museo de Arte de Sinaloa	2
Galería de Arte Antonio López Sáenz	2
Galería de Arte Álvaro Blancarte	2
Casa Peiro	1
Total	12

Fuente: ISIC.

Entre algunas de las exposiciones destacadas se encuentran la exposición colectiva *50 años DIFOCUR/ISIC*, en la Galería de Arte Antonio López Sáenz, que reunió algunas de las obras más icónicas de las últimas 5 décadas de historia cultural en el estado. También, con la inauguración de la Galería de Arte Álvaro Blancarte en Culiacán, se realizó la exposición de la *Bienal de Arte Álvaro Blancarte*, con la reunión de artistas del noroeste de México.

<i>Avance en Indicadores del PED 2022-2027</i>	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Realizar festivales artísticos y ferias del libro anuales	91.4

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

SE INAUGURÓ LA NUEVA GALERÍA DE ARTE ÁLVARO BLANCARTE EN CULIACÁN, QUE FUE SEDE DE LA PRIMERA BIENAL DE ARTE ÁLVARO BLANCARTE.

CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA FOMENTAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Es prioridad de esta administración aplicar políticas públicas para promover la cultura física, el deporte y la recreación, sin ninguna forma de discriminación, con el compromiso de crear hábitos de vida saludables, como factor detonante del bienestar social, teniendo como figura central la integración familiar, y con atención especial a los sectores en situación de vulnerabilidad.

En este sentido, se han otorgado los medios necesarios para garantizar el acceso al deporte de alto rendimiento a los niños y jóvenes con estándares sobresalientes, convencionales y en condición de discapacidad, fortalecer sus capacidades físicas, incrementar el desarrollo deportivo y ubicar a Sinaloa entre los primeros lugares a nivel nacional.

Deporte de alto rendimiento

Es compromiso de esta administración otorgar a los deportistas destacados, convencionales y paralímpicos, todos los apoyos indispensables para su participación en eventos nacionales e internacionales, consistentes en becas y estímulos económicos, entrenamiento especializado, material deportivo de calidad, instalaciones adecuadas y servicios médicos multidisciplinarios.

Este año ha sido importante la realización de visitas a los municipios, elaboración de convocatorias y anexos técnicos, reuniones con presidentes de asociaciones y directores técnicos, entrega de material deportivo, uniformes de competencia, pants y chamarras, servicios de hospedaje y alimentación, movilidad de atletas con transporte terrestre y aéreo, campamentos, fogueos y entrega de apoyos económicos a las asociaciones para sus eventos, entre otros; en suma, 350 actividades en beneficio de la población.

ESTE AÑO, SE
HAN APOYADO
350 ACTIVIDADES
DEPORTIVAS EN
BENEFICIO DE LA
POBLACIÓN.



El Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) atiende a 540 personas diariamente entre deportistas y entrenadores en horarios matutinos y vespertinos, en las disciplinas de atletismo, ciclismo, levantamiento de pesas, bádminton, beisbol, gimnasia, luchas, karate, tiro deportivo, tiro con arco, taekwondo, voleibol de sala y de playa, boxeo, judo, handball y basquetbol, con facilidades de uso del área de acondicionamiento físico, apoyos de hidratación, supervisión médica, asesorías técnicas y material deportivo. Se han otorgado 75 600 atenciones.

El Deporte de Alto Rendimiento cuenta con el apoyo de 163 profesionales del entrenamiento deportivo que diariamente atienden a 2445 atletas en 39 disciplinas olímpicas y 5 del deporte adaptado para personas con discapacidad; se ha trabajado desde la etapa de iniciación hasta lograr la excelencia deportiva.

Con el propósito de garantizar el relevo generacional, en las instalaciones del CARD se han atendido las categorías infantiles para desarrollar sus capacidades en las disciplinas de atletismo, basquetbol, beisbol, beisbol 5, boxeo, gimnasia, levantamiento de pesas, luchas, judo y tiro con arco; son cada día 282 niñas y niños consideradas reservas de talentos deportivos, con el apoyo de 15 entrenadores en horarios vespertinos, apoyos de hidratación, supervisión médica, asesorías técnicas y material deportivo; adicionalmente, el área de psicología ha impartido 28 pláticas para padres de estos futuros talentos. Se han brindado 39 480 atenciones.

EN EL CARD SE
HAN OTORGADO
75 600
ATENCIONES A
DEPORTISTAS Y
ENTRENADORES.

Olimpiada Nacional CONADE 2025

Para esta administración, el compromiso es fortalecer el proceso selectivo de las etapas zonal, estatal y macroregional, para que destaquen los deportistas sinaloenses en los eventos deportivos nacionales organizados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) con la idea de ubicar al estado entre los primeros lugares a nivel nacional.

Se Inició el ciclo deportivo con la Eliminatoria Zonal como estrategia para mejorar la calidad deportiva en 2 disciplinas individuales y 6 de conjunto en las sedes de Ahome, Salvador Alvarado, Guasave, Culiacán y Mazatlán, con la asistencia de 3983 deportistas, 596 entrenadores y 80 jueces, para un total de 4659 participantes de 17 municipios. Culiacán fue la delegación más numerosa con un contingente de 1011 personas.

La Eliminatoria Estatal se llevó a cabo en el primer trimestre del año en 39 disciplinas y modalidades deportivas en las anteriores sedes, con la participación de 4212 deportistas, 560 entrenadores, 160 jueces. Acudieron 4932 personas de 18 municipios, esto es, se alcanzó un incremento del 6.4% en relación con el año anterior. En esta edición, los contingentes más numerosos fueron Culiacán con 1452, Mazatlán con 1041 y Ahome con 763 personas. Los apoyos proporcionados consistieron en hospedaje, alimentación, transportación y material deportivo.

EN LA
ELIMINATORIA
ESTATAL DE
LA OLIMPIADA
NACIONAL
PARTICIPARON
4932 PERSONAS.





Se efectuaron los Macro-Regionales y Clasificatorios Nacionales en los estados de la zona norte del país, con las sedes de Baja California, Baja California Sur, Durango, Sonora, Coahuila, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua en 29 disciplinas. Sinaloa participó con una delegación de 1357 deportistas, entrenadores, jueces y delegados.

Para desarrollar las capacidades físicas y técnicas de los equipos representativos de Sinaloa, con miras a su participación en la Olimpiada Nacional, se hicieron 85 campamentos y fogueos en 18 deportes individuales y de conjuntos en beneficio de 2619 deportistas.

La Etapa Final de la Olimpiada Nacional CONADE 2025 se realizó en las sedes de Colima, Jalisco, Yucatán, Puebla y Tlaxcala, en la que participaron las 32 entidades del país, además de las delegaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sinaloa asistió con 724 deportistas, 128 entrenadores, 41 delegados y 40 jueces, con una delegación de 933 personas. Se compitió en 39 disciplinas. Los deportistas sinaloenses obtuvieron 45 medallas de oro, 60 de plata y 78 de bronce, para un total de 183 preseas, con lo que se superó lo logrado el año anterior; de esa manera, Sinaloa se colocó en el 13° lugar del medallero general.

EN LA ETAPA
FINAL DE LA
OLIMPIADA
NACIONAL,
SINALOA SE
COLOCÓ EN EL
13° LUGAR DEL
MEDALLERO
GENERAL.

Medallero por deporte de Sinaloa en la Olimpiada Nacional 2025

NÚM.	DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	LUGAR NACIONAL
1	Tiro Deportivo	9	12	4	25	Tercero
2	Atletismo	7	8	6	21	Décimo
3	Ciclismo	5	8	9	22	Sexto
4	Levantamiento de Pesas	4	9	7	20	Decimotercero
5	Karate Do	4	1	10	15	Cuarto
6	Gimnasia Artística	3	2	1	6	Cuarto
7	Ajedrez	2	4	3	9	Sexto
8	Taekwondo	2	2	10	14	Decimocuarto
9	Tiro con Arco	2	1	4	7	Decimoprimeros
10	Beisbol 5	2	0	0	2	Primero
11	Natación	1	3	5	9	Decimoctavo
12	Voleibol Playa	1	2	1	4	Segundo
13	Surfing	1	1	0	2	Octavo
14	Judo	1	0	2	3	Decimoquinto
15	Voleibol de Sala	1	0	0	1	Cuarto
16	Luchas Asociadas	0	2	5	7	Vigésimosegundo
17	Beisbol	0	2	0	2	Tercero
18	Softbol	0	1	2	3	Quinto
19	Patines (Skateboarding)	0	1	1	2	Decimoquinto
20	Futbol	0	1	0	1	Cuarto
21	Triatlón	0	0	4	4	Vigésimosegundo
22	Tenis	0	0	1	1	Décimo
23	Boxeo	0	0	3	3	Vigésimosegundo
Total		45	60	78	183	

Fuente: Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE).

Para esta etapa se otorgaron los servicios de transporte terrestre y aéreo, alimentación, material deportivo, hidratación, así como servicio médico; se entregaron 1500 piezas de uniformes de competencia, además de 961 pants y chamarras.

Paralimpiada Nacional 2025

En esta administración, el deporte adaptado para las personas en condición de discapacidad cuenta con apoyos que se otorgan de manera integral e incluyente, sin ninguna forma de discriminación, con la garantía de su participación en todos los eventos organizados en coordinación con la CONADE.

La Fase Estatal se realizó en las instalaciones del CARD en la ciudad de Culiacán, con la participación de 268 deportistas, 86 entrenadores y personal de apoyo, representantes de los municipios de Ahome, Angostura, Culiacán, Concordia, Guasave, Escuinapa, Mazatlán, Mocorito y Salvador Alvarado, de las asociaciones de deportistas especiales, deportistas sordos, ciegos y débiles visuales, con parálisis cerebral y deportistas sobre sillas de ruedas y amputados. Los ganadores representarán al estado en la final nacional.

La Fase Nacional se llevó a cabo en el estado de Aguascalientes, participando una delegación integrada por 202 deportistas y 91 personas de apoyo, entre entrenadores y *staff* de competencia en las disciplinas de natación, baloncesto sobre sillas de ruedas, boccia, atletismo, tenis de mesa, golbol y ciclismo, ganando 88 medallas de oro, 68 plata y 60 de bronce para un total de 216 preseas, ubicándonos en el quinto lugar del medallero general.

EN LA FASE
NACIONAL DE LA
PARALIMPIADA
2025, SINALOA
SE UBICÓ EN EL
5° LUGAR DEL
MEDALLERO
GENERAL.



Deportistas sinaloenses en eventos internacionales

Es compromiso otorgar los apoyos necesarios a los deportistas sinaloenses que forman parte de la selección nacional de su disciplina y que sean convocados a participar en eventos internacionales para representar al país.

En el periodo que se informa, se han otorgado apoyos a 68 sinaloenses seleccionados nacionales para que participen en eventos internacionales en busca de su clasificación a los Juegos Centroamericanos de Santo Domingo 2026, Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2027 y a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Los Ángeles 2028.

Se han obtenido 37 medallas de oro, 8 de plata y 13 de bronce, para un total de 58 preseas, destacando por sus resultados los paratletas Luis Carlos López Valenzuela con 7 oros, Paulett Mejía Hernández con 4 metales dorados, Jesús Jauregui García con 3 campeonatos y Rosa María Guerrero Ramos con 2 primeros lugares, en los Campeonatos Grand Prix de Para Atletismo de Dubái, París, Colombia y República Checa, por citar algunos.

Becas, premios y estímulos

En esta administración se tiene el propósito de consolidar a Sinaloa como una de las entidades del país que otorga los mejores estímulos económicos y en especie, para fortalecer la carrera deportiva de los atletas y entrenadores con resultados sobresalientes en las Olimpiadas y Paralimpiadas Nacionales CONADE, así como en competencias mundiales.

457 DEPORTISTAS
BENEFICIADAS
CON BECAS CON
UNA INVERSIÓN
DE 14 407 500
PESOS.



Se benefició con becas económicas a 457 deportistas que obtuvieron resultados destacados en competencias convencionales y paralímpicas con una inversión de 14 407 500 pesos. Lo anterior muestra que los recursos otorgados han aumentado respecto al año anterior en 20.3 por ciento.

<i>Beneficiarios de Becas Económicas a Deportistas 2025</i>			
BENEFICIADOS	BENEFICIARIOS	MONTO MENSUAL (PESOS)	MONTO TOTAL (PESOS)
Seleccionados nacionales y de Primera fuerza	117	702 000	7 020 000
Medallistas de oro	127	381 000	3 810 000
Medallistas de plata	122	244 000	2 440 000
Medallistas de bronce	91	113 750	1 137 500
Total	457	1 440 750	14 407 500

Fuente: ISDE.

Se entregaron estímulos económicos de 3 023 000 pesos a 509 deportistas y entrenadores, quienes obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en los Nacionales y Paranales CONADE 2024.

<i>Estímulos Económicos para Deportistas y Entrenadores 2024</i>		
MODALIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO (PESOS)
Deportista Convencional	286	1 430 000
Entrenador Convencional	98	405 000
Deportista Paralímpico	89	810 000
Entrenador Paralímpico	36	378 000
Total	509	3 023 000

Fuente: ISDE.

509 DEPORTISTAS Y ENTRENADORES RECIBIERON ESTÍMULOS ECONÓMICOS POR 3 023 000 PESOS.

En el marco de los festejos del Aniversario de la Revolución Mexicana, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del *Premio Estatal del Deporte 2024* a los atletas y entrenadores convencionales y paralímpicos sobresalientes a nivel nacional e internacional, así como a la institución que más apoya esta actividad; por ello, se entregaron estímulos económicos, medallas conmemorativas, reconocimientos, pants, chamarras y tenis por un monto de 527 000 pesos.

<i>Ganadores del Premio Estatal del Deporte 2024</i>				
LUGAR	NOMBRE	DEPORTE	MUNICIPIO	ESTÍMULO (PESOS)
DEPORTISTA CONVENCIONAL				
1°	Marco Alonso Verde Álvarez	Boxeo	Mazatlán	100 000
2°	Luz Daniela Gaxiola González	Ciclismo	Culiacán	15 000
3°	María Antonieta Gaxiola González	Ciclismo	Culiacán	10 000
ENTRENADOR CONVENCIONAL				
1°	Radamés Hernández Cázares	Boxeo	Mazatlán	100 000
2°	Iván Dicarlo Salcedo Barreras	Atletismo	Culiacán	15 000
3°	Tania Nilovna González Galindo	Beisbol 5	Culiacán	10 000
DEPORTISTA PARALÍMPICO				
1°	Juan Diego García López	Taekwondo	Culiacán	100 000
2°	Rosa María Guerrero Cázares	Atletismo	Mazatlán	15 000
3°	Pauleth Mejía Hernández	Atletismo	Guasave	10 000
ENTRENADOR PARALÍMPICO				
1°	María del Rosario Espinoza Espinoza	Taekwondo	Guasave	100 000
2°	Francisco Javier Galarza Meraz	Atletismo	Guasave	15 000
3°	Juan Antonio Castellanos Velarde	Atletismo	Mazatlán	10 000
INSTITUCIÓN U ORGANISMO				
1°	Mardelia Espinoza Romo, Presidenta del Comité Municipal de Deporte Adaptado	Varios	Guasave	27 000

Fuente: ISDE.



Deporte estudiantil

Para esta administración es compromiso fortalecer las bases de coordinación con los Consejos Estudiantiles de nivel básico, media superior y superior, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), consolidar las ligas escolares, mejorar la participación de Sinaloa en los Campeonatos Nacionales organizados por la CONADE y el sector educativo federal, detectar y canalizar a los deportistas sobresalientes.

En coordinación con la SEPyC, se realizaron en las instalaciones del CARD los Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica 2025 en su Fase Estatal en 10 disciplinas, con la participación de 1450 alumnos y entrenadores de primaria y secundaria que compiten por un lugar en la delegación para la Etapa Nacional.

Para promover la paz, la lucha contra las adicciones y fomentar hábitos de vida saludable, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la CONADE llevaron a cabo la Etapa Nacional de los Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica, que se llevaron a cabo en Puebla, en la que participaron las 32 entidades del país. Sinaloa asistió con 153 deportistas de nivel primaria y 167 de secundaria, 54 entrenadores, 23 delegados, 7 árbitros y 1 médico, para un total de 405 personas, con una destacada actuación al obtener 3 medallas de oro, 13 de plata y 5 de bronce; en suma, se logró conquistar 21 metales, ubicándose en el 11° lugar del medallero general.

SINALOA SE
UBICÓ EN EL
11° LUGAR DEL
MEDALLERO
GENERAL EN
LOS JUEGOS
DEPORTIVOS
NACIONALES DE
LA EDUCACIÓN
BÁSICA.

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se consolida como una potencia deportiva al obtener 108 medallas, de las cuales 44 son de oro, 33 de plata y 31 de bronce, ubicándose en el segundo lugar general en la primera etapa de los Campeonatos Nacionales Universitarios 2025 convocados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en los que participaron 70 escuelas públicas y privadas de todo el país en 22 disciplinas, los cuales se efectuaron en las sedes de CDMX, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Tamaulipas.

LA UAS SE UBICÓ
EN EL 2° LUGAR
GENERAL DE
LA PRIMERA
ETAPA DE LOS
CAMPEONATOS
NACIONALES
UNIVERSITARIOS.

Ciencias aplicadas al deporte

Se mantiene en óptimas condiciones a los deportistas convencionales y para-olímpicos representativos del estado para prevenir lesiones, evitar el uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios con el compromiso personal médico multidisciplinario y equipamiento especializado.

En el periodo que se informa, se ofrecieron 23 191 atenciones de ciencias aplicadas al deporte, como consultas médicas, consulta médica de especialidad en traumatología, servicios de fisioterapia, nutrición y psicología, entre otros. Asimismo, se brindaron evaluaciones médicas a deportistas con participación en las diferentes etapas de Olimpiada Nacional CONADE 2025; además, se atendieron diversos eventos deportivos.



<i>Atenciones en ciencias aplicadas al deporte 2025</i>	
SERVICIOS	CANTIDAD
Fisioterapia	5080
Adaptación al deporte	3895
Áreas de recuperación	2668
Etapas Macro-Regional eventos CONADE 2025	1770
Etapas Nacional eventos CONADE 2025	1425
Consulta nutricional	1092
Consulta médica de especialidad	1047
Evaluaciones médicas	998
Etapas Estatal eventos CONADE 2025	915
Procedimientos de enfermería	805
Consulta médica general	786
Primer Medio Maratón ISDE	750
Etapas Nacional de Paranales CONADE 2025	607
Maratón Internacional de Culiacán	597
Psicología	273
Campamentos	267
Otros eventos deportivos	123
Etapas Estatal de Paranales CONADE 2025	93
Total	23 191

SE OFRECIERON
23 191
ATENCIONES
DE CIENCIAS
APLICADAS AL
DEPORTE.

Fuente: ISDE.

En coordinación con el sector salud, se ha brindado atención médica a los deportistas que participan en las diferentes etapas de la Olimpiada y Paralimpiada CONADE.

En este sentido, instituciones educativas de nivel superior como la UAS, Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) y Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), entre otras, aportan 28 practicantes y pasantes de las carreras del área de la salud y deporte, los cuales prestan servicios en estos eventos deportivos.

Se llevó a cabo la primera capacitación para los servicios médicos de los municipios de Ahome, Salvador Alvarado, Elota y Mazatlán, impartándose los temas de conmoción cerebral en deportes de combate y de contacto, relación entre la psicología y fisioterapia en alto rendimiento, hemorragias y heridas, vendajes, activación y recuperación muscular.

Los 193 entrenadores y delegados que asistieron a la Etapa Final de la Olimpiada Nacional CONADE 2025 tomaron un curso de capacitación en la modalidad a distancia, impartido por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), con requisito indispensable de su acreditación para su participación.

Promoción de la cultura física y el deporte

El compromiso de esta administración es garantizar el acceso de la población a la cultura física, el deporte y la recreación, de manera integral e incluyente, para crear hábitos de vida saludable que incidan en la reducción de la prevalencia de la obesidad, sobrepeso y sedentarismo.

193
ENTRENADORES
Y DELEGADOS
TOMARON
UN CURSO
A DISTANCIA
IMPARTIDO POR
LA AGENCIA
MUNDIAL
ANTIDOPAJE.



Asimismo, es compromiso fomentar la convivencia familiar como factores detonantes del bienestar, brindando especial atención a las localidades rurales.

En coordinación con los ayuntamientos, asociaciones deportivas estatales e instituciones del sector privado, se organizaron torneos en diferentes disciplinas, carreras pedestres y rodadas ciclistas, entre otros, con el apoyo de 58 promotores capacitados, otorgándose material deportivo, hidratación, apoyo logístico y premiación con medallas, priorizando a las poblaciones con mayor rezago social e índices delictivos, beneficiando a 105 000 personas.

<i>Población atendida por el deporte social 2025</i>	
EVENTO	PERSONAS ATENDIDAS
Diversos eventos deportivos y recreativos	61 000
Línea de Acción de Activación Física Ponte Pila	20 000
Desfile Cívico - Deportivo Conmemorativo del 114 Aniversario de la Revolución Mexicana	10 000
Edición 34 del Maratón Internacional de Culiacán	5000
Clase Nacional de Boxeo	4000
Primer Medio Maratón ISDE	3000
Carrera por la Paz y contra las Adicciones 2km	800
2ª Jornada Nacional por la Paz y contra las Adicciones	600
Curso de Verano ISDE	400
Torneo Tochito NFL	200
Total	105 000

Fuente: ISDE.

Se llevó a cabo el tradicional desfile cívico-deportivo conmemorativo del 114 Aniversario de la Revolución Mexicana organizado con la Secretaría General de Gobierno y Ayuntamiento de Culiacán, en coordinación por las diferentes instituciones educativas y agrupaciones militarizadas, con la presencia de 10 000 personas entre participantes, comité organizador y espectadores.

EL PROGRAMA
PROMOCIÓN
DE LA CULTURA
FÍSICA Y EL
DEPORTE
ATENDIÓ A
105 000
PERSONAS.



Se consumó con gran éxito el *Primer Medio Maratón ISDE 2024* en las distancias de 3, 5, 10 y 21 kilómetros, en varias categorías en las dos ramas, con la participación de 3000 corredores locales, nacionales y extranjeros.

En medio de una gran fiesta deportiva se celebró la Edición 34 del *Maratón Internacional de Culiacán 2025* en 5, 10, 21 y 42 kilómetros en las categorías de 18 a 60 años y mayores, en las rama varonil y femenil, al que asistieron más de 5000 corredores locales, nacionales y extranjeros, premiándose a los 3 ganadores por distancia y categoría, evento con causa que apoya a Grupo Amigos de Niños Afectados de Cáncer IAP (GANAC).

En coordinación con la SEPYC, se realizó el torneo *Tochito NFL*, con la participación de 300 estudiantes de primaria y secundaria de Culiacán, Ahome y Mazatlán. Esta disciplina ha ganado terreno como una excelente opción para el desarrollo físico, el trabajo en equipo y la formación de valores en la niñez y juventud.

En el marco de las actividades por la paz organizadas por el gobierno federal, se realizó la *Carrera 2KM Contra las Adicciones* en la pista de atletismo del CARD, con la asistencia de 800 personas. Asimismo, se llevó a cabo la Clase Nacional de Boxeo con la participación del medallista Olímpico Marco Alonso Verde, los boxeadores profesionales Omar Chávez, Pedro Guevara y Marisela Quintero, donde se activaron físicamente 4000 asistentes que se dieron cita en el Parque Acuático Tres Ríos. Ambos eventos fueron realizados de manera simultánea en las 32 entidades del país.

4000 PERSONAS
PARTICIPARON
EN LA CLASE
NACIONAL DE
BOXEO POR LA
PAZ.

Se realizó el 3er. Campeonato Nacional de Federación del Béisbol 5 en las categorías U16, U19 y Libre con la participación de 140 deportistas y entrenadores provenientes de diferentes entidades del país, en el que Sinaloa se coronó campeón en las 3 categorías.

Con el objetivo de promover la sana convivencia entre los jóvenes sinaloenses mediante actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas que fortalezcan la salud física y emocional y los alejen de conductas de riesgo, además de prevenir el consumo de drogas, se puso en marcha la 2ª Jornada por la Paz y Contra las Adicciones, con la participación de 600 niñas, niños y jóvenes que se dieron cita en el CARD.

Con el propósito de detectar talentos deportivos, en fomento de la convivencia y el trabajo en equipo, se llevó a cabo el tradicional Curso de Verano en las instalaciones del CARD con la participación de 410 niñas, niños y adolescentes de 6 a 14 años de edad, impartándose las disciplinas de atletismo, basquetbol, beisbol 5, lucha olímpica, judo, karate, boxeo, tiro deportivo, gimnasia, halterofilia, entrenamiento funcional y talleres con padres de familia, impartidas por 27 profesionales del entrenamiento deportivo, 15 guías, brindando servicios médicos e hidratación.

La histórica taekwondoíña María del Rosario Espinoza recibió el *Reconocimiento al Mérito Deportivo* por ser la primera mujer sinaloense en lograr 3 medallas olímpicas y representar con honor a México ante el mundo.

En coordinación con la CONADE, se aplicó en Sinaloa la Línea de Acción de Activación Física Ponte Pila del *Programa Cultura Física y Deporte* para fomentar el desarrollo de la cultura física en todos los grupos sociales, a través de la concientización y la práctica regular, organizada, sistemática e incluyente de actividades físicas, recreativas y predeportivas. Se implementaron evaluaciones que contribuyan a la disminución de los porcentajes de sobrepeso, obesidad, sedentarismo y mejora de las capacidades físicas de la población en los centros de trabajo estatales y municipales, en espacios públicos de las comunidades rurales y urbanas, en eventos masivos y escuelas públicas y privadas.

Con el objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración que permitan conjuntar esfuerzos y recursos para la promoción, difusión y desarrollo de la cultura física, el deporte y la recreación en el estado y los municipios, se firmaron convenios de coordinación y colaboración en materia deportiva con los ayuntamientos de Juan José Ríos, Mocorito, Salvador Alvarado, Escuinapa, Navolato, Guasave y Eldorado.

600 NIÑAS,
NIÑOS Y JÓVENES
PARTICIPARON EN
LA 2ª JORNADA
POR LA PAZ Y
CONTRA LAS
ADICCIONES.

La CONADE realizó los siguientes eventos: *Juegos Nacionales Populares*, evento que busca fomentar la práctica deportiva en zonas de alta marginación, con la promoción de la sana convivencia, el juego limpio y los valores entre los participantes en las disciplinas de boxeo, fútbol 6x6 y artes marciales (formas y combates), *Encuentro Nacional Deportivo Indígena*, para darle sentido de pertenencia e identidad a los integrantes de los pueblos originarios, en los deportes de atletismo, basquetbol, fútbol 7, voleibol y pelota purépecha, y el *Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales*, en el que se desarrollan muestras, talleres, foro y juegos de destreza mental, en los que Sinaloa participó con una delegación integrada por 250 personas en busca de refrendar los buenos resultados de la edición anterior.

SE ENTREGÓ
UNA CANCHA DE
FUTBOL DE PASTO
SINTÉTICO EN
CULIACÁN CON
UNA INVERSIÓN
DE 1 500 000
PESOS.

En coordinación con la CONADE y el municipio de Culiacán, se hizo entrega de una cancha de fútbol de pasto sintético y uniformes deportivos en la colonia Villa del Real en la ciudad de Culiacán con una inversión de 1 500 000 pesos; la colaboración de los tres niveles de gobierno ha sido clave para implementar estrategias que promuevan la paz y prevengan las adicciones con el deporte como una herramienta de transformación social.

Formación y capacitación

Es compromiso de esta administración ofertar opciones de actualización a entrenadores y promotores que han adquirido conocimientos de forma autodidacta, con el apoyo de instituciones formadoras de docentes, universidades y centros de capacitación, para que cuenten con documentos con valor curricular en el desempeño de sus actividades laborales.





Se brindaron 3 cursos de capacitación: en la ciudad de Culiacán se impartió el tema «Educación de la resistencia» con 80 participantes; asimismo, en Los Mochis y Guasave se impartió «Resistencia en los Deportes de Combate» en el que participaron 46 entrenadores en beneficio de 126 técnicos.

Para elevar el nivel técnico de los entrenadores y jueces, en el presente periodo se impulsaron capacitaciones en los deportes breaking, ciclismo BMX estilo libre y skateboarding, en los que se actualizaron 36 entrenadores y jueces.

Se realizó en la modalidad híbrida la Certificación Universitaria Entrenamiento Deportivo de Alto Rendimiento 2025 impartida por la Facultad de Educación Física y Deporte de la UAS con duración de 25 horas, requisito para los 350 entrenadores y delegados que asistieron a la Etapa Final de la Olimpiada Nacional CONADE 2025.

Con la intención de continuar desarrollando el nivel competitivo que ha posicionado a Sinaloa como una potencia nacional en el beisbol 5, se realizó en el CARD el curso-taller especializado impartido por el entrenador cubano Briandy Molina una de las máximas figuras internacionales de esta disciplina, dirigido a entrenadores y deportistas sinaloenses, con un enfoque integral en la preparación física, táctica y mental, así como en los aspectos ofensivos y defensivos del juego.

350
ENTRENADORES
RECIBIERON LA
CERTIFICACIÓN
UNIVERSITARIA
ENTRENAMIENTO
DEPORTIVO
DE ALTO
RENDIMIENTO EN
LA MODALIDAD
HÍBRIDA.

En el periodo se produjeron dos cursos de capacitación teóricos-prácticos en la modalidad presencial para el desarrollo de la disciplina de handball en las instalaciones del CARD, impartidos por el exentrenador de la selección de Cuba y hoy director técnico del Comité Olímpico Mexicano, Rodolfo Ríos Martínez, el primero sobre el sistema de juego ofensivo y defensivo y aspectos técnico-metodológicos del entrenamiento y el otro sobre las reglas de arbitraje para beneficio de 120 maestros de educación física y entrenadores.

Deporte federado

En Sinaloa continúa el fortalecimiento de la estructura del deporte federado para que crezca y llegue a más personas.

Por ello, se apoya a las asociaciones deportivas estatales en su cumplimiento normativo como integrantes del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte (SIEDE) para que sean reconocidas por su federación nacional y la CONADE, permitiendo la participación de sus miembros en las etapas de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional, así como en eventos internacionales.

Se cuenta con un padrón de 54 asociaciones deportivas estatales legalmente constituidas. De estas, 33 corresponden a disciplinas olímpicas, 5 a paralímpicas y 16 al deporte popular, de las cuales 43 presentan un registro de 55 901 afiliados en 1962 clubes o ligas.

Este año, se otorgaron asesorías jurídicas a los integrantes de la mesa directiva de las asociaciones deportivas, se brindaron facilidades para que realizaran sus asambleas informativas y electivas; asimismo, para que asistieran a sus consejos técnicos de federación y a sus trámites notariales.

Se realizó la Sesión Ordinaria del SIEDE 2024, con la participación de directores municipales del deporte, presidentes de asociaciones, representantes de los consejos estudiantiles de nivel básico, media superior y superior, deportistas y entrenadores destacados e invitados especiales, con la presencia de 130 integrantes.

LAS 54
ASOCIACIONES
DEPORTIVAS
PRESENTAN UN
REGISTRO DE
55 901 AFILIADOS
EN 1962 CLUBES
O LIGAS.



Avance en Indicadores del PED 2022-2027

INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Posición en el medallero de los Eventos Paranaionales (antes Paralimpiada)	100
Becas económicas a deportistas	100
Personas activadas físicamente	96.7
Porcentaje de población de 18 y más años que dice ser activa físicamente	91.3
Entrenadores de Alto Rendimiento	79
Deportistas de Alto Rendimiento	77.2

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

EMPODERAMIENTO, SEGURIDAD Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES

El avance continuo en el abatimiento de las brechas de género en nuestra sociedad ha sido posible con el despliegue de acciones que impactan en la consolidación de una nueva cultura social con igualdad sustantiva, para que las mujeres sinaloenses cuenten con mayor autonomía en los diversos ámbitos de su vida y mejoren en su desarrollo personal y comunitario, así como lograr que los índices de violencia de género disminuyan de manera significativa.

A la vez, se trabaja en la construcción de infraestructura física para ampliar la cobertura de prestación de servicios integrales orientados a la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, en concordancia con el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027* y según lo establecido en el *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030* en el Eje transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres

En la consecución de la igualdad sustantiva en los ámbitos público, privado y social, se implementan estrategias para establecer condiciones estructurales para reducir las brechas de desigualdad. Con el objeto de facilitar a las madres trabajadoras el espacio y las condiciones necesarias para la lactancia materna o la extracción de leche materna durante su jornada laboral en un ambiente privado, higiénico y accesible, se construyó una sala de lactancia en el Palacio de Gobierno para proteger así los derechos de la madre y el bebé, a la vez que se fomenta la lactancia materna en el ámbito laboral. En este periodo la sala de lactancia ha sido utilizada en 239 ocasiones por madres trabajadoras al servicio del Gobierno del Estado.

Para desarrollar habilidades y conocimientos de las mujeres sinaloenses y su incorporación a un trabajo remunerativo en beneficio de la economía del hogar, con el convenio signado con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN), se han proporcionado 1344 becas para mujeres inscritas en cursos de capacitación.

SE CONSTRUYÓ
UNA SALA DE
LACTANCIA EN
PALACIO DE
GOBIERNO
PARA PROTEGER
DERECHOS
DE MADRES
TRABAJADORAS.



Estas becas consisten primordialmente en la exoneración del pago que corresponda. De esta manera, el número de becas otorgadas representa un 42% de incremento respecto a las otorgadas el año anterior.

Como parte de la Estrategia Territorial para la Autonomía y Empoderamiento Económico de las Mujeres del gobierno federal, a través de Financiera del Bienestar, en el ámbito del *Programa Crédito Libertad Mujer*, se aprobaron créditos para emprendedoras por un monto de 230 000 pesos en beneficio de 11 mujeres, las cuales han logrado fortalecer sus microempresas, grantizando así su autonomía económica para lograr salir del círculo de violencia de género en que estaban involucradas.

Con recursos presupuestales de la federación, mediante el *Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres* (PAIBIM), se puso en marcha la Estrategia de Atención Integral (EAI) a través de Centros LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación para las Mujeres), que son espacios físicos de atención integral en territorio dedicados a ofrecer servicios esenciales para las mujeres, promover sus derechos, impulsar su autonomía económica, prevenir y atender la violencia de género, apoyar la consolidación de redes comunitarias y fomentar un cambio cultural en favor de la igualdad. En el periodo que se informa, se instalaron 16 centros en los municipios de Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Navolato, Culiacán, Elota, Cosalá, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa.

11
MICRO-
EMPRESARIAS
RECIBIERON
FINANCIAMIENTO
A TRAVÉS DEL
PROGRAMA
CRÉDITO
LIBERTAD
MUJER.

SINALOA SE
UBICA EN
4° LUGAR EN
LA ESTRATEGIA
NACIONAL DE
TEJEDORAS
DE LA PATRIA.

<i>Servicios proporcionados por los Centros LIBRE</i>	
PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO EN MUNICIPIOS	MUJERES BENEFICIADAS
Ahome	498
Angostura	8
Choix	8
Concordia	96
Cosalá	48
Culiacán	338
El Fuerte	262
Elota	84
Escuinapa	63
Guasave	650
Mazatlán	95
Mocorito	48
Navolato	78
Rosario	49
Salvador Alvarado	83
Sinaloa	102
Total	2510

Fuente: Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES).

Los Centros LIBRE de nueva creación han mostrado avances significativos, se han desarrollado 4751 acciones de prevención y fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, se distribuyeron 4438 cartillas de derechos y se registraron más de 1600 mujeres como tejedoras de la patria.

Estos resultados se reflejan en el 1° Informe de Gobierno de la Presidenta de la República, al señalar el registro de 12 167 mujeres de todo el país, del total el 8.1% se concentran en Sinaloa, lo que permitió colocar al estado en el 4° lugar en la estrategia nacional de tejedoras de la patria. Adicionalmente, en el informe se destaca que, en el marco de la estrategia la Formación es Nuestra, se llevaron a cabo jornadas de capacitación como parte de la 1° Jornada Autogestiva en Igualdad Sustantiva.

Conjuntamente con el gobierno federal y con la finalidad de fomentar la participación de mujeres de todo México para promover la reflexión colectiva a través de la escucha activa en sus territorios sobre propuestas que contribuyan a avanzar hacia la igualdad sustantiva y su derecho a una vida libre de violencias.

Se desarrollaron en Sinaloa 17 Asambleas de Mujeres: «Voces por la igualdad y contra las violencias», con la participación de 1886 mujeres, lo cual se detalla en la siguiente tabla:

<i>Asambleas de Mujeres: «Voces por la igualdad y contra las violencias»</i>	
MUNICIPIO	MUJERES PARTICIPANTES
Ahome	130
Angostura	101
Badiraguato	69
Choix	55
Concordia	86
Culiacán	161
El Fuerte	89
Elota	91
Escuinapa	52
Guasave	96
Mazatlán	130
Mocorito	114
Navolato	178
Rosario	142
Salvador Alvarado	157
San Ignacio	70
Sinaloa	165
Total	1886

1886 MUJERES PARTICIPARON EN LAS ASAMBLEAS DE MUJERES: VOCES POR LA IGUALDAD Y CONTRA LAS VIOLENCIAS.

Fuente: SEMUJERES.

SE IMPARTIERON
87 CAPACITACIONES
ORIENTADAS
A ELIMINAR
LAS BRECHAS
DE GÉNERO,
BENEFICIANDO
A 4805 MUJERES
Y 4011 HOMBRES.

Con el objetivo de concretar estrategias para fortalecer la igualdad de oportunidades y una cultura transversal en perspectiva de género, se formalizaron convenios de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Grupo Cinemas del Pacífico S. A. de C. V., Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Culiacán (CANACO SERVYTUR Culiacán), Instituto Sinaloense de la Juventud (ISJU), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa (CECyTE), Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Sinaloa, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) N° 224, ICATSIN, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Culiacán, Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE), Fiscalía General del Estado de Sinaloa, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, e Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA).

Con el propósito de incrementar la conciencia pública para prevenir y atender las violencias, así como acercar los servicios que ofrecen diversas dependencias gubernamentales en favor del bienestar integral de las mujeres, niñas y adolescentes, se concretaron 46 actividades de difusión de programas y servicios en beneficio de 1538 mujeres y 188 hombres.

Para fomentar la participación económica de las mujeres y aumentar el ingreso laboral real promedio mensual de las mujeres ocupadas, se llevó a cabo la Sesión del Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sinaloa. Este sistema coordina políticas públicas que buscan garantizar la igualdad sustantiva, no discriminación y protección de los derechos de las mujeres, impulsando reformas legales para promover la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y la eliminación de disparidades salariales.

Asimismo, se impartieron 87 capacitaciones orientadas a eliminar las brechas de género, lo que ha beneficiado a 4805 mujeres y 4011 hombres.

Con la finalidad de coadyuvar en la búsqueda de la autonomía de las mujeres frente al uso de su tiempo desde la perspectiva de género, con la promoción del acceso a las diferentes rutas que las ayuden a impulsar sus proyectos personales y productivos para fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos, se desarrollaron las actividades de formación que se señalan en la tabla siguiente:



Formación para la autonomía de las mujeres

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
La autonomía económica y el uso del tiempo de las mujeres	40	0	40
Educación financiera para el empoderamiento económico de las mujeres	20	0	20
Uso de la Plataforma INEGI	9	3	12
Incorporación de las jóvenes en la ciencia e investigación en las áreas STEM (por sus siglas en inglés) ¹	24	0	24
Taller de lectura dirigido a niñas y niños de primaria	26	23	49
Generación de indicadores desde la investigación con perspectiva de género	12	2	14
Uso y manejo de la plataforma BANAVID ² 2025	506	30	536

536
FUNCIONARIAS Y
FUNCIONARIOS
SE CAPACITARON
SOBRE EL USO DE
LA PLATAFORMA
BANAVID.

¹Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

²Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

Fuente: SEMUJERES.



Derivado de acciones que se han implementado en el rubro de fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, se ha logrado que Sinaloa destaque a nivel nacional en relación al salario promedio mensual en el cual se ubica en cuarto lugar. Lo cual se observa en la siguiente gráfica.



Fuente: SEMUJERES. Con información de DATA México de la Secretaría de Economía federal.

Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

El compromiso es fortalecer más las acciones afirmativas e integrales enfocadas a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y el goce pleno de sus derechos humanos.

En este sentido, continúan impulsándose estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres; así, se consolida el *Programa Transformando Vidas: Apoyo Económico para Mujeres Víctimas de Violencia en Situación de Vulnerabilidad*, como una herramienta clave de atención integral, restitución de derechos y acompañamiento a mujeres en situación de riesgo extremo.

En este periodo, se ha brindado atención a 100 mujeres que han mantenido su participación en los planes de intervención individualizados, lo que les ha permitido comenzar su camino de recuperación y empoderamiento. El programa proporciona atención psicológica, jurídica y trabajo social especializado, además de apoyos económicos temporales y, en casos necesarios, alojamiento seguro. Todo ello con un enfoque centrado en la autonomía y la reparación integral del daño.

Garantizar los derechos de la niñez es un compromiso legal, un acto de justicia social. Por medio del *Programa Infancias con Futuro*, se trabaja para proteger, atender y fortalecer a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, priorizando su desarrollo integral, bienestar emocional y seguridad. En lo que va del año, se ha dado atención a 300 niñas y niños, con lo que se supera lo realizado el año anterior en 14 por ciento.

CON EL
PROGRAMA
INFANCIAS CON
FUTURO SE
ATENDIERON 300
NIÑAS Y NIÑOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.



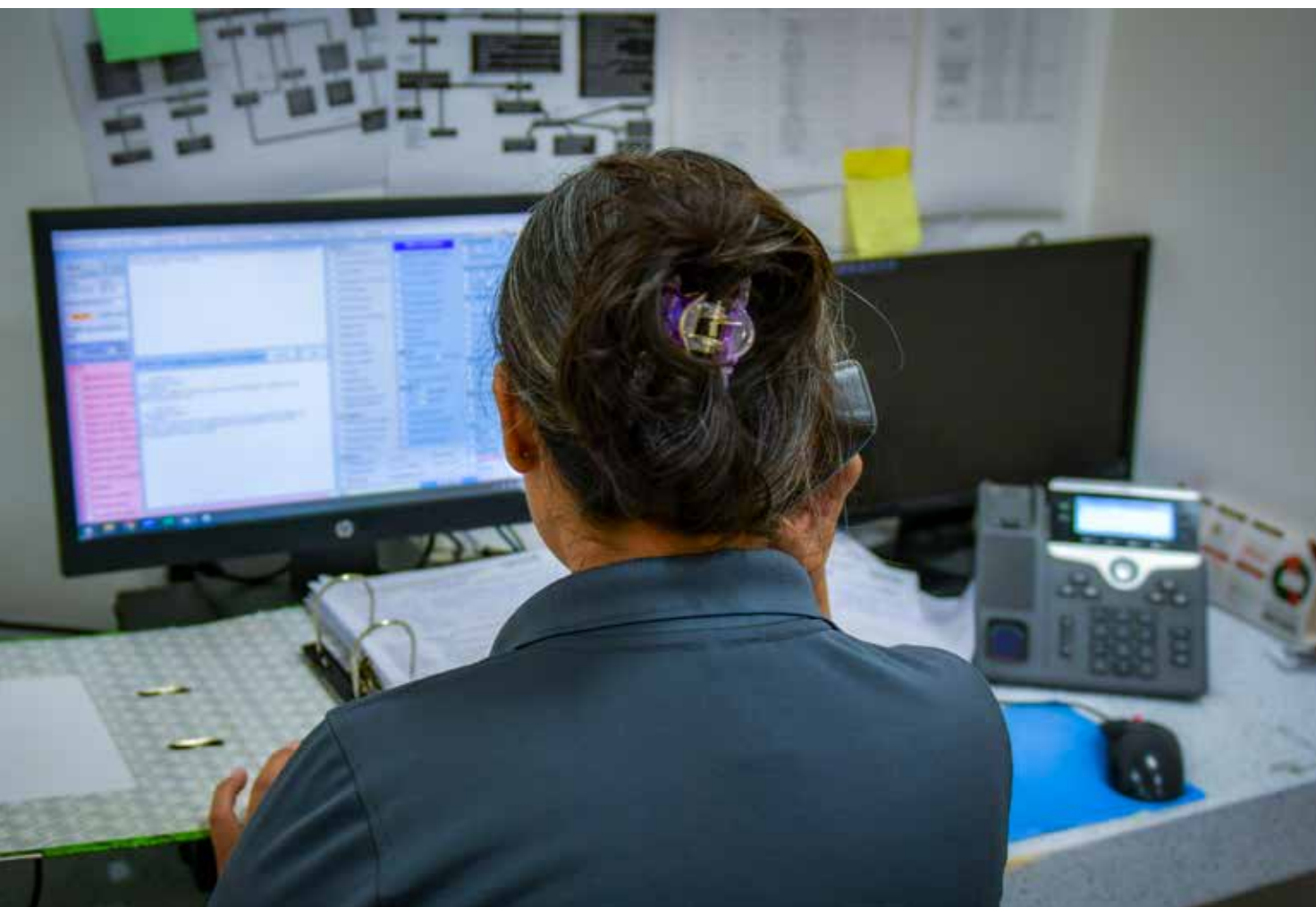
Esto anticipa un cierre histórico para el programa y consolida su eficacia y pertinencia como política pública.

En el marco de la implementación del PAIBIM, en el componente de atención, se proporcionaron servicios integrales por parte de los 16 Centros LIBRE instalados en la entidad, en los rubros de Trabajo Social, Psicología, Jurídico, Orientación y Seguimiento a Órdenes de Protección, beneficiando a 4576 mujeres.

Se orienta, asesora y acompaña a las mujeres que han sido referidas del Centro de Atención Bienestar para las Mujeres (CABI) mediante las operadoras de la Línea Telefónica instaladas en el municipio de Culiacán, con el fin de que reciban los servicios otorgados en el marco de la Estrategia de Atención Integral. Se proporcionó asesoría telefónica a 42 usuarias.

Con la finalidad de no interrumpir los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia, en el lapso de preparación de los programas a ejecutar el resto del año y que reciben subsidio federal a partir de su aprobación en el primer trimestre, se invirtieron recursos estatales por 1 692 000 pesos para la contratación de 28 profesionistas de las áreas jurídica, psicológica y médica, lo que permitió que se brindaran las atenciones que se detallan en la tabla siguiente:

Los 16
CENTROS LIBRE
BENEFICIARON A
4576 MUJERES.



Servicios prestados	
TIPO	CANTIDAD
Asesoría Jurídica	895
Asesoría Psicológica	662
Asesoría Trabajo Social	901
Atención Médica	784
Llamadas Línea de Emergencia	1117
Total	4359

Fuente: SEMUJERES.

Con presupuesto del gobierno federal por un monto de 5 004 874 pesos, asignado para desarrollar acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, se brindó atención integral a 1160 mujeres, 46 niñas y 34 niños y se les brindaron 2557 servicios, de los cuales 810 fueron atenciones de trabajo social, 424 atenciones jurídicas, 927 atenciones psicológicas y 396 atenciones médicas, en los municipios de Ahome, Guasave, Culiacán, Navolato y Mazatlán.

Como parte de las actividades enfocadas a priorizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, se llevaron a cabo 36 acciones de sensibilización y capacitación en beneficio de 1090 mujeres y 590 hombres. Los temas más destacados son: garantizar los derechos humanos de las mujeres; derechos humanos al funcionariado público para prevenir y erradicar en todas sus formas la violencia de género; prevención de acoso y hostigamiento sexual; modelo único de atención a mujeres víctimas de violencia del estado de Sinaloa; violencia en el noviazgo; prevención de la violencia de género contra las mujeres y las niñas; igualdad de género y una vida libre de violencia para las mujeres sin discriminación, y el protocolo de primer respondiente de actuación policial con perspectiva de género.

SE LLEVARON
A CABO 36
ACCIONES DE
SENSIBILIZACIÓN
Y CAPACITACIÓN
EN BENEFICIO DE
1090 MUJERES Y
590 HOMBRES
EN MATERIA DE
DERECHO A UNA
VIDA LIBRE DE
VIOLENCIA.



El robustecimiento de la infraestructura en esta gestión gubernamental, con el objetivo de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, ha permitido alcanzar la cifra histórica de 383 435 servicios de atención, superando en 5.6 veces los resultados obtenidos durante el sexenio pasado.

383 435 SERVICIOS
PROPORCIONADOS
EN ATENCIÓN A
MUJERES
VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA,
SUPERANDO EN
5.6 VECES LOS
RESULTADOS
OBTENIDOS
EN EL SEXENIO
PASADO.

En el contexto de los *Días Naranja*, que se conmemoran los días 25 de cada mes para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, en coordinación con las instancias municipales de las mujeres, se desarrollaron 114 brigadas informativas alusivas a la prevención, atención y denuncia de la violencia de género.

Los *Días Naranja* son una iniciativa puesta en marcha por la ONU, que contribuyen a visibilizar la violencia contra mujeres y niñas, y se vuelven una oportunidad para avanzar en la creación de una cultura de prevención y reflexión que ayuda a cambiar mentalidades, promover el respeto y fomentar relaciones igualitarias.

Se desarrollaron 460 actividades con el objetivo de fijar un cambio cultural que brinde mayor seguridad a las mujeres, en la perspectiva de la campaña internacional de los 16 días de activismo contra la violencia de género, que comprende desde el 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) al 10 de diciembre (Día de la Declaración de los Derechos Humanos) y en el que se convocan a todas las dependencias de los tres niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, a visibilizar y redoblar esfuerzos para prevenir, atender y erradicar la violencia hacia las mujeres, logrando el involucramiento de 56 dependencias (18 estatales, 27 municipales, 8 instituciones educativas y 3 empresas).

Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

Se continúa con la ejecución de acciones afirmativas, en coordinación integral con las instancias competentes de la administración pública federal, estatal y municipal, así como con los actores clave del sector social y privado, con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en el ámbito de la igualdad sustantiva.

Se llevó a cabo la Octava Sesión del Grupo Estatal para Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) con la finalidad de continuar en la coordinación de las acciones orientadas a erradicar embarazos y violencia sexual en adolescentes e incidir con ello en la Estrategia Nacional correspondiente, cuyo principal objetivo es transversalizar actividades mediante la participación de la sociedad civil, sector educativo y sector salud.

En este marco, se llevó a cabo una jornada de capacitación en centros educativos de los niveles Básico, Medio Superior y Superior, en los que participaron 7737 mujeres, 7033 hombres y 79 integrantes de la comunidad LGBTQIA+. Los principales temas abordados fueron prevención del *bullying*, diversidad y sexualidad, nuevas masculinidades, sexualidad responsable en adolescentes y violencia en el noviazgo.

Asimismo, se mantiene una colaboración estrecha con el sector salud para el seguimiento y desarrollo de políticas públicas orientadas a la capacitación del personal sanitario, con el fin de garantizar atención inclusiva y libre de discriminación hacia grupos vulnerables y la población LGBTQIA+, además de prevenir la violencia obstétrica y asegurar el cumplimiento de las normativas de salud correspondientes.

SE LLEVÓ A CABO
UNA JORNADA
DE CAPACITACIÓN
EN CENTROS
EDUCATIVOS
EN LOS QUE
PARTICIPARON
7737 MUJERES,
7033 HOMBRES
Y 79 DE LA
COMUNIDAD
LGBTQIA+.



Se han ofrecido 6 capacitaciones en lo que va del año, con la participación de 117 mujeres y 51 hombres.

Con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) y diversas instancias de los sectores público, privado y social, se desarrolló un amplio programa de capacitación para orientadores y orientadoras educativas, docentes, personal administrativo, así como a padres y madres de familia en temas de educación sexual, prevención del embarazo adolescente y promoción de espacios amigables en las instituciones educativas, derechos sexuales y reproductivos, con el objetivo de garantizar a las y los adolescentes el acceso seguro y gratuito a los anticonceptivos. Derivado de lo anterior, se impartieron 36 capacitaciones con la asistencia de 6445 participantes (3462 son mujeres y 2983 hombres).

Diversidad y mujeres en zonas de atención prioritaria

Con el objetivo de generar condiciones equitativas de acceso a oportunidades y promover la igualdad sustantiva, se ha impulsado la inclusión mediante acciones con perspectiva de género desde la interseccionalidad e interculturalidad, orientadas a la atención y erradicación de la discriminación, así como a la mitigación de las condiciones de vulnerabilidad que afectan a las mujeres, y avanzar en la plena garantía de los derechos de la comunidad LGBTQIA+.

En este orden de ideas, se realizaron 42 acciones de sensibilización y capacitación en beneficio de 1739 mujeres, 515 hombres y 240 de población LGBTQIA+. Los temas abordados fueron los siguientes: ABC de género, lenguaje incluyente y no sexista, atención sin discriminación con perspectiva de diversidad sexogenérica, claves para la atención pública sin discriminación y derechos humanos de las mujeres, marco normativo y responsabilidades de las y los servidores públicos.

Otras acciones de sensibilización y capacitación consistieron en temas de derechos humanos para las mujeres indígenas, comunicación asertiva, empoderamiento y diversidad sexual, sensibilización en lenguaje incluyente y trato digno a personas con discapacidad, taller de escritura de vivencias lésbicas y conversatorio saberes y resistencias lésbicas en la vida pública.

Se impulsó la iniciativa Menstruación Digna para Todas garantizando que las mujeres privadas de la libertad en los centros penitenciarios cuenten con acceso a los productos de higiene esenciales para su salud y bienestar durante su periodo. Se entregaron 174 kits repartidos de la siguiente manera:

CON LA INICIATIVA
MENSTRUACIÓN
DIGNA PARA
TODAS SE
ENTREGARON 174
KITS A MUJERES
PRIVADAS DE SU
LIBERTAD.

<i>Entregas de paquetes para higiene personal</i>	
CENTRO PENITENCIARIO, MÓDULO FEMENIL	CANTIDAD
Aguaruto, Culiacán	100
El Castillo, Mazatlán	33
Regional del Évora, Angostura	7
Goros II, Ahome	34

Fuente: SEMUJERES.

Adicionalmente, se entregaron 70 paquetes a jornaleras agrícolas en los municipios de Guasave y Juan José Ríos.

En el marco del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheibaum Pardo se resalta que Sinaloa fue una de las entidades federativas en las que se consolidaron Redes de Apoyo Social para facilitar transporte a embarazadas.

Atención a la violencia familiar

Se mantiene el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia como un principio fundamental. Los derechos humanos de las mujeres son esenciales para el desarrollo de sociedades justas e igualitarias.

SE
CONSOLIDARON
REDES DE
APOYO SOCIAL
PARA FACILITAR
TRANSPORTE A
EMBARAZADAS.





CON LA CAMPAÑA
TRANSFORMANDO
FAMILIAS SE
REALIZARON 352
ACCIONES DE
SENSIBILIZACIÓN
CONTRA LA
VIOLENCIA DE
GÉNERO.

La prevención y atención a la violencia familiar favorecen una sensibilización en temas de género y derechos humanos para alcanzar el bienestar de las mujeres y, además, otorgar servicios multidisciplinarios que permitan salir del ciclo de violencia con seguridad y autonomía.

Se instalaron los 20 Consejos Municipales para Prevenir y Atender la Violencia Familiar (COMPAVIF). Se llevó a cabo capacitación especializada a 868 personas (534 mujeres, 329 hombres y 5 integrantes de la comunidad LGBTQIA+) sobre temas relacionados con derechos humanos de las mujeres, protocolos de atención, acompañamiento y contención, tipificación de la violencia familiar y transformar creencias para el bienestar familiar.

Con la participación de 9798 mujeres, 4674 hombres y 88 personas que se reconocen como parte de la comunidad LGBTQIA+ en los sectores público, privado y de la sociedad civil, se desarrollaron 352 acciones de sensibilización en la campaña *Transformando Familias* en los 20 municipios.

Se pusieron en marcha 285 acciones de prevención, claves para erradicar la violencia contra adultas mayores, mujeres jóvenes, niñas y adolescentes. Por otra parte, se distribuyeron 21 710 piezas de publicidad con información relevante de los servicios que brinda el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (CEPAVIF) y se repartieron 3213 publicaciones con información y videos de prevención en redes sociales. De manera directa se ofrecieron 36 552 servicios de atención psicológica, jurídica y de gestión social.

La línea de emergencia del CEPAVIF es la única a nivel nacional que ofrece apoyo inmediato de acompañamiento en situaciones de violencia en contra de las mujeres de manera directa. Se atendieron 6236 llamadas y brindaron 16 405 servicios en 44 unidades de crisis, acciones que contribuyeron a salvaguardar la vida de mujeres en situaciones de alto riesgo. Asimismo, se llevaron a cabo 6863 seguimientos de línea telefónica y 462 visitas domiciliarias.

En el refugio a cargo de CEPAVIF se atendió a 146 personas, mujeres junto con sus hijas e hijos, con 4651 acciones, consistentes en servicios de salud, autonomía y educación.

Justicia para las mujeres

La violencia que viven las mujeres, sus hijas e hijos, se reconoce como uno de los problemas más complejos que atentan contra el ejercicio pleno de sus derechos humanos y las libertades fundamentales, se convierte en un problema de salud por sus efectos en el desarrollo integral, de manera individual o colectivo.

Por lo anterior, derivado de acciones de gestión y coordinación ante los 3 niveles de gobierno, este año se construyó el 4° Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) en el estado, ubicado en el municipio de Guasave.

En 2025, Sinaloa, con sus 4 CJM, refrendó su liderazgo al colocarse como una de las 6 entidades con más CJM en el país junto con Coahuila, Jalisco, Ciudad de México, Estado de México y San Luis Potosí.

Como parte de la coordinación interinstitucional se gestionaron recursos con el gobierno federal. Se asignaron 5 124 530 pesos para fortalecer el CJM en Culiacán.

Con este financiamiento se garantizan instalaciones con infraestructura adecuada, espacios seguros y servicios integrados. Cabe destacar que este apoyo recibido fue resaltado en el *Primer Informe de Gobierno* de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Se incrementan las acciones de atención y prevención de la violencia contra las mujeres, mediante la operación de las Unidades Locales de Atención a Mujeres (ULAS) en los municipios de Culiacán, Guasave, Navolato y El Fuerte, además de la gestión para la construcción de una ULA más en Villa Unión en Mazatlán.

Con esto se amplía territorialmente la atención y los servicios multidisciplinarios para las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia en el norte, centro y sur de Sinaloa.

SE CONSTRUYÓ
EL 4° CENTRO DE
JUSTICIA PARA
LAS MUJERES
(CJM) UBICADO
EN EL MUNICIPIO
DE GUASAVE.

Atenciones brindadas por las ULAS		
UNIDAD LOCAL DE ATENCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS	SERVICIOS
ULA Alturas del Sur (Culiacán)	934	2588
ULA Guasave	2689	7159
ULA Navolato	379	1838
Total	4002	11 585

Fuente: SEMUJERES.

CON EL
PROGRAMA DE
ASESORÍA
VICTIMAL
ABOGADAS
VIOLETAS
SE BRINDÓ
REPRESENTACIÓN
LEGAL A 488
MUJERES.

Se mantiene la prestación del servicio de asesoría y representación jurídica a las mujeres usuarias y víctimas de violencia de género mediante el Programa de Asesoría Victimal «Abogadas Violetas», brindando representación legal a 488 mujeres en Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave, contribuyendo de manera importante a garantizar su acceso efectivo a la justicia, favoreciendo la reparación integral del daño, durante el presente periodo se brindaron 10 131 servicios jurídicos.

Se iniciaron 129 procesos en materia familiar y 288 en el ámbito penal, destacando casos de violencia familiar, lesiones y feminicidio. Entre los logros más relevantes se encuentran la recuperación de menores, la vinculación y condena de agresores, incluida una sentencia por feminicidio, lo que refleja el compromiso con una justicia efectiva y con perspectiva de género en Sinaloa.

Los CJM prestan el servicio de estancia transitoria, con protección y seguridad a las mujeres víctimas de violencia de alto riesgo, así como a sus hijas e hijos. Este espacio confidencial y seguro está diseñado para resguardar su integridad física y emocional. En este periodo se han otorgado servicios a 126 mujeres, hijas e hijos.

Con estas acciones continúa avanzándose en la política de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, con base en la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia para el Estado de Sinaloa*.

Respecto a las acciones de atención y servicios dirigidos a las usuarias de los CJM en Sinaloa, este año se han otorgado 63 823 servicios, lo que significa un incremento del 54% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Servicios otorgados en los Centros de Justicia para las Mujeres

SERVICIOS	2024	2025
Asesoría Victimal	1233	10 131
Estancia Transitoria	142	126
Psicológicos	6867	7968
Médicos	1472	960
Jurídicos	5790	6138
Trabajo Social	12 696	19 295
Ludoteca	852	1547
Ministerio Público	1380	1152
Defensoría Pública	1885	1591
Empoderamiento	8969	14 915
Total	41 286	63 823

Fuente: SEMUJERES.

LOS CENTROS
DE JUSTICIA
PARA MUJERES
ATENDIERON
A 17 785
USUARIAS, CON
UN INCREMENTO
ANUAL DEL 37
POR CIENTO.

En 2025, los CJM atendieron a 17 785 mujeres: 2942 de primera vez y 14 843 de seguimiento; en 2024, a 12 982 mujeres: 2798 de primera vez y 10 184 de seguimiento, lo que significa un incremento del 37% en atenciones a mujeres en relación con el ejercicio anterior.





Fuente: SEMUJERES.

Este año, se han llevado a cabo 14 915 acciones de asesorías de empoderamiento, gestiones para fortalecer la autonomía económica y capacitaciones para el autoempleo, 66% de aumento respecto al mismo periodo de 2024.

Acciones para el empoderamiento de las usuarias		
CONCEPTO	PERSONAS BENEFICIADAS	
	2024	2025
Asesorías sobre empoderamiento y autonomía de las mujeres, capacitaciones y talleres para el autoempleo	2566	2973
Gestiones para el Fortalecimiento de la Autonomía Económica (Servicio Nacional del Empleo, Becas de ICATSIN, CECATI, Secretaría de Economía)	321	413
Difusión de servicios interinstitucionales	6082	11 529
Total	8969	14 915

Fuente: SEMUJERES.

Para fortalecer las capacidades económicas y productivas de las mujeres sinaloenses, se han implementado acciones enfocadas a su empoderamiento, autonomía y desarrollo en los ámbitos educativo y laboral, para que puedan adquirir herramientas y condiciones que les permitan romper con la situación de vulnerabilidad y evitar que regresen a los ciclos de violencia.

<i>Avance en Indicadores del PED 2022-2027</i>	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Porcentaje de mujeres de 18 años y más con percepción de discriminación	100
Porcentaje de mujeres de 18 años y más que percibió la negación injustificada de algún servicio o derecho	100
Tasa de participación económica de las mujeres (por cada 100 000)	100
Porcentaje de población ocupada de mujeres (de 15 años o más) que no recibe ingresos	100
Porcentaje de ramos administrativos del gobierno estatal que integran la perspectiva de género en su presupuesto anual	100
Centros de Justicia creados	100
Mujeres víctimas de violencia atendidas de manera presencial	100
Porcentaje de mujeres menores de 15 años que han sido madres (12 a 14 años)	100
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres	100
Porcentaje de mujeres menores de 12 años y más que han experimentado al menos una situación de discriminación	100
Mujeres atendidas de manera multidisciplinaria, a fin de prevenir agresiones más graves y feminicidios (en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, a través del servicio de Emergencias 911)	97.8
Diferencia del promedio de horas semanales dedicadas por las mujeres de 12 años y más al trabajo no remunerado para el propio hogar con respecto a los hombres	90.9
Ingreso laboral real promedio mensual de las mujeres ocupadas (en pesos)	85
Visitas domiciliarias e intervenciones en crisis en casos de riesgo alto y extremo con el fin de prevenir feminicidios	82.6
Refugios para mujeres en situación de vulnerabilidad para prevenir feminicidios	66.7

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

FAMILIA Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Desde el inicio de esta administración, se ha trabajado en desarrollar políticas para fomentar el desarrollo integral de las familias sinaloenses y fortalecer a quienes habitan en comunidades alejadas, de difícil acceso o con algún grado de marginación, a través de la generación y el desarrollo de habilidades colectivas, la consolidación del tejido y la cohesión social. Se han hecho esfuerzos para restituir los derechos de cada mujer y hombre y avanzar en su incorporación a una vida plena y feliz en los ámbitos social, familiar, educativo y laboral, con énfasis en la transformación de las condiciones de vida de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad por desamparo, emergencia, discapacidad y edad, entre otros.

Derechos, protección y felicidad de la niñez

Las niñas, niños y adolescentes (NNA) son el presente del país y de Sinaloa. Por ello, se han creado y reformado leyes nacionales y estatales que garantizan sus derechos. En este sentido, desde el gobierno estatal se trabaja para restituir los derechos de NNA que por alguna circunstancia fueron vulnerados, se encuentren en estado de vulnerabilidad, maltrato o abandono. Desde el primer día de gestión, se han enfocado esfuerzos para proteger y garantizar que NNA cuenten con instancias sólidas y seguras en la protección de sus derechos para que sean restituidos y garantizados.

Proteger la integridad, bienestar y salvaguardar los derechos de NNA con servicios jurídicos, psicológicos y asistenciales, crea un ambiente sano y fortalece los vínculos familiares y sociales para que NNA se desenvuelvan en un ambiente donde desarrollen sus potenciales. Por ello, el Gobierno del Estado materializa acciones orientadas a garantizar sus derechos, como la representación jurídica o en coadyuvancia, la participación en juicios familiares y de orden penal, situaciones donde estén involucrados para que sus derechos no sean vulnerados, y convenios extrajudiciales con el propósito de garantizar los derechos humanos de la niñez sinaloense y evitar su involucramiento en procesos judiciales.



A partir de esta administración, se han otorgado 80 155 asesorías jurídicas en materia familiar y penal, 117 289 atenciones psicológicas a NNA, madres, padres y tutores, 45 311 gestiones sociales en beneficio de la niñez y se han atendido 13 064 denuncias por maltrato infantil, de las cuales 1728 fueron canalizadas ante el Ministerio Público.

Además, para que NNA vivan en un ambiente sano, se han suscrito 2471 convenios entre madres, padres y tutores y promovido 2710 juicios en materia familiar para restituir los derechos vulnerados de la niñez sinaloense.

Asimismo, el *Pacto por la Primera Infancia* entregó 31 paquetes de material didáctico repartidos entre 22 centros dedicados a la atención de 1010 niñas y niños menores de 6 años.

El Estado genera acciones para atender de inmediato aquellos casos donde la integridad de NNA esté en riesgo. Para salvaguardarlos y protegerlos, se cuenta con Centros de Asistencia Social que otorgan alojamiento a personas menores de edad, en lo que se resuelve su situación jurídica y restituye su derecho a vivir en familia.

Los Centros de Asistencia Social, Casa Cuna y Albergue El Refugio brindan alojamiento y cuidado a NNA desde un día de nacidos hasta 17 años 11 meses de edad. Cada año, más de 160 NNA son alojados, en tanto se les resuelve su situación jurídica.

117 289
ATENCIONES
PSICOLÓGICAS
OTORGADAS,
45 311 GESTIONES
SOCIALES
REALIZADAS Y
2471 CONVENIOS
SUSCRITOS EN
BENEFICIO DE LA
NIÑEZ.



315 PERSONAS
MENORES
DE EDAD SE
REINTEGRARON
AL NÚCLEO
FAMILIAR DE
ORIGEN Y SE
RESTITUYÓ EL
DERECHO A VIVIR
EN FAMILIA A 84.

Asimismo, para garantizar el derecho a vivir en familia a niñas, niños y personas menores de edad que por alguna circunstancia no pueden reintegrarse a su familia de origen, se trabaja para que, por medio de la adopción, tengan un hogar sano, seguro y feliz. En esta administración, se ha reintegrado al núcleo familiar de origen a 315 NNA que se encontraban bajo resguardo, y se les ha restituido el derecho a vivir en familia a 84 NNA, de los cuales 64 concluyeron su proceso de adopción.

El derecho a la identidad es uno de los más importantes. Contar con ella permite acceder a servicios básicos como salud, educación y programas sociales. En este sentido, el Estado busca mediante programas, jornadas o brigadas, que todas aquellas NNA que no cuenten con registro de nacimiento, puedan regular su situación. En dichos espacios se hace el trámite para que cuenten con acta de nacimiento.

A fin de restituir el derecho a la identidad, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Registro Nacional de Población (RENAPO), en 4 años de gobierno, ha realizado 49 488 servicios de registro, aclaración y expedición de actas de nacimiento, de los cuales 2340 fueron registro de nacimiento. Además, los tres órdenes de gobierno trabajan de manera conjunta en casos donde hay poca información sobre el registro de nacimiento de NNA y realizan gestiones para acreditar su identidad, como saber su origen, lugar y fecha de nacimiento.



Con el propósito de prevenir riesgos psicosociales y evitar que NNA desempeñen actividades que pongan en riesgo su integridad, se llevan a cabo programas, servicios y campañas en temas como acoso escolar, trabajo infantil, embarazo en adolescentes, adicciones, buen trato y participación infantil, en escuelas de nivel básico y en colonias detectadas como zonas de alto riesgo. Por ello, se han realizado 485 pláticas y talleres en beneficio de más de 10 000 personas.

Para esta administración es de suma importancia promover y difundir los derechos de NNA, pues así se concientiza a sociedad, familia y gobierno sobre el derecho que tienen a ser tomados en cuenta para la toma de decisiones. Por ello, se promueven acciones, como Impulsores de la transformación; este año, la elección del Impulsor Estatal de la Transformación tuvo la participación de 246 NNA de todo Sinaloa. Es importante mencionar que la ganadora representa a la niñez sinaloense en el evento nacional organizado por la Red Nacional de Impulsoras e Impulsores de la Transformación.

En apoyo a las familias sinaloenses que no tienen quién atienda a sus hijas e hijos, se fortalecen los Centros de Atención Infantil (CAI), donde se brinda protección y cuidado a niñas y niños de primera infancia. Con ello, madres y padres trabajan tranquilos sabiendo que las y los infantes están bien cuidados. En los últimos años, se han creado y equipado CAI en Escuinapa, Guasave, Juan José Ríos, Mazatlán y Navolato. Esto ayuda a las familias de los campos agrícolas y mejora la calidad de vida de la niñez en la primera infancia.

SE CREARON Y EQUIPARON CAI EN 5 MUNICIPIOS EN APOYO A FAMILIAS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA NIÑEZ EN LA PRIMERA INFANCIA.



Hoy se cuenta con 22 Centros de Atención Infantil que brindan protección y cuidados a niñas y niños a partir de los 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses. En estos centros se atiende cada año a más de 1500 niñas y niños. Adicionalmente, hay 16 Centros de Asistencia Social públicos y privados que cumplen con los requisitos para otorgar protección y cuidados a NNA que por alguna circunstancia no pueden estar con sus familias. A la fecha se encuentran albergados 600 NNA y se han cumplido 142 supervisiones periódicas para verificar el estado de los centros y el cuidado de la niñez.

EN 22 CENTROS
DE ATENCIÓN
INFANTIL SE
ATIENDE CADA
AÑO A MÁS DE
1500 NIÑAS Y
NIÑOS.

Para atender a NNA en situación de movilidad migrante, acompañados y no acompañados, se cuenta con el Centro para Migrantes en el Estado de Sinaloa que aloja a personas puestas a disposición por el Instituto Nacional de Migración, para resguardarlas en lo que se resuelve su situación jurídica o migratoria. En estos 4 años de gobierno, se ha albergado a 1303 personas menores de edad.

El trabajo infantil es un problema latente; NNA realizan actividades no aptas para su edad y ponen en riesgo su integridad. Es importante resaltar que entre los derechos más importantes de las NNA está vivir en condiciones de bienestar, el sano desarrollo integral, el derecho al descanso y esparcimiento, que son vulnerados cuando NNA se encargan de trabajos urbanos marginales, privándolos de su niñez, su potencial y su dignidad, lo que es perjudicial para su desarrollo físico, psicológico, mental y moral, debido a que algunos son peligrosos, interfieren con su escolarización, violan sus derechos humanos fundamentales, afectan los ámbitos familiar, escolar y social, los exponen a la explotación, a accidentes e impiden su pleno desarrollo.

Por ello, el Gobierno del Estado lleva a cabo la campaña *Juega tu Papel, Te doy lo que Necesitas y Respeto tus Derechos*, informando a más de 5000 personas, con la finalidad de hacer conciencia que dar una moneda no ayuda a su sano desarrollo.

Este gobierno creó el programa *Una Mirada con Bienestar*, mediante el cual se acude a escuelas públicas de educación básica para realizar estudios visuales y, en caso de requerirlo, entregar directamente a niñas y niños lentes graduados personalizados. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han visitado 172 escuelas de Ahome, Angostura, El Fuerte, Culiacán, Guasave, Mazatlán, Mocorito y Salvador Alvarado en las que se examinó a 23 373 niñas y 23 896 niños y se entregaron 14 000 lentes. Desde el inicio del programa, se han entregado 48 500 lentes en 814 escuelas y se ha examinado a 202 718 niñas y niños que estudian en escuelas públicas de educación básica, lo que incrementa el aprovechamiento escolar.



Cobertura y apoyos del Programa Una Mirada con Bienestar				
AÑO	MUNICIPIOS	ESCUELAS	NIÑAS Y NIÑOS EXAMINADOS	LENTE ENTREGADOS
2023	18	614	131 374	27 500
2024	7	99	47 277	14 000
2025*	6	101	24 067	7000
Total		814	202 718	48 500

*Corresponde al periodo de enero a octubre de 2025.
Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIF Sinaloa.

CON UNA MIRADA CON BIENESTAR SE HAN ENTREGADO 48 500 LENTES A NNA DE 814 ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Asimismo, con la finalidad de avanzar en la seguridad alimentaria de NNA, se han distribuido desayunos calientes y fríos a 90 500 NNA de 1569 escuelas públicas de educación básica, de comunidades alejadas o en condiciones de marginación. En el periodo que se informa, suman 11 674 203 raciones entregadas.



SE INCREMENTÓ
A 90 500
EL NÚMERO
DE NNA QUE
DIARIAMENTE
RECIBEN
DESAYUNOS
ESCOLARES.

Esto expresa un incremento de 390 NNA que reciben a diario raciones alimentarias en su escuela. Es importante mencionar que los desayunos escolares fríos se han fortalecido con la integración de ingredientes fuente de grasas saludables, como oleaginosas (cacahuates y semillas de girasol) y frutas deshidratadas en trozos, enriqueciendo la calidad nutricia de los desayunos escolares en beneficio de la salud de NNA.

Con los huertos escolares pedagógicos se ha beneficiado a 5892 estudiantes de 44 escuelas públicas de educación básica de 10 municipios. Esta estrategia, además de incorporar alimentos frescos cultivados por las y los estudiantes, en 2025 y como aportación del programa *Sembrando Vida*, ha sido enriquecida con árboles frutales de guayaba, arrayán, ciruela, mango, guanábana, naranja, naranjita y tamarindo; esta última variedad es parte del ambiente saludable y de la arborización de los planteles escolares.



Nota: Corresponde al periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Dirección de Asistencia Alimentaria, DIF Sinaloa.

En esta administración, se han entregado 44 559 077 raciones de desayunos escolares fríos y calientes a más de 115 000 NNA de 2120 escuelas ubicadas en 1069 localidades de los 20 municipios. Adicionalmente, en el periodo que se informa, y en el marco de la estrategia nacional *Vive Saludable, Vive Feliz*, se ha evaluado el peso y la talla de cerca de 86 000 personas menores de edad de 1076 escuelas ubicadas en Ahome, Angostura, Choix, Culiacán, El Fuerte, Escuinapa, Guasave, Mazatlán, Navolato y Salvador Alvarado.



Con el proyecto estatal de nutrición en la infancia –parte integral de los programas alimentarios dirigidos a menores de 6 años– se ha intervenido con pláticas de orientación alimentaria a madres, padres y cuidadores, a fin de fortalecer su nutrición y óptimo desarrollo para una adecuada salud en su vida adulta, con temas como «Lactando y nutriendo a mi bebé en sus primeros 1000 días», «El mágico mundo de los alimentos de la milpa» y «10 beneficios de mi desayuno escolar completo», entre otros.

Para extender a las familias el derecho a la recreación de NNA, se han entregado 2910 bicicletas y triciclos a personas en situación de vulnerabilidad y, en las caravanas navideñas, se recorrieron los 20 municipios entregando dulces y juguetes a cerca de 48 000 niñas y niños de 84 localidades. Además, se instaló una pista de hielo gratuita en la explanada de Palacio de Gobierno con capacidad para 300 patinadores simultáneos. El día de la inauguración de la pista se llevó a cabo el encendido del árbol navideño, con una exhibición a cargo de 12 patinadores profesionales, un espectáculo musical, pirotecnia fría, máquina de confeti, personajes y refrigerios para niñas y niños. En el periodo en que permaneció abierta, se recibió a más de 50 000 visitantes.

Para celebrar el Día de la Niñez, en el parque Las Riberas se instaló *Colibrí Land*, una fiesta familiar en la que se entregaron regalos y refrigerios saludables para que niñas y niños experimentaran diferentes profesiones y aprendieran sobre el cuidado del medio ambiente y la alimentación correcta en un espacio colorido de alegría y diversión con actividades de esparcimiento que fomentaron su creatividad, inclusividad y los valores al ritmo de la música, el baile y la magia del grupo infantil Picolo's Musical.

CON VIVE
SALUDABLE, VIVE
FELIZ, SE HA
EVALUADO PESO
Y TALLA DE CERCA
DE 86 000
PERSONAS
MENORES DE
EDAD DE 1076
ESCUELAS.



VERANO PARA
CRECER,
FORTALECE EL
TEJIDO SOCIAL
DESDE LA
BASE Y BRINDA
HERRAMIENTAS
DE PREVENCIÓN A
NNA DE
7 A 13 AÑOS.

Colibrí Land contó con centro de higiene escolar, cuenta cuentos, minimercado de frutas, área para colorear y servicios de evaluación odontológica, así como diversas exhibiciones, entre ellas, emergencia en incendios, educación preventiva, ambulancia, maquinaria, robótica, farmacia y laboratorio. También, se promovieron el deporte y las actividades al aire libre donde niñas y niños aprendieron a cultivar verduras en el huerto escolar y participaron en talleres de arte y yeso, inclusión con el lenguaje de señas, diseño de antifaces y dibujos con relieve, alimentación sana, empoderamiento para niñas, simulacro, primeros auxilios, ajedrez, trabajo en equipo y fabricación de nieves y paletas heladas, mientras que las personas adultas asistieron a la escuela para padres y a una charla sobre el aporte de los productos del mar a la mesa.

Como parte de las acciones de esta administración para fortalecer el tejido social desde la base, se instrumentó el taller *Verano para Crecer*, sustentado en que la verdadera transformación de Sinaloa inicia con el desarrollo integral de la niñez y la juventud. El objetivo central consistió en fortalecer el desarrollo psicológico y social de NNA de 7 a 13 años, dotarlos de herramientas prácticas adaptadas a su edad para potenciar su autoestima, resiliencia, autocuidado y habilidades sociales, y contribuir a la formación de ciudadanos más seguros, conscientes y mejor adaptados para enfrentar los retos de la vida.

Verano para Crecer fue una intervención psicoeducativa concreta orientada a la construcción de cimientos sólidos para una sociedad más sana, menos vulnerable a las adicciones y a la violencia al equipar a 110 NNA con herramientas e invertir en prevención, capital humano y un futuro más prometedor para las familias sinaloenses.

Asimismo, para fomentar la formación cultural, recreativa y educativa de NNA, se pusieron a su disposición otros cursos de verano que incluyeron actividades artísticas y deportivas, como visita al zoológico y al Centro de Ciencias de Sinaloa, *rally*, manualidades, cocina, cine y pintura, entre otros, y cursos específicos como maquillaje, inglés y «Semillero Creativo», este último enfocado a pintura y alfarería. En estos cursos de verano participaron 80 NNA.

Inclusión y restitución de derechos

Transformar la realidad de las y los sinaloenses requiere de inclusión en los diferentes ámbitos de la vida laboral, familiar, educativo y social, de atender la salud emocional y física, de mujeres y hombres, personas adultas mayores y menores de 6 años, localidades rurales y urbanas, personas con discapacidades temporales y permanentes y la diversidad de realidades de Sinaloa.

Para avanzar en la inclusión, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han realizado 231 citas de evaluación a 225 personas con discapacidad o de grupos en condición de vulnerabilidad, de las cuales se incorporó laboralmente a 151. Las citas de evaluación se componen de 3 filtros de atención. El primero se refiere a los antecedentes de adquisición de la discapacidad, así como a las necesidades laborales.

SE EVALUÓ A 225 PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y SE INCORPORÓ LABORALMENTE A 151.





En el segundo, se aplican test psicométricos a fin de identificar, en su caso, aspectos psicológicos o emocionales necesarios de atender previo a la integración laboral y, en el tercero, se hace la prueba VALPAR, conjunto de instrumentos enfocados a identificar habilidades y aptitudes aunadas a la discapacidad y a la formación académica para construir el perfil ideal de puesto de las personas.

Desde el inicio de esta administración, 142 personas han sido reintegradas a la sociedad, 79 de ellas de noviembre de 2024 a octubre de 2025. Dicha integración consi-

dera prácticas y talleres para el uso de sillas de ruedas activas con la finalidad de que las y los beneficiarios se desplacen sin impedimentos. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han llevado a cabo 35 talleres de inclusión para una vida digna con la participación de 272 personas.

SE REINTEGRÓ A
142 PERSONAS
A LA SOCIEDAD
Y REALIZARON
35 TALLERES DE
INCLUSIÓN CON
LA PARTICIPACIÓN
DE 272
PERSONAS.

En estos talleres se realizan ejercicios de calentamiento, estiramiento, rodamientos y giros, se desarrollan actividades que permiten obtener habilidades para subir plataformas, superar obstáculos, pasar de una silla de ruedas a silla normal, ascender y descender rampas y escalones, incorporarse de caídas y utilizar la técnica de dos puntos.

Además, con el objetivo de mostrar diferentes técnicas para el uso correcto de sillas de ruedas activas, participar en un pequeño entrenamiento y dejar un mensaje sobre la discapacidad, se ofrecieron 2 talleres con la participación de 500 niñas y niños que asisten a preescolar.

Asimismo, se participó en 9 ferias de empleo promoviendo la oferta de espacios laborales para personas con discapacidad, personas de 60 años en adelante, con virus de inmunodeficiencia humana (VIH) o madres y padres con hijas e hijos con discapacidad en custodia.

También se logró la vinculación con 40 programas del bienestar y se fortaleció la coordinación con 57 empresas, lo cual permitió la canalización de diversos proyectos productivos.

Se ha evaluado en 4 años a 843 personas e incorporado al mundo laboral a 531. Uno de los elementos clave para la incorporación al trabajo, la sociedad, la familia y la escuela, es la rehabilitación. En este sentido, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se otorgaron 1 152 769 sesiones de rehabilitación, en coordinación con el gobierno federal y los gobiernos municipales, 3332 terapias de rehabilitación cognitiva, 41 263 consultas médicas, especializadas y paramédicas y 5350 traslados.

<i>Personas beneficiadas con servicios y apoyos 2021-2025</i>							
NOMBRE DEL SERVICIO		2021*	2022	2023	2024	2025**	TOTAL
Servicios de rehabilitación		4590	10 910	19 198	19 624	17 267	N/A
Preconsultas		1341	10 910	12 625	12 254	9400	46 530
Consultas médicas de especialidades		3328	23 602	27 045	22 904	18 006	94 885
Consultas paramédicas: nutrición, odontología y terapia de rehabilitación cognitiva		323	4377	9994	9009	7852	31 555
Sesiones de terapia de rehabilitación		55 632	405 124	444 281	457 537	360 706	1 723 280
Personas incorporadas al ámbito laboral		N/A	117	150	123	141	531
Credenciales expedidas a personas con discapacidad		1240	2994	3996	3784	3099	15 113
Certificados de discapacidad		274	2867	3406	3571	2736	12 854
Vacunas aplicadas	Dosis	2480	8505	7447	8370	5156	31 958
	Beneficiarios	N/D	N/D	6249	4793	4136	N/A
Apoyos funcionales	Apoyos brindados	25	976	2022	1424	1196	5643
	Beneficiarios	23	922	1987	1418	1191	N/A
Aparatos auditivos	Apoyos brindados	N/A	1723	842	786	10	3361
	Beneficiarios	N/A	1187	666	552	10	N/A

Nota: N/A por ser personas que pueden duplicarse en los años, N/D No disponible.

*Corresponde al período nov-dic 2021, **período de enero a octubre de 2025.

Fuente: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social, DIF Sinaloa.



Adicionalmente, se brindaron servicios de atención psicológica, sesiones de activación física, estudios neurofisiológicos y estudios de audiometría. Lo anterior se fortaleció con la entrega de 653 auxiliares auditivos y 1772 apoyos funcionales: sillas de ruedas, prótesis y aparatos ortopédicos a 1593 personas con discapacidad motora o auditiva, así como de 3615 credenciales y 3225 certificados de discapacidad.

En marzo de 2023, inició el programa de equinoterapia en Mazatlán, el cual fue diseñado para atender a personas de bajos recursos, por indicación médica o diagnóstico especializado. Este programa acerca la equinoterapia a toda la ciudadanía, sin distinción social o económica. Actualmente, 22 usuarios tienen a su disposición 6 caballos entrenados, asistidos por 2 equinoterapeutas certificados, 1 asistente de terapeuta y 2 fisioterapeutas voluntarios.

A fin de favorecer la integración a la sociedad en ámbitos de salud, educación y deporte, se brindaron 630 servicios de asesoría y acompañamiento a 545 personas. Se ofrecieron 34 talleres orientados a la iniciación de lectura a niñas y niños y al desarrollo de habilidades literarias en jóvenes y personas adultas, en los cuales participaron 584 personas. Además, se impartieron 31 conferencias a más de 370 asistentes, 10 talleres de lengua de señas mexicana, 15 sesiones del taller para madres y padres, y 7 sesiones del taller para adultos mayores. En cada taller asistieron 20 usuarios, lo que suma 640 participantes en total.

Se mejoró la calidad de las terapias y disminuyó el tiempo de recuperación de 1525 personas con discapacidad que a diario son atendidas en la Red Estatal de Rehabilitación, gracias a la renovación de espacios y equipos para rehabilitación.

1 152 769
SESIONES DE
REHABILITACIÓN
BRINDADAS, 3615
CREDENCIALES
ENTREGADAS
Y 3225
CERTIFICADOS DE
DISCAPACIDAD
OTORGADOS.



Ejemplo de ello son un nuevo tanque terapéutico, que incrementó la capacidad de atención de 150 a 360 hidroterapias por día; la creación de un Punto Rosa, que brinda tratamientos personalizados a 58 pacientes postcáncer de mama y a quienes se han practicado 3480 sesiones terapéuticas de noviembre de 2024 a octubre de 2025, y el equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación en el municipio de Eldorado.

Dicha Unidad tiene como objetivo atender a 300 personas con discapacidad o lesión músculo esquelética que necesiten terapia física y rehabilitación. Su equipamiento consiste en la compra e instalación de equipos de electroterapia combinada (electroterapia y ultrasonido), camas de tratamiento, bicicletas recumbentes, compresero, barras paralelas, parafinero, pelotas terapéuticas, caminadora eléctrica y tinas para hidroterapia, entre otros.

Desde el 2022, mediante CALIDES, 4417 personas de instituciones educativas, públicas y privadas, instituciones gubernamentales y empresas, han sido capacitadas en inclusión, interacción y cultura de la discapacidad visual.

Para realizar prevención de ceguera reversible e irreversible, se organizó una campaña de detección de glaucoma en la que se atendió a más de 100 personas: 41 resultaron con sospecha de la enfermedad y requirieron estudios adicionales. Asimismo, en 76 jornadas en 16 municipios se han entregado 12 930 lentes de lectura a 8216 mujeres y 4714 hombres de 18 o más años, incluidas 5062 personas adultas mayores. Respecto a las cirugías de pterigión y cataratas, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se ha beneficiado a 528 personas.

12 930 LENTES
DE LECTURA
ENTREGADOS Y
528 PERSONAS
BENEFICIADAS
CON CIRUGÍAS
DE PTERIGIÓN Y
CATARATAS.

<i>Lentes de Lectura</i>						
MUNICIPIO	2021*	2022	2023	2024	2025**	TOTAL
Ahome	0	788	979	402	767	2936
El Fuerte	156	1823	0	602	213	2794
Choix	188	235	0	0	195	618
Guasave	0	1104	504	228	0	1836
Sinaloa	231	92	140	312	312	1087
Badiraguato	208	1852	540	1220	0	3820
Angostura	149	870	351	412	286	2068
Salvador Alvarado	206	0	112	300	624	1242
Mocorito	188	411	446	318	288	1651
Navolato	0	350	796	421	662	2229
Culiacán	30	4665	3587	4171	4763	17 216
Elota	125	282	0	501	663	1571
Cosalá	0	777	270	0	260	1307
San Ignacio	0	761	0	230	221	1212
Mazatlán	0	367	1212	1139	1002	3720
Concordia	110	332	408	318	329	1497
Rosario	300	855	0	455	260	1870
Escuinapa	300	473	378	636	312	2099
Juan José Ríos	N/A	N/A	N/A	N/A	403	403
Eldorado	N/A	N/A	N/A	N/A	299	299
Total	2191	16 037	9723	11 665	11 859	51 475

*Corresponde al periodo de noviembre a diciembre de 2021.

** Corresponde al periodo de enero a octubre de 2025.

No aplica (N/A), debido a que los municipios de Juan José Ríos y Eldorado son de reciente creación.

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIF Sinaloa.



Otra acción de sensibilización que muestra el sentido humano del trabajo de este gobierno es la adaptación del protocolo *spike*, usualmente destinado a pacientes con enfermedades terminales, a la práctica oftalmológica. Con este protocolo se pretende generar mejor empatía entre las y los oftalmólogos y sus pacientes en el momento de comunicarles el diagnóstico de discapacidad visual, debido al impacto de recibir la noticia de ceguera. En este sentido, se realizó el protocolo estadístico «Incidencia de pensamiento e intento suicida en personas con discapacidad visual». El resultado fue que el 47% de esas personas ha tenido, por lo menos en una ocasión, pensamiento suicida y de estas el 6.6% intentó consumarlo.

Con motivo del Día Mundial de la Sordoceguera, y con la finalidad de visibilizar e integrar a personas con esta discapacidad múltiple, se realizaron la conferencia de experiencia de vida «Resignificando la pérdida», enfocada a público en general; el taller «Comunicación y discapacidad sensorial», para generar una mejor atención a las y los usuarios; el «Primer torneo nacional de ajedrez para ciegos», que contó con la participación de 12 personas de diferentes estados y se socializó el grafiti tejido, que simboliza la unión de lazos para la inclusión de las personas con sordoceguera, a través del tejido de cuadros con los que se elaboran, entre otros, prendas de vestir, carpetas y mantas y se recubren espacios incluyentes a fin de sensibilizar y visibilizar a las personas sordociegos.

El grafiti tejido produce entornos y ambientes inclusivos con la participación; además, favorece la gestión emocional, relajación y atención plena, tanto entre las personas con discapacidad o neurodiversidad, como entre quienes no cuentan con algún diagnóstico o padecimiento, al estimular distintas áreas del desarrollo, motricidad fina, atención, percepción y memoria.

SE REALIZÓ EL
PRIMER TORNEO
NACIONAL DE
AJEDREZ PARA
CIEGOS, CON LA
PARTICIPACIÓN
DE 12 PERSONAS
DE DIFERENTES
ESTADOS.

De acuerdo con las propuestas actuales en atención de la neurodivergencia, se define el trastorno del espectro autista (TEA) como una manera distinta de percibir y relacionarse con la realidad.

En Sinaloa, 2680 personas con diagnóstico de TEA o sospecha de este han sido atendidas de noviembre de 2024 a octubre de 2025 por el Gobierno del Estado, mediante 656 consultas de medicina general, 2068 consultas especializadas, 542 servicios de nutrición, 5040 servicios odontológicos, 3005 servicios de atención psicológica, 640 sesiones de escuela para madres y padres, 16 792 sesiones de rehabilitación, 2 conferencias con 635 asistentes, 9 talleres dirigidos a 1100 participantes y una capacitación a 19 docentes.

Escuela para Madres y Padres es un programa de atención grupal dirigido a madres, padres y cuidadores de personas con trastorno del espectro autista en el que se brinda acompañamiento y psicoeducación en el proceso de aceptación del diagnóstico y capacitación para mejorar sus recursos de afrontamiento y fortalecer su sistema de apoyo. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han beneficiado 780 personas.

En 4 años de gobierno, se tienen 5892 personas con diagnóstico de trastorno del espectro autista o sospecha de este, atendidas por la administración actual con 119 155 servicios o sesiones de rehabilitación. Dichas sesiones incluyen terapias de lenguaje, sensoriales, conductuales y de habilidades sociales.

5892 PERSONAS
CON TEA O
SOSPECHA DE
ESTE ATENDIDAS
MEDIANTE
119 155 SERVICIOS
O SESIONES DE
REHABILITACIÓN.



Se creó Autismografía en este periodo, un proyecto que en coordinación con empresarios, transportistas y choferes, coloca imágenes (claves visuales) de transporte público para ayudar a desenvolverse con autonomía en espacios públicos a las personas con TEA o sospecha de este al adaptar los espacios públicos a sus necesidades y hacerlos más accesibles. Asimismo, con el apoyo de Citicinememas La Isla, se proyectaron 3 funciones de cine para estimular el desenvolvimiento sensorial y social de niñas y niños con TEA, fomentar



valores para una sociedad incluyente y apoyar a las familias a fortalecer sus vínculos mediante actividades lúdicas y recreativas. A cada función de Autismo en el Cine asistieron 600 personas, incluidas personas con diagnóstico de TEA o sospecha de este y sus familias. Para estas funciones, la iluminación, la temperatura y la normatividad de las salas se adecuaron a las necesidades de quienes presentan trastorno del espectro autista o sospecha de este.

En abril de 2025, se realizó el concierto *Stradivarius al Cinema* en el marco de *Una sinfonía a la inclusión*, a fin de promover la inclusión y acercar el arte a las familias. A estos conciertos han asistido 1500 personas. A partir de 2024, con los recursos recaudados en los conciertos *Una sinfonía a la inclusión*, se creó *Disfundiendo el Deporte*, clínicas de baloncesto para NNA con diagnóstico de TEA o sospecha de este. Al cierre de 2024, participaron 40 NNA en estas clínicas y, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han incorporado 80 NNA.

Para fortalecer las terapias conductuales, sensoriales y de lenguaje, a partir de agosto de 2025, se integró el uso de tabletas y tecnología en las terapias, para lo cual el personal recibió capacitaciones en los programas y aplicaciones respectivas. En coordinación con instituciones públicas y privadas, se avanza en la incorporación de la equinoterapia, debido a los grandes beneficios en la salud física, emocional y cognitiva de este tipo de terapias para las NNA con diagnóstico de TEA o sospecha de este.

PARA PROMOVER
LA INCLUSIÓN
SE REALIZÓ EL
CONCIERTO
STRADIVARIUS
AL CINEMA EN
BENEFICIO DE
1500 PERSONAS
ASISTENTES.

En el último trimestre de 2025, se integró el cuidado de 15 NNA con diagnóstico de TEA o sospecha de este en una estancia con equipamiento y personal especializado. La estancia pone a disposición de madres, padres y cuidadores un espacio adecuado para la protección y resguardo de sus hijas e hijos mientras realizan actividades a las que no pueden acudir acompañados de las y los menores, como una consulta médica.

Se inició la capacitación a 435 madres, familiares, docentes y especialistas que estarán a cargo de terapias, consultas y diagnósticos en el Centro de Autismo Guasave. A la fecha, se han llevado a cabo 3 sesiones de capacitación apegadas al programa propuesto por la Organización Mundial de la Salud para capacitar a cuidadores.

Este nuevo centro tendrá una capacidad de atención mensual estimada de 200 NNA. En él, las y los usuarios y sus familias podrán acudir a la aplicación de diagnósticos y a sesiones de terapias acordes con sus necesidades. Este centro de autismo es resultado del trabajo conjunto de los gobiernos estatal y municipal, y permite ampliar la cobertura de atención al espectro autista, así como reducir los costos de los tratamientos de NNA que radican o están cerca de Guasave.

Para concientizar acerca de la sexualidad como un derecho humano, se realizó el *Congreso Sexualidad en Neurodiversidad y Discapacidad*. Se abordaron, entre otros temas, la sexualidad en el espectro autista, la maternidad en la discapacidad, la sexualidad saludable para todos y los tipos de discapacidad y formas de vivir la sexualidad. Al Congreso asistieron 1070 personas (de manera presencial y virtual), incluidas personas con alguna neurodivergencia o discapacidad, profesionales de la salud, la educación y público en general.

Con el objeto de conocer las particularidades y las recurrencias de NNA atendidos en el Centro de Autismo de Sinaloa (CAS), y con la finalidad de ofrecer información que ayude a una mejor comprensión sobre el espectro autista, se presentó y publicó el libro *Autismo. De la bruma a la esperanza. Diagnóstico y avances de su atención en Sinaloa*, obra a cargo del Dr. Arturo Santamaría Gómez, quien participó como coordinador. Este documento es una importante investigación teórica basada en experiencias vividas, en las que se incluyen entrevistas a familias usuarias del Centro y datos estadísticos, resultado de una encuesta aplicada a una muestra estratificada de usuarios.

SE CREÓ UN CENTRO DE AUTISMO EN GUASAVE Y EQUIPÓ UNA ESTANCIA PARA BRINDAR CUIDADOS A NIÑAS Y NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE TEA.



Sirve de guía para que madres, padres, terapeutas, docentes y cuidadores conozcan la experiencia de otras personas, así como para avanzar en la inclusión y el desarrollo de habilidades necesarias para una infancia funcional y feliz.

Los principales hallazgos identificados en la investigación fueron que el amor familiar, la disciplina y la perseverancia con la que se entregan madres, padres y cuidadores es lo que hace una gran diferencia en el desarrollo e inclusión social de las personas con TEA y que, a pesar de los retos y dificultades, la certeza de un diagnóstico da tranquilidad. A las presentaciones de este libro han acudido 510 personas.

La salud emocional se fortalece mediante sesiones de psicoterapia individual, grupal, únicas y de prediagnóstico. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se brindaron 2592 sesiones a 907 personas; 7 capacitaciones en beneficio de 161 personas; se registraron 12 sesiones de escuela para madres y padres, atendiendo a 146 personas, y 34 sesiones de redes y grupos de apoyo a 496 adultos. De igual manera, se aplicaron 208 exámenes psicométricos prediagnósticos.

A nivel comunitario, se realizaron 2 sesiones de salud mental en beneficio de 362 mujeres y 251 hombres (de 6 a 59 años). En atención al bienestar emocional en el sector educativo, y a favor de la niñez, se impartieron 10 capacitaciones especializadas en salud mental a 726 personas del sector educativo, 9 de ellas en el marco de la *Alianza para el Bienestar y Salud Mental en las Escuelas* (ABÍSAME).

907 PERSONAS
HAN ACUDIDO A
2592 SESIONES
DE PSICOTERAPIA
INDIVIDUAL,
GRUPAL,
ÚNICAS O DE
PREDIAGNÓSTICO.



EL FARO DE LAS
ORCAS,
CONTRIBUYE A LA
COMPRENSIÓN DE
NECESIDADES
DENTRO DE
LA NEURO-
DIVERSIDAD.

Respecto a la Red de apoyo a madres y padres de hijas e hijos con diagnóstico médico, se han realizado 4 sesiones con 16 asistentes. En el marco del Día Internacional de la Mujer, se ofreció la conferencia Efectos de violencia de género en el ámbito laboral, en colaboración con el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (CEPAVIF), con la asistencia de 180 personas, 79% mujeres y 21% hombres. La conferencia contó con la participación de personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de la Secretaría de Seguridad Pública. Dicho evento contribuye a una mejor comprensión de la protección jurídico-laboral de la mujer trabajadora, desde los derechos fundamentales de la persona y el deber de respeto a la igual dignidad. Además, se formó un grupo de inclusión con más de 50 madres de familia a las que durante 10 sesiones se brindaron herramientas para el autocuidado emocional y crecimiento personal.

Dentro del Día Internacional de la Concienciación del Autismo, se realizó el cine debate «El faro de las orcas», con asistencia de 30 personas, a fin de contribuir a una mejor comprensión de las necesidades dentro de la neurodiversidad, orientar a madres, padres y facilitadores sobre la importancia del rol que desempeñan en el proceso de inclusión, la relevancia que tiene la atención oportuna y la fiabilidad del cuidado en instituciones profesionales.

El taller «Aproximación al TEA, criterios de diagnóstico y atención» proporcionó herramientas teórico-prácticas para la identificación temprana del TEA, profundizó en los criterios de diagnóstico actualizados y compartió estrategias de atención psicosocial para NNA con este trastorno en contextos públicos. El taller fue dirigido a personal del sistema municipal DIF Culiacán y apoya la mejora continua de los servicios de dicho sistema.

En la estrategia ABÍSAME se realizaron 13 capacitaciones a 825 asistentes del sector educativo, en preescolar, primaria y secundaria, enfocadas en áreas clave de la salud mental como la neuroemoción, los primeros auxilios psicológicos y el *Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental* (MHGAP).

Como parte del esfuerzo para garantizar el desarrollo pleno de la niñez sinaloense, se puso en operación la primera ludoteca terapéutica del estado, un área de juegos para niñas y niños de 3 a 6 años –primera infancia–, así como para NNA que necesiten atención psicoterapéutica-emocional a cargo de psicoterapeutas infanto-juveniles. Con este espacio lúdico, adecuado en sus características de mobiliario y equipo, se apoya a madres y padres en la psicoeducación de sus hijos, se incrementan los resultados en la psicoterapia y se contribuye a los objetivos del gobierno federal en materia de cuidados a la niñez. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han realizado 15 sesiones en atención a 59 NNA.

A fin de brindar contención emocional y apoyo profesional a distancia, se realizó un proyecto piloto de Teleconsulta psicológica. Una iniciativa innovadora que atendió a 47 personas que no podían acudir de manera presencial para su atención. El proyecto demostró ser una herramienta efectiva para acercar los servicios de salud mental a la población, superando barreras geográficas y de movilidad. Con ello, se reafirma el compromiso de este gobierno con la implementación de políticas públicas que prioricen el bienestar integral de las y los sinaloenses.

SE PUSO EN
OPERACIÓN
LA PRIMERA
LUDOTECA
TERAPÉUTICA
DE SINALOA EN
APOYO AL PLENO
DESARROLLO
DE LA NIÑEZ.





Durante esta administración, se crearon los *Juegos Incluyentes*, con el objetivo de sensibilizar a las comunidades educativas sobre las diferentes realidades de las y los sinaloenses.

El 5 de diciembre de 2024, 24 de enero y 12 febrero de 2025, participaron 500 estudiantes y personal docente y administrativo de secundaria de Culiacán, 150 estudiantes de secundaria de Navolato y 300 personas de Badiraguato, respectivamente, en exhibiciones de basketbol sobre silla de ruedas y en careadas de deportes adaptados. Los *Juegos Incluyentes* permiten que las comunidades educativas vivan la experiencia de la inclusión al utilizar una silla de ruedas y practicar un deporte usándola.

2077 PERSONAS
ADULTAS MAYORES
ATENDIDAS Y
ORIENTADAS
PARA UN
ENVEJECIMIENTO
ACTIVO Y
SALUDABLE.

Se apoyó el cuarto torneo de convivencia de beisbol adaptado en Mazatlán, al que acudieron 60 deportistas y 100 espectadores. Respecto a la liga estatal de goalball, deporte para ciegos y débiles visuales, se contó con la asistencia de 110 espectadores y 125 jugadores de equipos con sedes en Culiacán, Los Mochis, Mazatlán y Guasave; en este último municipio se celebró la final.

Bienestar en adultos mayores

Cuidar con dignidad a las personas adultas mayores es un acto de justicia social en reconocimiento a la entrega, apoyo, cuidado, amor y alegría que ofrecen día a día a sus familias y la vasta experiencia que aportan a la sociedad sinaloense. En este sentido, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, 2077 personas adultas mayores recibieron atención, resguardo o participaron en actividades orientadas a un envejecimiento activo y saludable.

En el Centro Gerontológico Integral San José, el Asilo Santa Rosa y el Centro de Reinserción Social para Enfermos Mentales sin Hogar Madre Teresa de Calcuta, se resguardaron y atendieron 200 personas en condiciones de vulnerabilidad por desamparo o indefensión.



Adicionalmente, en el Centro de Atención Diurno se brindaron 8679 servicios, entre ellos, cuidados generales de enfermería, activaciones físicas y sesiones psicológicas. Este Centro es un espacio para la convivencia de las personas adultas mayores, que contribuye a restituir sus derechos a la recreación y el cuidado digno. En el periodo que se informa, la atención brindada incluyó 311 527 raciones de alimentos, 4473 consultas médicas, 18 377 terapias ocupacionales y de rehabilitación, 1699 asesorías jurídicas a 609 personas de 60 años o más y la suscripción de 23 convenios familiares.

Para salvaguardar el derecho a la recreación y promover que las personas adultas mayores vivan de forma plena y feliz, se cuenta con 14 clubes de la tercera edad, es decir, talleres, cursos o actividades permanentes orientados a manualidades, deportes y artes, que se desarrollan en los 5 Centros de Desarrollo Comunitario Pilares, ubicados en Sinaloa. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se impartieron talleres de repostería, manualidades, corte y confección, cultura de belleza, elaboración de velas aromáticas, karate, música, alfabetización y educación básica, por mencionar algunos, y 1848 personas han formado parte de esos talleres y disfrutado de 97 convivencias, 27 torneos deportivos y 3 viajes recreativos. En estos centros, las personas adultas mayores y sus familiares recibieron 27 402 apoyos en especie, canastas alimentarias y medicamentos, y se otorgaron 7761 consultas médicas, odontológicas y psicológicas.

A fin de apoyar la recuperación de la movilidad y brindar sesiones personalizadas de acuerdo con las necesidades físicas de cada persona, en 2024, se instalaron Unidades Básicas de Rehabilitación en los 5 Centros de Desarrollo Comunitario. Previo a dichas sesiones, se brindan consultas médicas generales y especializadas que ayudan a identificar requerimientos.

SE BRINDARON
8679 SERVICIOS,
4473 CONSULTAS
MÉDICAS Y
18 377 TERAPIAS
OCUPACIONALES
A PERSONAS
ADULTAS
MAYORES.



De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se brindaron 496 consultas médicas y realizaron 8295 sesiones de rehabilitación. Estos centros, a través del *Programa Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES*, reciben apoyos para habilitación, equipamiento y servicios.

Durante 4 años de esta administración se ha apoyado a 14 492 personas adultas mayores, quienes han recibido 1 303 565 servicios o cuidados, incluidos resguardo y alimentación. Estas acciones son fundamentales para favorecer el esparcimiento físico y lúdico con cuidados y actividades enfocados a este grupo poblacional y, con ello, además de dar cumplimiento a la política de atención y cuidados dignos para el envejecimiento activo de la población sinaloense, establecida en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*, se contribuye al autocuidado de la salud desde un enfoque humano, de corresponsabilidad y de restitución de derechos.

Fortalecimiento a las familias

El bienestar de las familias sinaloenses, sobre todo de aquellas que presentan condiciones de vulnerabilidad, es un aspecto de atención prioritaria para esta administración. Por ello, de manera permanente se realizan acciones preventivas y correctivas que mejoran las condiciones de vida al restituir diferentes derechos, entre otros, la salud, la alimentación y favorecer la convivencia, la solidaridad y los vínculos familiares. En este sentido, el Gobierno del Estado brinda apoyos a través del *Taller de la Maestra Coco*, los recorridos de las *Brigadas del Bienestar*, la *Cocina Móvil* y las sesiones de orientación o capacitación.

14 492 PERSONAS
ADULTAS
MAYORES HAN
RECIBIDO
1 303 565
SERVICIOS O
CUIDADOS,
INCLUIDOS
RESGUARDO Y
ALIMENTACIÓN.

La prevención de enfermedades mejora la calidad de vida al tener impacto directo en la salud y en la economía familiar. En ese sentido, se aplicaron 6466 vacunas a 4852 personas de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se participó en una conferencia sobre el virus MPOX y se llevaron a cabo 6 pláticas de concientización sobre el Día Mundial de la Salud, la prevención del cáncer, del cáncer cervicouterino y de enfermedades invernales, las enfermedades prevenibles por medio de la vacunación y la tuberculosis.

De igual manera, 3542 personas recibieron medicamentos, apoyos y servicios asistenciales, como estudios socioeconómicos, orientaciones y canalizaciones, 1379 servicios de trabajo social y a 807 se apoyó con la elaboración del testamento; 122 personas recibieron 415 apoyos para medicamento o estudios a través del programa de *Atención a Personas con Cáncer*, y a 166 mujeres y 1 hombre que requieren apoyo por los efectos del tratamiento de cáncer, se ayudó con 84 pelucas y 66 turbantes mediante el Taller de la Maestra Coco.

En esta gran labor participan personas voluntarias que confeccionan las pelucas utilizando el cabello que cariñosamente dona la sociedad. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han recibido 774 donaciones de cabello. Gracias a la generosidad de estas personas, en estos 4 años de gobierno se ha transformado la vida de 525 personas, al elevar su autoestima y mejorar su autopercepción y confianza.



774 DONACIONES
DE CABELLO
RECIBIDAS,
84 PELUCAS
ONCOLÓGICAS Y
66 TURBANTES
ENTREGADOS A
167 PERSONAS
POR EFECTOS DEL
TRATAMIENTO DE
CÁNCER.

Pelucas y turbantes entregados de enero de 2022 a octubre de 2025

TIPO DE APOYO	2022	2023	2024	2025*	TOTAL
Turbantes	18	122	75	51	266
Pelucas oncológicas	5	97	79	78	259

* Corresponde al periodo de enero a octubre de 2025.

Fuente: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social, DIF Sinaloa.



Con el programa de reconstrucción de mama *Recuperando Sonrisas*, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han desarrollado 4 jornadas para las que se convocó a 102 mujeres que enfrentaron cáncer de mama. En estas jornadas se atendió a 71 mujeres, 35 de primera vez y 36 de seguimiento. Asimismo, se dio alta reconstructiva a 29 mujeres. Es importante mencionar que el alta depende de las condiciones de las pacientes.

159 MUJERES
BENEFICIADAS
CON EL
PROGRAMA DE
RECONSTRUCCIÓN
DE MAMA
RECUPERANDO
SONRISAS.

A partir de marzo de 2025, se realizan intervenciones en las instalaciones del Hospital General y el Hospital Civil de Culiacán a fin de beneficiar a un mayor número de mujeres, y se incorporó el implante mamario para agilizar las intervenciones. A la fecha, 31 mujeres han recibido implante mamario. En 4 años se han realizado 9 jornadas en beneficio de 159 mujeres, 56 de ellas han sido intervenidas en más de una ocasión y 48 se mantienen en seguimiento. Estas jornadas han sido posibles gracias a la solidaridad de un equipo de cirujanas y cirujanos asistidos por personal médico residente y de apoyo. A partir de la novena jornada se incorporó la colocación de expansores a fin de diversificar las opciones de reconstrucción de mama.

De septiembre de 2024 a la fecha, en la atención a las familias que afrontan problemas de salud, se incorporó la distribución de desayunos y comidas calientes mediante la *Cocina Móvil*, la cual se instala afuera de hospitales públicos, parques o edificios gubernamentales. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, la *Cocina Móvil* ha entregado 18 909 raciones de desayunos y comidas calientes, así como 27 815 botellas de agua natural y vasos de agua de sabor y, desde el inicio de su instalación, ha beneficiado a 22 000 personas con más de 22 600 desayunos y comidas calientes, 31 505 botellas de agua natural y vasos de agua de sabor, más de 1700 leches y vasos con avena y 510 galletas.

Compartir desayunos y comidas calientes, más allá de atenuar los gastos de alimentación, nace de la cercanía y el cariño hacia las familias sinaloenses.

<i>Programa Cocina Móvil</i>					
DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2024			DE ENERO A OCTUBRE DE 2025		
NÚM.*	LUGAR	PERSONAS BENEFICIADAS	NÚM.*	LUGAR	PERSONAS BENEFICIADAS
1	CREE	400	6	HGR Núm. 1 IMSS	3240
1	Estacionamiento DIF Sinaloa	1285	3	Hospital de la Mujer	910
3	HGR Núm. 1 IMSS	1750	6	Hospital General	2680
2	Hospital de la Mujer	655	3	Hospital Gral. Ahome	869
3	Hospital General	1400	5	Hospital ISSSTE	1560
3	Hospital ISSSTE	1060	7	Hospital Pediátrico	2635
3	Hospital Pediátrico	1150	1	Juan José Rios y Adolfo Ruiz Cortines	1900
4	Parque Culiacán 87	255	1	Plazuela A. Obregón	900
20	Total	7955	32	Total	14 694

Nota: *Se refiere al número de jornadas realizadas.

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIF Sinaloa.

Para atender a la población en condiciones de emergencia y debido a las condiciones climatológicas del estado de Sinaloa, se han entregado, en los 20 municipios, 9915 apoyos, 7630 en cobijas, colchonetas, láminas de cartón, kits de aseo personal y kits de limpieza, así como 2285 en apoyos extraordinarios, como láminas galvanizadas, ventiladores, kits de estufa, catres de jarcia y colchones de hule espuma.

En este periodo se han desarrollado 1117 pláticas de orientación alimentaria a 29 637 personas.



2284 MUJERES
EMBARAZADAS
Y LACTANTES
APOYADOS
EN LACTANCIA
MATERNA,
EDUCACIÓN
NUTRICIONAL Y
ESTIMULACIÓN
TEMPRANA.

Estas charlas enriquecen la dieta alimentaria de personas en condiciones de emergencia, indígenas, pescadores, jornaleras y jornaleros agrícolas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas en los Centros de Atención Infantil, menores de 2 a 5 años no escolarizados, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, mujeres en lactancia y personas lactantes de 6 a 24 meses, al mejorar la preparación y el cuidado de los alimentos, así como al ayudar a un uso más eficiente de los productos incluidos en las canastas alimentarias.

En las sesiones de orientación alimentaria, en lo que corresponde a lactancia materna, se impulsan la educación nutricional, y el uso de prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana. Por ello, desde hace 4 años, en el marco del *Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días*, en coordinación con el gobierno federal, cada mes se apoya a 564 niñas y niños lactantes de 6 a 24 meses y a 1720 mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, principalmente de grupos de atención prioritaria, con quienes se abordan temas como la higiene de las mamas para asegurar la calidad alimentaria, la alimentación de las mujeres embarazadas y esquemas de alimentación complementaria para bebés de 6 a 23 meses.

Las canastas alimentarias incluyen, a partir de 2025, como beneficiarios, a 2428 personas con carencia alimentaria o desnutrición, por encontrarse en situación de vulnerabilidad. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se ha beneficiado a alrededor de 139 000 personas con la entrega de 434 139 canastas alimentarias. Entre las acciones de atención alimentaria en beneficio a familias pesqueras, se entregaron 16 300 canastas alimentarias a 8150 beneficiarios en condiciones de emergencia por veda de pesca en campos y presas. Estos apoyos directos fortalecen la economía e impulsan el bienestar de las familias que viven de la actividad del mar y la pesca.

Canastas alimentarias			
MUNICIPIO	LOCALIDAD	ENTREGADAS	PESCADORES BENEFICIARIOS
Sinaloa	Bacurato	300	150
	Bacubirito	300	150
Navolato	Altata	150	75
	Tetuán	150	75
	El Castillo	1572	786
	Las Puentes	270	135
	Las Aguamitas	800	400
	Dautillos	1100	550
Mazatlán	Parque Industrial Bonfil	1400	700
	Villa Unión	744	372
	Isla de la Piedra	1000	500
	Walamo	256	128
Ahome	Las Grullas	400	200
	El Colorado	400	200
	Bacorehuis	600	300
	Ohuira	600	300
	Jitzamuri	1120	560
Angostura	Playa Colorada	600	300
Culiacán	Las Arenitas	258	129
El Fuerte	Arroyo de los Armenta	324	162
	Potrero de los Soto	600	300
San Ignacio	Barras de Piaxtla	600	300
Eldorado	Las Arenitas	1000	500
Elota	Pueblo Nuevo	156	78
Salvador Alvarado	Presa Eustaquio Buelna	200	100
Juan José Ríos	El Cerro Cabezón	840	420
	Lázaro Cárdenas	560	280
Total		16 300	8150

Nota: Corresponde al periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Fuente: Dirección de Asistencia Alimentaria, DIF Sinaloa.



Para apoyar a las y los músicos sinaloenses, se recorrieron las calles de la ciudad de Culiacán y se distribuyeron 550 canastas alimentarias a los grupos de músicos. En estos recorridos, se visitaron más de 25 puntos (cruceiros) en beneficio de más de 550 familias.

En 4 años de gobierno, incluyendo a NNA beneficiarios de raciones de desayunos escolares, 154 313 personas menores de edad y 397 239 personas mayores de edad han recibido apoyos en alimentación, y se han distribuido 1 835 425 canastas alimentarias.

La generosidad de las y los agricultores sinaloenses, sumada a la de las cooperativas pesqueras del estado, se manifestó en donaciones de pepino, tomate, chile, papa, cebolla y 15 toneladas de pescado que se distribuyeron en localidades y colonias para que más familias tengan alimentos frescos en su mesa.

Como parte de los recorridos en las comunidades prioritarias del estado y con el objetivo de llevar y acercar los servicios de salud, asistencia social y alimentaria a la mayor cantidad de familias sinaloenses, se han realizado 100 *Brigadas del Bienestar*, 31 de ellas de noviembre de 2024 a octubre de 2025. A través de estas brigadas, se han recorrido 82 comunidades de los 20 municipios y beneficiado con 410 831 apoyos, trámites o servicios a más de 164 000 personas.

En las brigadas se entregan apoyos funcionales, como bastones y sillas de ruedas; se realizan diversos exámenes de la vista y se otorgan lentes de lectura; se brindan servicios médicos, generales y especializados, como consultas, vacunas, análisis clínicos; se avanza en la credencialización de las personas con discapacidad, y se realizan trámites vehiculares, de registro civil y de las diferentes dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

EN 100 BRIGADAS
DEL BIENESTAR SE
HAN ENTREGADO
410 831 APOYOS
DIRECTAMENTE A
MÁS DE
164 000
PERSONAS.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, las *Brigadas del Bienestar* han estado en 17 municipios: Ahome, Angostura, Choix, Cosalá, Concordia, Culiacán, Eldorado, Elota, Escuinapa, Juan José Ríos, Mazatlán, Mocorito, Navolato, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa. En ellas se han entregado 148 308 apoyos y beneficiado a 73 755 personas, incluidos 4475 niñas y niños menores de seis años y 23 658 personas adultas mayores.

En las *Brigadas del Bienestar*, 400 personas recibieron servicios odontológicos y 2317 personas recibieron 7951 servicios, como análisis clínicos, densitometría ósea, mastografía, papanicolaou y ultrasonidos.

También en 4 años de esta administración, con las *Brigadas del Bienestar* se ha atendido a 6940 personas con la toma de presión ocular, de las cuales 336 presentaron alto riesgo de glaucoma, remitidas para tratamiento y seguimiento.

Otro servicio otorgado es la promoción de los derechos de NNA, mediante dinámicas de juego y material lúdico, para que conozcan y hagan valer sus derechos, lo que ha permitido detectar y atender casos de maltrato o vulneración de sus derechos. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, 3320 NNA se han beneficiado con estas dinámicas.



<i>Distribución y Cobertura de las Brigadas del Bienestar</i>		
MUNICIPIOS VISITADOS	NÚMERO DE BRIGADAS	SERVICIOS Y APOYOS
Ahome	6	29 438
Angostura	4	15 564
Badiraguato	4	9635
Choix	3	3901
Concordia	4	14 082
Cosalá	4	14 172
Culiacán	23	110 495
Eldorado	2	8782
El Fuerte	4	12 273
Elota	4	16 502
Escuinapa	4	18 944
Guasave	4	18 982
Mazatlán	8	40 971
Mocorito	4	13 514
Navolato	5	23 257
Rosario	4	17 796
Salvador Alvarado	4	13 981
San Ignacio	3	8877
Sinaloa	5	13 701
Juan José Ríos	1	5964
Total	100	410 831

Nota: Corresponde al periodo de noviembre de 2021 a octubre de 2025.
Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIF Sinaloa.



Comunidades autogestivas para una vida plena

La restitución de los derechos se realiza en territorio, directamente en las localidades y los hogares sinaloenses. Asimismo, la participación social es indispensable para el bienestar, por lo que, durante 4 años, se ha apuntalado el desarrollo de habilidades de autogestión y capacidades técnicas. Esta administración, en conjunto con las comunidades, ha implementado proyectos productivos y sociales que, acompañados de capacitaciones, talleres y sesiones de orientación, fortalecen la economía, la salud, el desarrollo y los lazos comunitarios.

De noviembre de 2024 a la fecha, se benefició a cerca de 4000 personas en más de 2980 sesiones de orientación sobre salud en temas de prevención, buen trato, valores, saneamiento ambiental, alimentos alternativos y nutrición y se capacitó a 102 personas de Ahome, Choix, Mocorito y Sinaloa, sobre organización comunitaria, proyectos productivos y sociales, en el marco del *Programa de Salud y Bienestar Comunitario*, en coordinación con el gobierno federal.

Los grupos de desarrollo son colectivos, integrados mayormente por mujeres, que fortalecen sus habilidades y capacidades para autogestionar la transformación de sus comunidades a través de proyectos a cargo de los mismos grupos. En 2024, se otorgó equipamiento a 50 proyectos productivos comunitarios, incluidos tamalerías, tortillerías, panaderías y talleres de costura establecidos en 50 localidades del estado.

EL PROGRAMA
DE SALUD Y
BIENESTAR
COMUNITARIO
BENEFICIÓ A
CERCA DE 4000
PERSONAS CON
2980 SESIONES
DE ORIENTACIÓN
EN SALUD.



Los proyectos productivos mejoran la economía familiar. La convivencia y la participación comunitaria fortalecen lazos entre las y los sinaloenses, quienes, a su vez, mejoran las condiciones de sus localidades.

SE APOYÓ
LA AUTO-
CONSTRUCCIÓN
DE 128 ESTUFAS
ECOLÓGICAS DE
LEÑA EN
BENEFICIO DE
FAMILIAS DE 17
COMUNIDADES.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, los grupos de desarrollo de Ahome, Choix, Mocorito y Sinaloa municipio, han recibido 18 capacitaciones sobre elaboración de productos con nopal, educación socioemocional, huertos medicinales, organización comunitaria, aprovechamiento de frutas de temporada y calidad del agua, además de gestionar 6 proyectos sociales en sus localidades, incluida la autoconstrucción y equipamiento del Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEYD) de La Cascada, Mocorito, la autoconstrucción de sistemas de almacenamiento de agua comunitaria en El Cochi y El Junco, Sinaloa municipio, y el reacondicionamiento de un baño en El Cochi, así como el equipamiento del EAEYD y el sistema de almacenamiento de agua comunitaria de Las Rastras, Choix.

Por cuarto año consecutivo se apoyó la autoconstrucción de estufas ecológicas de leña en localidades con condiciones de vulnerabilidad. En lo que va de esta administración, se ha apoyado a 623 familias de 83 localidades de Angostura, Badiraguato, Choix, Culiacán, Elota, Escuinapa, Guasave, Salvador Alvarado, Sinaloa y Juan José Ríos. La modificación en la calidad de vida se percibe en la salud, economía y en el avance en la restitución del derecho al desarrollo, mejoramiento e integración familiar de quienes han sido beneficiados con este programa.

De igual manera, se promueve la autoconstrucción de hogares dignos con apoyos para pie de casa, los cuales intensifican el mejoramiento comunitario a través de la participación social y la organización comunitaria. En la primera etapa se instala, en cada comunidad de manera temporal, una fábrica móvil de block en la que cada familia elabora 500 piezas de block. En la segunda etapa se lleva a cabo la autoconstrucción de pies de casa mediante la capacitación y entrega de materiales. En este gobierno, con los apoyos para pie de casa, se ha beneficiado a más de 200 familias de Ahome, Angostura, Badiraguato, Choix, Concordia, El Fuerte, Elota, Escuinapa, Mocorito, Rosario, Salvador Alvarado y Sinaloa y, al término de 2025, serán 294 familias beneficiadas de 26 localidades de 12 municipios.

Con estas acciones se ha ampliado la cobertura en beneficio de las familias sinaloenses. Las localidades que se incorporaron este año son San Javier, Santa Ana, La Playa, Cruz Blanca, Las Golondrinas, Lucio Blanco, La Reforma, Ciénega de los Lara, Loma de Tecuyo y Trébol I. Las estufas ecológicas de leña y los pies de casa contribuyen a reducir, de forma tangible, las condiciones de vulnerabilidad de las y los beneficiarios al dignificar el entorno cotidiano de las familias a través de un ejercicio de participación y corresponsabilidad comunitaria.

Apoyos de autoconstrucción									
APOYO	2022		2023		2024		2025*		
	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICIARIOS
Estufas ecológicas de leña	N/A	N/A	40	250	26	245	17	128	623
Pies de casa	1	30	8	80	7	90	10	94	294

N/A, Durante 2022 no se entregaron estufas ecológicas de leña. *Corresponde al periodo de enero a octubre de 2025.

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIF Sinaloa.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, en los EAEyD se han distribuido 397 300 raciones alimenticias y 1030 canastas alimenticias en beneficio de 10 615 personas mensualmente. La preparación de los alimentos está a cargo de 1225 personas de las propias localidades, organizadas en 175 comités constituidos en los 20 municipios.

Estos espacios, además de fortalecer la alimentación y los lazos entre las y los sinaloenses y servir como lugares de reunión y desarrollo, son una oportunidad para emprender nuevos proyectos productivos y sociales y recuperar el sentido de comunidad y cercanía. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se creó un EAEyD en La Cascada, Mocorito, y se reequipó a 52 EAEyD con enseres domésticos, equipo de cocina y mobiliario para fortalecer su operación y funcionamiento.

SE CREÓ UN
ESPACIO DE
ALIMENTACIÓN,
ENCUENTRO Y
DESARROLLO
Y SE AUTO-
CONSTRUYERON
3 SISTEMAS
COMUNITARIOS
DE AGUA.

Entre los proyectos que albergan los EAEyD se encuentran los huertos. Ejemplo de ello es el huerto de nopal, instalado en El Junco, municipio de Sinaloa. Derivado de esta gran experiencia y gracias a la participación comprometida de mujeres y hombres de localidades prioritarias en estas acciones de autodesarrollo, se llegó a la instalación de 37 huertos hortícolas comunitarios en 2024. Asimismo, con la asesoría e insumos proporcionados por el Gobierno del Estado, se involucró a las familias y los grupos de desarrollo en la siembra y cosecha de productos frescos que, además de enriquecer su alimentación, favorecen el autoempleo y la independencia económica.

En el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se instalaron 46 huertos hortícolas comunitarios con un modelo más resistente, tipo invernadero, de perfil tubular rectangular de acero calibre 14, en 46 localidades del estado, en los que las familias producirán pepino, calabacita, cebolla morada, cilantro, repollo, chile poblano, lechuga romana, rábano, tomate y chile jalapeño, entre otros, para autoconsumo y otros fines.



Unidad que transforma vidas

La generosidad sinaloense impulsa la transformación, brinda esperanza, cambia vidas y permite, con acciones, convertir sueños en realidad. Evidencia de ello es que el Gobierno del Estado, de la mano de grandes mujeres y hombres, empresarios, académicos, integrantes de la sociedad civil organizada y ciudadanía en general, comprometidos con el bienestar social, una vez más llevó a cabo los eventos *Aquatón*, *Juegos con causa CIBACOPA DIF* y *Cuadrangular del Bienestar* que muestran solidaridad y amor a quienes más lo necesitan.

El *Aquatón* es una colecta de agua para consumo humano que se realiza año con año en apoyo a las familias sinaloenses que afrontan la sequía. El 14 de mayo de 2025 se recopilaron 1 150 668 litros de agua y posterior a esta fecha se han recibido 94 344 litros. Este logro de las y los sinaloenses ha permitido llegar a 234 070 personas de 474 comunidades de los 20 municipios.

De 2022 a la fecha, se han recopilado 3 466 134 litros de agua y distribuido a 541 803 personas en más de 1100 localidades. Cada año, en un acto de transparencia y rendición de cuentas a la donación solidaria de miles de personas que se unen a esta convocatoria, la entrega del agua en las comunidades inicia al día siguiente del *Aquatón*.

EN EL AQUATÓN,
SE HAN
RECOPILADO
3 466 134
LITROS DE AGUA
Y DISTRIBUIDO
A 541 803
PERSONAS EN
MÁS DE 1100
LOCALIDADES.

Distribución y cobertura 2022-2025 <i>Aquatón</i>				
AÑO	MUNICIPIOS	COMUNIDADES	PERSONAS BENEFICIADAS	LITROS ENTREGADOS
2022	18	144	68 500	629 588
2023	18	238	75 000	763 244
2024	18	332	164 233	828 290
2025	20	474	234 070	1 245 012
	Total	1188	541 803	3 466 134

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, DIF Sinaloa.

Gracias al apoyo de los equipos de basquetbol profesional del estado, Caballeros de Culiacán, Frayles de Guasave, Pioneros de Los Mochis y Venados de Mazatlán, por segunda ocasión, se llevó a cabo la CIBACOPA DIF Sinaloa.

Esta copa tuvo una excelente respuesta del público, y los recursos recaudados son destinados a las personas deportistas de *goalball*, fútbol de amputados, paratletismo y otros deportes adaptados. Asimismo, con la finalidad de acercar y fomentar este deporte a las niñas, niños, personas adultas y familias sinaloenses, en estos juegos se realizaron careadas de exhibición de basquetbol sobre silla de ruedas con jugadores que integran la liga estatal de baloncesto sobre silla de ruedas DIF Sinaloa Incluyente.

Con los recursos de la primera *CIBACOPA DIF Sinaloa*, se entregaron 63 sillas de ruedas a equipos y deportistas que participan en la liga estatal de baloncesto sobre silla de ruedas, incluidos integrantes de la selección que representa a Sinaloa ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

En relación con el *Cuadrangular del Bienestar*, se cuenta con la solidaridad de los equipos de beisbol profesional en Sinaloa, Algodoneros de Guasave, Cañeros de Los Mochis, Tomateros de Culiacán y Venados de Mazatlán, quienes se enfrentan anualmente en 4 juegos amistosos, previos a la temporada de la Liga Mexicana del Pacífico y cuyos fondos se destinan a diferentes causas en beneficio de la población de Sinaloa.

Los recursos obtenidos en 2022 permitieron beneficiar a 73 niñas y niños con cirugías de corazón y establecer que actualmente se realice el tamiz cardíaco a las y los recién nacidos, de forma gratuita en las instituciones de salud pública sinaloenses.

A la fecha, con el monto recopilado en 2023, se han proporcionado insumos para atender la diabetes de 220 NNA, de algunos de ellos en más de una ocasión, y 11 menores de edad recibieron bombas microinfusoras de insulina.

LOS
CUADRANGU-
LARES DEL
BIENESTAR HAN
BENEFICIADO
A 363 NNA CON
CIRUGÍAS DEL
CORAZÓN Y
OCULARES,
INSUMOS PARA
DIABETES Y
BOMBAS
MICROINFUSORAS
DE INSULINA.



Con los fondos del Cuadrangular del Bienestar 2024, se realizan cirugías oculares, dentro de ellas las de glaucoma y estrabismo, siendo esta la más requerida, ya que mejora la calidad de vida de las y los beneficiarios mejorando su apariencia, autoestima y reduciendo la ambliopía que puede llevar a una discapacidad visual. Hoy, 70 niñas y niños han mejorado su salud visual con insumos y cirugías oculares.

Los fondos recaudados en el *Cuadrangular del Bienestar 2025*, llevado a cabo en octubre, apoyarán la realización de los trasplantes de riñón en niñas y niños con insuficiencia renal crónica e impactarán en la atención que brinda el Hospital Pediátrico de Sinaloa con el primer trasplante renal infantil en el estado y la inclusión de la hemodiálisis infantil.

<i>Avance en Indicadores del PED 2022-2027</i>	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Porcentaje de menores de edad en condición de pobreza en Sinaloa	100
Asesorías jurídicas, psicológicas y de asistencia social otorgadas para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes	100
Niñas, niños y adolescentes sinaloenses atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	100
Albergues del sector público para migrantes en Sinaloa	100
Adultos mayores que participan en clubes de esparcimiento	100
Servicios de rehabilitación para personas atendidas con trastornos del espectro autista atendidos psicopedagógicamente	100
Proyectos productivos para mujeres jefas de familia de áreas y zonas marginadas	100
Grupos de desarrollo que han implementado proyectos en localidades de alta y muy alta marginación	100
Tasa de Participación Económica de personas con discapacidad de 15 años y más	68.1

Fuente: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

EJE ESTRATÉGICO 2



**DESARROLLO
ECONÓMICO**

4^{TO}

INFORME DE GOBIERNO
RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



AGRICULTURA Y GANADERÍA SOSTENIBLES PARA EL BIENESTAR

El Gobierno del Estado ha reforzado su compromiso de alentar el desarrollo del sector agrícola y ganadero, como base estratégica para el bienestar de las familias del campo y su contribución a la seguridad alimentaria del país.

Las acciones impulsadas este año se han enfocado en fortalecer la resiliencia del sector ante escenarios complicados, bajo una visión que pone la atención en los productores de menor ingreso, también en facilitar su capacidad de ajuste a los mercados y las condiciones climáticas, así como en la sostenibilidad de sus operaciones.

También se han afirmado relaciones estratégicas con organismos federales, organismos auxiliares, asociaciones de productores e instituciones académicas para auspiciar el desarrollo del sector. Con ello, Sinaloa avanza hacia un campo con mayor capacidad para enfrentar sus desafíos.

Situación general del sector agropecuario

El Gobierno del Estado ha mantenido un compromiso sin precedentes con el sector agropecuario, receptivo a las propuestas de los productores.

Este apoyo se ha materializado con una sólida gestión ante el gobierno de la república y programas específicos financiados con presupuesto estatal.

Un ejemplo claro de este esfuerzo es el presupuesto de 778 282 775 pesos aprobado para su ejercicio en 2025 en el sector agrícola y ganadero de Sinaloa. Esta cifra representa un aumento significativo del 60.1% en comparación con el presupuesto de 2021, que fue de 485 986 210 pesos, lo que expresa un incremento sustancial en la inversión en este rubro.



SINALOA 12VA
ENTIDAD
CON MAYOR
SUPERFICIE
DEDICADA A LAS
ACTIVIDADES
AGRÍCOLAS EN
2024.

El desempeño del sector agropecuario está muy relacionado con la disponibilidad de agua para riego. Depende también de los efectos del clima sobre la precipitación y las condiciones de estiaje, de la reacción de productores y empresas agrícolas a cambios en los mercados, así como de los esfuerzos por controlar sus costos para mantener su competitividad y adaptarse a condiciones restrictivas. Asimismo, son importantes los programas de apoyo, subsidios y recursos públicos invertidos para el impulso de este sector.

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), las actividades agropecuarias y pesqueras de Sinaloa crecieron en 32.5% en el periodo abril-junio de 2025 respecto al mismo lapso de 2024, ocupando la tercera posición como entidad federativa con mejor desempeño en este periodo. Con 1.5%, Sinaloa fue la segunda de mayor contribución positiva a la variación de las actividades primarias del país.

Según datos de la plataforma del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con 767 966 hectáreas sembradas en 2024, Sinaloa fue la doceava entidad con mayor extensión de superficie dedicada a las actividades agrícolas, después de Jalisco (1 601 768), Veracruz (1 544 260), Oaxaca (1 336 378), Chiapas (1 336 378), Tamaulipas (1 243 729), Zacatecas (1 169 410), Michoacán (1 152 878), Chihuahua (939 507), Guerrero (920 817), Puebla (910 547) y Guanajuato (783 886).

Con el 3.8% del área nacional destinada a cultivos, Sinaloa generó el 6.9% del valor de la producción agrícola del país, situándose como la tercera entidad federativa en importancia, después de Jalisco (13.7%) y Michoacán (13%). Cada hectárea cosechada generó 79 484 pesos; por tanto, Sinaloa ocupa la octava posición por el valor generado por hectárea cosechada, después de Baja California Sur, Baja California, Ciudad de México, Sonora, Michoacán, Morelos y Jalisco.

De conformidad con la misma fuente, el valor total de la producción agrícola cosechada en Sinaloa en 2024 ascendió a 58 818 000 000 de pesos. La mayor parte (el 95.8%) provino de la producción bajo riego, mientras que el resto fue de temporal. Al analizar los ciclos agrícolas, el ciclo otoño-invierno representó el 89.1% del valor total, seguido por los cultivos perennes con el 10.3% y temporal con el 0.6 por ciento.

<i>Riego en otoño-invierno</i>			
AÑO	SUPERFICIE SEMBRADA (HA)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
2020	711 380	8 796 151	52 447 194
2021	710 264	8 612 630	62 286 651
2022	690 053	8 325 166	62 365 966
2023	779 867	9 894 801	71 637 297
2024	575 157	6 778 127	51 968 324
2025*	518 737	4 930 155	

EL 95.8% DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SE GENERÓ BAJO RIEGO.

*Avance de siembra y cosechas al 30 de agosto de 2025, SIAP.

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Todos los municipios han padecido algún grado de sequía. A la mitad de mayo, 9 municipios estaban en el nivel más severo de sequía (sequía excepcional), 10 en sequía extrema y únicamente 1 en sequía severa, según la clasificación del Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). El nivel de almacenamiento de las presas cayó a niveles récord. Sin embargo, a partir de la segunda quincena de mayo la situación empezó a cambiar favorablemente.

Por su extensión, la siembra de maíz es la actividad agrícola más importante de Sinaloa. Debido a la baja disponibilidad de agua, su área de cultivo experimentó un recorte significativo en 2024, haciendo que Sinaloa perdiera la primera posición para pasar a ser la segunda entidad federativa del país en importancia en este cultivo. En ese año, Sinaloa representó el 13.8% de la producción nacional. No obstante, Jalisco, estado menos dependiente de las existencias de agua para riego, contribuyó con el 16 por ciento. Con el 4.4% de la superficie nacional sembrada de maíz, Sinaloa generó el 11.1% del valor de la producción nacional de este cultivo.

En 2024, según el valor de la producción agrícola, Sinaloa se posicionó en primer lugar nacional en frijol (20.5%) y garbanzo (83.5%), granos que constituyen una alternativa al maíz por ser de baja demanda de agua, así como en cultivos que requieren de menor superficie de cultivo y en los que la disponibilidad de agua es más segura, como chiles verdes (16.8%), tomate rojo (21.3%), pepino (29.9%), tomate verde (17.5%) y berenjena (62.6%). También se incluyen algunos productos orientados a mercados étnicos como gai lan (75.9%) y baby back choy (97.2%). Los cultivos de fuerte orientación hacia mercados de exportación amortiguaron los efectos de la baja disponibilidad de agua sobre la economía agrícola del estado.

Además del maíz, Sinaloa destacó a nivel nacional como la segunda entidad federativa en producción de papa (26.4%), mango (21.8%) y calabaza (11.3%), y como la tercera en ejote (19.4%), semilla de maíz (17.7%) y calabacita (11.8%).

No obstante que Sinaloa en 2024 ocupó solo el 9.1% de la superficie sembrada, las hortalizas generaron el 30.2% del volumen y el 46.4% del valor total de la producción agrícola. La horticultura mejoró su participación relativa en la estructura del valor de la producción agrícola, debido a sus sistemas más eficientes de aprovechamiento del agua y un mejor comportamiento de los mercados en comparación con otros grupos de cultivos, como granos y oleaginosas.

1ER LUGAR
NACIONAL
EN FRIJOL,
GARBANZO,
CHILES VERDES,
TOMATE ROJO,
PEPINO, TOMATE
VERDE Y
BERENJENA.

Producción agrícola por cultivo			
CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA	PRODUCCIÓN (%)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (%)
Granos y oleaginosas	77.6	46.0	43.1
Hortalizas	9.1	30.2	46.4

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Si bien a nivel nacional predomina la industria manufacturera (90.7%), los datos del INEGI para 2024 muestran que el 74.5% del valor de las exportaciones de Sinaloa provinieron del sector agropecuario, muy por encima del promedio nacional (3.5%), lo que resalta su peso estratégico en la economía estatal. Esta alta dependencia también expone al estado a la volatilidad de las políticas arancelarias en Estados Unidos, un tema de atención especial para la administración estatal.

Según información del SIAP, en 2024 Sinaloa representó 3.6% del valor de la producción de carne en canal en las especies consideradas, destacando en bovinos (4.9% del total nacional) y aves (3.9%). El peso de Sinaloa es menor en caprinos (2.7%), ovinos (1.6%) y porcinos (1%). En leche de bovinos, representó el 0.7% del valor de la producción nacional, y en otros productos, como el huevo para plato, el 2.4 por ciento. La participación fue menor en miel (0.3%).

En cuanto a ganado y aves en pie, Sinaloa destaca en el valor de la producción nacional en bovinos (4.7%), aves (3.7%) y caprinos (2.7%), pero no sobresale en ovinos (1.6%) y porcinos (1.0%).

En términos reales, el valor de la producción de ganado en pie aumentó en 2.7% en 2024, algo menor a lo observado en 2023 (3%), pero mayor a lo registrado en 2022 (-2.0%), mientras que el valor de la producción de carne y otros productos, como huevos para plato y leche (en 2.2%), similar a lo observado en 2023 y mayor a lo registrado en 2022 (0.4%). En general, la ganadería está por encima de la meta de un desempeño igual o mayor al 2 por ciento.

EL VALOR REAL DE
LA PRODUCCIÓN
DE GANADO EN
PIE AUMENTÓ EN
2.7 POR CIENTO.



En lo referente al avance en producción pecuaria, en el periodo enero-agosto de 2025, respecto a enero-agosto de 2024, la producción de leche aumentó 1.5% y de ganado bovino en pie 1.5%, mientras que la producción de carne en canal de bovinos 3.6%, de porcinos 3.8%, de ovinos 1.4%, la de caprinos 0.2% y la de aves 3 por ciento. En huevo para plato se observa mejor comportamiento, con un incremento del 4.5 por ciento.

Atención a la comercialización de granos

En esta administración, la atención directa a productores de granos para enfrentar problemas de comercialización se ha incrementado en forma significativa, ya sea con su gestión o con programas existentes o de nuevo diseño.

Ante los bajos precios del maíz, en 2024 y 2025 no fue necesaria una intervención directa del Gobierno del Estado similar a la de 2023. En cambio, se realizaron gestiones en el gobierno federal con el propósito de implementar apoyos extraordinarios para los productores. Como resultado de las gestiones del Gobierno del Estado, fue posible que en 2025 operara el apoyo extraordinario de 750 pesos por tonelada a maíz correspondiente a la cosecha 2023-2024, dirigido a quienes aún no habían recibido ese pago. Asimismo, se aplicó un apoyo adicional para los productores de trigo de la temporada anterior para alcanzar un precio objetivo de 7050 pesos por tonelada.

LA PRODUCCIÓN DE
HUEVO PARA PLATO
AUMENTÓ 4.5% EN EL
PERIODO ENERO-AGOSTO
DE 2025, RESPECTO AL
PERIODO SIMILAR DE
2024.



También en 2025 el programa *Alimentación para el Bienestar* adquirió maíz de productores de hasta 5 hectáreas a un precio de garantía de 6000 pesos por tonelada, hasta un volumen de 20 toneladas por productor. De manera complementaria, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) gestionaron ante el Grupo MASECA la compra de 200 000 toneladas de maíz blanco. Adicionalmente, se buscaron alternativas para la colocación de 400 000 toneladas restantes.

Por otra parte, ante una coyuntura que exigía el impulso a la siembra de cultivos de baja demanda de agua, se atendió la problemática de comercialización que enfrentaban las cosechas de granos distintos al maíz. Aunque estos granos implican menores volúmenes de producción y número de productores, son fundamentales en el abanico agrícola de Sinaloa. En este contexto, se implementó el *Programa de Atención a Productores de Frijol Grano como Medida Emergente a la Comercialización de su Cosecha*, correspondiente al ciclo otoño-invierno 2024-2025. Dicho programa otorgó un apoyo de 790 pesos por tonelada de peso neto analizado para su almacenaje por hasta 90 días en 17 centros de acopio autorizados.

En lo referente a garbanzo, se realizaron las gestiones necesarias para garantizar que el puerto de Mazatlán dispusiera de suficiente capacidad logística para la exportación de garbanzo. Además, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con comercializadores para establecer acuerdos de precios y se auspició la participación de líderes y funcionarios del sector en la Feria Gulfood, en Dubái, con el objetivo de promocionar el garbanzo de Sinaloa y concretar contratos de venta.

Atención a la problemática del agua

Para esta administración, un aspecto crítico del desarrollo agrícola del estado es la mejora de la disponibilidad de agua de riego y para el abasto de las actividades pecuarias en zonas urbanas y rurales. El gobierno federal concluyó las obras de gran irrigación, incluidos los canales de distribución, de las presas *Picachos* y *Santa María*, que permitirán incorporar gradualmente al sistema de riego hasta 47 000 hectáreas. Por otra parte, se contempla la tecnificación de los distritos de riego 075 (río Fuerte, Los Mochis) y 010 (Culiacán- Humaya), como parte del *Programa Nacional de Tecnificación del Riego*, con el objetivo de mejorar la infraestructura hídrica y optimizar la gestión del agua de forma más eficiente y sostenible.

PARA FACILITAR LA
COMERCIALIZACIÓN
DEL GARBANZO,
LÍDERES Y
FUNCIONARIOS
DE LA SAYG
PARTICIPARON EN LA
FERIA GULFOOD, EN
DUBÁI.



Al igual que con las grandes obras de irrigación, el Gobierno del Estado brindará respaldo para que estas nuevas inversiones se concreten con la mayor celeridad posible.

En obras menores, se ha impulsado la construcción de infraestructura y acciones para incrementar la disponibilidad de agua. Estas incluyen el aprovechamiento de mantos acuíferos, el *Programa Rescate de Agua*, la construcción de pequeñas represas, así como la perforación y rehabilitación de pozos. Por otra parte, por segundo año consecutivo opera el *Programa de Estimulación de Lluvias*, orientado a incrementar la captación de agua en las presas ubicadas en las regiones centro y norte. Este programa implica un presupuesto de 20 000 000 de pesos y 120 vuelos para el bombardeo de nubes.

POR SEGUNDO
AÑO
CONSECUTIVO
HA OPERADO EL
PROGRAMA DE
ESTIMULACIÓN
DE LLUVIAS.

Atención a zonas rurales de temporal y marginadas, y apoyo a través de insumos

Más allá de la operación de programas federales, la atención directa a productores agrícolas de temporal y regiones marginadas ha sido una prioridad de esta administración estatal. Esto se ha hecho mediante programas que implican la reducción del gasto en la compra de insumos y la protección de áreas de cultivos afectadas por eventos catastróficos.

En ese marco, han operado programas orientados a resolver el problema crítico de disponibilidad de semillas para la siembra de diversos granos, incluidos forrajes. La sequía, además de afectar el rendimiento de las cosechas en zonas de temporal, también impacta la disponibilidad de semillas para el siguiente ciclo agrícola. En general, tanto los presupuestos destinados como el número de productores beneficiados han aumentado.

La entrega gratuita de semillas para la siembra se lleva a cabo con los siguientes programas:

- ▶ *Programa Apoyo de Semilla de Temporaleros*, para la siembra de ajonjolí, frijol, maíz nativo, garbanzo y cártamo.
- ▶ *Programa Apoyo para Compra de Semillas Sector Ganadero*, destinado a la siembra de sorgo gavatero y el establecimiento de pastos.
- ▶ *Programa de Apoyo a Productores para el Mejoramiento de la Semilla de Cacahuete*, enfocado en fortalecer la calidad genética de este cultivo.

El programa *Semillas de Temporaleros* otorga el insumo gratuito para la siembra con las siguientes densidades por hectárea: 5 kg de ajonjolí, 15 kg de cártamo, 50 kg de frijol, 60 kg de garbanzo y 20 kg de maíz nativo. El apoyo cubre hasta 5 hectáreas por productor en todos los cultivos, excepto maíz nativo, que se limita hasta 3 hectáreas por beneficiario. Además, el programa incluye capacitación técnica, brindada por personal contratado para ese fin.

Con una inversión estatal de 10 000 000 de pesos, se contempló la adquisición de semillas para impulsar la producción agrícola: 2800 kg de ajonjolí, 9600 kg de maíz nativo, 152 900 kg de garbanzo, 74 375 kg de frijol y 7710 kg de cártamo, en beneficio de 1308 productores.

1308
PRODUCTORES
RECIBIERON
SEMILLA GRATUITA
PARA LA SIEMBRA
DE AJONJOLÍ,
MAÍZ NATIVO,
GARBANZO,
FRIJOL O
CÁRTAMO.





Con un presupuesto inicial asignado de 16 000 000 de pesos, se adquirió semilla de sorgo gavatero para fomentar su siembra como forraje, en beneficio de 3000 ganaderos de zonas temporeras en todos los municipios. Mediante este programa, se hace entrega a cada productor de hasta un máximo de 10 bolsas de semilla. Al cierre del programa en número de beneficiarios fue de 3681, con 28 284 bolsas para cubrir una cantidad similar en hectáreas.

628
PRODUCTORES
RECIBIERON
SEMILLA
CERTIFICADA
GRATUITA PARA
LA SIEMBRA DE
CACAHUATE.

Este año, con un presupuesto de 13 400 000 pesos, se puso en marcha el programa *Apoyo a los Productores para el Mejoramiento de Semilla de Caca-huate*, cuyo objetivo es elevar la calidad de semilla y fomentar su siembra mediante el uso de semilla certificada Runner Georgia 06G, con resistencia a virus. El programa está dirigido a productores de los municipios de El Fuerte, Choix, Ahome, Mocorito, Angostura, Sinaloa, Navolato y Culiacán. El apoyo consiste en la entrega de 60 kg de semilla por hectárea, con un límite de 5 hectáreas por productor. Además, incluye un programa de seguimiento, orientado a mejorar la calidad y productividad del cultivo, con la meta de que los productores accedan a mejores precios en el mercado. Al cierre del programa 628 productores fueron beneficiados con 159 969 toneladas distribuidas, para una superficie de 2665 hectáreas.

El programa de seguro catastrófico *Siniestros Agropecuarios para Productores Temporaleros* brinda protección a productores de granos y mango en zonas de temporal de 19 municipios, ante afectaciones provocadas por fenómenos naturales como la sequía. Para el ciclo agrícola 2024, la aseguradora asignó 29 700 000 pesos para el pago de indemnizaciones.



En 2025, 4185 productores fueron beneficiados, con cobertura sobre una superficie de 18 800 hectáreas en 15 municipios. Las indemnizaciones se otorgaron a razón de 1500 pesos por hectárea en cultivos anuales y 2340 pesos por hectárea en frutales, con un tope de 20 hectáreas por productor.

El gobierno federal continuó con la operación del *Programa Fertilizantes para el Bienestar*, tanto en zonas de temporal como de riego de Sinaloa, permitiendo así a los beneficiarios reducir el gasto de compra en este tipo de insumos. Adicionalmente, por gestión directa del Gobierno del Estado, se amplió el acceso al programa a productores de riego que siembran trigo y caña de azúcar, y no solo maíz y frijol, abriendo también el registro al ingreso a nuevos productores y a la posibilidad de actualización de la superficie hasta el límite de 10 hectáreas de riego. Los fertilizantes contemplados son DAP (fosfato diamónico) y urea, en proporciones distintas según el cultivo, e implican una cantidad máxima por productor de 3000 kilogramos.

El *Programa Proyectos Agropecuarios para Mujeres* impulsa a mujeres que viven en zonas rurales para desarrollar proyectos agropecuarios o micronegocios. Este año, el programa cuenta con un presupuesto de 25 000 000 de pesos para otorgar 3500 apoyos directos de 7000 pesos cada uno, que servirán para complementar las inversiones de las beneficiarias.

Atención a la ganadería

Esta administración ha impulsado un mayor desarrollo ganadero mediante iniciativas y programas de fomento y mayor control sanitario. En fomento, se ha continuado con la distribución de pacas de esquilmos, suplementos para fórmulas alimenticias y semillas para la siembra de sorgo y pastos.

EL PROGRAMA
FERTILIZANTES
PARA EL
BIENESTAR
AMPLIÓ SU
COBERTURA EN
RIEGO A TRIGO Y
CAÑA DE AZÚCAR,
ADEMÁS DE MAÍZ
Y FRIJOL, HASTA
10 HECTÁREAS.

En el ámbito sanitario, se han reforzado los controles sobre la movilización de ganado, productos y subproductos pecuarios, junto con barridos sanitarios, la eliminación de hatos en cuarentena y campañas de prevención. Estas acciones buscan mantener al estado como zona libre o bajo control de riesgos sanitarios, evitar la introducción de plagas de alto riesgo, así como facilitar que el ganado y sus productos transiten sin obstáculos por otras entidades del país o puedan ser exportados.

En colaboración con las asociaciones ganaderas, y en cumplimiento de la *Ley de Desarrollo Ganadero*, se ha lanzado una campaña para el trámite del título ganadero. Este documento, con una vigencia de cinco años, garantiza el cumplimiento de la normatividad y dar legalidad a la propiedad sobre el ganado bovino. Adicionalmente, se apoyó la *Expo Feria Ganadera Guamúchil 2025*, celebrada del 3 al 4 de mayo, verificada por primera vez e impulsada por autoridades municipales y organizaciones ganaderas. En ese marco, se apoyó a 96 productores en la adquisición de sementales (bovinos, caprinos y ovinos), con un presupuesto de 1 330 000 pesos.

En el sector lechero, se han gestionado reuniones entre productores de leche y empresas como Grupo Lala, Sello Rojo y Leche Yaqui, con el fin de establecer un precio justo para la leche, aceptable para las partes. En ese mismo tenor, se ha promovido la instalación de centros de acopio de LICONSA en el sur y norte del

estado. Esta medida brinda a los productores de Sinaloa una nueva opción de venta, fortaleciendo así su capacidad para influir en el precio local de la leche.

Para apoyar a los ganaderos en periodos de estiaje, se ha implementado el *Programa Apoyo a la Adquisición de Pacas de Forraje* o Suplemento para la Alimentación de Ganado. El objetivo consiste en aumentar la disponibilidad de alimento en zonas de transición y temporal. Este programa opera por medio de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa (UGRS) y sus asociaciones con el propósito de fortalecer su capacidad de gestión.



Se entregaron 59 361 pacas a ganaderos de los municipios de Choix, Ahome, El Fuerte, Salvador Alvarado, Guasave, Sinaloa, Elota, Mocorito, Angostura, Badiraguato, Navolato, Cosalá, Culiacán, Eldorado, San Ignacio, Concordia, Mazatlán, Escuinapa y Rosario.

Se implementó el *Programa de Apoyo para Ganaderos Desplazados* en la sindicatura de Tepuche, en Culiacán, para enfrentar la mortandad de animales y asegurar la disponibilidad de alimento para el ganado. Atendiendo a una situación de emergencia, se entregó a 70 ganaderos, en un periodo de cuatro meses, 100 toneladas de pollinaza, 30 de maíz, 30 de sal blanca y 30 de minerales. Este programa representó una inversión de 1 350 000 de pesos.



Para recuperar el estatus sanitario que permite exportar ganado en pie a Estados Unidos, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa (CEFPPSIN) y las asociaciones ganaderas han trabajado en estrecha coordinación. Como resultado de estos esfuerzos, se han implementado programas de barrido sanitario, aplicación de cuarentenas y sacrificio de animales enfermos, además de mejoras en el equipamiento de las casetas de vigilancia para el control, supervisión e inspección de animales en tránsito, para estar en capacidad de realizar las evaluaciones de acreditación del SENASICA y del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Resultado de estas medidas, se tiene un índice de prevalencia de tuberculosis bovina en el estado del 0.02, muy por debajo del mínimo exigido por el USDA, que es de 0.5.

El Gobierno del Estado ha hecho un esfuerzo notable y constante en capacitación y equipamiento de personal e instalaciones. Esto ha permitido aumentar las actividades en los Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y en puntos itinerantes.

En colaboración con el SENASICA, se han implementado rigurosas medidas preventivas. Estas acciones han logrado contener la entrada de la influenza aviar y el gusano barrenador del ganado (GBG), garantizando que la producción avícola y bovina no sea afectada por estos factores.

SINALOA SE
MANTIENE LIBRE
DE INFLUENZA
AVIAR Y DE
PRESENCIA
DEL GUSANO
BARRENADOR DEL
GANADO.

En relación con el gusano barrenador del ganado, las acciones para evitar su dispersión forman parte del acuerdo para la formación de un Grupo Binacional México-Estados Unidos.

Protección sanitaria e inocuidad

En coadyuvancia al proyecto del Estatus zoosanitario, al mes de septiembre se han realizado 14 364 verificaciones e inspecciones fitosanitarias y zoosanitarias en puntos de verificación e inspección (PVI) y rutas itinerantes, lo que representa el 70.3% de avance en la meta anual programada. Se espera cumplir la meta de 20 423 inspecciones para el cierre de 2025. En cuanto a visitas de inspección, en mayo iniciaron en paralelo con la temporada de cosecha e industrialización de mango, con el propósito de verificar el cumplimiento de buenas prácticas y minimizar riesgos a la población, habiéndose concretado 795 visitas a empaques de mango y agroindustrias, lo que implica que en esta temporada se superó la meta anual, alcanzando al mes de septiembre un avance del 113% respecto a la meta.

En las inspecciones de cargamentos de ganado bovino, hasta el mes de septiembre, se ha registrado la introducción al estado de 313 633 cabezas. De este total, 167 959 se registran en tránsito hacia otras entidades federativas y 177 492 para quedarse en el estado, con destino a la engorda (97%) o al sacrificio directo (3%). El 26% del ganado que ingresa a Sinaloa proviene de Nayarit, el 22% de Jalisco, el 14% de Sonora, el 10% de Durango y el resto de las otras entidades.

14 364
VERIFICACIONES E
INSPECCIONES EN
PVI REALIZADAS
A SEPTIEMBRE DE
2025.



Un aspecto destacable para obtener el estatus zoosanitario de acreditado para exportar ganado en pie a Estados Unidos es el levantamiento de actas circunstanciadas, como resultado de la mejora en el trabajo de inspección. De enero a septiembre se rebasó la cantidad alcanzada al cierre de 2024, sumando 134 actas respecto a 89 levantadas un año antes. Este incremento es muy importante, ya que el cumplimiento estricto de las normas y la reglamentación establecida para la movilización de productos y subproductos agropecuarios es fundamental para mejorar la acreditación de la ganadería de Sinaloa.

La coordinación establecida entre la SAYC y los organismos auxiliares Comisión Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa (CESAVESIN) y CEFPPSIN ha generado resultados positivos, como en el caso de la campaña contra la mosca de la fruta, lo que ha permitido que la zona centro-norte se mantenga como zona libre (12 municipios). El resto de los municipios en la zona sur se mantiene como zona de baja prevalencia. También se ha mantenido el control del picudo del chile.

En cuanto a la destrucción de la soca de cultivos de hortalizas, establecida para los meses de mayo a agosto del presente año, se realizan visitas de campo para su control. Se han visitado 22 predios pertenecientes a 15 productores y 429 hectáreas que tenían soca de los siguientes cultivos: 176 hectáreas de tomate, 132 de chiles, 46 de ejote y 75.5 de berenjena. Se conminó a su destrucción de la soca, debido a la alta probabilidad de proliferación de la mosquita blanca.

ESTRICTO
CUMPLIMIENTO
DE NORMAS EN
LA MOVILIZACIÓN
DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS
PECUARIOS.





AVANCE EN LA
ERRADICACIÓN DE
LA TUBERCULOSIS Y
EL CONTROL DE LA
BRUCELOSIS, CON
MÁS DE 38 000
MUESTREOS.

Como resultado de estas visitas, se levantaron 6 actas circunstanciadas por incumplimiento.

Se ha logrado avanzar significativamente en campañas prioritarias, como la erradicación de la tuberculosis bovina y el control de la brucelosis en bovinos, ovinos y caprinos, con más de 38 000 muestreos. Asimismo, se atendió la zona de erradicación de la garrapata *Boophilus* spp. con tratamientos en más de 16 000 bovinos, y se fortaleció la sanidad apícola con diagnósticos y tratamientos contra la varroasis.

Para prevenir enfermedades exóticas y endémicas, se han aplicado más de 73 000 vacunas contra la rabia paralítica bovina. También se implementaron medidas de control de murciélagos transmisores y se realizaron diagnósticos por inmunofluorescencia. En inocuidad, se promovieron las buenas prácticas pecuarias en casi 300 unidades de producción, logrando la certificación de 33 de ellas.



Estas acciones reflejan el compromiso del estado por proteger su estatus sanitario, asegurar la movilidad del ganado y garantizar productos pecuarios inocuos para los consumidores.

Sinaloa mantiene el estatus de libre de influenza aviar, lo cual implica demostrar la ausencia del virus causal consistentemente, mediante el apoyo de estrictos programas de bioseguridad y la certificación de unidades avícolas. En este sentido, la coordinación entre instancias locales y federales, así como la participación de productores y sus asociaciones en respaldo a la implementación de las medidas sanitarias ha sido la base fundamental para la fortaleza de la avicultura estatal.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Tasa de crecimiento media anual del sector agropecuario	100
Participación en el total de la superficie sembrada bajo riego de cultivos distintos al maíz	100
Promover micronegocios de mujeres en ámbitos rurales	100
Estatus zoosanitario para exportar a estados unidos	77.6
Tasa de crecimiento media anual del valor de la producción pecuaria	74.3

Información a septiembre de 2025.
Fuente: SEMIDE.

PESCA Y ACUACULTURA ORDENADA Y SOSTENIBLE

Para este gobierno es prioridad el desarrollo sostenible de la pesca y acuacultura mediante programas enfocados en el desarrollo social de las comunidades buscando la mejora en la calidad de vida de las y los pescadores, acuicultores y sus familias, con un enfoque en el aprovechamiento sustentable, fomento y regulación de los recursos naturales de la entidad.

Sinaloa es uno de los estados líderes del país en volumen de producción y valor económico de la pesca y acuacultura. Cuenta con una vasta franja costera en el océano Pacífico y numerosos cuerpos de agua continentales para el desarrollo de estas actividades.

En los últimos años, la pesca y acuacultura sinaloense han registrado un crecimiento constante, alcanzando en 2024 un valor superior a los 14 500 000 000 de pesos y una producción de más de 468 000 toneladas; el camarón es la especie más representativa en pesca y en cultivo.

Le siguen en importancia especies como atún, jaiba, mojarra y diversas escamas. Nuestra entidad cuenta con una infraestructura robusta: más de 1900 granjas acuícolas, más de 13 000 embarcaciones menores y cerca de 43 000 pescadores y acuicultores registrados.

Además, ha implementado programas sociales y de infraestructura como *Bienpesca Estatal*, apoyos para la adquisición de motores, embarcaciones menores, siembra de alevines y certificación sanitaria de cuerpos de agua para la exportación. A pesar del dinamismo del sector, se enfrentan retos importantes como la caída en los precios internacionales del camarón, el alza en insumos y la comercialización.

Con políticas públicas más sólidas, inversión tecnológica y acciones de sostenibilidad, este gobierno busca consolidar su posición como referente nacional en pesca y acuacultura.

1ER LUGAR
NACIONAL
EN VALOR
ECONÓMICO Y
2DO EN VOLUMEN
DE PRODUCCIÓN
PESQUERA Y
ACUÍCOLA.



El trabajo coordinado que se ha estado desarrollando con el sector es fundamental para una gestión eficiente de los recursos marinos. Esto ha permitido que los programas de desarrollo contribuyan a la conservación de los ecosistemas y a la generación de beneficios económicos para las comunidades pesqueras. Con el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante los desafíos ambientales, tecnológicos y sociales, la promoción de una pesca responsable y equitativa que garantice el bienestar tanto de los pescadores y acuicultores, así como la diversificación de su producción y la mejora de las condiciones socioeconómicas de las comunidades pesqueras.

Apoyo directo a pescadores (Bienpesca Estatal)

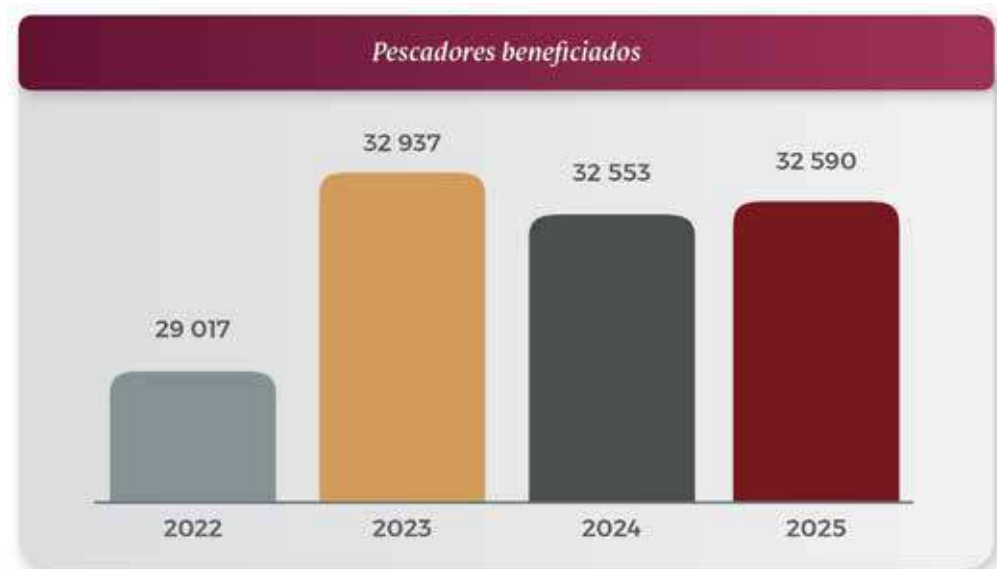
Una prioridad para esta administración ha sido seguir contribuyendo rumbo a la sostenibilidad y rentabilidad de los pescadores y acuicultores. Por ello, el *Programa Estatal de Apoyo Directo a Pescadores* (Bienpesca Estatal) se mantuvo como una de las acciones más relevantes, entregando apoyos económicos de manera directa a quienes se dedican a esta actividad. El objetivo es claro: garantizar que este incentivo se traduzca en apoyo directo al avituallamiento de insumos para su inicio de temporada pesquera.

En 2025, el programa ha destinado 61 106 250 pesos en beneficio de 32 590 productores pesqueros y acuícolas; cada uno recibió un apoyo directo de 3750 pesos.

SINALOA,
ÚNICA ENTIDAD
DEL PAÍS CON
APOYO ESTATAL
Y FEDERAL EN
BIENPESCA,
BENEFICIÓ A
32 590
PESCADORAS Y
PESCADORES.

Con esta significativa inversión, el monto acumulado de 2022 a la fecha asciende a 297 152 500 pesos de apoyo directo. Sinaloa continúa siendo el único estado en el país que otorga un complemento al apoyo federal, reafirmando el compromiso con el bienestar de un sector clave para la economía local.

La permanencia de este programa permite generar un impacto positivo en las comunidades rurales mejorando los ingresos en las familias de las y los pescadores y acuicultores así como la contribución a la seguridad alimentaria, a su identidad, arraigo y a su capacidad para generar alimentos.



Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura Sinaloa.





Programa de apoyo para la adquisición de pangas y motores marinos

La modernización de la flota pesquera se ha convertido en una prioridad para la administración estatal. Reconoce que la falta de equipos actualizados mermaba la productividad y aumentaba los riesgos para los pescadores. Por ello, se impulsó con fuerza el *Programa de Apoyo para la Adquisición de Pangas y Motores Marinos*. Esta iniciativa fortalece la actividad pesquera en la entidad y contribuye directamente al desarrollo económico y la sustentabilidad del sector.

En esta administración, se ha tenido un crecimiento en los apoyos que impulsan el fortalecimiento de la productividad pesquera y acuícola, el desarrollo económico y la sustentabilidad del sector.

En el periodo acumulado de 2022 a 2025, se logró la entrega de un total de 1981 motores y 1081 pangas a pescadores. Tan solo en 2025 con un presupuesto de 75 000 000 de pesos este programa entregó 543 motores y 557 embarcaciones menores, cifras que demuestran el firme compromiso de la administración con la mejora sustancial de la productividad y la seguridad en las actividades pesqueras y acuícolas en Sinaloa. Estos equipos fueron distribuidos entre 410 Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas (UEPPAS).

543 MOTORES
Y 557 PANGAS
ENTREGADAS A
410 UEPPAS PARA
FORTALECER LA
PRODUCTIVIDAD
PESQUERA.



Apertura de bocabarra y canales de acceso en el Sistema Lagunar Huizache-Caimanero

Conforme al *Plan Estatal de Desarrollo Sinaloa 2022-2027*, se realizó el dragado de la bocabarra y canales de acceso en las bocas de los ríos Presidio y Baluarte, que forman parte del Sistema Lagunar Huizache-Caimanero, en los municipios de Mazatlán y Rosario.

INVERSIÓN DE 3.9
MDP EN DRAGADO
DE BOCABARRAS
Y CANALES EN
BENEFICIO
DE 3500
PESCADORAS Y
PESCADORES DEL
SUR DEL ESTADO.

Se destinó una inversión estatal de 3 900 000 pesos para el dragado de la bocabarra y los canales de acceso en las bocas de los ríos Presidio y Baluarte, y esto viene a impactar social y económicamente en el bienestar de 6 Federaciones, 36 sociedades cooperativas pesqueras beneficiando a 3500 socias y socios del sur de Sinaloa.

Mejorar la mitigación de los efectos del azolvamiento y reestableciendo la conectividad hidrológica de los Sistemas Lagunares, la circulación de larvas marinas trae consigo ingresos sostenibles, seguridad alimentaria y fortalecimiento comunitario.

Con estas obras ayudamos al mejoramiento de la calidad del agua, restablecer la conectividad hidrológica de los sistemas lagunares, restauración de ecosistemas e impulsar la productividad de las comunidades pesqueras.

Repoblamiento de embalses y presas

Para dar cumplimiento a las estrategias y metas establecidas en el *Plan Estatal de Desarrollo* e impulsar el bienestar social y económico de los productores pesqueros, se ha optado por el repoblamiento como una herramienta necesaria para las aguas continentales en la entidad.



En 2025, se han destinado 12 000 000 de pesos para el programa de *Re poblamiento de Embalses y Presas*, logrando sembrar 24 400 000 de insumos biológicos (alevines) en los cuerpos de agua interiores de todo el estado. Esta acción, además de impulsar la seguridad alimentaria, también mejora la economía de 3500 pescadores de las zonas serranas y sus familias.

Durante estos 4 años se han invertido 46 000 000 de pesos en el repoblamiento de presas y embalses, lo que permitió la adquisición de más de 103 000 000 de alevines. La introducción de los alevines contribuyó directamente a un incremento en la captura de peces de escama de agua dulce, beneficiando a miles de pescadores y sus familias en toda la entidad. El compromiso con el repoblamiento se ha mantenido firme, posicionando a Sinaloa en primer lugar en la producción de tilapia, demostrando su importancia como herramienta esencial para la prosperidad de las comunidades pesqueras de Sinaloa.

1ER LUGAR
NACIONAL EN
PRODUCCIÓN DE
TILAPIA CON EL
REPOBLAMIENTO
DE 24.4
MILLONES DE
ALEVINES EN
EMBALSES Y
PRESAS DEL
ESTADO.

Inspección y vigilancia

La pesca ilegal y furtiva daña la actividad pesquera, lo que perjudica los ciclos reproductivos de las especies, ya que se realiza principalmente en los periodos de veda, lo que disminuye la productividad de las especies en los litorales del estado.

Con la finalidad de generar una nueva cultura de respeto a los ciclos reproductivos de las especies y los periodos de veda, se ejecuta el *Programa de Inspección y Vigilancia* con un presupuesto asignado de 15 000 000 de pesos en apoyo de 414 cooperativas pesqueras que operan en altamar, zonas ribereñas y aguas continentales.

La cobertura abarca 16 municipios, en los que se han instalado comités municipales de inspección y vigilancia. Esta estructura busca asegurar una adecuada coordinación entre los tres niveles de gobierno para sostener a Sinaloa en el primer lugar en el índice de efectividad en inspección y vigilancia a nivel nacional entre los estados costeros incrementando la efectividad contra la pesca ilegal.

Impulso a la práctica de la pesca deportiva

En esta administración se han realizado esfuerzos para beneficiar directamente a los campos pesqueros y el sector ribereño, procurando un impacto social que mejore los ingresos de las familias. El impulso a la pesca deportiva refleja el compromiso del gobierno con el desarrollo económico local y la diversificación de oportunidades en las comunidades costeras. Esta acción ha buscado no solo fomentar el deporte, sino también estimular la derrama económica en estas zonas.

Para consolidar la pesca deportiva, se destinó una inversión acumulada de 5 800 000 de pesos en el periodo 2023-2025, con lo que se apoyó 93 torneos de pesca de diversas modalidades. Solo en 2025 se ejercieron 2 000 000 de pesos para 34 competencias destacadas. Entre ellas, figuraron el *Serial Estatal de Pesca de Orilla* en Mazatlán, el *Serial Estatal de Altamar* con sedes en Topolobampo, Altata y Mazatlán, y el *Nacional de Big Game Trolling*, y el *Primer Torneo Femenil* celebrado en Mazatlán. Estos eventos, además de promover la pesca deportiva, generaron una importante derrama económica para las comunidades anfitrionas.

IMPULSO A LA
PESCA DEPORTIVA
CON 34
COMPETENCIAS
APOYADAS,
INCLUIDO EL 1ER
TORNEO FEMENIL
EN PESCA
DEPORTIVA EN
MAZATLÁN.





Puntos de verificación e inspección sanitaria en casetas

Sinaloa ha implementado el *Programa de Puntos de Verificación e Inspección Sanitaria* como una extensión de políticas federales, adaptadas a las necesidades locales del sector pesquero y acuícola. Representan una estrategia clave en el fortalecimiento de la sanidad acuícola y pesquera del estado.

La política pública de sanidad implementada en este gobierno contribuye a garantizar la sanidad e inocuidad en la movilización de productos acuícolas y pesqueros. Las acciones de prevención evitan la propagación de plagas y enfermedades, como la cabeza amarilla, la mionecrosis infecciosa y el síndrome de Taura en el camarón de cultivo.

Con un presupuesto de 4 500 000 pesos, este programa tiene como principal objetivo conservar los estatus sanitarios como zona libre, reconocidos por el gobierno federal en Sinaloa. Con más de 7000 unidades verificadas manteniéndose el 70% de efectividad de vehículos que presentan su documentación oficial, esto en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se fortalece la implementación de las disposiciones normativas sanitarias en el control de la movilización de productos acuícolas y pesqueros.

SE MANTIENE
Y FORTALECE
EL ESTATUS
SANITARIO COMO
ZONA LIBRE
CON MÁS DE
7000 UNIDADES
VERIFICADAS
Y 70% DE
EFECTIVIDAD
EN CONTROL
SANITARIO.

Apoyo para la sanidad acuícola y pesquera, y a la producción pesquera de las cooperativas con permiso de camarón

Para fortalecer las actividades del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa (CESASIN), con base en un convenio se otorgó un recurso extraordinario de 4 000 000 de pesos a este organismo sanitario, con el objetivo de prevenir, controlar, combatir y erradicar enfermedades y plagas de las especies acuáticas vivas; con ello se reafirma nuestro compromiso con la sanidad e inocuidad acuícola y pesquera del sector en el estado.

INVERSIÓN DE
4 MDP PARA
FORTALECER EL
COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD ACUÍCOLA
DE SINALOA Y
LA INOCUIDAD
PESQUERA.

Con el firme propósito de consolidar los esfuerzos institucionales a favor de los pescadores organizados que contribuyen a la soberanía alimentaria de nuestro país y en respuesta a los retos actuales de competitividad, sostenibilidad y comercialización, se impulsó la estrategia de reactivación económica del sector apoyando a la productividad del camarón sinaloense, como principal recurso pesquero aprovechable. Para tal efecto, se apoyaron con recursos económicos directos a 176 cooperativas ribereñas con un presupuesto de 25 000 000 de pesos, beneficiando a 4795 matrículas de embarcaciones menores, reconociendo la importancia del desarrollo de la actividad y el beneficio para 10 869 pescadores y sus familias.



Reafirmando el compromiso de apoyar a los que sostienen la economía pesquera sinaloense, este impulso garantiza la sostenibilidad y la mejora productiva, generando bienestar para las y los pescadores.

Carta estatal pesquera

La actualización y publicación de la Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa, edición 2025, contiene 45 fichas divididas en tres secciones:

1. Pesquerías marinas. Con 37 fichas integradas en 7 grupos funcionales: Bentónicos, Crustáceos, Escama; Moluscos, representado por el Calamar; Pelágicos Menores, Tiburones y Rayas, Túnidos.
2. Pesquerías en Aguas Continentales (embalses). Se integra con 5 fichas que aportan información de las pesquerías de los cuerpos de agua dulce, constituidos por tilapia, bagres, lobina, langostino y carpa de los principales embalses, presas, ríos, lagunas y diques.
3. Acuicultura Comercial. Se presentan fichas de las especies de tilapia, ostión y camarón. Se incluyen datos de series de producción histórica y estacional para documentar los patrones de explotación de estos recursos pesqueros.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Volumen de la producción pesquera y acuícola (en toneladas)	100
Posición nacional en el Índice de efectividad en inspección y vigilancia	100
Obras de Dragado y Desazolve realizadas	100
Estatus Sanitario Acuícola del Estado	90

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN PARA DIVERSIFICAR Y EXPANDIR LA ECONOMÍA

SINALOA,
CRECIMIENTO
ECONÓMICO DEL
2.8% EN EL 1ER
SEMESTRE DE
2025, QUINTO
LUGAR NACIONAL
POR ENCIMA DE
LA MEDIA DEL
PAÍS.

El Gobierno del Estado trabaja con determinación para detonar el crecimiento económico de Sinaloa en este sexenio bajo un modelo social y humanista centrado en la ciudadanía. La prioridad es generar más y mejores oportunidades para todas y todos, con políticas que incidan directamente en el bienestar social.

En materia económica, se ha avanzado en la diversificación de la economía hacia sectores estratégicos e innovadores, con la creación o consolidación de nuevas empresas; dicha diversificación atrae inversiones nacionales e internacionales y brinda respaldo a los grupos prioritarios.

Las acciones se enfocan en los siguientes objetivos clave: atraer inversión productiva, fomentar un crecimiento equilibrado entre regiones, generar condiciones para el empleo formal e inclusivo y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como al ecosistema emprendedor, como base del desarrollo económico de Sinaloa.

Apoyo a las mipymes y los emprendedores

El Gobierno del Estado impulsa el crecimiento económico regional mediante programas estratégicos de capacitación, financiamiento y equipamiento, orientados a fortalecer la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), así como del ecosistema emprendedor.

De acuerdo con el INEGI, en el primer semestre de 2025, la economía de Sinaloa creció 2.8% respecto al año anterior; por ello, se colocó en el quinto lugar nacional con el mayor crecimiento económico. En tanto, en el primer trimestre de este año, Sinaloa registró el mayor crecimiento económico del país, con un aumento de 9.5% respecto al cuarto trimestre de 2024 y un crecimiento anual del 4% en comparación con el mismo periodo de 2024.



Con una visión de impulso al crecimiento económico inclusivo, se han puesto en marcha programas de crédito con tasas preferenciales y periodos de gracia, esquemas de microfinanciamiento y alianzas estratégicas con la banca de desarrollo, lo que facilita la expansión, consolidación y profesionalización de miles de negocios en el estado.

Fosin Microcrédito ha otorgado 5973 microcréditos por un monto total de 161 803 000 pesos, esto es, un avance del 75% respecto a la meta del *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*. Tan solo en 2025, hasta septiembre, se han entregado 732 microcréditos, equivalentes a 29 830 000 pesos.

A través del programa *Impulso Nafin + Estado de Sinaloa* se han canalizado 1153 financiamientos por un monto acumulado de 1 293 354 909 pesos a empresas con alto potencial de crecimiento para fortalecer su competitividad y conservar el empleo formal. En lo que va de 2025, se han otorgado 273 créditos por un monto total de 291 887 000 pesos.

En el periodo 2022-2025, se ha alcanzado un récord histórico en la dispersión de financiamiento con un total de 1 455 157 909 pesos a 7126 mipymes, de las cuales el 52% son lideradas por mujeres, lo que reafirma el compromiso con la inclusión financiera y la equidad de género en el desarrollo económico del estado.

CON 5973
MICROCRÉDITOS
OTORGADOS
A PEQUEÑOS
NEGOCIOS, SE
CUMPLE EN
75% LA META
SEXENAL.

1455 MDP EN
FINANCIAMIENTO
A 7126 MIPYMES;
20% MÁS
RESPECTO A LO
OTORGADO EN LA
ADMINISTRACIÓN
ANTERIOR.

Apoyos por municipio y monto			
NÚM.	MUNICIPIO	CASOS	MONTO (\$)
1	Culiacán	3212	755 355 500
2	Ahome	766	304 123 033
3	Mazatlán	1301	189 372 376
4	Cuasave	485	74 550 000
5	Salvador Alvarado	247	47 999 000
6	Navolato	310	23 785 000
7	El Fuerte	118	12 613 000
8	Escuinapa	87	10 857 000
9	Angostura	29	7 961 000
10	Rosario	84	5 682 000
11	Choix	84	5 035 000
12	Concordia	42	4 449 000
13	Cosalá	58	3 825 000
14	Elota	126	3 321 000
15	San Ignacio	94	2 055 000
16	Sinaloa	39	1 745 000
17	Mocorito	42	2 385 000
18	Badiraguato	2	45 000
Total		7126	1 455 157 909

Fuente: Secretaría de Economía, Red Fosin.

En diciembre de 2024, el Gobierno del Estado lanzó el *Programa Reactivación Económica*, diseñado para promover la economía de municipios vulnerables, mediante la entrega directa de apoyos económicos a pequeños negocios, comerciantes, tianguistas, locatarios, ambulantes, músicos, ladrilleros, pescadores, empacadoras, transportistas, cirueleros y desplazados.



Hasta agosto de 2025, se otorgaron más de 52 000 apoyos directos en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Navolato, Eldorado, Elota, Cosalá, San Ignacio y Concordia. La inversión total alcanzó los 200 000 000 de pesos. Consistió en montos individuales que oscilaron entre 2500 y 20 000 pesos, así como créditos de hasta 50 000 pesos a tasa cero y 6 meses de gracia.

Para mejorar la productividad, competitividad y permanencia de los negocios sinaloenses, el Gobierno del Estado ha impulsado un amplio programa de capacitaciones dirigido a mipymes y emprendedores.

En el periodo de noviembre de 2021 a agosto de 2025, se capacitó a más de 130 000 mipymes y emprendedores en temas clave como desarrollo empresarial, innovación, educación financiera y competitividad. El propósito fue profesionalizar sus operaciones, mejorar sus ventas y garantizar su permanencia en el mercado.

Este año, en abril, se puso en marcha *Camino Comercial*, un programa que permite a los productores locales acceder a anaqueles y ventas en línea en tiendas de conveniencia. También incluye campañas institucionales de identidad regional y apoyo al emprendimiento. A la fecha, se han concretado 1669 citas comerciales con la participación de 24 cadenas. Adicionalmente, en junio se lanzó una convocatoria conjunta con Oxxo que facilitó la incorporación de 130 microempresarios como proveedores en sus tiendas.

MÁS DE
52 000 APOYOS
ECONÓMICOS
DIRECTOS Y
CRÉDITOS SIN
INTERESES POR
UN MONTO
MAYOR A
200 MDP,
MEDIANTE EL
PROGRAMA
REACTIVACIÓN
ECONÓMICA.



Asimismo, se lanzó el programa *EscalaMX*, diseñado para apoyar a emprendedores y mipymes en el desarrollo y consolidación de sus negocios. Esta herramienta innovadora permite a las y los usuarios acceder a asesoría personalizada en temas como estrategia comercial, modelo de negocio, finanzas, procesos de incubación y validación de ideas.

EscalaMX es un paso firme hacia la modernización del ecosistema emprendedor en Sinaloa. De noviembre 2021 a agosto 2025, más de 10 000 emprendedores han participado en programas dirigidos a distintas categorías, como ideas de negocio, *startups*, *freelancers*, mujer emprendedora y emprendedor de barrio, entre otros.

Con el programa *Ruta Digital* se promueve la incorporación de mipymes a canales de venta en línea como Walmart Marketplace, Amazon y Mercado Libre. Mediante esta estrategia, 872 empresas han sido vinculadas a plataformas digitales y genera ventas por más de 270 000 000 de pesos hasta septiembre de 2025.

El programa *Mujer Productiva* se ha consolidado como un motor clave para el empoderamiento económico de las mujeres en Sinaloa. Desde el inicio de la administración hasta agosto de 2025, el programa ha alcanzado ventas superiores a los 27 440 000 pesos en los 23 puntos de venta estratégicamente ubicados, lo que consolida su participación en la economía local.

872 EMPRESAS
VINCULADAS A
RUTA DIGITAL,
GENERANDO MÁS
DE 270 MDP DE
VENTAS EN LÍNEA.

Este programa ofrece un apoyo integral que incluye formación empresarial, asistencia para el desarrollo y registro de productos (como etiquetado, logotipos e información nutricional).

También se brinda por medio de este programa, promoción comercial en ferias y exposiciones, además de orientación para el acceso a financiamiento y gestión de trámites.

Las participantes pueden exhibir hasta 3 productos del mismo giro en los módulos de venta oficial, donde los consumidores encuentran una variedad de productos con una presentación profesional, lo que impulsa así el crecimiento de sus emprendimientos.

De noviembre de 2021 a septiembre de 2025 se han brindado más de 19 700 servicios empresariales con tarifas preferenciales de hasta el 90% para el registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Esto sin costo alguno el diseño de logotipos y el desarrollo de páginas web en beneficio de las mipymes sinaloenses, lo que ha generado ahorros superiores a los 44 000 000 de pesos para el sector empresarial.

Como parte de las acciones de vinculación comercial, se han realizado 1575 encuentros de negocios en ferias y exposiciones, lo que facilita el ingreso de productos sinaloenses a cadenas comerciales de alcance nacional e internacional y promueve activamente el consumo local.

Con reconocimiento del valor cultural, económico y social del trabajo artesanal, el Gobierno del Estado ha desarrollado acciones concretas para fortalecer las capacidades productivas y comerciales de las y los artesanos sinaloenses.

Desde noviembre de 2021 a agosto de 2025 han sido capacitados 672 artesanas y artesanos en diferentes temas que promueven la mejora en sus procesos creativos, habilidades financieras y estrategias de venta.

Lo anterior con el objetivo de incrementar su competitividad, obtener mayores ingresos y preservar las tradiciones que dan identidad a las regiones de nuestro estado.

Se otorgaron apoyos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) por un monto total de 328 230 pesos en beneficio de 80 artesanos de los municipios de Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Mocorito, Culiacán, Concordia y Escuinapa.

19 700 SERVICIOS
EMPRESARIALES
GRATUITOS Y
CON COSTO
PREFERENCIALES,
GENERANDO MÁS
DE 44 MDP DE
AHORRO PARA
LAS MIPYMES.

El *Programa Estatal de Dotación Gratuita de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares*, además de representar apoyo directo a la economía familiar, también impulsa la reactivación económica local al fomentar la participación de micro, pequeñas y medianas empresas sinaloenses en la fabricación, distribución y entrega de uniformes y útiles escolares. Para el ciclo escolar 2025-2026, se cuenta con la participación de 380 proveedores certificados, de los cuales 200 corresponden a uniformes y 180 a útiles escolares; así se fortalece la economía regional y se crean empleos formales en el sector.

En los últimos 4 años, el Gobierno del Estado ha invertido más de 1 250 000 000 de pesos en este programa. Tan solo en 2025, se destinaron 320 000 000 de pesos: 220 000 000 para uniformes, 60 000 000 para útiles escolares y 40 000 000 de pesos para calzado deportivo.

Como parte del compromiso con los proveedores locales, este año se entregaron anticipos sin intereses por un total de 115 000 000 de pesos: 96 000 000 fueron para uniformes y 19 000 000 para útiles escolares. Cabe destacar que dichos anticipos se otorgaron con un mes de anticipación respecto a años anteriores, permitiendo a las empresas adquirir insumos a tiempo y mejorar sus procesos de producción.

Además, en 2024 se autorizó un ajuste del 4.6% en los precios de uniformes y útiles escolares al reconocer el incremento en los costos de insumos y reafirmar el compromiso del Gobierno del Estado con la viabilidad económica del programa y la sostenibilidad de las mipymes proveedoras.

Impulso al empleo formal y trabajo digno

En esta administración, el Gobierno del Estado mantiene un firme compromiso con la creación de condiciones que favorezcan el acceso a empleos formales, con seguridad social y en entornos laborales equitativos. Las acciones emprendidas han estado alineadas con el *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030*, que establece como prioridad promover el trabajo digno y reducir la informalidad laboral en el país.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al mes de septiembre de 2025, Sinaloa registró 594 545 empleos formales, ubicándose en la posición 14 a nivel nacional en número de puestos de trabajo, a pesar de ocupar el lugar 17 en población.

EN ESTOS 4
AÑOS SE HAN
INVERTIDO
1250 MDP EN
EL PROGRAMA
DE UNIFORMES,
ÚTILES Y CALZADO
DEPORTIVO
GRATUITO.



En cuanto al desempleo, con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, al segundo trimestre de 2025 Sinaloa logró una tasa del 2.2% ocupando el lugar 10 a nivel nacional con menos desempleo del país. La media nacional fue de 2.7%, cumpliendo satisfactoriamente la meta planteada en el Plan Estatal.

Asimismo, el número total de personas ocupadas pasó de 1 307 894 en el tercer trimestre de 2021 a 1 449 072 en el segundo trimestre de 2025; significa una incorporación de 141 178 personas al mercado laboral sinaloense en dicho periodo. De estas nuevas incorporaciones, 88 555 fueron mujeres; representa un incremento del 17% en la participación femenina. Este avance posiciona a Sinaloa en quinto lugar nacional con mayor crecimiento en la incorporación laboral de mujeres.

Con base en el INEGI, Sinaloa es el sexto estado del país con mayor ingreso semanal promedio, con 3498 pesos, por encima de la media nacional, que es de 2797 pesos semanales.

Este progreso ha sido posible gracias a una combinación de acciones orientadas a fortalecer el ecosistema económico local, con la apuesta de programas cercanos a la gente como *Equipa Sinaloa*, *Saber Hacer*, *Escala Mx*, el otorgamiento de créditos de fácil acceso, los programas de inserción laboral y de reclutamiento, la oficina móvil del SAT, entre otros.

AUMENTO DE
141 178 PERSONAS
EN SU POBLACIÓN
LABORALMENTE
OCUPADA, 10.8%
MÁS RESPECTO AL
3ER TRIMESTRE
DE 2021.

Estos resultados reflejan el impacto de una política económica con enfoque territorial, social y de inclusión, que, apuesta por fortalecer las capacidades locales, mejorar las condiciones de empleo y reducir las brechas estructurales del desarrollo.

*Comparativo de la Población Ocupada en México del 3er trimestre del 2021 respecto 2do trimestre del 2025
(en miles de personas)*

NÚM.	ENTIDAD	2021 3ER TRIMESTRE			2025 2DO TRIMESTRE			2021 VS 2025		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	VAR. POBLACIÓN	VAR. MUJERES	VAR. (%) MUJERES
1	Qro.	1028	623	405	1187	668	519	159	114	28.1
2	Q.Roo.	887	559	327	988	587	400	101	73	22.2
3	Tab.	943	602	341	1093	682	411	150	70	20.6
4	Tlax.	592	348	244	687	395	292	94	48	19.5
5	Sin.	1308	789	519	1449	842	607	141	89	17.1
6	Mex.	7493	4604	2890	8152	4793	3359	659	469	16.2
7	CDMX	4394	2423	1971	4941	2653	2288	547	317	16.1
8	Coah.	1415	876	540	1561	938	624	146	84	15.6
9	Hgo.	1337	784	553	1457	819	638	120	85	15.4
10	BCS	406	241	166	446	265	181	40	16	9.4
Nacional		55 836	34 001	21 835	59 441	35 110	24 331	3605	2495	11.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La Oficina Móvil del SAT ha sido una herramienta clave de descentralización y acercamiento de servicios fiscales. Ha permitido a la ciudadanía acceder a trámites como inscripción al RFC, generación de constancias de situación fiscal y actualizaciones de datos sin tener que trasladarse a las oficinas centrales.



Sinaloa fue el primer estado en gestionar estas oficinas a nivel nacional con el objetivo de promover la formalidad. De 2023 a agosto de 2025 se han realizado 12 474 trámites en beneficio de contribuyentes, en especial emprendedores, estudiantes y pequeños negocios que requieren formalizar su situación fiscal, principalmente para acceder a apoyos y financiamientos.

El *Programa Equipa Sinaloa* impulsa la formación y el desarrollo de mipymes y emprendedores con el otorgamiento de equipos productivos para atender necesidades básicas en el inicio, operación y fortalecimiento de sus negocios. En 4 años de esta administración, se han entregado 16 317 equipos a emprendedores y microempresarios en todo el estado, de los cuales el 70% fueron destinados a mujeres, contribuyendo a su empoderamiento económico y participación activa en el desarrollo local. Este resultado encarna un cumplimiento 3 veces superior a la meta establecida en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*.

Como parte de esta estrategia, se implementó el subprograma *Estiliza*, diseñado específicamente para apoyar negocios del sector de la belleza. Hasta agosto de este año, se ha otorgado equipo productivo a 878 microempresarios para beneficio directo de 429 estéticas, 300 técnicas de uñas y 149 barberías. Con el apoyo a negocios de ese sector se fortalecen sus capacidades operativas y su competitividad en el mercado.

Este año, se lanzó el programa *Saber Hacer*, enfocado en capacitar técnicamente a personas interesadas en desarrollar oficios de alta demanda para el autoempleo.

16 317 EQUIPOS
PRODUCTIVOS
OTORGADOS A
MICRO
EMPRESARIOS
Y GRUPOS
VULNERABLES; EL
70% DE ESTOS
FUERON PARA
MUJERES.

Con él se ofrece formación en áreas como carpintería, mecánica, herrería y eléctrica, además de entregar kits o herramientas básicas para iniciar su actividad productiva. Este año se concretó la entrega de 2452 equipos productivos.

El programa *Nuestro Tianguis* fortalece el autoempleo y mejora el bienestar de quienes integran este sector. Desde noviembre de 2021 a agosto de 2025, se ha capacitado y equipado a más de 5200 tianguistas, otorgando herramientas para profesionalizar sus ventas y mejorar su visibilidad en el mercado. Este año se apoyaron a 1200 de estos comerciantes ambulantes.

En esta administración, se ha implementado una estrategia integral para facilitar el acceso a empleos formales, en especial para quienes enfrentan mayores barreras para incorporarse al mercado laboral. Con programas como *Intermediación Laboral*, *Movilidad Laboral Interna*, *EmpleaT* y *Abriendo Espacios*, se ha promovido la vinculación efectiva entre buscadores de empleo y empresas, con enfoque de inclusión y justicia social.

Desde noviembre de 2021 a septiembre de 2025, se ha brindado atención a 87 842 personas en búsqueda de empleo con la colocación formal de 36 038 de ellas, duplicando el promedio anual de colocación de la administración anterior. En lo que va de este 2025, ya se han colocado más de 10 000 personas en empleos formales.





Las *Ferias de Empleo* se han consolidado como una herramienta eficaz de vinculación directa. De noviembre de 2021 a agosto de 2025, se realizaron 29 ediciones, con la participación de 1451 empresas que ofertaron 15 078 vacantes, donde más de 12 400 personas acudieron en busca de oportunidades, logrando la colocación formal de 2563.

Mediante el programa *EmpleaT*, se realizaron 674 jornadas de reclutamiento en todos los municipios. Se acercaron directamente las oportunidades laborales a la ciudadanía. En paralelo, se llevaron a cabo 209 talleres para la búsqueda de empleo y se capacitó a 5281 personas en habilidades clave para fortalecer su perfil laboral.

El programa *Abriendo Espacios* promueve la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, como personas con discapacidad, adultos mayores y víctimas de delitos o violaciones de derechos humanos. De noviembre de 2021 a agosto de 2025, se atendió a 5989 personas y se logró la colocación formal de 1593 buscadores de empleo, garantizando su derecho a un trabajo digno.

Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas (MLIJA) es el programa que facilita la reubicación laboral de trabajadores del campo en zonas con mayor demanda. En esta administración, hasta agosto de 2025, se ha brindado atención a 5318 jornaleros agrícolas con la colocación de 2408. Tan solo en 8 meses de 2025 se han colocado 646 jornaleros, reafirmando el compromiso con el desarrollo de este sector de la población.

DE 5989
ADULTOS
MAYORES Y
DISCAPACITADOS
ATENDIDOS, SE
LOGRÓ COLOCAR
A 1593 A UN
EMPLEO FORMAL.

Con el programa *Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá* (PTAT), se ha atendido a 2749 personas y colocado a 2685 en empleos agrícolas en Canadá. Tan solo en 2025, hasta agosto, se han colocado 697 trabajadores en distintas provincias canadienses.

Por su parte, con el Mecanismo de Movilidad Laboral (MML) se ha vinculado de forma ordenada y legal a trabajadores mexicanos con empleadores en Estados Unidos y Canadá, con respeto pleno de sus derechos laborales. Desde noviembre de 2021 hasta agosto de 2025, se ha atendido a 8555 buscadores de empleo, con una colocación efectiva de 1572 personas en ambos países. En 2025 hasta agosto, 358 trabajadores han sido colocados bajo este mecanismo.

Impulso a las exportaciones sinaloenses

El Gobierno del Estado mantiene su firme compromiso con el fortalecimiento de la actividad exportadora, mediante programas de capacitación especializada, alianzas comerciales y estrategias de promoción internacional, orientadas a ampliar la presencia de los productos sinaloenses en mercados globales.



De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, en 2024 las exportaciones de Sinaloa alcanzaron los 4 526 000 000 de dólares, esto es, un incremento del 9.6% respecto a 2023, un logro anticipado de la meta sexenal establecida en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*.

Desde el inicio de esta administración hasta mayo de 2025, el estado ha registrado exportaciones por un total acumulado de 15 612 000 000 de dólares, lo que significa un crecimiento de más del 30% en comparación con el mismo periodo de la administración anterior.

Hoy, los productos sinaloenses llegan a 66 países. De ellos, destacan Estados Unidos, Canadá, Japón, España y Turquía como los principales destinos comerciales. Entre los bienes más exportados sobresalen productos agroalimentarios de alta calidad y competitividad como el tomate, carne de res, hortalizas frescas, pepinos, mangos y camarones.

Exportaciones de Sinaloa, principales destinos y productos a diciembre del 2024

NÚM.	PAÍS	MONTO (MDD)	PART. %	NÚM.	PRODUCTO	MONTO (MDD)	PART. %
1	Estados Unidos	3991.5	90.4	1	Tomates	1164.4	26.4
2	Canadá	100.8	2.3	2	Carne bovina fresca	1041.4	23.6
3	Japón	90.0	2.2	3	Otras verduras	826.2	18.7
4	España	57.8	1.3	4	Pepinos y pepinillos	348.7	7.9
5	Turquía	49.0	1.1	5	Higo, piña y mangos	245.0	5.5
6	Hong Kong	22.2	0.5	6	Hortalizas secas	125.9	2.8
7	Perú	17.9	0.4	7	Carne bovina congelada	112.1	2.5
8	Corea del Sur	16.2	0.4	8	Hortalizas frescas	68.2	1.5
9	Argelia	9.4	0.2	9	Despojos de animales	67.6	1.5
10	Vietnam	6.4	0.1	10	Hortalizas preparadas	48.4	1.1

15 612 MDD EN EXPORTACIONES, 30% MÁS RESPECTO AL MISMO PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.

Fuente: Secretaría de Economía federal (Data México).



A través de programas de formación especializada, 15 446 personas han sido capacitadas en temas clave, como procesos aduaneros, trámites de exportación y fiscales, lo que ha contribuido a preparar a emprendedores y empresas para competir en el ámbito global.

En apoyo a la toma de decisiones estratégicas, se mantiene en marcha el programa *Inteligencia Comercial*, el cual ha producido más de 350 informes entre noviembre de 2021 y junio de 2025. Este programa brinda información confiable y actualizada sobre las relaciones comerciales de Sinaloa con el mundo. Esta herramienta ha sido de utilidad tanto para ciudadanos y empresarios como para autoridades locales encargadas de diseñar políticas de impulso exportador.

Asimismo, con la participación en ferias y exposiciones como Expo Agro, Expo Ceres y Mujer Exporta, se han consolidado 1381 vínculos comerciales exitosos entre mipymes sinaloenses y compradores internacionales, principalmente de Estados Unidos y Canadá. Tan solo en 2025, hasta junio, se vinculó a 61 empresas sinaloenses con potenciales clientes internacionales.

En 2025 se lanzó el programa *Primero lo Nuestro*, diseñado para fortalecer el consumo local y dar visibilidad a los productos de mipymes y productores locales. Su objetivo principal es generar un sentido de identidad y pertenencia entre la ciudadanía, al tiempo que se impulsa el desarrollo económico regional. Hoy tiene 105 empresas sinaloenses registradas.

Sinaloa cuenta con la Denominación de Origen Mezcal, distintivo que garantiza la autenticidad, calidad y procedencia del mezcal producido en territorio sinaloense. Este reconocimiento oficial, otorgado por el IMPI, permite a los productores del estado etiquetar y comercializar legalmente sus destilados como mezcal, genera condiciones favorables para acceder a nuevos mercados, atraer inversión y posicionarse con ventaja en la cadena de valor agroindustrial. En 2025 se formalizaron las primeras marcas sinaloenses bajo la denominación de origen de mezcal, consolidando una industria con alto potencial económico, identidad regional y proyección internacional.

Promoción y atracción de inversiones

En los últimos cuatro años, el Gobierno del Estado ha desplegado una intensa agenda de promoción de inversiones con el propósito de posicionar a Sinaloa como la nueva plataforma logística e industrial de México. Esta estrategia se ha enfocado en atraer capital productivo, generar empleos de calidad y detonar el desarrollo regional de manera sostenible e incluyente.

La promoción internacional ha incluido ciudades clave de Estados Unidos como Phoenix, Los Ángeles, Chicago, Houston, San Antonio y Dallas, así como misiones estratégicas en Tokio y Shanghái, para atraer proyectos de alto valor tecnológico y logístico.

En mayo de 2025, el gobierno federal designó al puerto de Topolobampo como Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar dentro del *Plan México*. Esta declaratoria impulsa el norte de Sinaloa como un centro estratégico para la inversión industrial, logística y energética, además de que consolida sus ventajas geográficas y de conectividad.

Este Polo de Desarrollo se perfila como un nuevo motor económico para el estado, con beneficios fiscales y una estructura de coordinación institucional que facilitará la instalación de empresas, reducirá costos operativos y atraerá inversiones de alto impacto. Además, su implementación será clave para mejorar las condiciones de vida y crear oportunidades de desarrollo, principalmente en las comunidades indígenas de la región norte del estado.

TOPOLOBAMPO
FUE DESIGNADO
UNO DE LOS 14
NUEVOS POLOS
DE DESARROLLO
ECONÓMICO PARA
EL BIENESTAR
DENTRO DEL PLAN
MÉXICO.



En los últimos tres años y seis meses, Sinaloa ha registrado una inversión privada acumulada de 114 772 000 000 de pesos, reflejo de la confianza del sector empresarial en el entorno económico del estado.

Culiacán y Mazatlán se consolidan como los principales destinos de esta inversión, con proyectos destacados en los sectores turístico, residencial y comercial, que incluye la construcción de hoteles, condominios, centros comerciales y desarrollos habitacionales.

Para el primer semestre de 2025, la inversión privada mantuvo su ritmo de crecimiento. Alcanzó los 16 037 000 000 de pesos y consolida así el dinamismo económico de la región.

114 772 MDP
EN INVERSIÓN
PRIVADA EN
SINALOA, 15% MÁS
QUE LO CAPTADO
EN EL MISMO
PERIODO DE LA
ADMINISTRACIÓN
ANTERIOR.

Registro de Inversión Privada de Sinaloa al mes de junio 2025

SECTOR	2022	2023	2024	2DO TRIM 2025	TOTAL GENERAL	PART %
Construcción	12 542	16 378	14 988	4339	48 247	42
Turismo	11 669	8484	7422	5914	33 489	29.2
Comercio	373	8218	4270	1976	14 837	12.9
Minería	2530	1997	1851	1504	7882	6.2
Servicios	124	1940	2441	1017	5522	4.8
Industria	992	1553	963	1287	4792	4.2
Total	28 230	38 570	31 935	16 037	114 769	100

Fuente: Secretaría de Economía.

Este gobierno ha consolidado una ruta de atracción de inversiones enfocada en sectores de alto valor agregado, como la agroindustria, la manufactura avanzada, la industria aeroespacial y las energías limpias. A continuación, se destacan los principales proyectos que están transformando el perfil económico e industrial de Sinaloa:



En junio de 2025 se concretó la firma de los contratos para construir el proyecto Pacífico Mexinol en el puerto de Topolobampo, municipio de Ahome.

Se trata de la planta de metanol ultrabajo en emisiones más grande del mundo, con una inversión estimada en 3 300 000 000 de dólares, encabezada por la empresa estadounidense Transition Industries LLC, en alianza con Samsung Engineering, Techint y Grupo Maire.

Con esta inversión, Sinaloa da un paso decisivo al concretar una de las apuestas más importantes en su historia. Se trata de una alianza estratégica entre México, Estados Unidos, Italia y Corea del Sur, países que han escogido a Topolobampo como sede de una industria líder a nivel mundial. Este logro no es casualidad, sino el fruto del trabajo responsable, del compromiso con nuestra gente y del rumbo claro que marca el *Plan México* al declarar esta región como polo de desarrollo.

La empresa Gas y Petroquímica de Occidente avanza con un 80% de progreso en la construcción de una planta de producción de amoníaco en Topolobampo, con una inversión inicial de 1 600 000 000 de dólares, escalable a 5 600 000 000 en tres etapas. Este proyecto generará 2500 empleos y tendrá un impacto directo en la competitividad de la agroindustria local, al proveer un insumo clave para la elaboración de fertilizantes. Se proyecta que inicie operaciones en 2027.

SE CONCRETÓ
LA FIRMA DE
LOS CONTRATOS
PARA CONSTRUIR
EL PROYECTO
PACÍFICO
MEXINOL.



ATR-Sumitomo avanza con un 50% en la construcción de una Planta de fabricación de arneses automotrices en Escuinapa, con una inversión de 5 000 000 de dólares. Inició operaciones con 200 empleos y se proyecta alcanzar 1200 empleos formales, de los cuales el 70% estarán ocupados por mujeres, impulsando la equidad laboral y el desarrollo económico del sur de Sinaloa.

Como parte de las gestiones de impulso al desarrollo industrial en Sinaloa, el Gobierno del Estado concretó la llegada del Grupo Tetakawi a Mazatlán con la operación del Parque Industrial Totorame.

Tetakawi, con más de 37 años de experiencia fortaleciendo la industria manufacturera en Sonora, Coahuila y Querétaro, aporta a Sinaloa su modelo de operación probado con 75 clientes internacionales.

Esta acción marca un punto de inflexión en la consolidación de la primera Comunidad de Manufactura Avanzada en la entidad, con una proyección de inversión acumulada de 300 000 000 de dólares y la generación de 10 000 empleos formales en los próximos 10 años.

Mazatlán da un paso histórico con la inauguración del *Mazatlán Logistics Center* (MLC) en octubre de 2025, posiciona al puerto como nuevo polo logístico e industrial de México. Abarca 80.7 hectáreas y contempla 81 lotes, podrá alcanzar una inversión total superior a 24 000 000 000 de pesos y la generación de más de 25 000 empleos directos e indirectos. El MLC incluye un centro de distribución de Paquetexpress y un recinto fiscalizado estratégico, que lo convierte en un hub logístico clave para la exportación y la distribución de mercancías.

En El Fuerte, la empresa española *DH2 Energy* anunció una planta de hidrógeno verde como parte del proyecto Tango Solar, que contempla también una planta fotovoltaica para alimentar los procesos de electrólisis con energía solar, mediante una inversión estimada de 1 172 000 000 de dólares. Esta iniciativa, obtuvo la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), tiene una proyección de generación de 300 empleos directos y representa un avance significativo para Sinaloa en innovación energética. Al incorporar tecnología limpia, el estado se posiciona como referente nacional en la producción de combustibles sintéticos y en el impulso a la descarbonización de la industria.

SINALOA
INAUGURA LA
PRIMERA ETAPA
DEL MAZATLÁN
LOGISTICS
CENTER.

Sinaloa registra alrededor de 16 000 empleos formales en el sector automotriz, mostrándose como un estado competitivo a nivel nacional, gracias a la expansión de empresas como Aptiv, Hikam, Insertech, Sumitomo y Walbro, que no solo han incrementado su plantilla laboral, sino que también han introducido procesos industriales más sofisticados y fortalecido así la integración del estado en la cadena de suministro automotriz.

El fortalecimiento del clima de negocios en la entidad, impulsado por una política activa de promoción económica y vinculación internacional, ha favorecido la llegada de nuevas empresas y la expansión de inversiones ya instaladas. En el periodo de noviembre de 2021 a junio de 2025, Sinaloa ha registrado una captación acumulada de 1 669 600 000 dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), de acuerdo con cifras del Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa (RENIED), lo que representa el cumplimiento del 83.5% respecto a la meta óptima establecida en el PED 2022-2027.

CON 1669.6 MDD
DE INVERSIÓN
EXTRANJERA
DIRECTA, SE
AVANZÓ EN
83.5% EN LA
META ÓPTIMA
SEXENAL.

*Registro de Inversión Extranjera Directa (IED) en México,
del 4to trimestre de 2021 al 2do trimestre 2025*

NÚM.	ENTIDAD FEDERATIVA	4TO TRIM. 2021-2DO TRIM. 2025 (MDP)
1	Ciudad de México	56 806.4
2	Nuevo León	13 768.7
3	Estado de México	9189.8
4	Jalisco	7862
5	Baja California	7693.9
6	Chihuahua	6962
7	Guanajuato	4791.2
8	Baja California Sur	4107.6
9	Sonora	4030.4
10	Querétaro	3667.3
17	Sinaloa	1669.6

Fuente: Secretaría de Economía federal.



Los Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa (CEPROFIES) son una herramienta estratégica para fomentar la inversión privada, generar empleos, impulsar el desarrollo regional y consolidar la confianza empresarial.

De noviembre de 2021 a junio de 2025, el Gobierno del Estado ha otorgado 231 CEPROFIES, incentivando inversiones por más de 62 825 000 000 de pesos.

En el primer semestre de 2025, se han otorgado 14 certificados, que representan una inversión privada de 6 399 000 000 de pesos. Este resultado reafirma la solidez de este instrumento como una palanca estratégica para atraer capital productivo, fomentar el crecimiento económico y consolidar a Sinaloa como un destino competitivo para la inversión.

Los CEPROFIES han sido clave para que municipios como Angostura, Salvador Alvarado y Escuinapa comiencen a recibir inversiones, las cuales se concentraban en otras regiones del estado. Esta nueva dinámica redistribuye las oportunidades económicas, fortalece el desarrollo en zonas que antes no eran consideradas prioritarias y genera un impacto más amplio y equitativo en el crecimiento económico de Sinaloa.

231 CEPROFIES
OTORGADOS
LOGRAN
INCENTIVAR
INVERSIONES POR
62 825 MDP.

Gestión empresarial y mejora regulatoria

La Estrategia de Mejora Regulatoria en Sinaloa ha sido un pilar para modernizar la administración pública y fomentar la competitividad, generar condiciones propicias para la apertura y desarrollo de negocios en los 20 municipios.

A través de las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial (URGE) y del Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) se ha simplificado y acelerado la gestión de trámites. Esto se traduce en una experiencia más rápida y sencilla para los ciudadanos y empresarios, mientras que se ha conseguido una reducción significativa de la carga administrativa.

De noviembre de 2021 a septiembre de 2025, estas unidades han gestionado un total de 182 089 trámites y servicios, lo que representa un avance el 79.2% de la meta establecida en el PED.

Este avance ha facilitado la apertura de negocios, promovido la inversión y beneficiado directamente a ciudadanos y empresarios al crear un entorno más eficiente, transparente y ágil.

Tan solo en 2025, hasta el mes de septiembre, se han atendido 38 800 trámites y servicios dirigidos a emprendedores y empresarios sinaloenses.

Como parte del trabajo con los municipios, en esta administración se ha brindado capacitación y asesoría técnica a los 20 ayuntamientos del estado, con el objetivo de impulsar la simplificación administrativa y fomentar el uso de herramientas de mejora regulatoria.

Hasta junio de 2025, han sido capacitados 460 servidores públicos municipales, mejorando así la implementación de políticas más eficientes y accesibles para la ciudadanía.

Tan solo en este año, se han llevado a cabo 7 sesiones de capacitación, con atención directa a 93 funcionarias y funcionarios municipales, así como 18 reuniones de seguimiento con las Autoridades Municipales de Mejora Regulatoria.

De manera paralela, se ha promovido la participación ciudadana a través de 7 Consultas Públicas relacionadas con los Programas y Agendas Regulatorias, instrumentos clave del Sistema de Gobernanza Regulatoria.

En total, se han recabado 2235 opiniones ciudadanas sobre trámites y servicios estatales, canalizadas a las dependencias y organismos correspondientes para su atención y mejora.

En particular, en mayo de 2025 se recibieron 291 opiniones ciudadanas dirigidas a 20 Agendas Regulatorias, lo que ha derivado en la revisión de 73 ordenamientos jurídicos con potencial de reforma o nuevas regulaciones, y un impacto directo en 147 trámites y servicios que benefician a la población.

CON MÁS DE
182 MIL TRÁMITES
Y SERVICIOS
EMPRESARIALES
SIN COSTO
GESTIONADOS,
AVANZÓ EN
79.2% LA META
PLANTEADA EN EL
PED.

A principios de 2025, Sinaloa inició un trabajo coordinado con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para la simplificación de trámites y servicios, como parte de la digitalización de cuatro proyectos prioritarios para la Presidencia de la República, entre ellos, la Ventanilla Nacional Digital de Inversiones (VNDI), plataforma que permitirá abrir empresas por actividad económica integrando trámites de los tres niveles de gobierno.

En este marco, se han realizado 49 reuniones técnicas, lo que impacta en 121 trámites estatales y 83 municipales de Ahome y Culiacán.

En 2025 se estableció una alianza estratégica con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) para fortalecer la atención fiscal y brindar asesoría especializada a la ciudadanía.

Adicionalmente, se llevaron a cabo jornadas móviles de atención en los municipios de Cosalá, Escuinapa, Elota, Culiacán y Mazatlán. Ello amplía el acceso a los servicios de defensa fiscal y promueve una cultura contributiva justa, transparente y cercana a la población.

Como parte de esta colaboración, se instaló un módulo permanente de atención en materia fiscal, enfocado en la recepción y seguimiento de quejas de contribuyentes, así como en la orientación sobre sus derechos y obligaciones fiscales.

La minería para el desarrollo regional y social

La actividad minera constituye un componente esencial para el fortalecimiento económico de Sinaloa, especialmente en las zonas serranas, donde representa una fuente relevante de empleo y contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias.

Con el objetivo de aprovechar su potencial, el Gobierno del Estado impulsa condiciones favorables para el crecimiento ordenado y sostenible de empresas mineras, tanto grandes como pequeñas, con el fomento de un modelo de desarrollo equitativo e inclusivo.

Hoy Sinaloa alberga 18 proyectos mineros en operación, distribuidos en distintas etapas, desde la exploración hasta el aprovechamiento de minerales bajo la operación de 15 empresas que generan más de 5000 empleos registrados en el IMSS, ubicados principalmente en comunidades de alta marginación.



Algunos de los proyectos relevantes que representan inversiones estratégicas son los siguientes:

- ▶ San Rafael, de la empresa canadiense Americas Gold and Silver en Cosalá.
- ▶ Proyecto Fénix de McEwen Mining, empresa americana en Mocorito.
- ▶ Plomosas, de la empresa canadiense GR Silver en El Rosario.
- ▶ Proyecto Pánuco en Concordia, de la empresa canadiense Vizsla Silver Corp.
- ▶ Santo Tomás, en Choix, de la empresa canadiense Oroco Resource Corp.

7882 MDP
CAPTADOS EN
INVERSIÓN
MINERA.

Las actividades extractivas se concentran en localidades como Choix, Sinaloa, Mocorito, Cosalá, San Ignacio, Concordia y El Rosario, mientras que municipios como Ahome, Culiacán y Mazatlán desempeñan un papel estratégico en la logística y gestión de estas operaciones.

De noviembre de 2021 a agosto de 2025, la inversión privada en el sector minero ha alcanzado los 7 882 000 000 de pesos, cifra que supera por amplio margen la meta del *PED 2022-2027*. Tan solo en el primer semestre de 2025 se han invertido 1 504 000 000 de pesos, reflejo de la confianza empresarial en el potencial minero de Sinaloa y en el compromiso del gobierno con el crecimiento regional.

En el municipio de Choix, el proyecto minero Santo Tomás ha invertido 258 000 000 de pesos en su primera fase de exploración. Revela un potencial de 4 749 000 000 de libras de cobre, con perspectiva de producción por 20 años. El proyecto completo tiene una inversión estimada de 1 488 000 000 de dólares, y se espera que genere 1250 empleos directos y 400 indirectos en la etapa de construcción, además de 800 empleos directos y 1600 indirectos en su operación. Santo Tomás ha sido reconocido como el principal desarrollo minero en la región del Polo de Desarrollo de Topolobampo, consolidando su relevancia estratégica dentro del *Plan México* y *Plan Sinaloa*.

Paralelamente, con el *Programa Impulso Minero Sinaloa*, se ha capacitado a 420 pequeños y medianos mineros y profesionales del sector. Se han entregado más de 100 equipos de protección personal y herramientas digitales a productores de Choix, Guasave, Culiacán, Concordia y Rosario. Además, de noviembre de 2021 a agosto de 2025, se han impartido 27 cursos especializados en prácticas sustentables y responsabilidad social en beneficio de un total de 3601 mineros.

EN LA REGIÓN
DEL POLO DE
DESARROLLO
PARA EL
BIENESTAR DE
TOPOLOBAMPO,
SE RECONOCE A
SANTO TOMÁS,
CHOIX, COMO
PRINCIPAL
DESARROLLO
MINERO.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027

INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Equipos productivos otorgados de Mipymes y Emprendedores	100
Exportaciones totales anuales	92
Inversión extranjera directa captada en la entidad y sus municipios	83.5
Trámites y servicios otorgados mediante las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial (URGE)	79.2
Microcréditos de 5 a 25 000 pesos a Mipymes	74.7
Variación porcentual directa del PIB Sinaloa	69.3

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.



APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL Y ATRACTIVO DE ESPACIOS Y DESTINOS TURÍSTICOS

En Sinaloa, el impulso al turismo se ha orientado a maximizar el potencial y atractivo de sus destinos, mediante el fortalecimiento de infraestructura, promoción y accesibilidad, con una visión incluyente que beneficia tanto a visitantes como a comunidades. Estas acciones han incrementado la afluencia turística, generando derrama económica que dinamiza el comercio, los servicios, el empleo, al tiempo que se preserva y enriquece el patrimonio cultural elevando el bienestar de las familias sinaloenses.

Como parte del compromiso establecido en el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027*, se impulsan acciones de promoción y modernización de los destinos consolidados, Mazatlán, Culiacán y Los Mochis, así como el fortalecimiento integral de los cinco Pueblos Mágicos de Sinaloa. Asimismo, se brinda atención prioritaria a comunidades emergentes con vocación turística, dotándolas de infraestructura adecuada, programas de capacitación continua y herramientas para atraer y atender a los turistas de manera efectiva.

El aprovechamiento del patrimonio natural, histórico y cultural se articula con programas de inversión pública y alianzas con el sector privado para fortalecer la industria de reuniones, la conectividad aérea y el turismo de cruceros.

Panorama general del sector turístico

En el primer semestre de 2025, Sinaloa ha consolidado su posición como uno de los destinos turísticos más relevantes del país, gracias a una estrategia integral de promoción, fortalecimiento de infraestructura, y diversificación de la oferta turística. Los indicadores registrados durante enero a junio reflejan un avance significativo en la actividad turística, así como su impacto directo en el desarrollo económico de la entidad.



De enero a septiembre de 2025, el estado recibió a más de 3 900 000 visitantes, generando una derrama económica superior a los 24 500 000 000 de pesos. La ocupación hotelera promedio estatal alcanzó el 66%, mientras que Mazatlán logró un 75%, posicionándose como el principal destino del estado. Este puerto concentró más de 3 200 000 visitantes, con una derrama estimada de 20 700 000 000 de pesos.

En materia de infraestructura, Sinaloa cuenta con 620 establecimientos de hospedaje con 24 499 habitaciones, y se encuentran en proceso de construcción 14 nuevos centros de hospedaje, que añadirán 2535 habitaciones adicionales a la oferta estatal.

El turismo de reuniones también ha tenido un papel destacado, con la realización de 104 eventos entre congresos y convenciones, que contaron con la participación de más de 173 000 asistentes, generando una derrama de 2 631 000 000 de pesos. Por su parte, el turismo de cruceros registró 70 arribos al puerto de Mazatlán, dejando una derrama estimada de 414 000 000 de pesos de enero a septiembre.

DE ENERO A
SEPTIEMBRE DE
2025, EL ESTADO
RECIBIÓ A MÁS
DE 3 900 000
VISITANTES,
GENERANDO
UNA DERRAMA
ECONÓMICA
SUPERIOR A LOS
24 500 MDP.



Estos resultados consolidan el turismo como un sector estratégico para la economía sinaloense, reafirmandose como motor de inversión, empleo y desarrollo regional en el estado.

Promoción turística

LA CAMPAÑA
MAZATLÁN,
UN MAR DE
HISTORIAS, SE
ADOPTA COMO
MARCA ÚNICA DE
DESTINO.

El 31 de enero de este año se realizó el lanzamiento oficial de la nueva campaña de destino «Mazatlán, Un Mar de Historias», la cual ha sido adoptada por todo el sector como marca única, con el desarrollo de su página web www.visitmazatlan.travel y sus redes sociales. En Culiacán se está trabajando de la mano con la Asociación de Propietarios de Hoteles y Moteles, el Ayuntamiento de Culiacán y el Consejo para el Desarrollo Económico (CODESIN) para la elaboración de una estrategia integral que beneficie al destino en materia turística. En Ahome se mantiene la marca *Los Mochis, la ruta del Chepe* que oferta un destino único como la puerta a las Barrancas del Cobre.

Hasta el cierre de junio, se llevaron a cabo 38 presentaciones dirigidas a agentes de viaje, lo que permitió capacitar a más de 2800 profesionales del sector. El objetivo de estas capacitaciones era proporcionar a los agentes información detallada y actualizada sobre la oferta turística de la región.

En cuanto a la estrategia de promoción, también se extendió a nivel internacional. En julio, se realizó una gira por seis ciudades de Norteamérica: Calgary, Edmonton, Kelowna, Vancouver, Seattle y Portland. Durante esta visita, se capacitó a 300 agentes de viaje, presentándoles la campaña «Mazatlán, Un Mar de Historias» y actualizándolos sobre la infraestructura turística del puerto.

Además, diversas campañas de promoción bipartitas se mantuvieron activas para Mazatlán con socios clave como ALG Vacations (Estados Unidos y Canadá), Expedia (México, Estados Unidos y Canadá), Despegar/Best Day (México) y Price Travel (México). Para el norte de Sinaloa, la campaña «Los Mochis, la ruta del Chepe» continuó su promoción a través de Despegar / Best Day en México.

La visibilidad de los destinos turísticos de Sinaloa se incrementó por campañas estratégicas como «Amo México», iniciativa promovida por Secretaría de Turismo federal en colaboración con BBVA. La campaña incluyó la transmisión de un spot promocional en las pantallas de las 1700 sucursales de BBVA y la exhibición de fotografías promocionales en más de 14 500 cajeros automáticos de la misma institución bancaria, distribuidos en las 32 entidades federativas. En conjunto, estas acciones generaron más de 150 000 000 de vistas, amplificando de forma significativa el alcance de la promoción turística de Sinaloa.

Sinaloa tuvo su primera participación en el evento Punto México, iniciativa de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. Del 10 de marzo al 7 de abril de 2025, empresarios del sector turístico de la entidad promovieron la gastronomía y cultura de Sinaloa en la Ciudad de México. La muestra exhibió el trabajo de artesanos y chefs locales, quienes deleitaron a los asistentes con sus creaciones y narraron las tradiciones detrás de cada platillo.

POR PRIMERA VEZ, SINALOA PARTICIPÓ EN EL EVENTO PUNTO MÉXICO, PROMOVRIENDO SU GASTRONOMÍA, CULTURA Y ARTESANÍA.



La exposición fue visitada por 2820 personas, entre nacionales y extranjeros, y se registró una derrama económica de 320 815 pesos, la cual fue generada en beneficio directo de los participantes de la delegación sinaloense.

Sinaloa tuvo una destacada participación en el Tianguis Turístico 2025, celebrado en Playas de Rosarito, Baja California, donde se lograron importantes acuerdos.

Entre ellos, destaca la firma de un convenio de colaboración con Nuevo León y otros estados del norte para promover rutas turísticas durante el Mundial de Fútbol FIFA 2026 (México, Estados Unidos y Canadá).

La participación de la delegación sinaloense incluyó las cuatro asociaciones de hoteles del estado y más de 35 empresas del sector turístico, cerrando con más de 1200 citas de negocios y 48 agendas de trabajo.

Como parte de las actividades, se llevó a cabo la ya tradicional mariscada sinaloense, donde cientos de socios comerciales disfrutaron de la rica gastronomía local y la música de banda.

A través de distintas gestiones se buscó consolidar el estado como un destino atractivo. Específicamente, se realizaron presentaciones en la ARLAM (Asociación de Representantes de Líneas Aéreas de Monterrey) y la ARLAG (Asociados de Representantes de Líneas Aéreas de Guadalajara).

En estos encuentros, se logró un alcance significativo, llegando a más de 650 agentes de viajes en Monterrey, con la participación de 17 empresas sinaloenses y 900 en Guadalajara con la participación de 25 empresas sinaloenses.

La estrategia consistió en presentar el destino Sinaloa de manera expositiva, contando con el apoyo y la promoción conjunta de los destinos de Mazatlán y Los Mochis.

Además de las acciones dirigidas a agentes de viajes, se promovió la industria de reuniones. Se tuvo participación en el CNIR (Congreso Nacional de la Industria de Reuniones) y en la IBTM (Incentivos, Viajes de Negocios y Reuniones). Ambos eventos representaron plataformas importantes para presentar los destinos de Sinaloa.

El objetivo principal era posicionar al estado como un anfitrión idóneo para futuros congresos y convenciones de gran envergadura, buscando atraer eventos que impulsen la economía local.

SINALOA FIRMÓ
CONVENIO DE
COLABORACIÓN
CON NUEVO LEÓN
Y OTROS ESTADOS
DEL NORTE PARA
PROMOVER
RUTAS TURÍSTICAS
RUMBO AL
MUNDIAL DE
FUTBOL FIFA
2026.



En forma paralela a las estrategias de promoción turística, el gobierno estatal, por medio de la Secretaría de Turismo, impulsó el programa *Orgullo Sinaloense*. Este programa, iniciado en 2023, tiene como propósito reconocer a personalidades influyentes que han destacado a nivel regional, nacional e internacional en diversos campos como la música, la cultura, la gastronomía y el deporte. En 2025 se entregaron 4 galardones: Banda La Adictiva en Concoridia, Banda Cervantes, en Sinaloa de Leyva, Dr. Marcos Osuna, en la sindicatura de El Quelite Pueblo Señorial y DJ Mariana Bo, en Culiacán.

Para impulsar el turismo, se implementaron estrategias digitales que incluyeron la creación de sitios web y perfiles en redes sociales para los destinos de Mazatlán (visitmazatlan.travel), Culiacán (visitculiacan.travel) y Los Mochis (visitlosmochis.travel). De forma paralela, se está digitalizando a los Pueblos Mágicos de Sinaloa (El Fuerte, Mocorito, Cosalá, San Ignacio y El Rosario), desarrollando sitios web optimizados para móviles y buscadores (SEO) que próximamente estarán disponibles, con el fin de posicionarlos como destinos turísticos a nivel nacional e internacional.

EL PROGRAMA
ORGULLO
SINALOENSE SE
FORTALECE PARA
RECONOCER A
PERSONALIDADES
DESTACADAS
EN LA MÚSICA,
CULTURA,
GASTRONOMÍA Y
DEPORTE.



Turismo de cruceros

A SEPTIEMBRE DE
2025, MAZATLÁN
RECIBIÓ 70
CRUCEROS
CON 263 711
PASAJEROS,
GENERANDO
UNA DERRAMA
ECONÓMICA DE
414 MDP.

La iniciativa Homeport Mazatlán, un proyecto coordinado con Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) Mazatlán para establecer el puerto como base de operaciones para Norwegian Cruise Line (NCL). La propuesta contiene una nueva ruta por el Mar de Cortés con escalas en diversos destinos; esta iniciativa fue presentada formalmente a ejecutivos de NCL en el mes de junio de 2025, quienes reconocieron su potencial para detonar la economía turística regional.

Para garantizar la seguridad de los visitantes, se implementó el *Código Azul*, una estrategia interinstitucional en los tres niveles de gobierno, de respuesta inmediata que se activa con la llegada de cada crucero al puerto de Mazatlán. Esta iniciativa, presentada a los ejecutivos de Carnival Cruise Line en junio de 2025, es parte fundamental de las acciones enfocadas en la seguridad de los cruceristas.

Al mes de septiembre de 2025, Mazatlán ha recibido 70 cruceros con un total de 263 711 pasajeros, generando una derrama económica de 414 000 000 de pesos para la región.

Adicionalmente, al Puerto de Topolobampo arribó el crucero Odiseey Villa Vie Residences, con un total de 257 cruceristas, lo que representó una derrama económica de más de 411 000 pesos y que marca el punto de partida para la reactivación del puerto.



Número de arribos vía marítima al puerto de Mazatlán

MES	TOTAL DE CRUCEROS 2025	NÚM. DE PASAJEROS	NÚM. DE TRIPULANTES
Enero	13	48 351	17 350
Febrero	8	31 943	10 915
Marzo	15	57 579	19 789
Abril	12	40 779	13 639
Mayo	7	21 701	7374
Junio	3	13 768	4118
Julio	4	17 692	5338
Agosto	3	13 283	4101
Septiembre	5	18 615	7133
Total	70	263 711	89 757

*Corte al 30 de septiembre 2025.

Fuente: Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán/Sectur.



Conectividad aérea

SINALOA
AUMENTÓ EN 1.2%
EL NÚMERO DE
PASAJEROS EN
AEROPUERTOS
EN EL PRIMER
SEMESTRE
DE 2025,
COMPARADO CON
IGUAL PERIODO
DE 2024.

Durante este cuarto año de gobierno, a través de diversas gestiones se fortaleció la conectividad aérea del estado, buscando impulsar el desarrollo económico y turístico de la región, compromiso establecido en el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027*.

En este periodo, se llevaron a cabo negociaciones y gestiones significativas con diversas aerolíneas, lo que resultó en la apertura de 2 nuevas rutas con la Aerolínea TAR: Los Mochis (LMM) – Chihuahua (CUU) y Los Mochis (LMM) – La Paz (LAP).

Cabe destacar que se encuentra próxima a concretarse la ruta aérea Mazatlán (MZT) – Torreón (TRC), lo que fortalecerá significativamente la conectividad de la zona norte del estado, ofreciendo alrededor de 400 asientos mensuales y facilitando el acceso a destinos turísticos, comerciales y de negocios, contribuyendo así al desarrollo económico y la integración regional.

Se tuvo un aumento de pasajeros en Sinaloa del 1.2%, en el primer semestre del año en comparativa al 2024.

Pasajeros en los aeropuertos internacionales de Sinaloa comparativo 2024-2025

AEROPUERTOS	NACIONALES		INTERNACIONALES		TOTAL DE PASAJEROS		VARIACIÓN 2024-2025
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	
Mazatlán	733 760	687 853	230 373	220 005	964 133	907 858	-5.8%
Culiacán	1 044 900	1 055 724	22 020	19 144	1 066 920	1 074 868	0.7%
Los Mochis	267 900	344 300	4100	4000	272 000	348 300	28.1%
Total	2 046 560	2 087 877	256 493	243 149	2 303 053	2 331 026	1.2%

Fuente: OMA/Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Infraestructura turística

Sinaloa vive una etapa de transformación en su infraestructura turística, con inversiones estratégicas que fortalecen la conectividad, la hospitalidad y la competitividad del estado en el ámbito nacional e internacional. Estas acciones reafirman el compromiso de esta administración con el desarrollo de un turismo moderno, incluyente y sostenible.

Se asumió el reto de mejorar y ampliar la infraestructura existente, conscientes de que una base sólida en este rubro es indispensable para atraer y satisfacer la demanda de visitantes. Este esfuerzo busca embellecer los destinos, hacerlos más funcionales y accesibles, garantizando una experiencia de calidad para el turista y generar beneficios tangibles para las comunidades locales.



En el rubro de hospedaje, Sinaloa registra un crecimiento sostenido de su oferta hotelera, impulsado tanto por nuevas aperturas como por una intensa dinámica de construcción.

En este año, se incorporaron 250 nuevas llaves hoteleras con la apertura de dos importantes establecimientos: el hotel Pueblo Bonito Vantage, con 24 habitaciones, y el Holiday Inn Express & Suites, con 130 habitaciones, lo cual amplía la capacidad de atención al turista con estándares de calidad reconocidos a nivel internacional.

Asimismo, se encuentran en desarrollo 14 nuevos hoteles distribuidos en 4 municipios del estado, que en conjunto aportarán un total de 2535 habitaciones adicionales.

La mayor concentración se localiza en Mazatlán, con 2173 habitaciones, seguido por Culiacán con 145, Ahome con 142 y Guasave con 75 habitaciones, reflejando el dinamismo y la confianza del sector privado en el potencial turístico de la entidad.

Desarrollo turístico con sentido social

El desarrollo turístico con un profundo sentido social busca atraer más visitantes, así como garantizar que los ingresos y las oportunidades generadas por el turismo mejoren la calidad de vida de las familias sinaloenses, con un enfoque particular en las regiones que más lo necesitan.

El compromiso de salvaguardar y potenciar el patrimonio cultural y natural de los Pueblos Mágicos y Señoriales reside en que estos destinos representan un atractivo para los visitantes, los cuales son pilares fundamentales para el bienestar de las comunidades locales y la preservación de las tradiciones.

Una de las acciones más destacadas fue la participación de Sinaloa en la convocatoria del programa Best Tourism Villages 2025 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Turismo.

Cabe señalar que se realizaron arduos trabajos para la postulación, y el Pueblo Señorial de El Quelite fue uno de los finalistas, cumpliendo con todos los requisitos. Su postulación se basó en ser un pionero en el turismo del desarrollo rural y bienestar para las comunidades, representando a México junto con otros pueblos turísticos en esta convocatoria internacional.

EN PROCESO DE
CONSTRUCCIÓN
14 NUEVOS
CENTROS DE
HOSPEDAJE, QUE
AÑADIRÁN 2535
HABITACIONES
ADICIONALES A LA
OFERTA ESTATAL.

Este año, los carnavales de Sinaloa se consolidaron como una de las principales expresiones culturales y turísticas del estado, destacando el *Carnaval Internacional de Mazatlán*, celebrado del 27 de febrero al 4 de marzo, que reunió a más de 1 200 000 asistentes, con una ocupación hotelera del 86% y una derrama económica superior a 1 143 000 000 de pesos. Además, se realizaron con gran éxito los carnavales de El Rosario, Elota, Navolato, Mocorito, Salvador Alvarado, Guasave, Sinaloa de Leyva, El Fuerte y Ahome, fortaleciendo la identidad y tradiciones que distinguen a nuestra entidad, generando una derrama económica superior a 1 423 000 000 de pesos.

Durante Semana Santa 2025, celebrada del 13 al 20 de abril, Sinaloa recibió más de 2 400 000 de visitantes, de los cuales 607 000 disfrutaron de Mazatlán, alcanzando una ocupación hotelera del 83% a nivel estatal y del 91% en este destino. La derrama económica superó los 3 200 000 000 de pesos en Sinaloa y más de 1 800 000 000 en Mazatlán, consolidando al turismo como motor de desarrollo y bienestar para las familias sinaloenses.

Contribuyendo a la promoción de la cultura popular y al dinamismo turístico en todo el estado, se apoyaron las festividades como el *Día del Marino* en Eldorado, la *Expo Feria del Ostión* en Elota, la *Feria de la Primavera* en El Rosario, la *Fiesta del Mar de las Cabras* en Escuinapa, la *1ª Feria del Chicharrón* y las *Carnitas* en La Noria, Mazatlán, el *Altata Biker Fest* y el *83° Aniversario de la Marina* en Navolato, así como el *1er Torneo de Pesca* de Lázaro Cárdenas en Juan José Ríos.

EL CARNAVAL
INTERNACIONAL
DE MAZATLÁN
GENERÓ UNA
DERRAMA DE MÁS
DE 1143 MDP Y LA
SEMANA SANTA
ATRAJO MÁS DE
2.4 MILLONES DE
VISITANTES AL
ESTADO.



SINALOA SE SUMÓ
A LA ESTRATEGIA
NACIONAL DE
LIMPIEZA DE
PLAYAS Y COSTAS
DE MÉXICO
2025-2030.

Sinaloa se sumó a la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030, una iniciativa liderada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Para ello, a través de la Secretaría de Turismo en coordinación con los municipios, se realizaron diversas acciones como jornadas de limpieza en las playas y pláticas educativas, para fomentar la conciencia ambiental y revitalizar el turismo costero. Un total de 18 playas a lo largo del litoral sinaloense, desde El Farallón en Ahome hasta Las Cabras en Escuinapa, participaron en este esfuerzo integral. Con estas acciones, Sinaloa reafirma su compromiso con la gestión sostenible de sus recursos naturales, buscando generar beneficios económicos, sociales y ambientales a través de entornos limpios y seguros para residentes y turistas por igual.

En coordinación con el Centro INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) Sinaloa y autoridades municipales, impulsa el proyecto «Raíces y Colores 2025», enfocado en los Pueblos Señoriales de Sinaloa de Leyva, Badiraguato, Concordia y Choix, además de una actividad especial.

Este año, la Secretaría de Turismo federal lanzó la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de Pueblos Mágicos, una iniciativa para impulsar el desarrollo sostenible y la identidad cultural de estos destinos. La estrategia se enfoca en la sostenibilidad, infraestructura, profesionalización, promoción y comercialización, y busca la participación ciudadana y la inclusión financiera. En Sinaloa, los Pueblos Mágicos de El Fuerte, Mocorito, Cosalá, San Ignacio y El Rosario participaron en la primera fase de evaluación de esta estrategia.



Además, se reactivó el programa *Enamórate de Sinaloa*, que fomenta el turismo social e incluyente, permitiendo que las familias sinaloenses viajen a precios accesibles. Este programa ha realizado 270 viajes, beneficiando a 5139 personas y generando una derrama económica estimada de 4 574 476 pesos.

La mejora de los espacios públicos y el fortalecimiento de las capacidades locales son clave para impulsar la economía, al mismo tiempo que fortalecen el tejido social y la identidad cultural de las comunidades. Un claro ejemplo es el programa *Coloreando Sinaloa*, que renovó 53 inmuebles en la sindicatura de El Recodo, Mazatlán, beneficiando directamente a 170 residentes.

Este año 2025, se inauguró la taquilla oficial del Tren Chepe Express en el corazón del Pueblo Mágico de El Fuerte, este punto de venta facilita la compra de boletos y abre la oportunidad de generar mejores ingresos para la comunidad.

Estas acciones han permitido que el turismo se consolide como una herramienta efectiva para la reducción de desigualdades, reafirmando el compromiso del gobierno con un desarrollo inclusivo para Sinaloa.

Profesionalización turística

Este año se ha puesto gran énfasis en la profesionalización turística, un compromiso clave para elevar la calidad de los servicios que se otorgan al turista. Se entregaron 93 distintivos en Manejo Higiénico de Alimentos y Sello Punto Limpio, capacitando a 1438 personas. Adicionalmente, 910 personas recibieron formación en Cultura Turística, Trabajo en Equipo, Turismo Wellness, #Yo Apoyo al Turismo LGBTQ+, Inteligencia Emocional, Anfitrión Turístico y Comunicación Asertiva.

Para impulsar la formalidad en el sector, se han llevado a cabo jornadas informativas y de inscripción a la plataforma del Registro Nacional de Turismo; 1053 empresas están registradas y activas en la plataforma.

En la edición 2025 del *Concurso Nacional de Cultura Turística* de SECTUR federal, con la temática de Turismo Comunitario, el estado tuvo una participación sobresaliente. De los 497 dibujos y 203 fotografías recibidos en la primera etapa, Sinaloa se llevó el Primer Lugar Nacional en la categoría de fotografía.

El 30 de junio de 2025 Mazatlán fue anfitrión de la primera edición de *Travel Lab*, un evento diseñado para elevar la calidad de la atención turística. La conferencia inaugural, «Redefiniendo la experiencia del viajero», contó con la destacada participación de Marcos Toscani, experto en turismo de lujo en Latinoamérica y embajador de Visit México.

SE REACTIVÓ
EL PROGRAMA
ENAMÓRATE DE
SINALOA CON
270 VIAJES
REALIZADOS, 5139
BENEFICIARIOS
Y DERRAMA
ECONÓMICA DE
4.6 MDP.

Además, 430 profesionales del sector fueron certificados por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en talleres como «Del buen servicio al servicio Wow» y «Más allá del servicio: Experiencias que se sienten». Este evento, que fortaleció la profesionalización y competitividad del servicio turístico, se extendió a los cinco Pueblos Mágicos de Sinaloa.

Industria de reuniones

Este año se dedicó un esfuerzo considerable a la Industria de Reuniones, reconociéndola como un pilar para el desarrollo económico. Este enfoque se alineó de manera estratégica con la prioridad del *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027* de diversificar la economía y atraer inversiones. Se asumió el compromiso de posicionar al estado como un destino competitivo para congresos, convenciones y eventos corporativos, con la convicción de que esta industria genera una derrama económica significativa y crea empleos de calidad.

Para cumplir con este objetivo, se impulsaron diversas acciones. Como parte de la estrategia de posicionamiento de marca, se sumó al esfuerzo de Grupo Posadas y la empresa Mazatlán Meetings, al llevar a cabo un viaje de familiarización de prensa con 10 medios de comunicación nacionales enfocados a la industria de reuniones y quienes durante 3 días descubrieron y compartieron la infraestructura del destino para este segmento.

De enero a septiembre de 2025 se realizaron 104 eventos nacionales en Sinaloa, atrayendo a más de 173 000 asistentes a los municipios de Mazatlán, Culiacán, Ahome, Elota y Navolato (Altata).

ATRACCIÓN DE
104 EVENTOS
NACIONALES
QUE SUMARON
MÁS DE 173 MIL
ASISTENTES
EN MAZATLÁN,
CULIACÁN,
AHOME, ELOTA Y
NAVOLATO.



Principales eventos en la industria de reuniones en Sinaloa

EVENTO	PARTICIPANTES
Expo Agro Sinaloa	30 000
Copa Mazatlán de Fútbol categoría Fut 9-7	18 000
x Convención Nacional de Alcohólicos Anónimos	15 000
Maratón Internacional de Culiacán	3000
Discoveries Mining Conference en Mazatlán	2000
50 Curso Internacional de Medicina Interna	1500
VII Congreso Nacional de Química Clínica en Medicina de Laboratorio CONQUILAB	600
Mexilog Fest 2025	500
Primer Campeonato Nacional de Natación de Verano 2025	500
Décimo Cuarto Simposio Internacional del Mango	450
Convención Nacional de Ejecutivos de Venta y Mercatocnia (COMEV 2025)	400

Fuente: Secretaría de Turismo de Sinaloa (2025).

Sinaloa se integró a la Estrategia Nacional de Turismo Deportivo impulsada por el Consejo Mexicano de Turismo Deportivo (COMETUD) y la Secretaría de Turismo Federal al ser sede del *1er. Campeonato Nacional de Ajedrez*, el cual se llevó a cabo en Mazatlán del 13 al 15 de junio con la participación de más de 1000 personas, y del Primer Campeonato Nacional de Verano 2025, realizado en agosto.

El turismo deportivo es un segmento en crecimiento en Sinaloa, representando el 30% de los eventos realizados entre enero y agosto, con una asistencia superior a 98 000 personas.

Este tipo de turismo, de carácter familiar, fomenta una mayor estadía en los destinos y posiciona a Sinaloa a nivel nacional e internacional.

Sinaloa ha demostrado su capacidad para albergar grandes competencias, como la Copa Mazatlán de Fútbol y el MEXILOC FEST 2025 de surf. Para el cierre del año se tienen programados eventos de talla mundial: Le Etape Mazatlán by Tour de France, el Gran Maratón Chevron Mazatlán y el Ciclotour, que se llevarán a cabo en noviembre y diciembre.

SINALOA SE
INTEGRA A LA
ESTRATEGIA
NACIONAL
DE TURISMO
DEPORTIVO
CON EVENTOS
NACIONALES Y
UNA AFLUENCIA
SUPERIOR
A 98 MIL
ASISTENTES.

La Industria de Reuniones experimentó un crecimiento notable, generando una derrama económica estimada de 2 631 000 000 de pesos durante este periodo. Además, la visibilidad de Sinaloa como destino de reuniones se incrementó, impactando positivamente en la ocupación hotelera y en el consumo local.

Como parte de la estrategia para fortalecer la promoción de los destinos de Sinaloa, el estado está presente en los principales eventos de la industria de reuniones en México. Esto incluye la participación en IBTM Américas, que se llevó a cabo el 20 y 21 de agosto en la Ciudad de México, donde se atendieron 346 citas de negocios. Además, la entidad participó en el *Congreso Nacional de la Industria de Reuniones*, celebrado del 24 al 27 de septiembre en Puebla, con el fin de seguir consolidando a Sinaloa en este sector, en donde por primera ocasión Mazatlán contó con un espacio en la zona de experiencias que en conjunto con la empresa Mazalife promocionó el puerto, los nuevos atractivos y proyectos turísticos del destino.

LA INDUSTRIA
DE REUNIONES
GENERÓ UNA
DERRAMA
ECONÓMICA DE
MÁS DE
2631 MDP.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Llegada de visitantes de cruceros	100
Ranking nacional de personal ocupado en el turismo	100
Pueblos señoriales	100
Porcentaje de personal de prestadores de servicios turísticos para la atención a turistas con capacidades diferentes y atención a grupos inclusivos que reciben capacitación	100
Oferta de alojamiento (habitación de 5 estrellas)	97.9
Movimiento aéreo de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis (pasajeros)	94.6
Movimiento de arribo de cruceros	92.4
Pueblos mágicos	83.3
Oferta de alojamiento (establecimientos)	82.7
Oferta de alojamiento (establecimientos categoría de 5 estrellas)	81.8
Oferta de alojamiento (habitaciones)	74.2
Movimiento aéreo de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis (vuelos)	65.3

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.



INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR

5123.9 MDP EN
INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA
PARA EL
DESARROLLO
ECONÓMICO Y EL
BIENESTAR.

Mejorar la infraestructura para el desarrollo económico y el bienestar es una de las prioridades de la transformación de Sinaloa. La obra pública en marcha tiene un profundo sentido social. Al consolidar la infraestructura urbana y rural, se garantiza mejor acceso a servicios básicos para amplios grupos de la población. A su vez, esto estimula el crecimiento económico y se traduce en mayor bienestar para las y los sinaloenses.

Para lograr estos objetivos, a principios de año se puso en marcha *el Plan Sinaloa para la Reactivación Económica y Social*. Consiste en la realización de obras sociales en los 20 municipios, con el propósito de relanzar la economía del estado y recuperar el dinamismo de la actividad productiva mediante la inversión en obra pública.

La inversión en infraestructura para este año, con un monto de 5 123 948 000 pesos, está destinada a obras de alto impacto social que benefician directamente la economía y elevan la calidad de vida. Estas obras comprenden caminos y carreteras, vialidades, agua potable, drenaje, infraestructura urbana, presas y distritos de riego, de seguridad y de deporte.





Informe de obras 2025 (resumen)

CONCEPTO	NÚM. OBRAS	INVERSIÓN (PESOS)
Vialidades	189	1 488 447 000
Caminos y carreteras	136	1 027 761 000
Presas y Distritos de Riego	24	974 782 000
Infraestructura Urbana	58	582 658,000
Agua Potable	57	485 653 000
Drenaje	98	381 563 000
Deporte	29	81 594 000
Salud	22	78 326 000
Seguridad	10	23 164 000
Total	623	5 123 948 000

623 OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA
PARA EL
DESARROLLO
ECONÓMICO Y EL
BIENESTAR EN EL
AÑO.

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, CES.



Infraestructura carretera

En estos cuatro años de gobierno se han construido 230 kilómetros de nuevas carreteras. Tan solo en este año se construyen 50.6 kilómetros.

Con una inversión de 1 027 761 000 pesos, se llevan a cabo 136 obras de caminos y carreteras, que incluyen la construcción, rehabilitación y conservación de la infraestructura vial. De este monto, 720 002 000 pesos se destinan en específico a la construcción de 24 nuevos tramos.

En Choix se pavimentó la segunda etapa del camino Agua Caliente Grande - Baymena, que abarca 2.3 kilómetros. Por otra parte, en el municipio de Juan José Ríos se pavimenta el camino E.C. Calle 300 - Cerro Cabezón - ejido Bachoco 2, con una longitud de 5.2 kilómetros.

En Guasave inició la construcción del puente Las Glorias - Bellavista y la pavimentación de sus accesos. Esta obra estratégica impulsará la actividad turística y conectará los destinos Las Glorias y Playa Bellavista. El proyecto incluye un puente vehicular y peatonal de 300 metros de longitud sobre el río Sinaloa y la pavimentación de 2.3 kilómetros de camino, integrando así a las comunidades de Las Glorias, Boca del Río y Bellavista. Además, se pavimentaron los caminos E.C. Calle 300 - San Fernando (0.9 km) y la segunda etapa de Gambino - Chino de los López (2.2 km).

En el municipio de Sinaloa se trabaja en la pavimentación de la primera etapa del camino Campo Torreón - El Palotal, con una extensión de 2.6 kilómetros, y en el camino Agua Caliente de Cebada - Cuitaboca, con 2.1 kilómetros. Por otra parte, se realizó el mejoramiento de los caminos San Joaquín - Lagunillas (3 kilómetros) y El Mazate de los López - San Joaquín (2.7 kilómetros).

En Angostura inició la pavimentación de la segunda etapa del camino Valentín Gómez Farías (El Muerto) - Protomártir de Sinaloa, que tendrá una extensión de 1.9 kilómetros.

EN CAMINOS Y
CARRETERAS SE
DESTINARON
1027.7 MDP.



En Mocorito se están llevando a cabo importantes obras viales que incluyen la pavimentación de la tercera etapa de los caminos E.C. México 15 - Zapote de los Cázarez (3 km) y San Benito - El Huejote (2 km). Sumado a ello, se trabaja en el mejoramiento de los caminos El Huejote - San Benito (4 km) y La Higuera - Palma de los Rocha con (1.7 km), así como en la construcción de un vado en La Higuera y la mejora de las obras de drenaje pluvial en el camino a El Zapote de los Cázarez.

En Badiraguato se trabaja en el mejoramiento del camino a Otatillos (2.5 km) y en el camino Huixiopa - Bacacoragua (2 km). Para mejorar la conectividad en el estado, se llevan a cabo diversos trabajos de pavimentación. En Navolato se pavimenta el tramo 5 de Mayo - Juan Aldama (El Tigre) en 2.7 kilómetros. En Concordia se construye la segunda etapa del camino E.C. Concordia - La Concepción - San Juan de Jacobo (1.4 km), mientras que en Escuinapa se trabaja en el camino La Concha - El Trébol 2 (1.3 km). Además, se ha destinado una inversión de 203 598 000 pesos para la rehabilitación de 86.7 kilómetros de carreteras, incluyendo la autopista Benito Juárez.

En Ahome se rehabilitó la carretera E.C. México 15 - Bacorehuis a lo largo de 5.7 kilómetros. Asimismo, el gobierno federal realizó trabajos de conservación en la carretera México 15, tramo Los Mochis - Límite de Sinaloa/Sonora. Estas labores, que incluyeron fresado y la colocación de carpeta asfáltica, cubrieron 6 kilómetros en varios puntos específicos.

EN EL MUNICIPIO
DE AHOME SE
REHABILITÓ LA
CARRETERA
E.C. MÉXICO 15
- BACOREHUIS
DE 5.7 KM DE
LONGITUD.



En Guasave se llevó a cabo la conservación periódica de 9.7 kilómetros de la carretera México 15, en el tramo Guasave - Los Mochis, mediante trabajos de fresado y la aplicación de carpeta asfáltica. Por su parte, en Salvador Alvarado se rehabilitó la carretera México 15 - Las Lagunitas, con una extensión de 1.8 kilómetros.

En Culiacán se rehabilitó la carretera Lazareto - El Alhuate a lo largo de 8.6 kilómetros, y se hicieron trabajos de conservación en el libramiento Sur con una capa de microaglomerado, cubriendo 8.9 kilómetros. Las obras de rehabilitación continuaron en otros municipios con 7.7 kilómetros en la carretera Navolato - El Castillo y 21 kilómetros en la carretera Walamo - Los Pozos en Mazatlán.

En el municipio de Rosario se rehabilitó la carretera El Rosario - Agua Verde con una extensión de 10.9 kilómetros.

Se terminó una obra de conservación mayor en un tramo de 6.3 kilómetros en la Autopista Benito Juárez.

En el programa de conservación menor de la red carretera estatal participa una inversión de 49 949 000 pesos e incluye 66 tramos y un total de 1236 kilómetros. Además, se destinaron 54 211 000 pesos para hacer 36 obras en caminos rurales.

Construcción de vialidades en zonas urbanas y rurales del estado

Durante estos cuatro años de gobierno se han construido y rehabilitado 209 kilómetros de vialidades en los 20 municipios. Solo en 2025 están en construcción y rehabilitación 39 kilómetros con una inversión de 1 488 447 000 pesos.

En la capital del estado ha iniciado la obra pública más importante de la administración: la construcción del Malecón Margen Izquierda del río Culiacán.

1488.4 MDP
PARA LA
CONSTRUCCIÓN
Y
REHABILITACIÓN
DE VIALIDADES.



Este proyecto representa el tipo de desarrollo que necesita la sociedad, ya que equilibra la infraestructura de movilidad y recreación con el respeto al cauce y las riberas del río, además de la protección de la fauna local con una plena conciencia ecológica. Además, se trabaja en la construcción del enlace del bulevar Agricultores al libramiento Benito Juárez en el sur de la ciudad.

Adicional a estas grandes obras, se informa sobre la pavimentación de más vialidades con sentido social:

En Ahome se han pavimentado en Los Mochis las calles Angostura (colonia 28 de Junio), América (colonia Nuevo Siglo), Batamote (colonia Teresita), las calles Santa Elena, Santa Mirna y Santa Patricia en el fraccionamiento Santa Alicia, y la calle 21 de Marzo en el fraccionamiento STASE. En los ejidos se pavimentaron las calles Tepic, Libertad, Juan de la Barrera y Ricardo Flores Magón de los ejidos Benito Juárez, 20 de Noviembre, Primero de Mayo y Ricardo Flores Magón, respectivamente.

En El Fuerte se pavimenta el bulevar Adolfo López Mateos en la comunidad de Jahuara II, así como las calles Matamoros y Emiliano C. García en la cabecera municipal. Por otro lado, en el municipio de Juan José Ríos, se trabaja en la pavimentación de las calles 12 Agua Zarca, El Cerro y Agua Calientita. En Guasave se pavimentaron las calles Dátiles, Mercurio, Francisco Villa, Ignacio Allende y el bulevar Juventud. Además, se pavimentaron las calles Ángel Flores de Bamoa, Constitución de La Brecha, Hermenegildo Galeana de Casa Blanca, Benito Juárez de Nío y Niños Héroes de Portugués de Gálvez.

EN
CONSTRUCCIÓN
EL ENLACE
DEL BULEVAR
AGRICULTORES
AL LIBRAMIENTO
BENITO JUÁREZ
EN EL SUR DE
CULIACÁN.



EN SINALOA
DE LEYVA SE
PAVIMENTÓ LA VÍA
QUE CONECTA EL
MALECÓN CON EL
OPOCHI.

En Sinaloa de Leyva se pavimentó la vía que conecta el malecón con El Opochi, así como la calle Arroyo Santa Magdalena y la avenida Nueve. En el municipio de Angostura, en Playa Colorada, se pavimentó la calle Saliaca. Por su parte, en Salvador Alvarado, en Guamúchil, se pavimenta la segunda etapa del malecón, las calles Rodolfo S. Taboada de la colonia Benito Juárez, la calle Primera en la colonia Fovissste y la calle Gabriel M. López en la colonia Magisterio. Por otra parte, en Villa Benito Juárez, se pavimentó la calle Pedro Juárez.

Para mejorar la conectividad en el municipio de Badiraguato se han pavimentado varias calles. En la cabecera municipal se completaron los trabajos en la calle Mocerito (colonia Centro), la calle Los Pinos (colonia Colinas del Camichín) y una calle más en la colonia Buena Vista. Adicionalmente, se pavimentaron la calle Antonio Rocha Castro en Batequitas, la calle rumbo a la Clínica en Ciénega de los Lara, la calle Principal en El Palmar de los Ríos, una calle en El Rincón de los Montes y la calle que conduce a la Secundaria, a un costado del Jardín de Niños, en Otatillos.

En Culiacán se pavimentaron las calles Juventino Rosas (colonia Amado Nervo), Tierra y Libertad y avenida Ejército Nacional (colonia Emiliano Zapata), Ernesto Canto (colonia Francisco Alarcón Fragos), Ignacio Comonfort y Participación Ciudadana (colonia Nuevo México), Mina Guadalupe de los Reyes (colonia Huizaches) y La Malinche (colonia 10 de Abril).



También se rehabilitaron tramos importantes como el bulevar Francisco I. Madero (entre Venustiano Carranza y Aquiles Serdán), la avenida Álvaro Obregón (entre la calle Juan de Dios Bátiz y la avenida Manuel Clouthier) y el bulevar Enrique Félix Castro (desde la carretera México 15 al bulevar Enrique Cabrera).

Se construye el Malecón Margen Izquierda y sus enlaces con los puentes del Sector Pedro Infante. Esta obra, que abarca 5.34 kilómetros, conecta amplios sectores urbanos por medio de bulevares importantes como el Pedro Infante, calzada Aeropuerto, Miguel Tamayo, Rolando Arjona y calzada Las Torres. El diseño incluye una ciclovía, amplias banquetas, rampas de acceso universal, guías podotáctiles para personas con discapacidad visual, arborización con especies regionales, sistema de riego por goteo, alumbrado LED y mobiliario urbano. Además, se contempla la construcción de 10 gazas de interconexión en los puentes Miguel Tamayo y Rolando Arjona.

Asimismo, la construcción del enlace Agricultores a libramiento Benito Juárez, con una longitud de 3.06 km, forma parte del circuito exterior de Culiacán y está diseñado para una movilidad sostenible con ciclovía, banquetas, guías podotáctiles, arborización y mobiliario urbano.

En Tepuche se pavimentan las calles Juan Carrasco y Francisco Villa. En Higuera de Abuya, una calle sin nombre, y en Quilá se pavimenta la calle Niños Héroes.

En Eldorado se rehabilitó el bulevar principal de acceso. En Navolato se trabaja en la pavimentación del acceso a la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), la avenida Libra en la colonia Alfonso G. Calderón, la calle Belem Torres en la colonia El Rincón, el reencarpetado del bulevar Roque Spinoso y la calle que conduce al Jardín de Niños en El Bledal. En la cabecera municipal de San Ignacio se pavimenta la calle Subida a La Mesa.

EN
CONSTRUCCIÓN
EL MALECÓN
MARGEN
IZQUIERDA Y SUS
ENLACES CON
LOS PUENTES DEL
SECTOR PEDRO
INFANTE EN
CULIACÁN.



EN MAZATLÁN
SE REALIZAN
TRABAJOS DE
PAVIMENTACIÓN
DE VIALIDADES
EN DIVERSAS
COLONIAS.

En Mazatlán se realizan trabajos de pavimentación en diversas vialidades: Valle del Carrizo (colonia 13 de Septiembre), Humberto Mariles (colonia Antonio Toledo Corro), Pescadores (colonia Arboledas), Bahía Banderas (colonia Bahías), Mutualismo y Privada del Muelle en la colonia Benito Juárez.

Asimismo, calles Héctor González y Simón García en la colonia Casas Económicas, calle Arrayán (colonia Díaz Ordaz), calle de las Rosas (colonia Flores Magón), calle Quintana Roo (colonia Francisco Solís), callejón José María Pino Suárez, calles Cerro de las Campanas y Cerro de la Cruz en la colonia Genaro Estrada, calle Victoriano Merles, calle José Rodríguez en la colonia Francisco

Villa, calle Palos Blancos (colonia Genaro Estrada), calles Artículo 27 y Cooperativa 21 de Agosto en la colonia Hogar del Pescador, calle Río Mocorito en la colonia Insurgentes, calles Querétaro y San Luis Potosí en la colonia Jaripillo, calles María Elena Gómez, José Gómez y Viva Villa en la colonia Libertad de Expresión, calle Orquídeas en la colonia Loma Bonita, calles Ciudad del Maíz y Río Verde en la colonia Lomas de San Jorge, calle Isla del Carmen en la colonia Luis Echeverría, calles Bahía Santa Ana y Gustavo Rendón en la colonia Mazatlán I, calles Bahía Tequepan y Bahía de Asunción en la colonia Mazatlán II, calle Bahía Concepción en la colonia Mazatlán III, calle Andrés Soler en la colonia Olímpica, calles Área Verde y San Andrés en la colonia Palmares, calle Tomás Alba Edison en la colonia Progreso, calles Antonio Toledo Corro, Lázaro Cárdenas y Tomás Urbina en la colonia Salvador Allende, calle Arcoíris en la colonia Universo, calles Camarón, ejido Tablón I e Higueras en la colonia Valles del Ejido, calle Pastor Zazueta en la colonia Venadillo, calle Sahuaripa en la colonia Villa Tutuli, calle Tule en la colonia Vista del Mar, calle Gonzalo Escobar en la colonia Pino Suárez, calles Sauces e Higueras en el fraccionamiento Jacarandas, calle Granizo en el fraccionamiento Villas del Sol, calle Hacienda de Urías en la colonia Hacienda de Urías, calle Privada de la Estrella en la colonia Benito Juárez y las calles 15 de Marzo y Ledón Márquez en Villa Unión.

En la ciudad de El Rosario se pavimentó la calle Sinaloa en la colonia Potreritos.



Infraestructura para la salud

Este gobierno ha puesto énfasis en la obra pública como un medio para fortalecer la infraestructura para la salud, reconociendo que el acceso a servicios médicos de calidad es un derecho fundamental y contribuye al desarrollo social.

En Mazatlán destaca una inversión de más de 9 200 000 pesos para la conservación y mantenimiento del área de hemodiálisis en el Hospital General de Zona No. 3. Asimismo, se destinaron más de 4 500 000 pesos para mejorar el auditorio y las residencias médicas del mismo hospital. En Culiacán, el Hospital General Regional No. 1 fue beneficiado con una inversión superior a los 5 000 000 de pesos para obras de conservación y mantenimiento que dignifican sus espacios y fortalecen los servicios médicos.

Además, se destinaron más de 8 200 000 pesos a la UMF No. 22 en Eldorado para la mejora del área de atención médica continua y hospitalización. También se realizó la adecuación de consultorios y la mejora del área de residencias médicas en el Hospital General de Zona No. 49 en Los Mochis, con el fin de modernizar las instalaciones y ampliar la capacidad de atención de las y los sinaloenses.

Estas inversiones, distribuidas en varios municipios y enfocadas en la dignificación y funcionalidad de los espacios, demuestran un claro sentido social al buscar un impacto directo y positivo en los servicios de salud disponibles para los ciudadanos.

8.2 MDP
INVERTIDOS EN LA
UNIDAD MÉDICA
FAMILIAR NO. 22
EN ÉLDORADO,
PARA MEJORAR
LA ATENCIÓN Y
HOSPITALIZACIÓN.



Agua potable

485.6 MDP
INVERTIDOS EN
OBRAS PARA
GARANTIZAR EL
ACCESO AL AGUA
POTABLE.

El Gobierno del Estado realiza obras para garantizar el acceso al agua potable en Sinaloa con una inversión de 485 653 000 pesos. Se construyen las plantas potabilizadoras Sur-Poniente y Las Cucas en Culiacán, además de perforar pozos en varias comunidades y rehabilitar líneas de agua potable. Todas estas acciones tienen como objetivo principal asegurar que los sinaloenses tengan acceso a suministro de agua limpia y de calidad.

En Ahome se amplió la infraestructura hidráulica y mecánica de la planta potabilizadora de Topolobampo y se construyó un clarificador en la planta potabilizadora del poblado Seis. Por su parte, en el municipio de El Fuerte, se perforaron pozos en comunidades como La Palma, La Divisa y Boca de Arroyo, y se amplió la red de agua potable en Charay.

En Salvador Alvarado se construyó una nueva red de distribución de agua potable en el fraccionamiento Linda Vista de Guamúchil, y en Mocorito se realizaron numerosos trabajos que incluyen la construcción de casetas de control y equipamiento en El Guasimal, la perforación de pozos profundos en El Palmar de los Leal y El Progreso, la construcción de líneas de conducción en Mazate de López, así como la rehabilitación de pozos en Zapote de Los Moya, entre otros proyectos.

En Badiraguato se realiza una red inteligente de distribución de agua potable con registros y medidores de consumo en varias colonias de la cabecera municipal. Además, se rehabilitó la línea de agua potable en las comunidades de Guásima de los Guerrero y Otatillos, y se llevó a cabo la perforación, construcción y aforo de un pozo profundo en la comunidad de El Palmar de los Ríos.

En Culiacán inició la construcción de dos nuevas plantas potabilizadoras: la planta Sur-Poniente y otra con capacidad para 100 litros por segundo (L/s) en el sector de la colonia Las Cucas.

Por otra parte, se perforaron pozos profundos de agua potable en las comunidades de Los Potreros de los Ibarra y El Vallecito. También está en construcción una planta potabilizadora de 30 L/s para la comunidad de El Salado.

En Navolato se rehabilitó el sistema múltiple que abastece a las comunidades de Bachoco, El Bledal, 5 Hermanos y Casa Blanca. Los trabajos incluyeron la mejora del pozo, el equipamiento electromecánico y la electrificación. En la cabecera municipal se rehabilitaron las líneas de agua potable y alcantarillado de las avenidas 24 de Febrero y Sinaloa.

En Cosalá se construyeron pozos profundos en la colonia El Llano y en la zona de Arroyo Grande, en específico, en la colonia El Rastro.

En San Ignacio se construyó la línea de conducción de agua potable en Barras de Piaxtla, y el sistema de saneamiento en la localidad de Coyotitán.

En Escuinapa se construye el pozo profundo La Laguna para el Acueducto Baluarte-Escuinapa.



SE INICIÓ LA
CONSTRUCCIÓN
DE DOS NUEVAS
PLANTAS
POTABILIZADORAS
EN CULIACÁN.



Drenaje

Para rehabilitar y ampliar la red de drenaje sanitario, se construyen 98 obras con una inversión total de 381 563 000 pesos.

En Ahome se trabaja en la rehabilitación del colector en bulevar Antonio Rosales, entre bulevar Jiquilpan y calle Libertad, y el colector de alcantarillado sanitario en bulevar Río Fuerte, entre calle Owen y calle Alfonso Cano, colonia Scally en Los Mochis.

Se rehabilitó el subcolector de alcantarillado sanitario en bulevar Zacatecas, entre las calles Francisco I. Madero y

Estado de México en la colonia San Francisco, el subcolector bulevar Rosendo G. Castro, entre calle Real del Río y calle Real del Sol, colonia El Realito, y el subcolector en callejón Sinaloa, entre calle Belisario Domínguez y Juan Aldama, colonia Centro.

Se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación de atarjeas de alcantarillado sanitario en varias colonias de Los Mochis. Estas obras impactaron a las colonias INFONAVIT Macapule (calle Cerrada Capomos), Estrella (calle Puebla), Centro (calle Rafael Buelna y callejón Nicolás Bravo), 12 de Octubre (calle Francisco Villa), Texas (calle Ayuntamiento), Bugambilias (calle Santos Degollado), Magisterial (calle Manuel Romero Camacho) y Gabriel Leyva (avenida Ayuntamiento).

Se rehabilitó el drenaje sanitario en el ejido Bacorehuis, segunda etapa, sindicatura Villa Gustavo Díaz Ordaz y el colector Norte El Peluchín desde calle Pascual Orozco hasta el cárcamo de bombeo en Higuera de Zaragoza. Se rehabilitó la red de alcantarillado sanitario en la comunidad Cinco de Mayo.

En Guasave se trabaja en la doceava etapa de la obra de entubamiento del dren San Joachín y en la ampliación del sistema de agua potable y drenaje sanitario en la localidad de Corerepe.

Se construye el sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento en la localidad de Llano Grande en el municipio de Sinaloa.

SE TRABAJA EN
LA DOCEAVA
ETAPA DE
LA OBRA DE
ENTUBAMIENTO
DEL DREN SAN
JOACHÍN EN
GUASAVE.

En Culiacán se llevan a cabo importantes obras de saneamiento y modernización. Se realiza la limpieza y desazolve del dren Villas del Río en el tramo del bulevar Alcazaba y la calle Tucumán. Además, se amplía la red de alcantarillado sanitario para beneficiar a la colonia Revolución de Costa Rica y a la colonia Villa Santa Rosa de Quilá.

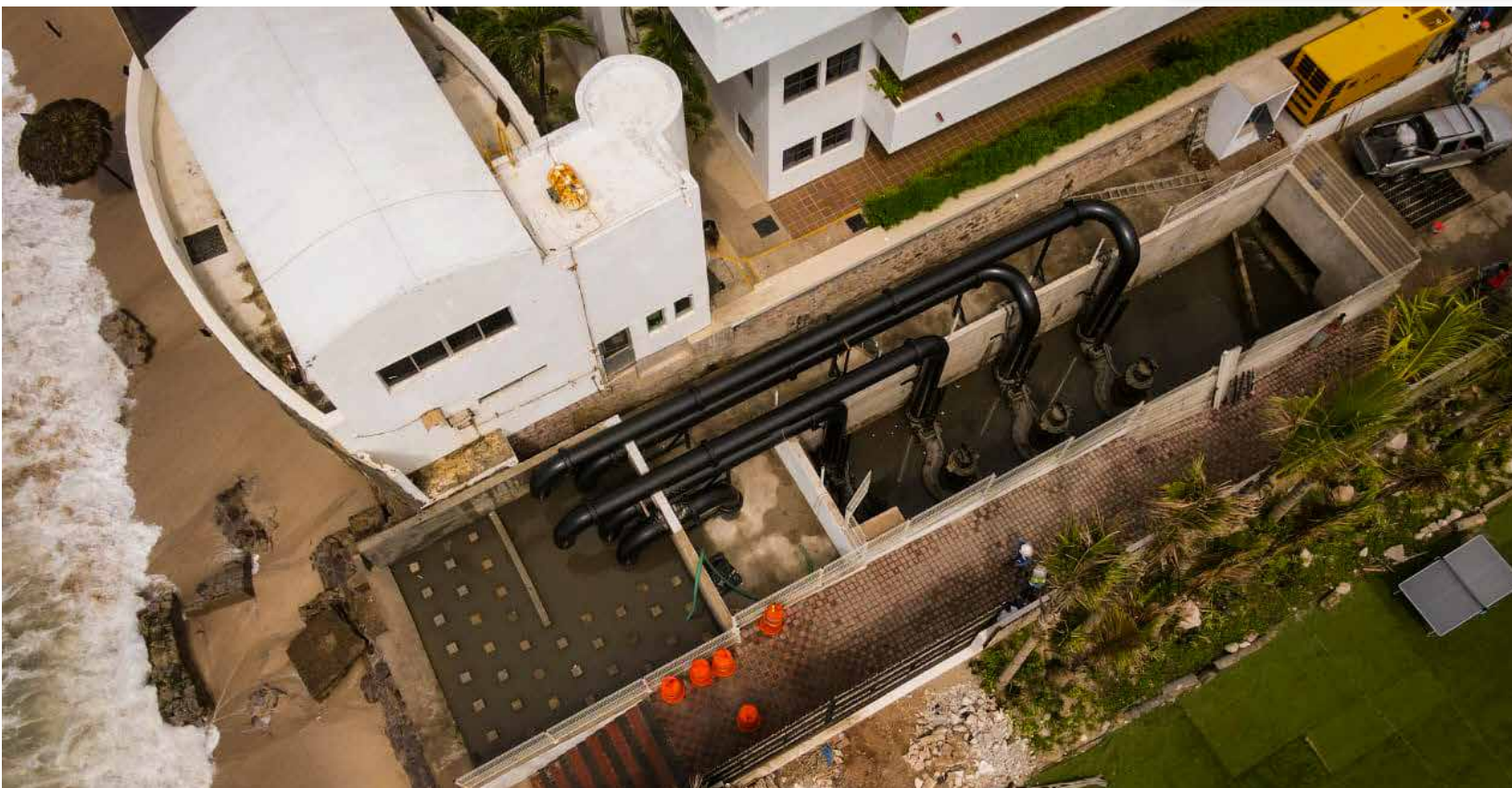
En San Ignacio se trabaja en la rehabilitación de la red de drenaje sanitario y agua potable. También se repone la superficie de rodamiento en la avenida Concordia y la calle Porvenir. En la cabecera municipal, la construcción de la primera etapa de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Los Tecomates.

En Mazatlán, el Gobierno del Estado lleva a cabo importantes obras de drenaje pluvial en la avenida Camarón Sábalo para solucionar los históricos problemas de inundaciones que afectan a la zona, en especial frente a CONAPESCA. Estos trabajos, que incluyen la construcción de un cárcamo de rebombeo y la rehabilitación del sistema de drenaje, tienen como objetivo proteger a las familias y comercios en la temporada de lluvias.

Además, se están realizando trabajos de reposición de infraestructura sanitaria en diversas calles y andadores de colonias como INFONAVIT Alarcón, Francisco Villa, Benito Juárez, López Mateos, fraccionamiento Villa Galaxia, Lomas de Mazatlán y Hogar del Pescador.

En Juan José Ríos se rehabilitó la red de drenaje sanitario en varias calles.

EL GOBIERNO DEL ESTADO LLEVA A CABO IMPORTANTES OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL EN LA AVENIDA CAMARÓN SÁBALO PARA SOLUCIONAR LOS HISTÓRICOS PROBLEMAS DE INUNDACIONES.



Los trabajos se concentraron en la calle Cerro (en los tramos entre las calles Sinaloíta y Pararique, y entre Los Sabinos y Maquicoba), la calle Sauz (entre la calle Agua Calientita y la avenida Batequis), la calle Vaca (entre Torocahui y la avenida Jambiola) y la calle Toro (entre la avenida Batequis y la calle México). También se rehabilitó la línea a presión del cárcamo principal de la cabecera municipal.

Infraestructura de deporte

Con la construcción de infraestructura para el deporte se brindan espacios recreativos y deportivos de calidad para fomentar la salud, la convivencia y la paz entre los jóvenes sinaloenses.

Este año, en infraestructura de deporte se asignaron recursos de inversión por la cantidad de 81 594 000 pesos.

En El Fuerte se trabaja en la construcción de una techumbre metálica en las unidades deportivas El Gatal y Mochicahui, además de la colocación de luminarias en la unidad de Jahuara II y la rehabilitación del estadio de beisbol de El Carricito. Por otra parte, en Guasave se construye una cancha de futbol en La Trinidad, y en Badiraguato la Arena Badiraguato en la Unidad Deportiva 20 de Noviembre.

En Culiacán se llevan a cabo varias obras para mejorar los espacios deportivos. Entre ellas, la rehabilitación de la cancha de futbol con superficie sintética del fraccionamiento Villa Universidad, la instalación de una cerca perimetral en la cancha del fraccionamiento Los Ángeles y la construcción de nuevas canchas de futbol con superficie sintética en los fraccionamientos Country del Río IV, Universidad 94 II, La Conquista, Lomas del Humaya y en la colonia Chulavista.

81.5 MDP
INVERTIDOS EN
INFRAESTRUCTURA
DE DEPORTE.



En Navolato se construye el alumbrado para el estadio de beisbol en la comunidad de Alfredo Valdez Montoya y se rehabilita el alumbrado del estadio de futbol Juventud en la cabecera municipal.

En Mazatlán se construye una techumbre metálica para las gradas de los Campos Deportivos Juárez en la colonia Juárez y se remodela la techumbre de concreto de la cancha Germán Evers. Igualmente, se construye una cancha de usos múltiples y un parque en el fraccionamiento Santa Fe.

Infraestructura para la seguridad

Con una inversión de 23 164 000 pesos, se realizan 10 obras para fortalecer la infraestructura para la seguridad.

En Ahome se construye la Osteoteca y la zona de atención y acompañamiento exterior en el Centro de Resguardo Temporal e Identificación Humana (CertidH).

En Culiacán se trabaja en el mejoramiento de las áreas administrativas y del estacionamiento del Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, la rehabilitación de oficinas en el Tribunal de Barandilla y la remodelación de la Caseta Municipal de Policía en la colonia Los Huizaches. Además, están en construcción una unidad de conservación de cuerpos en el Servicio Médico Forense y la planta baja del Centro de Justicia para las Mujeres.

CON UNA
INVERSIÓN DE 23.1
MDP SE REALIZAN
10 OBRAS PARA
FORTALECER LA
INFRAESTRUCTURA
PARA LA
SEGURIDAD.



En Mazatlán se trabaja en la construcción de la Unidad Local de Atención a la Mujer ubicada en Villa Unión y en la ampliación de la Unidad Especial de Identificación en CertidH de Mazatlán.

Infraestructura urbana

En infraestructura urbana se llevaron a cabo 58 obras con una inversión de 582 658 000 pesos. Estas obras están diseñadas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, con la modernización de las ciudades y la creación de espacios más funcionales y seguros para todos.

En Choix se trabaja en la construcción de un puente peatonal en el fraccionamiento CVIVE Nuevo Amanecer.

En Guasave se construye el alumbrado público en la carretera que da acceso a la comunidad de El Burrión. Además, en el fraccionamiento CVIVE se trabaja en la primera etapa de la construcción de terracerías y plataformas, así como en la introducción de la red eléctrica.

En Culiacán se rehabilitó el Teatro Pablo de Villavicencio. También se rehabilitaron las guarniciones en la avenida Prolongación Álvaro Obregón y se rehabilita el inmueble para albergar el Laboratorio Estatal de Verificación y Control de Calidad de Obra Pública.

582.6 MDP
INVERTIDOS EN
58 OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA
URBANA.





Adicionalmente, se construye una barda lateral en el edificio del DIF. También se construyen muros de contención, plataformas y terracerías, primera etapa de red de suministro de agua potable, construcción de tres pozos de infiltración pluvial y parque hundido en el fraccionamiento CVIVE La Higuerita.

En Culiacán se instalaron Módulos de Atención para Mujeres en puntos estratégicos de la ciudad, como el puente Bimodal Tres Ríos, el Asta de Bandera, a un costado del Centro Comercial Cuatro Ríos, detrás de la Plaza Comercial Fórum, frente al Zoológico y en el Jardín Botánico.

Asimismo, se han mejorado los espacios recreativos con la construcción de una techumbre metálica en el parque Alturas del Sur, la instalación de alumbrado público en el fraccionamiento Country del Río IV y el taller bici pública en el fraccionamiento Prados de Occidente.

Finalmente, en la colonia Chapultepec, se remodeló la bifurcación vial entre el bulevar Pedro María Anaya y la calle Doctor Luis G. de la Torre, y se rehabilitó el área de juegos aledaña a la Parroquia de la Sagrada Familia.

SE HAN MEJORADO
LOS ESPACIOS
RECREATIVOS CON
LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA
TECHUMBRE EN EL
PARQUE ALTURAS
DEL SUR.

En Badiraguato se realizan trabajos complementarios para construir un piso firme y gradas metálicas en el acceso al puente Bimodal. Además, se construyen baños públicos en la comunidad de Ciénega de los Lara y una techumbre metálica en La Apoma.

En Navolato se construye una techumbre tipo domo en la plazuela de General Ángel Flores.

Se trabaja en la rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la plazuela principal en el municipio de Eldorado. En Elota se construye un Centro de Autismo en la cabecera municipal, La Cruz. Por su parte, en Cosalá se rehabilita la Unidad de Servicios Administrativos para mejorar las instalaciones.

Se realiza la segunda etapa de obra eléctrica en el fraccionamiento CVIVE y la rehabilitación eléctrica en el mercado Pino Suárez en el municipio de Mazatlán.

En vialidad, se construye el PSV avenida Pérez Escobosa y se hacen labores de conservación en los camellones de la avenida Manuel J. Clouthier y la avenida Laconismo.

Finalmente, se mejoran los espacios comunitarios con la construcción de un puente peatonal y lavadero pluvial en el fraccionamiento Arboledas INVIES, y una barda perimetral en el Centro de Bienestar y Control Animal del fraccionamiento Los Magueyes.

En Concordia se construye muro gavión y obra eléctrica en el fraccionamiento CVIVE.

Se trabaja en la rehabilitación de cancelería en la Unidad de Servicios Administrativos de los municipios de Rosario y Escuinapa.

Presas y distritos de riego

Con una inversión de 974 781 000 pesos se realizan obras de rehabilitación y modernización en la infraestructura de presas de Sinaloa para garantizar el manejo eficiente del agua, recurso vital para la economía y la sociedad del estado.

Estas acciones no solo prolongan la vida útil de estas obras, sino que también protegen a las comunidades garantizando la seguridad y estabilidad de la infraestructura hídrica de la región.

974.7 MDP
DESTINADOS PARA
LA REALIZACIÓN
DE OBRAS DE
REHABILITACIÓN Y
MODERNIZACIÓN
EN LA
INFRAESTRUCTURA
DE PRESAS DE
SINALOA PARA
GARANTIZAR EL
MANEJO EFICIENTE
DEL AGUA.



Se llevan a cabo importantes obras de rehabilitación en varias presas de Sinaloa. Los trabajos incluyen la mejora de la obra electromecánica de las presas de almacenamiento Miguel Hidalgo y Costilla y Luis Donald Colosio. Además, está en rehabilitación la obra electromecánica y civil de la presa Derivadora San Lorenzo, y se realizan trabajos de enrocamiento del talud de la cortina y la obra electromecánica de la presa Adolfo López Mateos.

Los trabajos de la obra electromecánica consisten en la reparación y modernización de compuertas, motores, tuberías y otros sistemas que controlan el flujo de agua, asegurando un funcionamiento eficiente. Por su parte, el enrocamiento es la colocación de grandes rocas en el talud de la cortina, es decir, en la superficie inclinada de la presa, para reforzar su estructura y protegerla contra la erosión causada por el agua.

En El Fuerte se trabaja en la modernización con el revestimiento de concreto de los primeros 4.5 kilómetros de Canal Lateral 18+420 derecho del Canal Principal Valle del Fuerte, y de 3.8 kilómetros de Canal Principal Valle del Fuerte del kilómetro 7+630 al kilómetro 11+450.

Asimismo, se trabaja en la modernización con el revestimiento de concreto de 3 kilómetros del Canal Lateral 74+865 derecho del canal Principal Valle del Fuerte del kilómetro 3+200 al kilómetro 6+200.

En Mocorito se están realizando diversas obras de modernización en el sistema de riego del Canal Principal Humaya. Estas incluyen la sobreelevación de 3.1 kilómetros de este canal, el entubamiento de 2 kilómetros del Canal Sublateral 2+800, y el revestimiento de concreto en 1.6 kilómetros del Canal Lateral 80+979. Además, están tecnificándose 470.86 hectáreas del sistema de riego con la instalación de multicompuertas para optimizar la distribución del agua.

SE TRABAJA EN
LA TECNIFICACIÓN
DE LOS DISTRITOS
DE RIEGO 075
RÍO FUERTE Y
010 CULIACÁN -
HUMAYA.

Para la infraestructura de riego, se trabaja en la modernización del Canal Principal Rosales mediante el revestimiento con concreto de 4 kilómetros en dos tramos.

Transparencia y rendición de cuentas en infraestructura

En Sinaloa, la transparencia y rendición de cuentas en infraestructura es un pilar de la gestión pública. Se reitera el compromiso de la correcta aplicación y buen uso de los recursos públicos para la realización de la obra que requiere el estado.

A través de plataformas públicas se transparentaron 148 procesos de contratación de obra que se llevaron a cabo de enero a septiembre de 2025. De estos, 77 fueron mediante licitación pública, lo que representó una inversión de 1 778 466 000 pesos, mientras que los 71 restantes fueron por adjudicación directa, con un monto total de 126 906 000 pesos.

148 PROCESOS DE
CONTRATACIÓN
DE ENERO A
SEPTIEMBRE DE
2025.



Contratos celebrados, ejercicio 2025

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS	PORCENTAJE DE CONTRATOS CELEBRADOS	INVERSIÓN (PESOS)	PORCENTAJE DE INVERSIÓN
Licitación	77	52	1 778 466 000	93.3
Adjudicación directa	71	48	126 906 000	6.7
Total	148	100	1 905 372 000	100

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, GES.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027

INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Construcción de obras de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación	100
Construcción de obras de mejoramiento urbano (parques, deportivas, mercados, puentes, gazas, malecones, etc).	100
Mantenimiento y rehabilitación de carreteras estatales	98
Pavimentación de viabilidades en zonas urbanas y rurales	67.6

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON IMPACTO EN SECTORES PRODUCTIVOS

El Gobierno del Estado, con visión constructiva de largo plazo, mantiene su compromiso con el fomento a la investigación científica y la innovación para impulsar el crecimiento económico y el bienestar social.

Se trabaja, de manera sistemática y sistémica, para posicionar al estado como un referente en la generación y aplicación del conocimiento, como un instrumento primordial para avanzar hacia la sociedad del conocimiento.

Las áreas estratégicas del estado se abordan en cuatro ejes prioritarios: generación del conocimiento, formación de recursos humanos, vinculación e innovación y divulgación y enseñanza de la ciencia. Además, se promueve la perspectiva de género de forma transversal en cada eje. Este año, se han implementado programas y acciones para cumplir los compromisos establecidos y abordar problemáticas emergentes, como la seguridad hídrica.

Fomento a la inversión en ciencia, tecnología e innovación

Con una inversión de 167 700 000 pesos, el Gobierno del Estado impulsó el Fomento a la Ciencia, Tecnología e Innovación para consolidar programas y acciones estratégicas que contribuyeron al desarrollo económico y el bienestar de Sinaloa.

Esta inversión fortaleció las bases de conocimiento, la investigación científica, la producción de conocimiento, la vinculación productiva y la inclusión. Además, contribuyó a la solución de retos ambientales, lo que impacta directamente en la prosperidad, la sostenibilidad y el bienestar de las y los sinaloenses.

167 MDP
INVERTIDOS
PARA GENERAR
Y APLICAR EL
CONOCIMIENTO,
DIVULGAR Y
ENSEÑAR LA
CIENCIA Y LA
TECNOLOGÍA.

Fomento a la formación de capital humano de alto nivel

La formación de capital humano altamente calificado en ciencia y tecnología es fundamental para impulsar el desarrollo de las regiones. Para ello, se han implementado programas y acciones que fortalecen el sector de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI). Entre las acciones más importantes se encuentran la *Formación de Jóvenes Talento* (FJT), el *Fomento de Actividades Científicas y Tecnológicas* (FACYT) y los reconocimientos a la excelencia académica, como el *Premio Eustaquio Buelna a la Mejor Tesis de Posgrado* (PEBMP) y el *Premio al Mérito Científico Dr. César Abelino Ordorica Falomir* (PMC). Además, se llevan a cabo los Proyectos de Investigación Vinculados a Sectores Estratégicos (PIVISE).

Para cumplir con el compromiso de fomentar la vocación científica y tecnológica en niños y jóvenes talentosos, se emitió la Convocatoria FJT el 10 de febrero. Con este programa, se otorgaron apoyos financieros de 4000 pesos para participar en actividades estatales, 7000 pesos para las nacionales y 15 000 para las internacionales.

En 2025, se entregaron 325 apoyos a niñas, niños y jóvenes (NNJ) estudiantes para su participación en veranos de investigación científica, estancias de investigación, congresos y olimpiadas del conocimiento. Con una inversión de 2 500 000 pesos se cumplió el compromiso de fomentar la formación científica de NNJ.

325 APOYOS
OTORGADOS
PARA FOMENTAR
LA FORMACIÓN
DE JÓVENES
TALENTO.



El programa *Fomento de Actividades Científicas y Tecnológicas* (FACYT) incentiva proyectos que fortalecen el intercambio de conocimiento entre la comunidad científica y tecnológica, las organizaciones civiles y las instituciones educativas. El objetivo es reforzar la capacitación de los educadores en cultura científica y tecnológica. En los primeros cuatro años de la administración, se han apoyado 31 eventos científicos.

Sinaloa escaló una posición nacional, ubicándose en el lugar 12 de las 32 entidades federativas en la formación de recursos humanos de alto nivel. Con 1438 becarios inscritos en programas de calidad de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), el estado se encuentra por encima de la media nacional, lo que refleja un compromiso con el desarrollo del talento especializado.

<i>Becarios por institución y grado, enero-junio 2025</i>				
INSTITUCIÓN	TOTAL	ESPECIALIDAD	MAESTRÍAS	DOCTORADO
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo/unidades Culiacán y Mazatlán	95	0	51	44
IPN/Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional/Sinaloa	133	0	90	43
Instituto Tecnológico de Culiacán	38	0	23	15
Universidad Autónoma Indígena de México	16	0	16	0
Universidad Autónoma de Occidente	40	0	6	34
Universidad Autónoma de Sinaloa	1091	118	557	416
UNAM-ICMYL/Unidad Mazatlán	8	0	2	6
Universidad Politécnica de Sinaloa	17	0	17	0
Total	1438	118	762	558

Fuente: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



Fuente: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

La distribución de las 1438 becas otorgadas fue la siguiente: 52.51% se destinó a estudiantes de maestría, 39.14% a doctorado y 8.35% a becas de especialidad.

Esta administración tiene como prioridad mantener la calidad y la cantidad de los posgrados en Sinaloa. Para ello, se coadyuva a consolidar la investigación básica y aplicada de alto nivel, con la orientación de la oferta educativa a las necesidades prioritarias del estado. Al cierre del segundo trimestre de 2025, el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) registra 80 programas en Sinaloa: 42 maestrías (52.5%), 26 doctorados (32.5%) y 12 especialidades (15%).





<i>Posgrados con registro en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), junio de 2025</i>				
INSTITUCIÓN	PROGRAMAS SNP	DOCTORADO	MAESTRÍA	ESPECIALIDAD
Universidad Autónoma de Sinaloa	67	21	34	12
Universidad Autónoma de Occidente	6	4	2	0
Universidad Politécnica de Sinaloa	1	0	1	0
TNM/Instituto Tecnológico de Los Mochis	1	0	1	0
TNM/Instituto Tecnológico de Culiacán	3	1	2	0
Universidad Autónoma Indígena de México	1	0	1	0
IPN/Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Sinaloa	1	0	1	0
Total	80	26	42	12

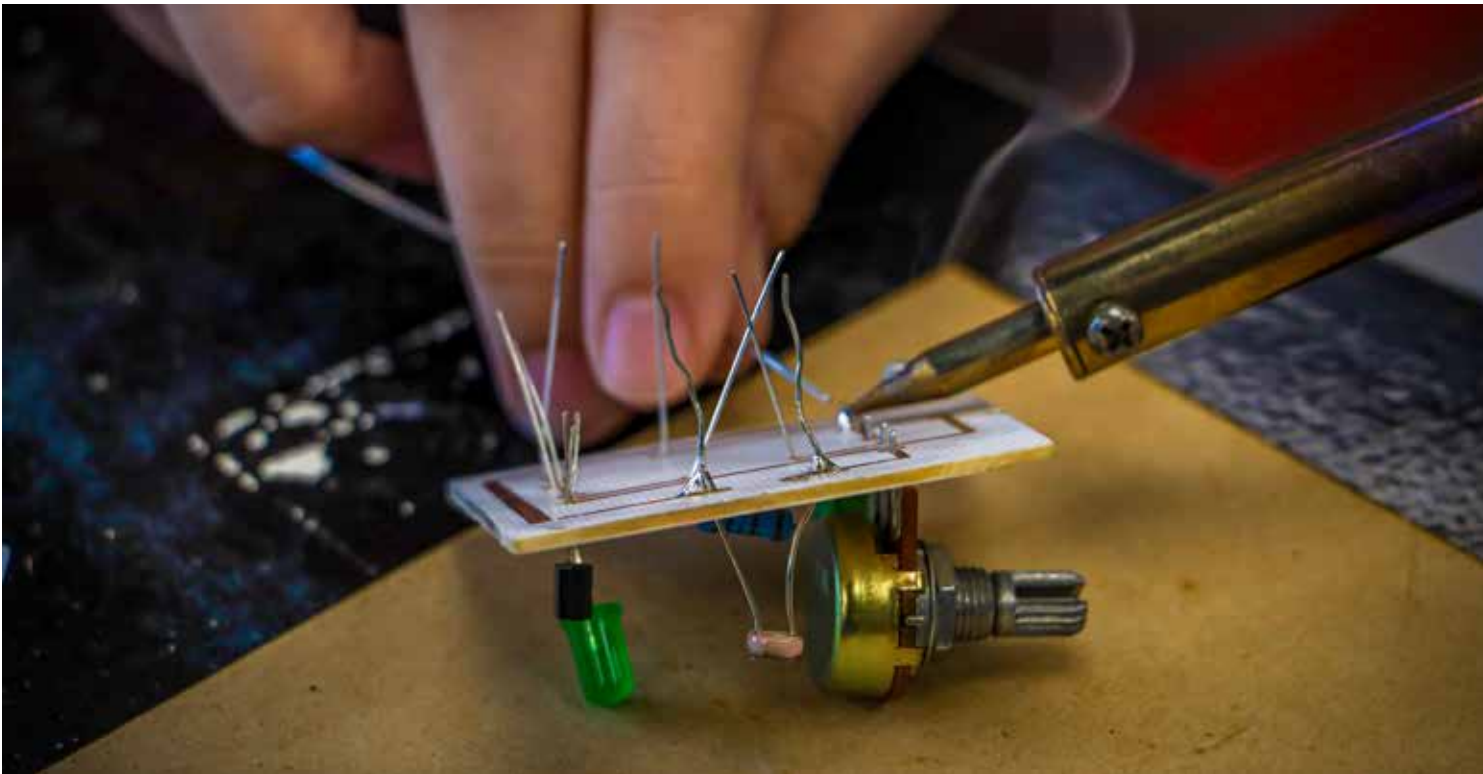
Fuente: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

En los primeros cuatro años de esta administración, Sinaloa ha fortalecido su comunidad científica en humanidades, ciencias, tecnologías e innovación. El número de miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) ha escalado de 668 en 2022 a 1002 en 2025, lo que representa un crecimiento del 66.66 por ciento.



Fuente: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

En un esfuerzo por descentralizar la investigación y reducir las disparidades regionales, Sinaloa se ha posicionado en el lugar 16 nacional por la cantidad de miembros en el SNII. La entidad cuenta con el 2.2% de los 44 889 miembros a nivel nacional. Por otra parte, la Ciudad de México, Jalisco, Estado de México y Nuevo León, concentraron la mayor cantidad de las y los investigadores. En contraste, Tlaxcala, Quintana Roo y Nayarit, fueron las entidades con menor cantidad de miembros del SNII.





Bajo la premisa de promover la inclusión de grupos históricamente excluidos, el número de mujeres en el SNII ha crecido en forma constante. En el periodo 2022-2025, más de una tercera parte de los miembros fueron investigadoras. Su representación aumentó de 38.5% en 2022 a 42% en 2025.



Fuente: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

La distribución de las y los investigadores por nivel fue la siguiente: 33.83% eran candidatos, 53.31% estaban en el Nivel 1, 9.79% en el Nivel 2, 2.87% en el Nivel 3 y 0.2 eran Eméritos. La evolución de estos datos desde 2022 se puede ver en la gráfica.

Fomento a la investigación y producción científica

Acorde al objetivo prioritario 2.1 de la Política para fomentar la formación de capital humano de alto nivel, en particular el objetivo Fortalecer las capacidades científicas del estado, el gobierno de Sinaloa implementó el *Programa de Fomento a la Investigación Científica*. Esta iniciativa, alineada con el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027*, busca consolidar el Sistema Sinaloense de Investigadores(as) y Tecnólogos(as) (SSIT) con el impulso a la investigación, la difusión, la innovación tecnológica y el reconocimiento al mérito académico.

A través de convocatorias especializadas, se busca fortalecer el ecosistema científico y académico. El objetivo es resolver problemas locales, generar conocimiento útil y transferible, y posicionar a Sinaloa en el ámbito científico nacional e internacional.

La convocatoria Fomento de Actividades de Difusión del SSIT (FAD-SSIT) apoyó a 40 investigadores(as) sinaloenses para que participaran en congresos científicos. Se otorgaron apoyos de hasta 15 000 pesos para congresos nacionales y 20 000 pesos para internacionales, con el fin de difundir el trabajo de la comunidad científica y crear redes de colaboración interinstitucional.

La convocatoria Apoyo e Incentivos a Publicaciones Científicas (PAIPC), dirigida a impulsar la producción científica de alto impacto, otorgó 30 apoyos de hasta 20 000 pesos. Estos fondos se destinaron a cubrir gastos de publicación en revistas científicas internacionales y de esa manera se promueve la visibilidad global del conocimiento generado en Sinaloa.

El *Premio al Mérito Científico Dr. César Abelino Ordorica Falomir* es una distinción que reconoce a investigadores(as) sinaloenses por sus aportaciones sobresalientes en ciencia y tecnología, fomenta la excelencia, el liderazgo académico y el compromiso social de la ciencia regional. En esta edición, el PMC se otorgó al Dr. José Basilio Heredia, del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) Culiacán.

CON 70
INVESTIGADORES
APOYADOS PARA
PRESENTAR
PROYECTOS
EN FOROS DE
ALTO IMPACTO
Y/O PUBLICAR
EN REVISTAS
CIENTÍFICAS, SE
FORTALECE LA
COMUNIDAD
CIENTÍFICA.

El Premio Eustaquio Buelna a la Mejor Tesis de Posgrado (PEBMTP) reconoce el desempeño académico de estudiantes de maestría y doctorado. Con esta distinción, se fortalece la formación de talento joven altamente especializado, mediante el estímulo a tesis de calidad con pertinencia científica y social. En esta edición, el PEBMTP de doctorado se otorgó a Manuel Adrián Picos Salas, del CIAD Culiacán, y en la categoría maestría a Rubí Miranda Morales López, de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

En el marco de la convocatoria Proyectos de Investigación Vinculados a Sectores Estratégicos (PIVISE), el Gobierno del Estado apoyó 5 proyectos de investigación aplicada mediante una colaboración entre instituciones académicas y empresas locales. Con un modelo de cofinanciamiento, se logró la coinversión en ciencia, tecnología e innovación para resolver retos en sectores clave del estado.

El Tecnológico Nacional de México, campus Culiacán, junto con la empresa Agrobionsa, desarrolló un sistema automatizado para producir agrobiológicos. Por su parte, la Universidad Autónoma de Sinaloa y Laboratorios Quiver crearon un modelo para optimizar el uso del agua en cultivos hidropónicos de tomate.

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) Culiacán, en colaboración con Fertilizantes e Insumos Agrícolas (FIASA), se enfocó en el aislamiento de microorganismos para biofertilizantes. Finalmente, el CIAD Mazatlán impulsó dos iniciativas clave: una sobre economía circular para residuos de cervecías y otra sobre la engorda de robalo blanco en acuicultura.

Estos proyectos, acciones y resultados, demuestran el firme compromiso de este gobierno para promover una ciencia útil y pertinente, orientada al desarrollo económico, ambiental y social del estado.

A TRAVÉS DE 5
PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN
SE IMPULSÓ LA
CIENCIA APLICADA
VINCULADA
A SECTORES
ESTRATÉGICOS.





Vinculación e innovación para el desarrollo

En línea con el compromiso del gobierno de poner a la ciencia, tecnología e innovación al servicio del bienestar social, la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico, se creó el Nodo de Innovación de Sinaloa. Esta plataforma virtual funciona como un punto de encuentro permanente entre la academia, la empresa y el gobierno (triple hélice), con el objetivo de fomentar la vinculación y la colaboración.

Este Nodo pretende ser el principal instrumento para que el conocimiento científico se traduzca en innovación y crecimiento económico. Además, sirve para orientar la investigación científica hacia las necesidades del estado y problemáticas actuales de nuestra entidad, mostrar a la sociedad sinaloense el menú de productos científicos, los avances y proyectos de investigación en curso y generar un clima de negocios basado en la innovación, mejorando así la calidad de vida y la competitividad regional. Esta herramienta, disponible en <https://nodo.confie.gob.mx/>, es un Sistema de Información y Evaluación de Ciencia, Tecnología e Innovación que incluye el catálogo científico de las y los integrantes del SSIT, instituciones de gestión y generación de conocimiento y empresas de todos los rubros que operan en la entidad.

SE CREÓ EL NODO
DE INNOVACIÓN
DE SINALOA PARA
TRADUCIR EL
CONOCIMIENTO
CIENTÍFICO EN
INNOVACIÓN Y
CRECIMIENTO
ECONÓMICO.

En respuesta a la urgente necesidad de abordar la seguridad hídrica en Sinaloa, se presentó ante el Congreso local un Proyecto de Iniciativa para la Nueva Ley de Aguas del Estado. Este proyecto, resultado del trabajo del Consejo Científico Ciudadano del Agua, busca garantizar el derecho humano al agua y saneamiento, implementar una gestión sustentable e integral del recurso y promover soluciones innovadoras, como la participación ciudadana y la transparencia. Paralelamente, el Gobierno del Estado continúa con el *Programa de Estimulación de Lluvias*; cubre 3 500 000 hectáreas en las zonas norte y centro, como una medida adicional para mitigar la insuficiencia hídrica.

Fomento a la divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología

En atención a las directrices del *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027* y su *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación*, el Gobierno de Sinaloa prioriza la divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología. El objetivo es aumentar la matrícula en carreras relacionadas con las ciencias naturales, exactas y la tecnología, y se fomenta a la vez su apropiación social. Para lograrlo, con el Centro de Ciencias de Sinaloa se lidera la implementación de diversas estrategias y acciones, en colaboración con el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Centro de Ciencias de Sinaloa (CCS) expandió su alcance. Atrajo a 58 665 visitantes de todos los municipios. Para enriquecer la experiencia de los asistentes, se rediseñó el icónico Péndulo de Foucault, que se suma al Meteorito de Bacubirito como emblemas de la institución. Además, se fortalecieron los espacios educativos con la finalización del proyecto Gestión Integral Cubo Negro 8k. Esta iniciativa permitió desarrollar una tecnología de proyección inmersiva propia al eliminar la necesidad de pagar licencias externas y reducir costos operativos. Hoy el museo puede generar sus propios contenidos interactivos para ofrecer una experiencia educativa y lúdica más adaptada a las necesidades locales.

Para llevar la cultura científica a toda la región, el programa *Ciencia en Movimiento* visitó 13 municipios en 2025 para beneficio de 32 593 personas. Para complementar esta labor, el sistema de proyección Videomapping ofreció 305 funciones con la asistencia de 18 508 personas. Estas acciones demuestran el compromiso del Centro de Ciencias de Sinaloa por democratizar el acceso al conocimiento científico y tecnológico en todo el estado.

CIENCIA EN
MOVIMIENTO
BENEFICIÓ A
32 593 PERSONAS
EN 13 MUNICIPIOS.



En colaboración con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), en noviembre se lleva a cabo la *Semana Estatal del Conocimiento 2025*. En esta edición, 30 instituciones educativas y centros de investigación de todo el estado participan en 1508 actividades educativas, a las que asistieron a 164 710 personas.

Para aumentar el número de miembros de la Red Estatal de Divulgadores de la Ciencia y la Tecnología en Sinaloa (Red-C), se emitió la Convocatoria 2025, con la suma de 175 nuevos divulgadores. Con este incremento, la red alcanzó un total de 324 miembros.

Para fomentar la divulgación de la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades en todos los niveles educativos y en la sociedad, se emitió la convocatoria 2025 Actividades de Divulgación Científica, Tecnológica y Humanista (DIVUCTYH). A través de esta iniciativa, se asignaron recursos económicos a 6 proyectos que cumplen con este objetivo.

Con la reciente inauguración de los 8 laboratorios de aprendizaje vivencial de las ciencias en el CCS, se ha consolidado la enseñanza de la ciencia y la tecnología en el estado. En lo que va del año, 8299 estudiantes de diversos niveles educativos han utilizado estos espacios, lo que ha tenido un impacto significativo en su formación en ciencias, matemáticas y tecnología.

164 710
ASISTENTES EN
LAS ACTIVIDADES
DE LA SEMANA
ESTATAL DEL
CONOCIMIENTO
2025.

En los cursos de verano del Centro de Ciencias de Sinaloa, denominados *Verano CienCiaSional 2025*, se ofrecieron 57 cursos con temáticas variadas para beneficio de 1373 niñas, niños y jóvenes de 4 a 15 años.

Para la mejora continua de la educación básica, se llevaron a cabo las etapas 5 y 6 de los diplomados para docentes. El objetivo consiste en fortalecer la enseñanza de las matemáticas, las ciencias y el lenguaje desde las primeras edades. En estos programas participaron 2481 docentes de todos los municipios, de los cuales 2332 los concluyeron; se logró una eficiencia terminal del 94 por ciento. Los diplomados se impartieron en sedes ubicadas en Culiacán, El Fuerte, Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Elota, Mazatlán y Rosario, lo que garantiza la cobertura en toda la entidad.

La política estatal de apoyo a la divulgación y enseñanza de la ciencia, implementada durante la administración 2022-2027, ha demostrado resultados positivos. Según la evaluación diagnóstica de la Comisión Nacional para la Mejora Continua (MEJOREDU), Sinaloa incrementó en 18.1% el aprendizaje en matemáticas a nivel secundaria en el ciclo escolar 2023-2024, en comparación con el ciclo anterior.

En un esfuerzo por mejorar la educación básica, el Gobierno del Estado creó la Maestría en Docencia de las Ciencias-Campo Saberes y Pensamiento Científico. Este programa está diseñado para formar a docentes y personal administrativo como expertos en el campo científico, con el objetivo de fortalecer la excelencia educativa.

94% DE
EFICIENCIA
TERMINAL EN
DIPLOMADOS DE
MATEMÁTICAS,
CIENCIA Y
LENGUAJE.



La primera generación, que comenzó en septiembre, está compuesta por cuatro grupos de 35 participantes cada uno, ubicados en las ciudades de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.

En el ciclo escolar 2024-2025, el programa *TalentoS* apoyó a 51 estudiantes en los laboratorios del Centro de Ciencias de Sinaloa para potenciar sus capacidades. Como parte de esta iniciativa, se celebró el Encuentro TalentoS 2025, donde 51 niñas, niños y jóvenes de Ahome, Guasave, Elota, Mazatlán y Culiacán, presentaron un total de 15 proyectos. Al evento, realizado en las instalaciones del CCS, asistieron 180 personas.

Con la participación de las instituciones de educación superior y media superior, por medio de la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE), se organizó una serie de eventos académicos para promover las vocaciones científicas en el estado.

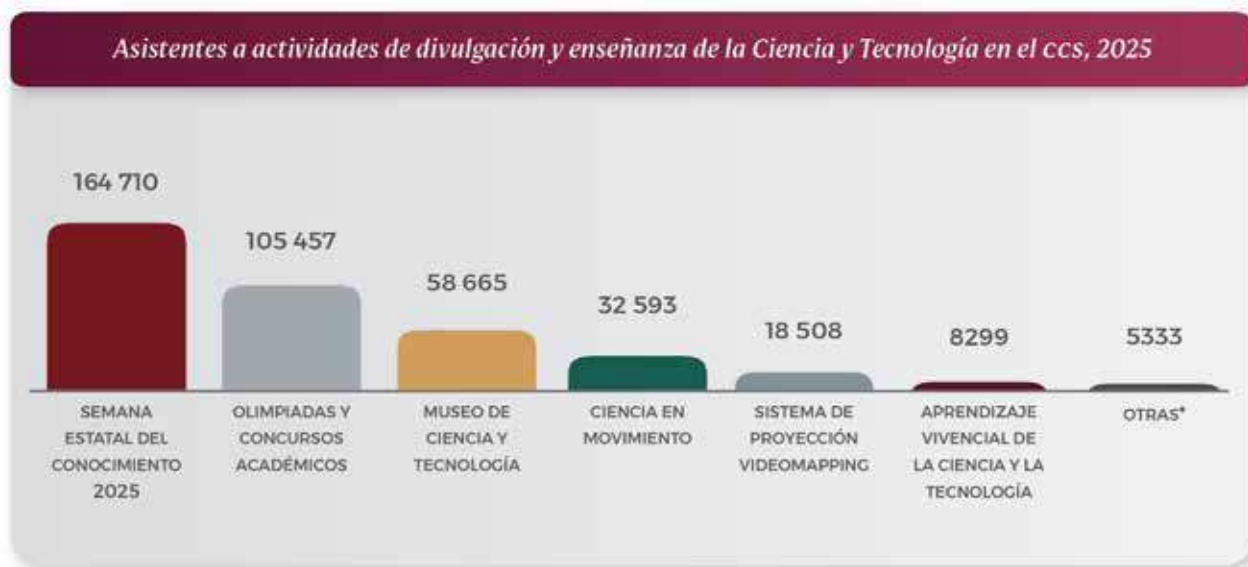
Se llevaron a cabo olimpiadas, concursos y congresos de matemáticas, física, biología, astronomía, microbiología, química, informática, el *Concurso de Experimentos* y la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería* (FEMECI). Este año, se alcanzó un récord histórico de participación con 105 457 estudiantes. Además, las delegaciones sinaloenses obtuvieron excelentes resultados en estas competiciones a nivel nacional.

**RÉCORD
HISTÓRICO:
105 457
ESTUDIANTES
PARTICIPARON
EN CONCURSOS,
CONGRESOS Y
FERIA MEXICANA
DE LA CIENCIA.**

<i>Resultados de las delegaciones sinaloenses en las ferias, concursos y olimpiadas de ciencias y matemáticas</i>			
EVENTO	MEDALLAS		
	ORO	PLATA	BRONCE
Olimpiada Estatal de Matemáticas para alumnos de primaria y secundaria	2	3	9
Olimpiada Sinaloense de Informática	0	3	2
Olimpiada Mexicana de Ciencias e Ingenierías	2	0	2
Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías	2	1	0
Total	6	7	13

Fuente: CONFIE (2025).

En conjunto, las actividades de divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología involucraron a 393 565 personas. De este total, el 53% son mujeres y el 47% son hombres.



*Otras: Diversas actividades de Divulgación, Cursos de verano, RED-C, Talleres de capacitación docente, Programa TalentoS.

Fuente: CONFIE (2025).

TODAS LAS
CONVOCATORIAS
EN CTI
INCORPORARON
CRITERIOS
DE IGUALDAD
SUSTANTIVA.

Transversalización de la perspectiva de género en ciencia, tecnología e innovación (CTI)

Para fomentar la igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación, el Gobierno de Sinaloa ha integrado la perspectiva de género en sus políticas científicas. Este enfoque busca asegurar que las iniciativas de investigación y desarrollo respondan a las necesidades de las mujeres sinaloenses, lo que contribuye a cerrar las brechas que han limitado su participación histórica en estos campos. Con este compromiso, se han establecido lineamientos que exigen la inclusión de criterios de género en todas las convocatorias públicas para apoyos en ciencia, tecnología e innovación. De ese modo, se promueven procesos más justos y equitativos que garanticen oportunidades reales para todas.

En el marco de la agenda de ciencia con perspectiva de género, se celebró el *Segundo Congreso de Investigadoras Sinaloenses* con el objetivo de visibilizar la producción científica de las mujeres y fortalecer su liderazgo.

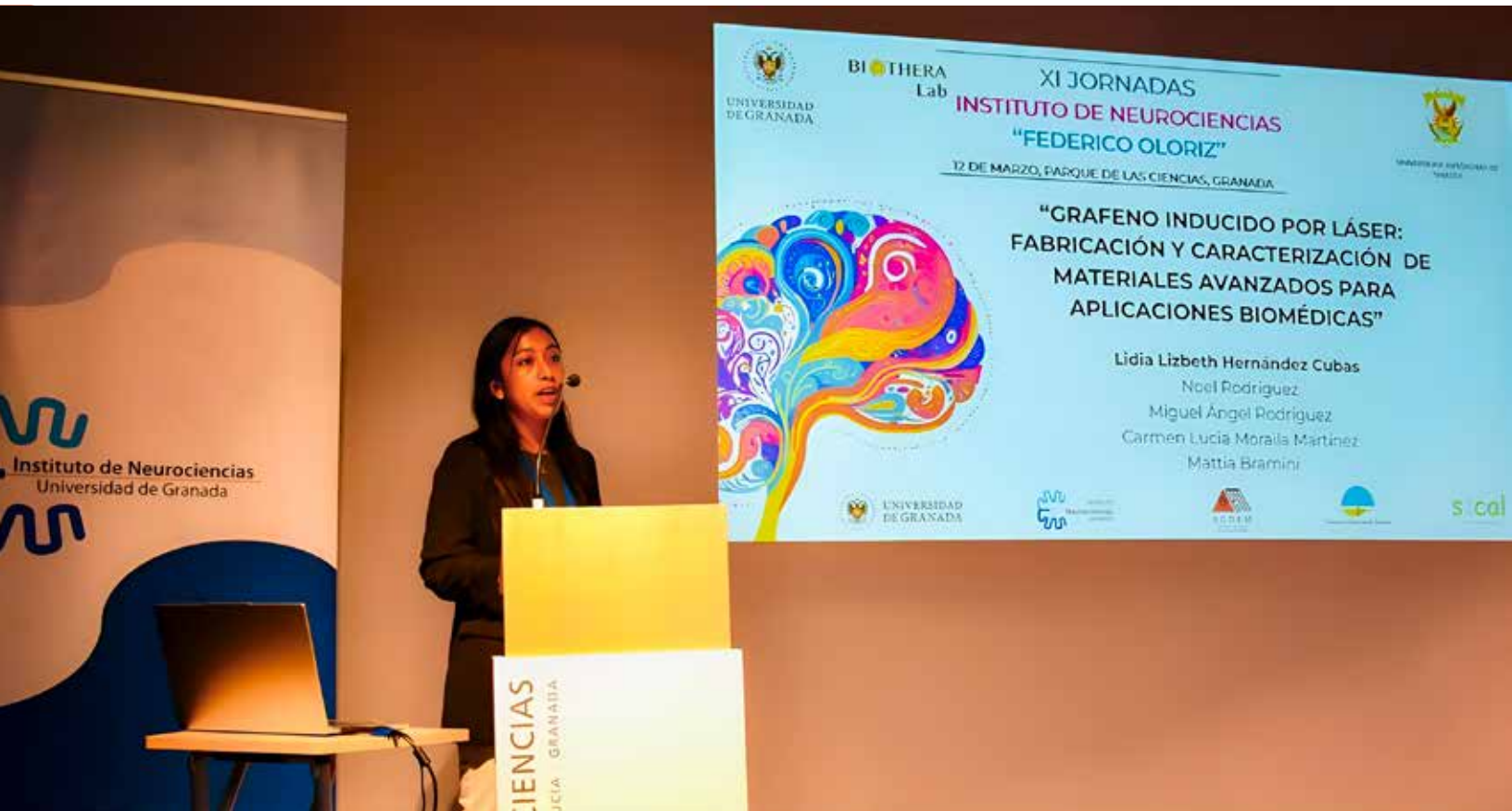


Este año, el evento consolidó su importancia al registrar una participación récord de 1633 personas, lo que representa un aumento significativo de 706 asistentes respecto a la edición anterior. El Congreso fue un espacio dinámico en el que se presentaron 232 carteles científicos y 397 ponencias orales, además de 11 conferencias magistrales en 13 mesas de trabajo que abordaron diversas áreas temáticas.

Con la participación de dos conferencistas internacionales de España y Paraguay, además de seis ponentes nacionales (Guanajuato, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Tabasco y Michoacán) y cinco locales, el congreso fortaleció la colaboración entre mujeres científicas de distintas regiones. El evento impulsó un incremento significativo en las redes de colaboración académica, también logró una amplia difusión en medios y plataformas digitales. Como resultado, se generaron propuestas clave para fomentar la inclusión de más mujeres en puestos de toma de decisiones en ciencia y tecnología. Con esa inclusión se contribuye a construir un ecosistema más equitativo, diverso y representativo en Sinaloa.

En línea con el compromiso de no dejar a nadie atrás, Sinaloa ha impulsado desde 2023 la participación de mujeres indígenas en programas internacionales de alto nivel. En 2023, una estudiante posdoctoral del estado asistió a las universidades de Boston y Harvard, lo que marcó un precedente histórico.

1633 ASISTENTES
AL SEGUNDO
CONGRESO DE
INVESTIGADORAS
SINALOENSES
REAFIRMAN EL
COMPROMISO
POR FORTALECER
LA PARTICIPACIÓN
ACTIVA DE LAS
MUJERES EN EL
CAMPO DE LA
CIENCIA.



EN SINALOA
SE IMPULSA
LA MOVILIDAD
GLOBAL PARA
MUJERES
INDÍGENAS
CIENTÍFICAS.

Al año siguiente, en 2024, una estudiante de doctorado participó en la primera edición realizada en San Luis Potosí, México. Para 2025, se postularán a dos estudiantes más, originarias de comunidades triqui y mixteca. Ellas serán guiadas por investigadores internacionales y presentarán su trabajo en el Congreso EEAMO (Equity and Access in Algorithms, Mechanisms, and Optimization) del King's College de Londres.

Estas acciones afirmativas refuerzan el compromiso de reducir las brechas estructurales y garantizar que las mujeres indígenas tengan acceso a programas de excelencia académica internacional y contribuir así a una ciencia más diversa, justa y representativa.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027

INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Recursos en el fondo estatal de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación	100
Programas de posgrado registrados en el sistema nacional de posgrado de calidad	100
Investigadoras e investigadores en el SNII por año	100
Convenios de cooperación, acuerdos y proyectos en conjunto que involucre a los tres sectores (empresarial, académico y gubernamental) a nivel estatal	100
Becas otorgadas (CONAHCYT)	86

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

EJE ESTRATÉGICO 3



**GOBIERNO
DEMOCRÁTICO,**
PROMOTOR DE PAZ, SEGURIDAD,
ÉTICA Y EFICIENCIA



Go
M



27 d



bierno de
México

4^{TO}

**INFORME DE GOBIERNO
RUBÉN ROCHA MOYA**
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

ación

le sep... ore



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y BIENESTAR

La izquierda viene desde muy lejos, luchando por la igualdad social, hilvanando la ética como su eje político, combatiendo la pobreza, reivindicando la historia. La transformación de la vida pública, social, política y cultural de México inicia en el año 2018, con la llegada a la Presidencia de México de Andrés Manuel López Obrador, en 2021 se afirma en Sinaloa con la llegada de esta administración y se fortalece en 2024 al mando de la primera mujer presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

El movimiento de la Cuarta Transformación no sería posible sin la democracia, la igualdad, la equidad de derechos, la inclusión, la diversidad, la rendición de cuentas, el humanismo solidario, como objetivo común de las políticas públicas actuales en el país y en Sinaloa.

En Sinaloa, desde hace 4 años, se ejerce la gobernabilidad democrática, que se sostiene en el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana y la transparencia. El Estado Social de Derecho garantiza que las leyes se apliquen con justicia y con un enfoque de equidad, con prioridad a quienes más lo necesitan. El compromiso de la actual administración es claro: gobernar con legalidad, inclusión y responsabilidad para generar bienestar, cerrar brechas sociales y mejorar la calidad de vida de todas y todos.

Para consolidar una sociedad justa y equitativa se requiere de un gobierno que actúe con legitimidad, cercanía y eficacia. La gobernabilidad democrática se construye cuando las decisiones públicas se toman con base en el diálogo, el consenso y el respeto irrestricto a los derechos humanos. No se trata solo de gobernar, sino de hacerlo con participación ciudadana, pluralidad política y rendición de cuentas, basados en el humanismo solidario.

No basta con cumplir la norma: es indispensable que el derecho sea un instrumento para reducir desigualdades, proteger a los más vulnerables y asegurar el acceso efectivo a derechos como la salud, la educación, la seguridad y la justicia.

Compromiso con la información y ejercicio de transparencia

En un Estado democrático, la transparencia no es solo una obligación legal, sino un principio fundamental que fortalece la confianza ciudadana. Respecto a esto, el Gobierno del Estado asume con responsabilidad el compromiso de garantizar el acceso a la información pública, como una vía para promover la rendición de cuentas, combatir la opacidad y prevenir la corrupción.

El ejercicio pleno de la transparencia permite a la ciudadanía conocer, participar y evaluar el quehacer institucional. Por ello, en esta administración se impulsa una gestión abierta, basada en datos veraces, accesibles y oportunos; se maneja información clara y honesta que refleja el profundo respeto del estado al derecho a saber de las y los sinaloenses.

La transparencia no solo implica cumplir con la ley, sino actuar con honestidad, rendir cuentas y mantener canales de comunicación accesibles y eficaces. La información pública debe ser veraz, oportuna y comprensible, porque solo así se construye una relación de respeto y corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

En abono a ello, se han realizado 162 Conferencias de Prensa a cargo de la Vocería del Gobierno Estatal, cuya finalidad es difundir los programas y acciones más relevantes de la administración pública, mediante los cuales, de enero a octubre de 2025, se aclararon 3462 preguntas.

Cada conferencia refuerza el compromiso de estar siempre cerca de la gente, informando con claridad y responsabilidad, construyendo un gobierno abierto, accesible y humano. Porque el compromiso es claro: gobernar de cara a la gente, con decisiones basadas en el interés público y poniendo en el centro la ética como eje político.

162
CONFERENCIAS
DE PRENSA Y
3462 PREGUNTAS
ACLARADAS EN
LA VOCERÍA
DEL GOBIERNO
ESTATAL.



Derechos humanos: transformando compromisos en acciones

Los compromisos en materia de derechos humanos, búsqueda de personas e identificación humana, han alcanzado en esta administración un nivel de consolidación sin precedentes. El Gobierno del Estado asumió como prioridad la dignificación de acciones humanitarias orientadas a garantizar el derecho a la identidad y el derecho a ser buscado.

En cumplimiento del *Programa Estatal de Recuperación, Resguardo Temporal e Identificación Humana* (PertidH), se iniciaron en julio de 2025, por primera vez en la historia del gobierno estatal, procesos de recuperación de cuerpos y restos humanos inhumados no identificados en la fosa común más grande del estado, ubicada en el Panteón Civil No. 2 «21 de Marzo» de Culiacán. Se realizaron 27 recuperaciones de cuerpos humanos no identificados bajo resguardo digno en el Centro de Resguardo Temporal e Identificación Humana (CertiDH) Zona Centro, bajo un modelo de intervención técnica, científica y humanitaria.

Se ha avanzado significativamente en la especialización técnica, destacando el proceso de acreditación internacional del Laboratorio de Identificación del CertiDH ante la ANSI National Accreditation Board (ANAB). Además, Sinaloa firmó el Primer Anexo Técnico del Convenio Marco de Cooperación Técnica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), lo que permitió la transferencia de tecnología y equipo especializado para la sistematización de información con fines de identificación de personas fallecidas. Asimismo, se tuvo la asesoría de LogitLab, lo que ha contribuido a sentar las bases para la validación de equipos y métodos de análisis genético. También se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

ACREDITACIÓN
INTERNACIONAL
DEL
LABORATORIO DE
IDENTIFICACIÓN
DEL CERTIDH.



Para el desarrollo de obras complementarias y equipamiento de los CertiDH Zona Norte y Zona Sur, en 2025, Sinaloa recibió un subsidio federal por 31 440 004 pesos, siendo la segunda entidad con mayor recurso federal gestionado, obtenido y ejercido en el país. El monto acumulado a 4 años de gestión asciende a 127 110 599 pesos. Estas acciones reafirman el compromiso que el Gobierno Estatal tiene con la justicia, la memoria y la dignidad humana. Las acciones de atención urgente y extraordinaria a víctimas de diversos delitos suman 1167; cuando fue necesario, se vincularon con las instancias responsables de otorgar atención integral con enfoque diferencial. Asimismo, se brindó acompañamiento a 12 familiares de víctimas de desaparición forzada y colectivos en los centros penitenciarios del estado, con la finalidad de dar atención interinstitucional que coadyuve a fortalecer los procesos de búsqueda.

Con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación de servicio, se capacitan de manera continua a las y los servidores públicos en materia de derechos humanos; en este periodo que se informa se ha participado en 9 cursos. Una vez más se coparticipó en el jurado para el otorgamiento de honrosos premios a la labor social. Destaca entre ellos el *Premio Estatal al Mérito Social 2025 Agustina Ramírez Heredia*.

Como gobierno humanista, se tiene la responsabilidad institucional y gubernamental a la mitigación, prevención y atención de la desaparición de personas. Para ello, se implementan estrategias que permiten atender las solicitudes de búsqueda de manera inmediata, sin dejar de lado los casos de desaparición de larga data.

En este gobierno, que representa una transformación amplia y profunda de la vida pública de las y los sinaloenses, la búsqueda de personas se convirtió en un tema de Estado de carácter público.

En este sentido, de noviembre de 2024 a octubre de 2025 se han realizado 878 acciones de búsqueda en todo el territorio sinaloense; se ejecutaron 99 prospecciones, 253 búsquedas individualizadas, 255 búsquedas generalizadas y 271 despliegues operativos para garantía de la seguridad de 1891 familias de personas desaparecidas. De igual forma, se llevaron a cabo 859 escenarios de búsqueda con la participación de colectivos como con víctimas que no forman parte de estos grupos, pero que también han sido afectadas por la desaparición de sus seres queridos. Se han garantizado con ello los derechos de las personas desaparecidas a ser buscadas, de los familiares a participar en las búsquedas y a la información permanente de las acciones que se realizan.

En el lapso de noviembre de 2024 a octubre de 2025 se registraron 571 personas localizadas: 410 fueron localizadas con vida, es decir, el 71.8 por ciento. Debido al ingreso de nuevas administraciones municipales, en este periodo que se informa, se reinstalaron 2 Comités Municipales de Búsqueda en los municipios de Mazatlán y El Fuerte, lo que contribuye a fortalecer el trabajo coordinado y permanente con las autoridades municipales en relación con la búsqueda y localización de las y los desaparecidos en la entidad.

APOYO A MÁS DE
26 000 VÍCTIMAS
DURANTE ESTOS
4 AÑOS.

Avances en la protección de los derechos de las víctimas

Los programas del Gobierno del Estado garantizan la protección, evitan la revictimización y fortalecen el acceso a la justicia y la reparación del daño a las víctimas. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se registraron 5962 personas víctimas de delitos o violaciones a sus derechos humanos; 57.8% son mujeres y 42.2% hombres. En estos 4 años de gobierno se ha brindado apoyo a más de 26 127 víctimas de delitos, quienes han sido beneficiadas con programas de atención a víctimas en atención médica, psicológica y la provisión temporal de alojamiento, alimentación y transporte. Como medida de ayuda proporcionada a víctimas, se otorgaron 5811 asesorías y acompañamientos jurídicos representados por parte del estado; abarcan el 97.5% de las víctimas registradas, es decir, se ha ampliado la cobertura en 38.3% más, en comparación con el 59% registrado en 2024. También, se gestionaron 1910 medidas de protección física. Lo anterior es el reflejo del compromiso de esta administración en promover, proteger y garantizar la justicia social y el bienestar.

La institucionalidad debe estar al servicio de quienes se han visto afectados en sus derechos. En este aspecto, se establecieron equipos multidisciplinarios que otorgaron, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, 1662 sesiones de atención psicológica y 4281 servicios, los cuales incluyen atención integral a víctimas, servicios médicos, gestión de becas educativas y apoyos materiales.

Protección integral de la niñez y adolescencia

Uno de los pilares de la transformación de la vida pública en el estado es la defensa, cuidado, protección y abrigo a las niñas, niños y adolescentes (NNA). La niñez sinaloense es el centro de la política pública y es atendida con privilegio, respeto y en estricto apego al interés superior del cuidado de todos sus derechos.

Con el objetivo de mejorar la planificación, fortalecer la cultura demográfica y promover el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, el Gobierno del Estado, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, sensibilizó a 5100 adolescentes y jóvenes en educación integral sexual, educación poblacional, proyecto de vida, prevención del embarazo adolescente, derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, tanto en entorno escolar como no escolar. En lo que va de esta administración, se ha concientizado a 18 719 adolescentes y jóvenes con 393 pláticas y 50 actividades.

Se ha fortalecido la coordinación interinstitucional realizando 9 sesiones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA). Esto se refleja en la disminución de la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente (TEFA), que en 2025 fue de 58.9 nacimientos por cada 1000 adolescentes, según datos del Consejo Nacional de Población. Esta cifra expresa una reducción de 10.4 nacimientos comparado con 2021, que registró 69.3 nacimientos.

Además, con la finalidad de proporcionar una herramienta interactiva al alcance de la ciudadanía, el Consejo Estatal de Población de Sinaloa desarrolló el *Sistema Georreferenciado en Estadística del Embarazo Adolescente*.

Esta plataforma permite la comprensión, conocimiento de causa y atención integral al hecho social del embarazo adolescente, con información desagregada a nivel estatal y municipal.

SE DESARROLLA
EL SISTEMA
GEORREFEREN-
CIADO EN
ESTADÍSTICA
DEL EMBARAZO
ADOLESCENTE.

Por ello, se fortaleció la integración de acciones al Anexo 44, denominado Presupuesto Asignado para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes, de la *Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa 2025*, donde para este ejercicio fiscal se asignó un presupuesto de 534 647 310 pesos, lo que significa un aumento del 421% respecto al año 2022 y del 55% comparado con el ejercicio anterior.

Derivado del *Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA)*, el Gobierno del Estado de Sinaloa, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), realizó el Foro Estatal *República de y para la Niñez y Adolescencia*. Dicho foro tuvo una asistencia de 300 personas entre NNA, funcionarias y funcionarios estatales y municipales, organismos, sociedad civil, madres, padres, personas cuidadoras y aliados. En él se generaron 188 propuestas en los temas de pobreza, violencia, derechos sociales, migración, justicia y primera infancia.

Con el objetivo de dar a conocer los 20 derechos de NNA, se lanzó la campaña integral *Mis Derechos, mis Poderes*, que promueve su difusión y comprensión ante la sociedad, sensibilizar a familias, comunidades e instituciones educativas con impacto en 8120 niñas y niños. Se desarrollaron capacitaciones en escuelas de educación básica en los municipios de Culiacán, Juan José Ríos, Salvador Alvarado, Mazatlán, Guasave, Ahome, Badiraguato, Elota, Eldorado y Mocorito, además de actividades de arte, brigadas informativas, 1800 spots de radio y publicidad en redes.

De igual modo, con el SIPINNA nacional y la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPYC), se implementó el mecanismo de participación en la adolescencia: «OpinNA: mi futuro es hoy», en el que participaron 5451 adolescentes, con el objetivo de recoger sus opiniones sobre actitudes y prácticas relacionadas con la Educación Integral Sexual.



5451
ADOLESCENTES
PARTICIPARON
EN EL PROGRAMA
OPINNA: MI
FUTURO ES HOY.

Con ello se busca reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje en educación sexual y aportar información a las autoridades educativas de los tres órdenes de gobierno.

Respecto a la Ruta Interinstitucional de Actuación para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la *Comisión para Poner Fin a toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA)*, que tuvo como resultado la ejecución de la Ruta Interinstitucional Estatal de Actuación ante Casos de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, la cual define las responsabilidades y acciones a realizar por las dependencias estatal y municipales al presentarse un hecho donde NNA son víctimas de violencia.

También, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de la *Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y en Situación de Movilidad Interna*; así, se reafirma el compromiso al principio del interés superior de la niñez y dar atención especial a los casos de situación de movilidad.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se incrementó la capacitación de las personas servidoras públicas con enfoque integral y perspectiva de los derechos de NNA. En esa dirección, se impartieron 79 capacitaciones, es decir, 88.1% más respecto al periodo anterior informado, beneficiando a 2949 personas, 1891 mujeres, 709 hombres y 349 no identificados. En 4 años de gestión se registran capacitaciones a 8598 personas; de estas, 5334 son mujeres, 2190 hombres y 1074 no identificados.

En relación con el *Programa Estatal de Atención a la Primera Infancia 2023-2027*, se reporta un avance del 77% en las acciones prioritarias para la atención de la primera infancia.

Esto se ha reflejado en una mejor atención a las niñas y niños que acceden a bienes y servicios esenciales dentro de la Ruta Integral de Atenciones (RIA), específicamente en salud, nutrición, educación, cuidados, protección y bienestar. Dicho porcentaje deriva del promedio del progreso de las 5 acciones derivadas del programa.

Tras el inicio de 20 nuevas administraciones municipales a finales de 2024, se ha logrado la reinstalación y fortalecimiento de 17 Comisiones Municipales de Primera Infancia y 17 Sistemas Municipales de Protección Integral, incluido el municipio recién creado, Juan José Ríos.



Gobernabilidad democrática y participación social

Gobernar con el pueblo es escucharlo, atenderlo, fortificar acuerdos y dar voz a quienes han sido históricamente excluidos. La transformación política se construye desde el diálogo, la inclusión, el respeto y la solidaridad.

Por ello, se ha consolidado una política de cercanía y comunicación directa con la ciudadanía; se ha buscado en todo momento honrar la dignidad de las personas y cimentar acuerdos transparentes entre sociedad y gobierno por un Sinaloa más justo, unido y con bienestar.

Como resultado, entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, se sostuvieron 1047 mesas de diálogo con liderazgos comunitarios, sociales y populares en beneficio directo de más de 335 000 sinaloenses.

La gobernabilidad democrática también se expresa en el amor a la patria, en la defensa de los valores cívicos y en la transmisión del legado histórico que llena de identidad al pueblo de México.

Estos elementos nutren y fortalecen el Humanismo Mexicano en las y los sinaloenses. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, en coordinación con autoridades educativas estatales, se organizaron 36 ceremonias cívicas, que tuvieron la participación de más de 43 000 personas, representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, autoridades municipales, entre otras.

1047 MESAS DE
DIÁLOGO CON
LIDERAZGOS
COMUNITARIOS,
SOCIALES Y
POPULARES.

Profesionalización policial para la construcción de paz y seguridad

El compromiso de formar personas profesionales, éticas, humanistas, con sensibilidad social y preparadas para afrontar los retos contemporáneos, se refuerza con la presencia de la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL), mediante un modelo académico integral.

Este modelo abarca el estudio de las ciencias penales, la seguridad pública y la procuración de justicia, promoviendo también el desarrollo de la investigación científica y el uso de la tecnología en el análisis de conductas sociales.

La UNIPOL presenta en el periodo que se informa una matrícula de 732 estudiantes inscritos en 3 licenciaturas, 2 maestrías y 2 doctorados.

El 47% de la matrícula, es decir, 348 estudiantes, está conformada por elementos activos, quienes son beneficiarios del programa de becas al 100 por ciento.

Desde la creación de la UNIPOL han egresado 584 alumnos de educación superior y posgrado asimismo, se han titulado 159 alumnos y a través del *Programa Formación Inicial* se han formado 1939 elementos.

En cuanto a la formación profesional de los cuerpos policiales y procuración de justicia, a través del *Programa Rector de Profesionalización* se capacitaron 437 elementos para los programas de formación inicial: 74 estatales, 259 municipales, 35 custodios penitenciarios, 29 policías de investigación, 30 agentes del Ministerio Público y 10 peritos. En estos 4 años de gobierno 1913 aspirantes han sido capacitados con este programa.

Para fortalecer las capacidades técnicas, constatar la adquisición de conocimientos y el dominio de competencias clave para el desempeño policial de los elementos activos, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se evaluó a 1914 elementos en la modalidad de Competencias Básicas de la Función Policial: 1204 municipales, 410 estatales, 100 custodios penitenciarios y 200 policías de investigación.

A 4 años de esta administración, se han evaluado 6236 elementos, elevando así el nivel de profesionalización y la calidad del servicio público de seguridad, congruente con las necesidades del entorno social moderno.

1939 NUEVOS
POLICÍAS
FORMADOS EN LA
UNIPOL.

Como parte de la formación continua y actualización policial, se impartieron los cursos Actualización para policía de tránsito, Técnicas de intervención y reacción para unidades especiales, Atención a grupos vulnerables y Protocolo de traslado de personas privadas de la libertad, con los que se capacitó a 424 elementos: 197 municipales, 130 estatales, 45 custodios penitenciarios, 26 elementos de la UIPES y 26 personas del C-3. El personal capacitado en los 4 años de esta administración asciende a 3260 elementos.

En materia de colaboración institucional, se renovaron 14 convenios con los municipios de Angostura, Ahome, Badiraguato, Cosalá, Choix, Guasave, Rosario, Escuinapa, Elota, Mocorito, Navolato, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa, para promover y dignificar la labor policial de diversas corporaciones.

Asimismo, se celebraron 21 convenios con las entidades federativas: Baja California Sur (Procuraduría General de Justicia del Estado), Nayarit (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado, así como diversos municipios, entre ellos, Huajicori, Rosa Morada y Tecuala), Puebla (municipios de San Pedro Cholula y Coronango), Guanajuato (municipio de Romita), Zacatecas (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado), Estado de México (municipios de Metepec, La Paz, Tultitlán, Ixtapaluca, Ecatepec de Morelos y Coacalco de Berriozabal), Guerrero (Fiscalía General del Estado) y Quintana Roo (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado). Con estos acuerdos se ha capacitado a 9972 elementos de seguridad.

Los resultados de investigaciones sobre la criminalidad y estudios orientados a la prevención y disminución de conductas antisociales o generadoras de violencia realizados a través del Centro de Estudios de la Criminalidad y la Violencia se ven materializados en 16 artículos de investigación, publicados en la cuarta y quinta edición de la *Revista UNIPOL Criminalidad y Violencia*.

Protección civil: gestión humanista y oportuna

Esta administración entiende que una emergencia no comienza con el desastre, sino con la omisión. Por eso, se ha construido una política pública robusta que actúa antes, durante y después de la emergencia. Se ha pasado de la reacción a la prevención, de la improvisación a la preparación, de la vulnerabilidad a la resiliencia.

424 ELEMENTOS
RECIBIERON
FORMACIÓN
CONTINUA Y
ACTUALIZACIÓN
POLICIAL.



EQUIPAMIENTO
Y CAPACITACIÓN
A 860
VOLUNTARIOS
DESPLEGADOS
EN 46
BRIGADAS
COMUNITARIAS.

En materia de protección civil y gestión de riesgos, se dan pasos firmes, estratégicos y con visión humanista, con cobertura a todo el territorio estatal. Por ello, de noviembre de 2024 a octubre de 2025 se han atendido 1375 emergencias, lo que representa un incremento del 26.6% en comparación con el periodo anterior.

Se implementaron 9 programas especiales de protección civil para hacer frente a escenarios de: temporada invernal, sequía, incendios forestales, Carnaval, Semana Santa, ciclones tropicales, vacaciones de verano, fiestas patrias y operativo Guadalupe-Reyes.

Además, se instalaron 20 Consejos Municipales de Protección Civil para fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, los cuerpos de auxilio, las fuerzas armadas y los sectores social y privado.

Con el despliegue de 171 elementos operativos, entre personal adscrito y voluntarios, se resguardaron 60 eventos masivos con el objeto de proteger la integridad de más de 1 970 000 personas asistentes y sus familias.

En materia de profesionalización, se incrementaron las capacitaciones en 92.3%, al pasar de 26 a 50. Con ello se ofrece formación a personal adscrito, voluntarios, consultores corresponsables y coordinaciones municipales.

Se cuenta con 42 servidores públicos capacitados como Técnico Básico en Gestión Integral de Riesgos, así como 2 en Maestría en Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, ambos formados en la Escuela Nacional de Protección Civil.

Para el fortalecimiento comunitario, se adhirieron 615 nuevos brigadistas a 46 brigadas comunitarias.

Actualmente, se cuenta con estado de fuerza de poco más de 860 voluntarios capacitados y provistos de su equipo de protección personal, lo que garantiza una respuesta efectiva en las zonas alejadas y vulnerables.

El Sistema de Alerta Temprana se consolidó como una herramienta estratégica. Por ello, se llevaron a cabo 50 campañas de difusión, priorizando zonas de mayor vulnerabilidad y se emitieron 3418 mensajes informativos, protocolos y alertas en tiempo real en plataformas digitales; se alcanzaron 2 234 105 visualizaciones e interacciones mensuales con la población.

Se creó el área de meteorología, donde se analiza científicamente la información sobre fenómenos hidrometeorológicos. En 2024 se cumplieron 3052 análisis meteorológicos y en el periodo que se informa se realizaron 1795 análisis de información de 9 ciclones tropicales, 46 frentes fríos y 2 tormentas invernales.

En prevención en Centros de Atención Infantil (CAI), se ejecutaron 267 registros más en el padrón del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI); se pasó de 240 a 507 centros, lo que es un aumento del 111 por ciento. Adicionalmente, se ejecutaron 506 inspecciones, 54.7% más que el periodo anterior. También, se emitieron 177 dictámenes de vulnerabilidad, lo que permitió identificar y mitigar riesgos externos, para ofrecer entornos más confiables para niñas, niños y sus familias. Además, se cumplieron 240 *Programas de Reducción de Riesgos* con la acreditación de igual número de espacios para la atención infantil.

Respecto a las unidades económicas de la entidad, en este periodo se emitieron 3971 opiniones favorables para la reducción de riesgos; además, se inspeccionaron 1860 unidades económicas y se elaboraron 86 dictámenes de vulnerabilidad y riesgo.

Para fortalecer la cultura de la prevención, se llevaron a cabo más de 3900 simulacros en CAI, Unidades Económicas y dependencias del gobierno estatal bajo hipótesis de incendio y sismo. En estos, se tuvo participación de más de 19 400 brigadistas integrantes de las Unidades Internas de Protección Civil de los centros laborales registrados, y se contó con la participación de 380 000 personas.

En Sinaloa, se participó en el segundo Simulacro Nacional conmemorativo del 19 de septiembre en 2119 inmuebles y más de 168 500 personas. Esto significa un aumento del 116% en la participación ciudadana, y 43.5% en el registro de inmuebles en comparación con 2024.

CREACIÓN
DEL ÁREA DE
METEOROLOGÍA
EN EL INSTITUTO
ESTATAL DE
PROTECCIÓN
CIVIL.



Transporte seguro, inclusivo y sostenible

La movilidad no es un lujo reservado para unas cuantas personas, sino un derecho humano esencial que permite acceder al trabajo, la educación, la salud y el esparcimiento. Por ello, en apoyo a las y los sinaloenses se mantiene sin aumento la tarifa de transporte, el descuento para estudiantes y la exención de pago a personas con discapacidad. Con ello se refrenda un transporte digno, inclusivo y sostenible.

Para mejorar la educación vial y el manejo defensivo, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se capacitó a 33 396 personas, que

incluye desde niñas y niños en edad escolar, operadores del transporte público, así como trabajadoras y trabajadores de empresas privadas. Además, se capacitó a 2398 choferes del transporte público de las diferentes modalidades en todo el estado. Lo anterior contribuye a crear mayor conciencia, disminuir los siniestros viales y tener calles más seguras.

También en este mismo periodo, se atendió y resolvió en forma satisfactoria el 98% de 165 quejas formales derivadas del *Programa de Atención a Quejas de Usuarios del Servicio de Transporte Público*. Igualmente, se realizaron 13 328 revisiones mecánicas a unidades del transporte público para la seguridad garantizada de las y los usuarios, al tener en circulación vehículos en condiciones óptimas.

Una movilidad segura requiere infraestructura funcional y adecuada. Para ello, se rehabilitaron 120 semáforos en 63 cruces de Culiacán, Mazatlán, Guamúchil, Eldorado, Navolato y Juan José Ríos. También, se hicieron 417 mantenimientos preventivos y correctivos, y se instalaron 4 nuevos equipos, 3 en Culiacán y 1 más en Juan José Ríos.

Se modernizó la infraestructura tecnológica con 14 109 acciones técnicas que incluyen soporte, cambios de equipo de cómputo y actualización de software en las delegaciones de Vialidad de Transporte y de ese modo se consolida un sistema más eficiente y amigable para la realización de trámites.

EN SINALOA EL
TRANSPORTE
URBANO ES
GRATUITO
PARA LAS
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se procesaron 328 884 trámites de licencia de conducir y 460 165 gestiones de placas para vehículos particulares. Se participó en las Brigadas del Bienestar para acercar estos servicios a la población de comunidades lejanas para beneficio de 7014 personas y el cumplimiento de ser un gobierno cercano a la gente.

Seguridad y certeza jurídica a través de la eficiencia registral

Al fortalecer la certidumbre jurídica, mejora la calidad de vida y otorga seguridad a la ciudadanía. Por ello, esta administración coloca la eficiencia registral como eje central y prioritario para alcanzar el bienestar integral de todas y todos.

Se efectuaron en la entidad 31 690 actos de registro de nacimientos de niñas y niños, de noviembre de 2024 a octubre de 2025. Con ello, la entidad se posicionó entre las 10 con mejor registro oportuno del país. Para lograrlo, operan 11 módulos hospitalarios en las regiones norte, centro y sur, los cuales facilitan y acercan el servicio de registro de recién nacidos. En el mismo periodo que se reporta, se realizaron 3360 registros en estos espacios. Además, se otorgaron 676 150 servicios registrales que incluyeron trámites como nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, reconocimientos, uniones en concubinato, inscripciones de sentencia, así como aclaraciones, rectificaciones y expedición de copias certificadas. También, con la entrega gratuita de actas de nacimiento certificadas para trámites escolares, que para este periodo reportado fueron 377.

Asimismo, se continúa con la campaña especial Soy México, que regula el estado civil de la población México-Americana, por medio de la cual se validaron 1445 certificados de nacimientos extranjeros, y se refuerza el vínculo de estas personas a sus raíces mexicanas. Esto se realiza en colaboración con la Asociación Nacional de Estadísticas de Salud Pública y Sistemas de Información (NAPHSIS, por sus siglas en inglés).



1445
CERTIFICADOS
DE NACIMIENTO
EXTRANJERO
FUERON
VALIDADOS EN
LA CAMPAÑA SOY
MÉXICO.



Para contribuir a la regulación del estado civil de las y los sinaloenses, en colaboración con el DIF Sinaloa, se participó en 28 *Brigadas del Bienestar* y 13 campañas especiales junto con el Registro Nacional de Población (RENAPO) con el propósito de brindar atención prioritaria a la niñez, población indígena, jornaleros, población en desplazamiento interno, adultos mayores y personas con discapacidad. De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se otorgaron 19 070 servicios.

SE LLEVARON
A CABO 244
MATRIMONIOS
IGUALITARIOS Y 100
RECONOCIMIENTOS
DE IDENTIDAD DE
GÉNERO AUTO
PERCIBIDA.

En continuidad con el reconocimiento de matrimonios igualitarios, se materializaron 244 trámites y en el marco del reconocimiento de la identidad de género autopercibida se llevaron a cabo 100 registros. Con ello, se ratifica el compromiso con la diversidad en Sinaloa y se reconoce que ser es resistencia y transformación.

Con la incorporación de 5 nuevos cajeros automáticos, se tiene un total de 20 cajeros en operación para la expedición de actas, lo cual contribuye a la simplificación de trámites registrales, y de noviembre de 2024 a octubre de 2025 se expedieron 178 845 actas.

Por medio de los Módulos de Recaudación ubicados en el estado y la Ciudad de México continúa el servicio de emisión de actas y se expedieron 94 325. Además, se suman 52 065 servicios otorgados en la plataforma Ciudadano Digital, 16% más que en el periodo anterior.

Se logró la cobertura total de servicio de internet en las oficinas del Registro Civil del estado, pues aumentó del 60 al 100 por ciento. Esto permitió incorporar las 149 oficinas al Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID), lo cual da mayor certeza jurídica en trámites y registros en tiempo real. De igual forma, de noviembre de 2024 a octubre de 2025 se llevaron a cabo 12 581 registros de datos biométricos; hoy operan 6 equipos en las zonas norte, centro y sur.

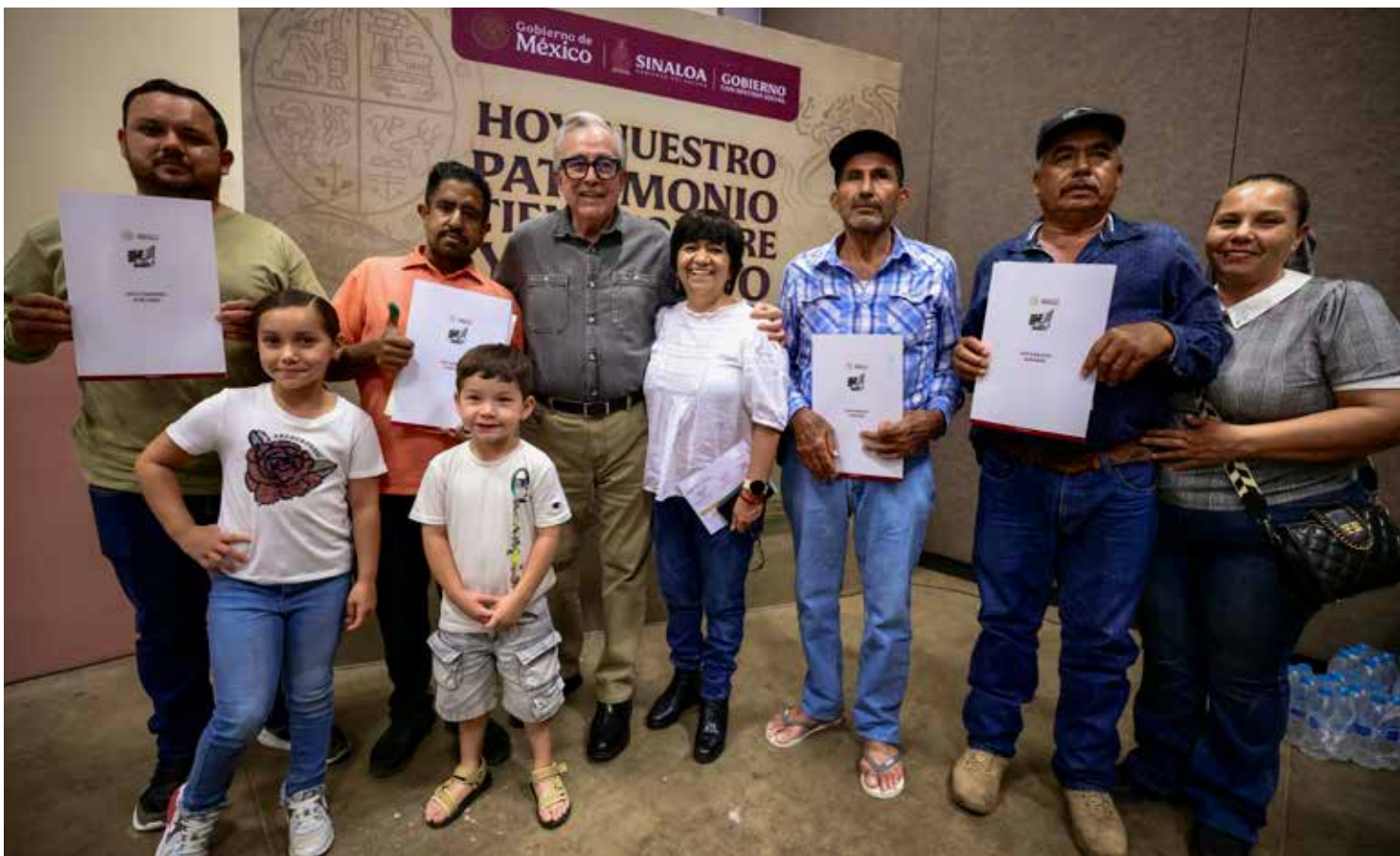
Respecto a la modernización del Registro Civil, se desarrollaron plataformas digitales para trámites, como la solicitud de captura de actos del estado civil de las personas, corrección de extractos de dichos actos y procedimientos de aclaración. La implementación de estas herramientas digitales contribuye a reducir tiempos de atención, evitar traslados innecesarios y mejorar la trazabilidad de los procedimientos.

El enfoque humanista que guía a esta administración convoca a asumir, como Estado, la responsabilidad de garantizar certeza y legalidad jurídica en el acceso a una vivienda digna. Por ello, con el programa interinstitucional *Certeza Jurídica*, en el que participan los tres órdenes de gobierno, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se realizó la inscripción gratuita de 7101 títulos de propiedad en beneficio de más de 7100 familias sinaloenses. Con ello se logró 92.9% más que el periodo anterior en el que se otorgaron 3681 títulos.

Respecto al registro inmobiliario y de comercio, en el mismo periodo, se llevaron a cabo 227 760 actos registrales y certificaciones, con un promedio de 891 actos y servicios brindados.

Se puso en marcha un nuevo Sistema Registral, con el cual se modernizó el sistema y plataforma digital de registro y consulta de propiedad y comercio, que sustituye al anterior, que tenía más de 16 años de desfase, en beneficio de miles de usuarias y usuarios que a diario acortan sus tiempos de atención.

CON EL
PROGRAMA
CERTEZA
JURÍDICA SE
INSCRIBIERON
7101 TÍTULOS
DE PROPIEDAD
GRATUITOS.



Firmes en la convicción de primar a quienes más lo necesitan, se apoyó y brindó orientación con la agilización de trámites a más de 15 000 personas de grupos de atención prioritaria; se enfatizó en personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Función jurídica de la administración pública en Sinaloa

En estricto apego a su papel preventivo y correctivo, la función jurídica garantiza que las decisiones y procedimientos adoptados por los órganos del poder público se orienten al bienestar de la ciudadanía, conforme al marco legal y constitucional vigente. Esta función fortalece la transparencia, el respeto al debido proceso y la seguridad jurídica; así se contribuye al buen funcionamiento del Estado de Derecho.

Sinaloa se mantiene entre los primeros 5 lugares a nivel nacional de las mediciones del Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024 del World Justice Project (WJP), organización independiente e internacional que mide el grado de adhesión del Estado de Derecho en 142 países, incluido México y específicamente, en este índice, se evalúa el desempeño institucional de las 32 entidades federativas del país.

Es importante destacar que, respecto a los derechos fundamentales, como la ausencia de discriminación, derecho a la vida, respeto al debido proceso, libertad de expresión, libertad religiosa, derecho a la privacidad, libertad de asociación y derechos laborales, Sinaloa se sitúa en la tercera posición nacional, lo cual refleja el compromiso de la actual administración por salvaguardar el Estado de Derecho de la ciudadanía sinaloense.

Por medio de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos se otorgó soporte técnico e institucional a las dependencias y entidades que integran la administración pública centralizada, así como a los organismos descentralizados. Adicionalmente, y con pleno respeto a la soberanía municipal, se proporciona apoyo a petición de los ayuntamientos del estado, con énfasis en las nuevas municipalidades, Juan José Ríos y Eldorado, que se encuentran en proceso de aprobación y publicación de la normatividad que regirá en cada municipio.

Derivado del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se formalizaron convenios de apoyo financiero con los 20 municipios, lo que ha permitido la ejecución de diversas obras en los ayuntamientos de todo el territorio sinaloense.

SOPORTE TÉCNICO
E INSTITUCIONAL
A LOS NUEVOS
MUNICIPIOS DE
JUAN JOSÉ RÍOS Y
ELDORADO.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se atendieron 91 expedientes en materia contenciosa administrativa y 1005 expedientes en amparos promovidos contra el Gobierno del Estado y autoridades que de este dependen. Por otra parte, se realizó la defensa de 1155 demandas laborales, de las cuales más del 80% son herencias de administraciones pasadas.

Para la defensa de los intereses del estado, particularmente en litigios y controversias, incluidas aquellas de administraciones anteriores, este año se obtuvo una sentencia favorable para el Gobierno del Estado de Sinaloa en un juicio de carácter administrativo relacionado con la remodelación del estadio de beisbol profesional de la ciudad de Culiacán. Con esta resolución, se evitó la erogación de más de 300 000 000 de pesos.

También en el mismo periodo que se informa se llevó a cabo la revisión y elaboración de instrumentos jurídicos, entre los que se encuentran 426 convenios de colaboración con diversas autoridades, tanto federales como municipales, así como de los sectores público, social y privado; 155 iniciativas de pensión y 162 decretos de la Sexagésima Quinta Legislatura (136 decretos de pensión y 26 decretos de reforma de la legislación estatal).

Resulta relevante la revisión, aprobación y emisión de 38 instrumentos jurídicos que regulan programas estratégicos impulsados por esta administración mediante Reglas de Operación, como el *Programa de Apoyos a Jóvenes Periodistas*, el *Programa de Proyectos Agropecuarios para Mujeres* y el *Programa de Apoyo para la Adquisición de Pangas y Motores Marinos*.



Aunado a ello, se promulgó y publicó el Decreto 31, que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Sinaloa, con las cuales se formaliza jurídicamente la reforma al Poder Judicial.

Esta tiene como finalidad la modernización de dicho poder, mejorar la transparencia, combatir la corrupción, fortalecer la independencia judicial, aumentar la confianza en el sistema de justicia y volver eficiente la administración de la justicia.

En materia agraria, se otorgaron más de 1371 asesorías jurídicas para personas ejidatarias, asegurando certeza a los actos relacionados con la tenencia de sus predios.

Resalta el apoyo otorgado en la medición de parcelas en las comunidades de Celestino Gazca en Elota, y Maripita y Ejido Guasave en el municipio de Sinaloa, donde se ayudó con la edición del perímetro del ejido, lo que contribuye a la certeza jurídica en las posesiones ejidales.

Respecto al Periódico Oficial *El Estado de Sinaloa*, órgano de difusión oficial, se publicaron, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, 144 ediciones.

En ellas se brindó acompañamiento técnico puntual a 6360 publicaciones. Destacan 320 decretos, 345 convocatorias públicas y 5695 edictos.

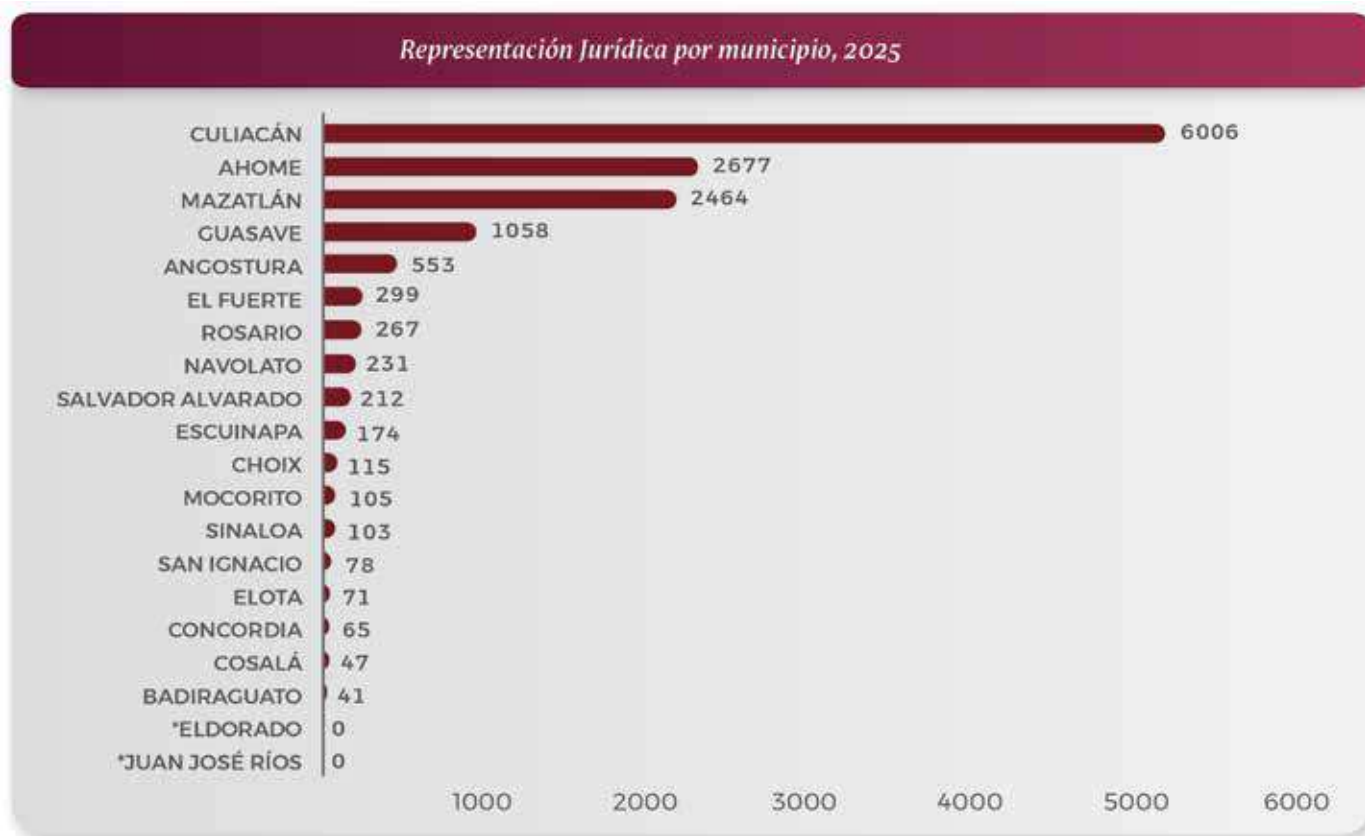
Acceso a la justicia para todas y todos

Sinaloa, en estos 4 años, ha cumplido cabalmente con la responsabilidad de garantizar, con humanismo y racionalidad, la representación jurídica gratuita; se ha priorizado la reducción de brechas, pues mientras haya desigualdad no habrá justicia social.

En este sentido es que todas y todos merecen una atención esmerada, sensible, adecuada y de calidad, sin distinción alguna por condición social, raza, sexo, idioma, identidad, religión u otra característica.

El Gobierno del Estado representó de manera gratuita a 14 566 personas, distribuidas en las siguientes materias: 435 civil, 6866 familiar, 363 laboral, 6222 penal, 276 administrativas y 404 justicia para adolescentes. Desde el inicio de la administración se ha representado a 55 773 personas.

ESTE AÑO,
14 566 PERSONAS
FUERON
REPRESENTADAS
GRATUITAMENTE
POR EL GOBIERNO
DEL ESTADO.



*Nota: En los municipios de reciente creación no se han abierto oficinas de atención.

Fuente: Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Sinaloa.

En asesoramiento gratuito, se atendieron 20 516 personas, 19 354 presencial, 418 en brigadas jurídicas y 744 en línea.

Esta última modalidad facilita el acceso al servicio sin necesidad de que la persona usuaria se traslade físicamente a una oficina, acercando el servicio jurídico a quienes más lo necesitan.

Con la finalidad de mejorar la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, se continuó con la aplicación de estudios socioeconómicos en el momento de otorgar el servicio de asesoría jurídica.

En Culiacán participaron 2004 personas, 1277 mujeres y 727 hombres: el 53% presenta condiciones de pobreza extrema, pobreza y salario mínimo. El grupo etario predominante fue de 55 años en adelante, con el 25 por ciento.



Bajo el principio de interés superior de la niñez y adolescencia, y para garantizar los derechos de las NNA, este año se ejecutaron representaciones jurídicas en materia familiar para la recuperación de guarda y custodia de 33 niñas y niños, así como 209 procedimientos de pensión alimentaria.

Como parte del esfuerzo por resarcir la deuda histórica con las mujeres víctimas de violencia, NNA, personas indígenas, personas con discapacidad y personas adultas mayores, se atendieron 605 casos en las materias familiar, civil, laboral y penal.

76.5% DE
EFECTIVIDAD
EN TRÁMITES
LEGALES
CONCLUIDOS.

Apegados a la representación jurídica gratuita de calidad y como reflejo de la eficiencia en el actuar del Estado y sus defensores públicos, se logró la conclusión de 8845 trámites legales de noviembre de 2024 a octubre de 2025, de los cuales 6773 fueron favorables, es decir, un 76.5% de efectividad.

De enero a octubre de 2025, se efectuaron 12 visitas domiciliarias a personas usuarias de los servicios jurídicos con alguna discapacidad que impedía acudir presencialmente a las oficinas de la Defensoría Pública, con lo que se reafirma el compromiso de que el acceso a la justicia sea para todas y todos.

En este sentido, en Sinaloa se proporciona atención a personas con discapacidad con el servicio jurídico denominado Acción de Reconocimiento de Capacidad Jurídica y Adjudicación Judicial de Apoyo, el cual reconoce la capacidad jurídica de una persona en situación de vulnerabilidad que, por limitaciones físicas, mentales o legales, requiere del acompañamiento y apoyo de alguien más para la toma de decisiones en su persona o bienes.

Asimismo, con el propósito de contribuir al acceso a la justicia de personas, y firmes en la convicción «Por el bien de todas y todos, primero los pobres», se exentó de pago de documentos necesarios para dar continuidad a trámites jurídicos.

Lo anterior, principalmente en materia familiar, en beneficio de personas usuarias que no cuentan con los recursos económicos para costearlos.

Fortalecimiento de la memoria histórica en Sinaloa

Para este gobierno, la conservación de la memoria construye una patria libre, digna y cada vez más humana, puesto que ella misma es maestra de vida, proporciona identidad y refuerza el humanismo. Por ello, se implementan procedimientos permanentes para la preservación e integridad de los 8 kilómetros de documentos resguardados en el acervo estatal.

Con el fin de promover el acceso al conocimiento, fortalecer el sentido de pertenencia y preservar la historia, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se atendieron 3854 solicitudes de trámites y servicios de consulta, es decir, 906 personas usuarias de trámite en registro civil, 237 de fondos especializados, 915 de hemeroteca y 1796 en visitas a biblioteca. Además, fueron digitalizados 314 inventarios del registro civil. Es compromiso del Gobierno del Estado fomentar el quehacer académico en Historia.

Se organizaron importantes eventos en colaboración con diversas instituciones, entre ellos, el *XLI Congreso Internacional de Historia Regional: Pueblos, Cultura y Vida Cotidiana en América Latina (Siglos XVI a XXI)*, el *I Simposio Internacional de Estudios Socioculturales*, ambos en coordinación con la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

3854
SOLICITUDES
DE TRÁMITES
Y SERVICIOS
DE CONSULTA
ATENDIDOS.



Asimismo, el *xxi Encuentro de Historiadores de Sinaloa: Bicentenario de la Constitución del Estado Interno de Occidente (1825-2025)* por parte del Colegio de Historiadores de Sinaloa, A. C., así como la *Feria del Libro 2025*, organizada por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES).

Con la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) y el COBAES se celebró el convenio de colaboración para implementar sus propios archivos históricos, además de dar continuidad al existente con la Fototeca Municipal de Culiacán, donde se digitalizan y catalogan fotografías históricas.

En materia de difusión cultural, se llevaron a cabo 11 presentaciones de libros de carácter histórico, 11 funciones de cine y 20 visitas guiadas en el edificio sede del Archivo Histórico General del Estado. Además, se difunde de manera permanente el acervo documental en plataformas digitales y datos relevantes de la historia local y nacional.

Para acercar la formación cívica e impulsar la conciencia histórica en la niñez sinaloense, se habilitó un espacio dedicado a las infancias, diseñado para fomentar la creatividad, el arte y el aprendizaje lúdico. Este lugar cuenta con una colección de aproximadamente 200 libros infantiles con enfoque histórico primordialmente y ofrece diversas actividades recreativas orientadas al desarrollo integral de niñas y niños.

PARA DESPERTAR
EL INTERÉS DE
LA NIÑEZ POR LA
HISTORIA LOCAL,
SE HABILITÓ UN
ESPACIO LÚDICO.

Consumo y comercialización responsable

El cuidado del bienestar general de la población mediante el fomento de la moderación, el acceso a información adecuada y la toma de decisión conscientes, coadyuva a construir una sociedad con mejor salud pública y evita confusiones sobre el verdadero significado de la libertad.

Con el objeto de avanzar en esta intención, se ha dado continuidad al *Programa de Supervisión e Inspección*, conforme a lo establecido en la *Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas*. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se generaron 6293 actos administrativos por faltas a las disposiciones legales, así como 57 clausuras provisionales a establecimientos que incurrieron en infracciones a la normatividad aplicable. Asimismo, se alcanzaron 18 149 visitas de supervisión en las que no se detectaron observaciones de infracciones a la Ley en la materia, ni a su Reglamento respectivo.

Se ha priorizado el desarrollo integral y crecimiento responsable de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), se ha mantenido activa la campaña *Una más está de más, con moderación se convive mejor*, la cual busca concientizar acerca de los riesgos que ocasiona el exceso en el consumo de bebidas alcohólicas. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se sensibilizó y compartió con medidas de prevención a 16 175 NNAJ, con 57 jornadas. A lo largo de esta administración, se han realizado 166 jornadas en beneficio de 66 424 NNAJ.

Trabajo decente y justicia laboral efectiva

Esta administración reconoce el papel trascendental que desempeñan las y los trabajadores, quienes contribuyen directamente al desarrollo económico, social y cultural de Sinaloa.

Como gobierno de la Cuarta Transformación, se garantizan y protegen los derechos laborales de las personas, asegurando su desempeño con dignidad, equidad, seguridad y en condiciones sostenibles.

En todo momento se buscan condiciones laborales justas, erradicar el trabajo infantil, promover la igualdad de oportunidades, así como garantizar el respeto a la integridad física y el bienestar integral de quienes conforman la fuerza laboral.

Para garantizar la justicia laboral, de noviembre de 2024 a octubre de 2025 se otorgaron 8120 asesorías a personas trabajadoras, 3466 mujeres y 4664 hombres, lo cual permite tomar decisiones más conscientes y llegar a acuerdos amistosos. Con estas se obtuvieron recursos por 6 838 821 pesos en favor de las y los trabajadores.

Referente a la representación jurídica que otorga el Gobierno del Estado, se concluyeron 40 juicios, donde se favoreció al mismo número de trabajadores y sus familiares por 308 904 pesos. Igualmente, se atendieron cuestiones de seguridad social, pensiones, riesgos de trabajo, maternidad, enfermedades, invalidez, guarderías y accidentes del trabajo.

Con 4 años de gestión, el acumulado de asesorías ofrecidas asciende a 34 286 en materia laboral, 4226 convenios formalizados por 79 453 872 pesos y 599 juicios concluidos con saldo a favor de trabajadores y sus familiares por 6 699 809 pesos.

EN 2025 SE
BRINDARON
8120 ASESORÍAS
A PERSONAS
TRABAJADORAS;
EN ESTOS 4 AÑOS
HAN SIDO 34 286.

En condiciones generales de trabajo, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se cumplieron 9584 inspecciones en centros de trabajo en beneficio de 101 910 personas trabajadoras, 46 093 mujeres y 55 817 hombres. Desde el inicio de la administración, se tiene registro de 40 730 inspecciones en materia laboral en beneficio de 364 465 trabajadores.

Es compromiso del gobierno procurar un ambiente laboral seguro y saludable. En el periodo que se reporta, se concretaron 3038 inspecciones y verificaciones en materia de seguridad e higiene, con el fin de identificar riesgos y asegurar el cumplimiento de normas y regulaciones.

A 4 años de gestión, se han realizado 12 974 visitas de inspección y beneficiado a 47 057 trabajadores. Aunado a lo anterior, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de las obligaciones legales en materia de capacitación, adiestramiento y trabajo digno, se da la promoción de material instructivo para las empresas.

Se ha continuado con las capacitaciones al sector empresarial en temas clave como: inspección, conciliación laboral, registro de sindicatos y legitimación de contratos colectivos de trabajo, trabajo infantil, norma 035 factores de riesgo psicosocial, violencia laboral en centros de trabajo, procuración de justicia laboral, así como las condiciones laborales y de vida a las y los jornaleros agrícolas.

Los participantes en esas capacitaciones fueron la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Alianza para el Desarrollo y Competitividad de las Empresas (ADECEM), Empresas de Mujeres Mexicanas Innovadores (EMPREMMEXI), Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE), Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

El trabajo infantil atenta contra una niñez digna, sana y segura. La infancia debe ser sinónimo de alegría, juegos y sueños que permitan a las niñas y niños tener un desarrollo integral. Por ello, en este gobierno se reconoce que el trabajo infantil vulnera los derechos fundamentales de las niñas y niños, y se realizan acciones enfocadas al combate y erradicación de la mano de obra infantil.

40 730
INSPECCIONES
LABORALES
EN BENEFICIO
DE 364 465
TRABAJADORES.



Desde esta perspectiva, con la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se desarrollaron 27 acciones de inspección a campos agrícolas de los municipios de Ahome, Culiacán, Elota, Escuinapa, Guasave y Navolato, en beneficio de 8633 trabajadores.

Por otra parte, se capacitó a miembros de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC) con el tema «Inspecciones en el combate contra la erradicación del trabajo infantil».

Asimismo, se llevaron a cabo 9 reuniones ordinarias en modalidad virtual del Grupo de Trabajo para Promover y Difundir la Importancia de la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en las Entidades Federativas.

La conciliación laboral se posiciona como una vía que fomenta la comunicación y la negociación entre las partes en disputa, permitiéndoles alcanzar acuerdos mutuamente beneficiosos.

Esta vía evita prolongados procesos judiciales, disminuye costos, tiempo y desgaste emocional vinculados al litigio. En última instancia, la conciliación y mediación laboral fomentan la justicia, la armonía en el ámbito laboral y contribuyen a un entorno productivo y positivo.

27 INSPECCIONES
A CAMPOS
AGRÍCOLAS PARA
LA PREVENCIÓN
Y ERRADICACIÓN
DEL TRABAJO
INFANTIL.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se redujo el promedio de tiempo de espera de solución de conflictos laborales por la vía de la conciliación individual a solo 16 días naturales.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Sinaloa, por medio del Centro de Conciliación Laboral, recibió 13 140 solicitudes de audiencia y brindó atención a 5079 mujeres y 8061 hombres. De ellos, se resolvieron 8818 conflictos, es decir, el 67%, obteniendo así, con base en acuerdos conciliatorios o ratificación de convenios, 430 327 480 pesos a favor de las y los trabajadores.

Además, se intervino como parte conciliadora en 3 conflictos colectivos entre sindicatos y patrones, logrando resolver satisfactoriamente el pago de prestaciones contractuales en beneficio de 970 personas trabajadoras y sus familias.

Se han establecido en los últimos 3 años de gestión 26 565 convenios, traducido en igual número de juicios evitados por las partes, así como el trámite ante los tribunales laborales.

La seguridad jurídica aporta paz social y concordia entre trabajadores y empleadores. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, no se tiene registro de ninguna huelga laboral en Sinaloa, lo que evidencia la estabilidad en las relaciones laborales.

Durante ese lapso, se dictaron 927 laudos del rezago de 1700 expedientes, 76% más que el periodo inmediato anterior, donde se emitieron 527 laudos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Por otra parte, se concluyeron 1257 juicios del rezago histórico de 25 000 expedientes.

Estos juicios fueron por 102 563 522 pesos a favor de las y los trabajadores. En estos 4 años de gobierno, se tiene la conclusión de 7610 juicios en estatus de rezago, con un impacto económico de 925 434 411 pesos.

La presente administración atiende la problemática del rezago histórico en la atención de conflictos laborales del sector público e implementa acciones para mejorar la calidad y eficiencia en los procesos jurisdiccionales.

En este contexto, se intensifican esfuerzos para optimar los procedimientos jurisdiccionales y atender con mayor prontitud las nuevas demandas y promociones presentadas.

8818 CONFLICTOS
RESUELTOS
A TRAVÉS DE
ACUERDOS
CONCILIATORIOS.

Por ello, se desarrolló e implementó, sin costo para el erario, un innovador Sistema de Gestión y Seguimiento Procesal para el órgano jurisdiccional en materia laboral burocrática, herramienta tecnológica que permite llevar un control en tiempo real del estado procesal de los expedientes en trámite y optimar de manera significativa tanto la gestión administrativa como la actividad jurisdiccional. Una de sus funciones más relevantes es la emisión automática de alertas sobre plazos y términos próximos a vencer, lo que permite anticipar y prevenir dilaciones indebidas en los procedimientos.

Dicho sistema de gestión fue acompañado de la habilitación, en la página <https://tribunallocal.sinaloa.gob.mx>, de una nueva sección denominada «Tribunal Digital», en la que las y los usuarios pueden consultar en tiempo real el estado procesal de sus expedientes, lo que facilita el seguimiento puntual de sus asuntos sin necesidad de acudir presencialmente, reduciendo gastos y tiempos de espera, en especial para quienes residen fuera de la capital del estado. Esta sección también pone a disposición del público la lista de estrados y la agenda de audiencias; de esa manera, se refuerza la transparencia y se posiciona a Sinaloa con instituciones accesibles, modernas y comprometidas con el servicio a la sociedad.

Adicionalmente, destaca la implementación del servicio de buzón para la recepción de documentos y promociones tanto de expedientes en trámite como de nuevos asuntos en la materia laboral burocrática, lo que facilita a las y los usuarios la presentación oportuna de escritos, sin necesidad de permanecer en filas o sujetarse a horarios de atención limitados, promoviendo así un acceso más ágil y digno a la justicia laboral en el estado.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se emitieron 267 laudos. Desde el inicio de la administración, se tienen 1375 laudos en materia laboral burocrática, esto es, un avance significativo en la atención y resolución de los conflictos laborales del sector público. Además, se celebraron 1045 audiencias y se practicaron 3698 emplazamientos y notificaciones. En el mismo lapso, se emitieron 3763 acuerdos diversos, reflejando el compromiso institucional con la atención oportuna y la resolución eficaz de los asuntos laborales.

SE HABILITÓ
EL SISTEMA
DE GESTIÓN Y
SEGUIMIENTO
PROCESAL EN
BENEFICIO DE LA
CIUDADANÍA.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027

INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Personas impactadas por las acciones de difusión de medidas de autoprotección	100
Inspecciones para prevención y detección de riesgos en centros laborales y celebración de convenios y acuerdos de colaboración con instituciones	100
Visitas de supervisión de centros de atención infantil	100
Índice de Estado de Derecho en México del World Justice Project	93.9
Subíndice de Derechos Fundamentales del Índice de Estado de Derecho del World Justice Project	91.7
Porcentaje de conciliación de asuntos presentados ante el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	82.2
Grado de satisfacción con el tiempo destinado a la realización de trámites vehiculares	77.8
Brigadistas comunitarios capacitados	66.1

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.



PAZ Y SEGURIDAD PÚBLICA CON INSTITUCIONES EFICACES

Esta administración adoptó desde el inicio el Modelo Nacional de Coordinación Interinstitucional que, con el apoyo del gobierno federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Seguridad), Fiscalía General de la República (FGR), Centro Nacional de Inteligencia (CNI), el Gobierno del Estado, con la Fiscalía General del Estado (FGE), la Policía Estatal Preventiva (PEP) y los municipios del estado, ha brindado mayor seguridad y protección a la población y fortificado las acciones en seguridad para salvaguardar la vida, la libertad y el patrimonio de las y los sinaloenses.

De acuerdo con los compromisos establecidos en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027* y demás instrumentos de planeación se prioriza la coordinación institucional, la prevención del delito, la atención a grupos vulnerables, la reinserción social, el fortalecimiento institucional, el uso de tecnologías, la perspectiva de género y el desarrollo policial. En este sentido, se trabaja con varias estrategias con el objetivo de dar cumplimiento puntual a los fines de la seguridad pública que mandata las constituciones federal y local.

La condición que ha impactado la seguridad pública del estado, a partir de septiembre de 2024, precisó fortalecer el ejercicio de coordinación operativa. Con las Mesas de Paz, que involucran a los tres niveles de gobierno y la sociedad en general, se ha dado muestra del valioso interés y participación en tareas para la construcción de paz, con todo el esfuerzo puesto en los valores de honradez, eficiencia, sensibilidad y empatía, así como en el respeto supremo de los derechos humanos de todas y todos.

Se han impulsado acciones para mejorar los equipos y la tecnología de punta para que la policía estatal garantice mejores condiciones de seguridad, con ejercicios de prevención, disuasión y reacción en hechos violentos y delictivos, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), como órgano rector, por medio de sus informes mensuales.



El gobierno de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en todo momento ha expresado su decisión y apoyo incondicional a las y los sinaloenses. Por ello, se ha incorporado al personal de las fuerzas federales para proteger y atender al pueblo de Sinaloa.

Los esfuerzos del Gobierno del Estado, en coordinación con los gobiernos federal y municipales, hacen frente a las demandas con trabajo y acciones que permitan a la ciudadanía sinaloense volver a la tranquilidad con el apoyo de este Modelo Nacional de Coordinación Interinstitucional.

Construcción de paz y seguridad con instituciones eficaces para las y los sinaloenses

En esta administración se ha realizado un recorrido de gestión transformadora que atiende las principales demandas de la sociedad: la seguridad. Para ello, se han implementado estrategias, líneas de acción, operativos y mesas de seguridad, entre otras funciones, con el objetivo primordial de construir paz, armonía social, respeto al estado de derecho y bienestar de la población.

Igualmente, se han ratificado como ejes centrales los principios, la visión y hegemonía de las políticas públicas del Ejecutivo Federal en el ámbito de la seguridad, alineando sus acciones y estrategias con los programas de Gobierno del Estado. Con la articulación de los tres órdenes de gobierno en prevención, actuación y reacción en seguridad pública, se han obtenido resultados significativos.

SE HOMOLOGÓ
LA ESTRATEGIA
ESTATAL CON
EL MODELO
NACIONAL DE
COORDINACIÓN
INSTITUCIONAL.



Se ha enfrentado la incidencia delictiva y a grupos criminales al no permitir su crecimiento. Con el fortalecimiento de los lazos institucionales de los cuerpos policiales y el aumento de la coordinación y colaboración se ha logrado un resultado mayúsculo en la operatividad y seguridad, reducido la incidencia delictiva, los delitos de alto impacto y se obtuvo así mayor confianza en las instituciones de seguridad y cuerpos policiales.

SINALOA SE UBICA
EN LA POSICIÓN
19 DE LA TASA
NACIONAL DE
INCIDENCIA
DELICTIVA.

En 4 años de servicio al pueblo de Sinaloa, se ha priorizado la prevención del delito, acciones contra la violencia de género de la familia y grupos vulnerables, la reinserción social efectiva, creación de unidades especializadas, capacitación constante y permanente a los cuerpos policiales, el fortalecimiento de las telecomunicaciones para la seguridad estatal, apoyo a diversos colectivos de búsqueda, a los operativos de prevención, disuasión, proximidad y de reacción. Asimismo, se ha apostado por el Modelo Nacional de Coordinación Interinstitucional, que es la fórmula más efectiva para contrarrestar los índices delictivos, grupos generadores de violencia y combatir los hechos violentos o de alto impacto, lo que ha permitido tener importantes resultados en seguridad pública.

De septiembre de 2024 a la fecha, Sinaloa ha registrado hechos violentos y un notorio incremento en el índice de delitos, como consecuencia de la disputa entre las facciones de la delincuencia organizada. Estos hechos, por su naturaleza, impactaron en el resto de la sociedad civil, circunstancia que determinó la postura de los tres órdenes de gobierno para instrumentar Mesas de Seguridad con ejercicios diarios de seguimiento y puesta en práctica de acciones coordinadas.

Tales condiciones impactaron en los niveles de incidencia. Sinaloa se ubica hoy en la posición 19 de incidencia delictiva del fuero común, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para el periodo de octubre del 2024 a septiembre de 2025.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La suma de esfuerzos y la vigorización de lazos institucionales ha robustecido la fuerza operativa participante, tanto de campo como de gabinete (inteligencia operacional), para atender y reaccionar de manera expedita y eficiente a los reportes de auxilio o denuncias ciudadanas.

Es preciso destacar que los resultados en seguridad y combate de la delincuencia organizada se logran con la entrega, firmeza, articulación y coordinación de operativos conjuntos de los tres órdenes de gobierno; con la finalidad de salvaguardar la vida, integridad, el respeto al estado de derecho y el bienestar de las y los sinaloenses.

La estrategia de atención al fenómeno delincriminal y de violencia se realizó a través de trabajos de inteligencia operacional, análisis delictivo, proximidad, prevención, investigación del delito y reacción inmediata, entre otros, aunado al mecanismo de las Mesas de Paz, Justicia y Seguridad.

Se detuvo, en consecuencia, a 2545 personas por diversos delitos, 1021 del fuero común y 1524 del fuero federal.

En acciones coordinadas por instituciones de seguridad se llevaron a cabo los siguientes aseguramientos:

CON LAS MESAS DE PAZ, SE ANALIZA Y EVALÚA DIARIAMENTE LA ESTRATEGIA ESTATAL Y SE DEFINEN ACCIONES.

<i>Aseguramientos</i>	
ARMAS	
4372 armas de fuego	1 005 199 municiones de diversos calibres
215 granadas	2496 cargadores de diversos calibres
5590 artefactos explosivos	1 lanzagranadas
VEHÍCULOS	
4524 vehículos con reporte de robo	2489 vehículos asegurados por la Comisión de Delitos del Orden Federal y Común
LABORATORIOS E INMUEBLES ASEGURADOS	
238 laboratorios clandestinos para proceso de droga sintética	126 inmuebles asegurados
PLANTÍOS	
1916 plantíos de amapola	3878 plantíos de marihuana
PRODUCTO TERMINADO (DROGAS)	
5191.58 kilos de marihuana	13 729.21 kilos de metanfetamina
	3226 litros de metanfetamina
2933.42 kilos de cocaína	376.91 kilos de fentanilo
DOSIS DROGA	
657 dosis de metanfetamina	656 dosis de cocaína
1218 dosis de marihuana	2064 pastillas de fentanilo
PRECURSORES QUÍMICOS	
1465.10 toneladas	252.91 litros
OTROS OBJETOS ASEGURADOS	
3057 máquinas tragamonedas	

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el nivel de confianza de la población se incrementó en 1.9% respecto al año anterior, y 69% es el promedio de confianza que inspira la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa a la población de 18 años o más. Asimismo, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, publicada en septiembre de 2025, muestra que las áreas urbanas con menor percepción de inseguridad en las personas con 18 años y más, disminuyó 10.8% (de 30% a 19.2%) en Los Mochis y 11.7% (de 64.5% a 52.8%) en Mazatlán.



Este resultado alienta a continuar las estrategias para mejorar los resultados que demanda la ciudadanía a las instituciones de seguridad y con ello contribuir a incrementar la confianza de la sociedad en sus autoridades.

Fueron 24 258 Operativos de Proximidad los que se llevaron a cabo. Destacan los recorridos de seguridad a instituciones escolares con el Grupo K-9 (Unidad especial canina), visita y entrevista a comercios y bancos en sectores con mayor índice delictivo, operativo de seguridad *Culiacán Seguro*, operativo *Coordinado Polígonos*, seguridad y vigilancia a instituciones públicas, operativos de atención a grupos de género o grupos vulnerables y atención de apoyo de seguridad a asociaciones civiles. Asimismo, se desarrollaron operativos con el programa *Un Día con tu Gobierno* ideado para educar a estudiantes en prevención.

Se han puesto en marcha 29 338 Operativos Especiales. Con ellos se atendió la seguridad en los siguientes eventos: Feria Canadera, Fiestas Patrias, Buen Fin, Festejos Decembrinos e Inicio de Año Nuevo (Guadalupe - Reyes), Operativo de Seguridad y Auxilio a Fiestas y Carnavales Municipales, Día de Muertos, Semana Santa 2025, Semana de la Moto, Expo-Agro, Operativos de Seguridad, Disuasión, Prevención y Proximidad en Campos Agrícolas y Cuarterías, Casetas Fitosanitarias y Apoyo a Migrantes, entre otros.

LA CONFIANZA
CIUDADANA EN LA
PEP CRECIÓ 1.9%
DE ACUERDO CON
LA ENVIPE DEL
INEGI.



EN OPERATIVOS
SE REALIZARON
1577 ESPECIALES,
1305 DE
ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA
FAMILIAR Y 362
DE SEGURIDAD A
RASTREADORAS.

Asimismo, se brindó seguridad en salas de juicios orales, traslados y seguridad de Personas Privadas de la Libertad (PPL), custodia de penales y seguridad a instalaciones del Poder Judicial. Además, se ha apoyado a instituciones públicas y privadas, a lo que se suman actividades distintas, como iglesias, pago de becas, escuelas, entrega de despensas, eventos deportivos, estadios y eventos masivos, entre otros.

Suman 1577 Operativos especiales a grupos vulnerables en diversas comunidades pertenecientes a los municipios de Choix, Mazatlán, Escuinapa, Concordia y Rosario. Se han cumplido 215 Operativos de reacción inmediata para atender problemas de alto impacto y violencia en los municipios de Salvador Alvarado, Angostura, Mocorito, Culiacán, Navolato, Eldorado y Mazatlán.

Se ha apoyado con 362 Operativos de seguridad y custodia a diversos Colectivos de búsqueda de personas desaparecidas «Rastreadoras» con base en actividades de seguridad y custodia en trabajos de traslado, rastreo y protección en el lugar de intervención y localización de indicios, en los municipios de Ahome, Angostura, Concordia, Culiacán, Escuinapa, Mazatlán, Mocorito, Navolato, Elota y Eldorado.

Respecto al quehacer del Grupo Especializado en Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, se registraron 1305 atenciones en beneficio de 2227 personas, 155 personas detenidas y se ha canalizado a 173 usuarios a instituciones como Vicefiscalía, Centro de Justicia para las Mujeres en Sinaloa, Hospitales y al Sistema DIF Sinaloa.

Además, se participó en 2 visitas a escuelas para implementar el programa *Un Día con tu Policía* en los planteles educativos del estado. Dicho programa concientiza acerca del maltrato, adicciones y otros delitos que pueden sufrir las niñas, niños y adolescentes (NNA).

El Grupo Especial K9 en materia de proximidad y para producir confianza en las autoridades de seguridad pública, desarrolló actividades entre autoridad y personal educativo denominados «Cultura para prevenir» y «Conoce a tu policía» en beneficio de 33 planteles educativos, 14 384 alumnos y 639 trabajadores, madres y padres de familia.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de la Defensa Nacional, se adecuaron acciones alineadas a la estrategia operativa para reforzar el despliegue operativo con actividades de seguridad. De forma adicional, se trabaja para contar con un mayor número de elementos de las fuerzas especiales, en aras de cubrir las zonas detectadas con mayor índice delictivo y tener presencia policial en cuadrantes o lugares específicos. También se diseñaron e instrumentaron polígonos de alta incidencia de delitos y violencia, lo que facilita el monitoreo inteligente en las tareas de prevención, disuasión y reacción inmediata.

Asimismo, se publicó la convocatoria para que mujeres y hombres formen parte de la PEP, con la intención de dar de alta a 150 nuevos elementos que la integrarán. Estos elementos tendrán un curso de formación de 5 meses, basado en el Modelo de la Defensa, e iniciará en los primeros meses de 2026.

SE CONVOCÓ
PARA DAR DE ALTA
A 150 NUEVOS
ELEMENTOS DE LA
PEP, FORMADOS
CON EL MODELO
DE LA DEFENSA.





Dicho personal será dado de alta en la PEP desde el inicio de su formación y sumarán 211, tomando en cuenta a los elementos que operan de forma especializada y 6 vehículos blindados todoterreno tipo Océlotl que la Defensa entregó en comodato a Sinaloa.

Para robustecer y aumentar el número de efectivos que integran las corporaciones policiales, en esta administración se han dado de alta 858 nuevos elementos operativos, y de noviembre de 2024 a octubre de 2025 fueron 312 quienes forman parte de la Policía Estatal Preventiva (PEP) y que culminaron su formación inicial. Con ello, se busca que la capaci-

dad de reacción y el despliegue operativo de la PEP mejore con el objeto de atender de forma expedita las necesidades de seguridad y reportes de auxilio que requieran las y los sinaloenses.

La Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL) es una institución en la que se forman, actualizan y especializan las y los policías de proximidad y especializados del estado, así como los elementos de seguridad y custodia penitenciaria.

En estos 4 años de gobierno, a través de la UNIPOL, se han formado 446 nuevos elementos de la Policía Estatal Preventiva (139 mujeres y 307 hombres), y 131 Custodios penitenciarios (85 mujeres y 46 hombres).

De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se están formado 74 aspirantes a Policía Estatal Preventivo (26 mujeres y 48 hombres) y 35 aspirantes a Custodios penitenciarios (24 mujeres y 11 hombres).

A través de organismos internacionales vinculados al *Programa Entendimiento Bicentenario* y la Embajada de Estados Unidos, se llevó a cabo la capacitación de 6 elementos policiales, lo que fortalece los vínculos de confianza hacia la Fuerza Policial.

Para dignificar la vida y patrimonio de las y los policías y reconocer sus labores, se incrementó significativamente su salario: 9% en 2022, 8.9% en 2023, 5.88% en 2024 y 4.59% en 2025. Con ello, se logra un beneficio salarial del 28.37% en los primeros 4 años de esta administración.

A 4 AÑOS DE ADMINISTRACIÓN, SE HA LOGRADO UN INCREMENTO SALARIAL DEL 28.37% PARA LAS Y LOS POLICÍAS ESTATALES.



También se gestionó con las empresas Casa Ley, Serdi, Grupo Panamá, Grupo Calzapato, SuKarne, 5.11 Outdoor & Adventure, Protek-1, Hoteles Olas Altas Inn y Wyndham Garden, entre otros, la suscripción de convenios o acuerdos para otorgar descuentos a las y los policías en apoyo a su economía y la de sus familias, en reconocimiento a la importante labor que desempeñan y en beneficio de 6654 policías preventivos y personal administrativo estatal y municipal.

Se han adquirido en estos 4 años de administración 15 612 uniformes completos, 13 escudos balísticos y 1024 cascos y chalecos balísticos para atender las necesidades del personal de la Policía Estatal y Custodios penitenciarios.

Como parte del fortalecimiento institucional, se adquirieron 255 vehículos radiopatrulla para mayor eficiencia del despliegue táctico e incremento del ejercicio de disuasión en sectores de mayor índice delictivo. Se asignaron 103 patrullas a la PEP, 149 a los municipios y 3 al Sistema Penitenciario Estatal.

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), está en proceso de licitación pública la adquisición de 70 patrullas (29 para la PEP, 40 para municipios y 1 para la UNIPOL) y 7 nuevas motocicletas equipadas (6 son para la PEP y 1 para Culiacán).

De acuerdo con el Convenio de Colaboración y Apoyo suscrito con la Secretaría de la Defensa Nacional, se proporcionaron en calidad de comodato al parque vehicular de la PEP, 6 vehículos blindados Ocelotl, que cuentan con personal conductor especializado.

PARA FORTALECER
DESPLIEGUE
TÁCTICO DEL
ESTADO Y
MUNICIPIOS SE
ADQUIRIERON
255 VEHÍCULOS
RADIOPATRULLA.



EL GOBIERNO
FEDERAL ENTREGÓ
100 NUEVAS
PATRULLAS
TOTALMENTE
EQUIPADAS A
SINALOA.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana entregó al Gobierno del Estado 100 nuevas patrullas totalmente equipadas para la PEP.

Asimismo, se fortaleció el equipamiento de la PEP con la compra de equipo táctico (fornituras, rodilleras y coderas, impermeables, chalecos, cascos balísticos y esposas metálicas), los centros penitenciarios y el Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes (OEEMA) con la adquisición de 40 equipos de cómputo y 36 aires acondicionados.

Respecto a la profesionalización de los cuerpos policiales, se mantiene vigente el Certificado Único Policial (CUP) con la expedición de 359 CUP, para lo cual se evaluó a 3000 elementos (1883 activos y 1117 aspirantes).



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

La Licencia Oficial Colectiva (LOC) número 204 se ha administrado en forma óptima, en cumplimiento oportuno de la normatividad para mantener actualizados los expedientes ante la Defensa.

En este orden, en 4 años de gobierno, se ha autorizado el padrón de la Licencia en 5779 elementos (1081 mujeres y 4698 hombres) y 10 491 armas de fuego (5621 cortas y 4870 largas), lo que fortalece legalmente el estado de fuerza de las instituciones policiales que forman parte de la LOC y refuerza el proceso de renovación del permiso oficial colectivo para la portación de armas, ejercicio que comienza en octubre del próximo año.

Para mejorar a los cuerpos de seguridad pública del estado, el gobierno federal, a través de la Defensa, otorgó en comodato 20 armas de alto poder de uso exclusivo del ejército, lo que permite continuar la estrategia en el combate contra los generadores de violencia para garantizar la integridad y soberanía a fin de construir una paz duradera y fructífera.

SE HA
AUTORIZADO EL
PADRÓN DE LA
LICENCIA EN 5779
ELEMENTOS.



37 187
CREDENCIALES
ENTREGADAS EN
BENEFICIO DE
5871 ELEMENTOS
OPERATIVOS
Y 1000
ADMINISTRATIVOS.

Con recursos del FASP, por medio de la compra consolidada de armamento y municiones que se hace a la Defensa, para mejorar el equipamiento de las policías preventivas en el estado, se adquirieron 872 armas de fuego (170 cortas y 702 largas), 248 cargadores y 788 452 cartuchos de distintos calibres. De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se compraron 124 armas de fuego (25 cortas y 99 largas), 250 133 cartuchos y 480 cargadores, por la vía de este nuevo ejercicio de adquisición.

Para el fortalecimiento a 14 municipios, el Gobierno del Estado ministró el ejercicio de Comodato de Armas que solicitan los H. Ayuntamientos. A la fecha, se registró el préstamo de

487 armas de fuego (256 cortas y 231 largas).

En capacitación de los elementos policiales, y en atención a la normatividad en la materia, 607 elementos operativos recibieron adiestramiento para la portación de armas automáticas. En ese mismo concepto, al finalizar el presente ejercicio fiscal se instruirán 214 más.

Se ha cumplido con el requisito de expedir semestralmente la credencial de identificación al personal inscrito en la LOC, en estos 4 años se han entregado 37 187 credenciales para beneficio de 5871 elementos operativos y 1000 administrativos. De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se expidieron 11 422 credenciales de elementos operativos y 1000 servidores públicos con función administrativa cumpliendo con los requisitos de la ley.

Se continúa con la coordinación y cooperación entre instituciones de seguridad pública federales y estatales y los prestadores de los servicios privados de seguridad en todas sus modalidades.

A la fecha, se cuenta con registro de 120 empresas que prestan los servicios de seguridad privada en el estado, incorporadas al control y seguimiento de la institución para su supervisión. Estas operan con 1358 elementos (230 mujeres y 1128 hombres). De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se expidieron 106 autorizaciones (87 por renovación y 19 nuevas).

Respecto a los Servicios de Protección y Seguridad Especializada, hoy se brinda el servicio a 101 empresas: 78 corresponden al sector comercial y 23 al agrícola. Se han elaborado 5 estudios de vulnerabilidad y análisis de riesgo para empresas que lo solicitaron.

De noviembre del 2024 a la fecha, a solicitud de instituciones responsables de garantizar la seguridad de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas Víctimas del Delito, se otorgaron medidas de protección a 50 personas. Hoy se cuenta con 17 servicios activos.

Prevención del delito, violencia de género, la familia y grupos vulnerables

Desde el inicio de esta administración, la tarea de prevenir los delitos y la violencia se enfoca en atender las causas desde su origen. Esto se hace con programas que consideran factores de género, familia y grupos vulnerables, sustentado en conocimientos, habilidades y herramientas que, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la importante participación de la sociedad, generan acciones y resultados ajustados al *Programa Transformando Sinaloa para la Paz*.

En estos 4 años se han concretado acciones enfocadas a la prevención del delito, violencia y situaciones de riesgo. En esa línea, se llevaron a cabo 8233 acciones mediante eventos de capacitación, diálogos y campañas de concientización y sensibilización con diversos programas que han beneficiado a 1 087 394 personas.

8233 ACCIONES
REALIZADAS
MEDIANTE LOS
PROGRAMAS
PREVENTIVOS
BENEFICIARON
A 1 087 394
PERSONAS.



Con estos programas, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se beneficiaron 172 205 personas con 2021 acciones. El desglose de estos resultados se observa en la siguiente tabla:

<i>Programas para la Prevención del Delito, Violencia y Situaciones de Riesgo</i>					
PROGRAMAS	OBJETIVO	RESULTADOS			
		NOV 2021-OCT 2024		NOV 2024 - OCT 2025	
		PERSONAS BENEFICIADAS	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS	ACCIONES
Programas Redes para la Paz y Deporte y Cultura para la Paz	Establecer vínculos de confianza y participación ciudadana entre la población y los elementos de seguridad pública	185 866	1474	39 613	468
Programa Seguridad en la Red	Instrumentar medidas de prevención de la violencia de género digital en contra de niñas y mujeres	120 041	1478	22 644	441
Programas Capacita-T y Coordina-T	Fortalecer una cultura para la paz, sana convivencia e incluyente	90 277	1572	23 841	569
Programas Familias Sanas y Generar Igualdad	Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y mujeres, y la prevención de la violencia familiar y de género	111 721	1650	35 512	522
Programa Vacaciones Seguras	Prevenir accidentes de tránsito	406 419	16	50 237	6
Nuevas Masculinidades	Promover espacios de reflexión grupal con perspectiva de género y enfoque de masculinidades alternativas, dirigidos a niños, jóvenes y hombres, para deconstruir y resignificar los modelos de la masculinidad hegemónica y sus consecuencias	865	22	358	15
	Total	915 189	6212	172 205	2021

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

Con el firme compromiso para construir un gobierno democrático que promueve la paz, la seguridad y la ética pública, se ha enfatizado en la política integral de prevención del delito y la violencia, orientada a identificar las causas y factores de proyección que garanticen condiciones de bienestar para todas las personas, en especial para quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

En prevención de adicciones en edades tempranas, se instrumentó el programa *Decide* para disminuir la intención de consumo de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales de NNA, con herramientas y conocimientos que fortalecen su capacidad de rechazo al ofrecimiento de drogas e identificar factores de riesgo en su entorno.

La administración actual ha realizado 1279 talleres en 211 escuelas primarias y secundarias ubicadas en polígonos con alta incidencia de detenciones por consumo de sustancias y carpetas de investigación por narcomenudeo, lo que tiene un impacto positivo en 28 004 alumnas y alumnos. De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se ha beneficiado a 5813 estudiantes de primaria y secundaria en Ahome, Angostura, Badiraguato, Culiacán, Escuinapa, Guasave, Navolato, Mazatlán, Salvador Alvarado y Eldorado.

Desde el inicio de estos talleres se identificaron 56 casos de riesgo psicosocial, 15 canalizados a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y 41 atendidos satisfactoriamente por autoridades escolares, madres y padres de familia.

1279 TALLERES
REALIZADOS EN
211 ESCUELAS
DE EDUCACIÓN
BÁSICA EN
BENEFICIO DE
28 004 ALUMNOS.





En la encuesta de entrada y salida sobre la intención de consumo en NNA intervenidos con el programa *Decide*, realizada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVSIN), en coordinación con Sociedad Educadora, A. C., y aplicada a estudiantes participantes de dicho programa, en el periodo de septiembre de 2022 a noviembre de 2024, se registró una disminución en la intención de consumo en sustancias psicoactivas de inicio: alcohol 11.4%, vapeadores 7.8% y marihuana 4.8 por ciento.

Para definir las causas y factores en la incidencia con una visión multifactorial relacionada con el entorno, en Prevención de la

violencia familiar y transmisión intergeneracional, se llevaron a cabo diagnósticos municipales en Culiacán, Ahome, Mazatlán y Guasave en colonias, que focalizaron los índices más altos de carpetas de investigación por violencia familiar y otros delitos como feminicidio, homicidio doloso y lesiones. Con ello, se tiene un avance importante en la implementación de políticas públicas orientadas a la prevención de la violencia y el fortalecimiento del tejido social.

Como consecuencia, se genera beneficio social directo ante la posibilidad de intervenir de manera oportuna y prevenir la transmisión intergeneracional de la violencia con la promoción de entornos protectores para NNA y la garantía de servicios más eficientes y sensibles. Asimismo, se contribuye a la generación de entornos comunitarios más seguros para reducir la incidencia de delitos como feminicidio, homicidio doloso y lesiones, que suelen estar vinculados a dinámicas de violencia familiar no atendidas.

Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) es un programa que favorece la reconstrucción del tejido social y la generación de paz, como lo establece la Estrategia Nacional de Seguridad, forma redes comunitarias de mujeres, brinda capacitaciones y desarrolla acciones colectivas para la apropiación de espacios públicos en contextos de violencia; en consecuencia, vigoriza la participación ciudadana, la prevención de la violencia familiar y la transformación positiva del entorno social desde una perspectiva de género.

SE REGISTRÓ UNA
DISMINUCIÓN EN
LA INTENCIÓN
DE CONSUMO
EN SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS:
11.4 % ALCOHOL,
7.8% VAPEADORES
Y 4.8%
MARIHUANA.



La prevención de la violencia y el empoderamiento ocupan un lugar central en el Gobierno del Estado. Por ello, de noviembre de 2021 a octubre de 2025 se han capacitado 2311 integrantes de MUCPAZ en estos temas. Como actividad de reforzamiento del programa, se capacitó a 594 funcionarias y funcionarios en mapeo territorial, planificación comunitaria y seguridad con enfoque de género. A la fecha, 100 mujeres constructoras de paz han participado en el *Encuentro Estatal de Redes MUCPAZ*, consolidando espacios de diálogo, formación y articulación entre mujeres con autoridades municipales.

A partir de 2025, la estrategia nacional focalizada en los liderazgos comunitarios de mujeres se transformó en *Tejedoras de la Patria*. Se implementa en el estado a través de la Secretaría de las Mujeres como parte de la Estrategia Nacional del Gobierno de México.

La transformación del modelo policial actual a Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica se articula por principios de la Paz Positiva y se fortalece con 3 componentes clave: la transición de los tribunales de barandilla hacia juzgados cívicos, la consolidación de la policía orientada a la solución de problemas y la creación de la policía de investigación municipal enfoque, promovido por el Institute for Economics & Peace (IEP). Se articula en 8 pilares clave: buen funcionamiento del gobierno, entorno empresarial sólido, distribución equitativa de los recursos, aceptación de los derechos de los demás, buenas relaciones con los vecinos, libre flujo de información, altos niveles de capital humano y bajos niveles de corrupción.

2311 INTEGRANTES
DE MUCPAZ
CAPACITADAS EN
PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA Y
EMPODERAMIENTO
DE LA MUJER.

Según el Índice de Paz de México 2025 elaborado por el IEP, Sinaloa ha sido evaluado con niveles altos de Paz Positiva, particularmente en los componentes relacionados con la fortaleza institucional, las estructuras sociales y las actitudes favorables hacia la convivencia. Aspectos que generan condiciones propicias para la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, cuya finalidad es transformar la seguridad pública desde un enfoque preventivo, de proximidad y de corresponsabilidad ciudadana.



Fuente: Institute for Economics & Peace (IEP).

A su vez, este modelo consolida la coordinación interinstitucional, contribuye a la reducción sostenible de la incidencia delictiva y mejora las condiciones estructurales que sustentan la Paz Positiva en el territorio.

Durante 2024 y 2025 se instalaron Mesas Técnicas para implementar el modelo en los municipios de Choix, Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Angostura, Navolato, Badiraguato, Culiacán, Mazatlán y Escuinapa. Estos representan el 87% de la población del estado.

Para fortalecer la coordinación interinstitucional se incentivan los Consejos Municipales de Seguridad Pública como el instrumento de colaboración entre autoridades y sociedad para mejorar la seguridad en el ámbito municipal.

Estos Consejos promueven la transparencia y rendición de cuentas con la supervisión y evaluación continua de los programas destinados a la seguridad ciudadana y a la prevención.

Se continúa el trabajo institucional en el rubro de Análisis de Datos para una Prevención Efectiva.

Se realizaron 18 Estudios Estadísticos sobre Violencia, Delincuencia y Percepción de Seguridad en Municipios, lo que representa una herramienta estratégica de alto valor social, que permite a los ayuntamientos contar con información confiable, actualizada y sistematizada que refleja con mayor precisión la realidad territorial, los factores de riesgo y los recursos institucionales disponibles.

Para romper ciclos de violencia en Reinserción social, de noviembre de 2023 a octubre de 2025, se han llevado a cabo 10 talleres de Perdón y Reconciliación, retomando las bases de la justicia restaurativa del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Este taller contribuye a la restauración de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) en los centros penitenciarios, genera diversos beneficios sociales al romper los ciclos de violencia y resentimiento que perpetúan la criminalidad. Además, estos talleres fomentan una cultura de paz que trasciende, debido a que las y los participantes suelen transmitir estas herramientas a sus seres queridos, creando un efecto multiplicador que fortalece el tejido social.

Se realizó el taller «Plan de Vida y Carrera para Mujeres Privadas de la Libertad» (MPL) en el centro penitenciario de Aguaruto, el cual tiene como objetivo dotarlas de herramientas laborales.

Esto contribuye a la reinserción laboral de las PPL y sirve de apoyo constructivo al desarrollo social y económico de la sociedad sinaloense.

También, se elaboró el Diagnóstico de factores de incidencia delictiva en MPL, lo que permitió conocer las causas que las llevaron a cometer un delito. Los resultados muestran como factores determinantes historias de violencia familiar, contextos socioeconómicos vulnerables y bajos niveles de educación.

SE INCENTIVARON
LOS CONSEJOS
MUNICIPALES
DE SEGURIDAD
PÚBLICA COMO
INSTRUMENTO DE
COLABORACIÓN
GOBIERNO Y
SOCIEDAD.



CON LA CAMPAÑA
DE DESARME
VOLUNTARIO, SE
HAN CANJEADO
3164 ARMAS Y
109 947
MUNICIONES.

La *Campaña de Desarme Voluntario* busca reducir los factores de riesgo asociados con la posesión y uso de armas de fuego en el hogar; se implementa a través de módulos de canje ubicados en las cabeceras de los 20 municipios.

Con ella se promueve el intercambio voluntario y anónimo de armas por incentivos económicos, con el fin de fomentar una cultura de paz y seguridad en los hogares.

En 4 años se han canjeado 3164 armas y 109 947 municiones, 1247 corresponden a armas de uso exclusivo del ejército, lo que representa un

avance importante en la reducción de riesgos para todas y todos.

Por otra parte, se han entregado 844 juguetes didácticos a niñas y niños que acudieron a los módulos acompañados de una persona adulta participante, en sustitución de juguetes bélicos. Esta acción busca impulsar la convivencia pacífica y promover el valor de la legalidad desde la infancia. En 2025 se han canjeado 863 armas y entregado 242 juguetes didácticos.

De igual forma, se ha ofrecido charlas de Sensibilización para el Desarme Voluntario a 2769 alumnos de educación básica, media y superior para contrarrestar las ideas de protección relacionadas con armas de fuego que prevalecen en más del 41% de la población estudiantil, según la Encuesta sobre Violencias y Armas de Fuego realizada por el CEPREVSIN y aplicada en las charlas de sensibilización en escuelas públicas del estado de Sinaloa en 2025.

Reinserción social efectiva

Esta administración atiende el compromiso de trabajar para que las PPL en los Centros Penitenciarios del estado puedan incorporarse a la sociedad de forma exitosa.

Por ello, se mantiene un trabajo continuo en materia de recursos humanos y materiales para fortificar el Sistema Penitenciario Estatal. Elementos clave para una correcta reinserción son el respeto a los derechos humanos, el trabajo y la capacitación para el mismo, la salud, la educación y el deporte, pues aportan a disminuir la reincidencia de conductas contrarias a la norma, como se muestra a continuación:

<i>Elementos clave para la reinserción de las PPL</i>				
TEMA	PPL BENEFICIADAS			ACTIVIDAD
Deporte	Total	M	H	Clase Nacional de Box, «Boxeando por la Paz»
	1812	89	1723	
	8212	580	7632	Prácticas deportivas, de beisbol, futbol, voleibol, softbol, activación física
Trabajo a cuenta de terceros	233	25	208	«1er. Concurso Estatal Artesanía Penitenciaria». Se impulsó la participación de los bazares penitenciarios
	32	2	30	
Capacitación para el trabajo	1721	78	1643	Se concluyeron satisfactoriamente los cursos brindados por parte del ICATSIN, entre los cuales se encuentran: confección de ropa, pintura textil, corte básico de dama y caballero, entre otros
Salud	9061	1066	7995	Se efectuaron campañas de vacunación, detección de enfermedades, jornadas reproductivas, toma de mediciones antropométricas, entrega de preservativos, pruebas básicas, tamizajes, terapias grupales, entre otras Nota: Es importante señalar que, las PPL reciben más de una atención médica; es por ello que se duplican los participantes en el total
Educación	1144	49	1095	Cursan el nivel básico ISEJA (primaria y secundaria)
	183	22	161	Cursan el nivel medio superior

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) publicó en diciembre de 2024 el resultado del Diagnóstico Nacional de la Supervisión Penitenciaria (DNSP), donde los Centros Penitenciarios del Estado de Sinaloa obtuvieron una calificación aprobatoria de 6.59, la valoración más alta obtenida por el Sistema Penitenciario Estatal.

Se llevaron a cabo 2 mesas de trabajo con titulares de los centros penitenciarios para subsanar observaciones de la CNDH en relación con los aspectos señalados en el DNSP.

Para fortalecer el recurso humano, en lo que va de la administración se ha logrado un estado de fuerza de 348 elementos de Seguridad y Custodia Penitenciaria, y, en 2025, se obtuvo un incremento de 44 nuevos elementos.

Asimismo, se obtuvieron 105 Certificados Únicos Policiales con la actualización y nuevos ingresos; se tiene un avance del 98% en la certificación total de Custodios Penitenciarios.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, 100 elementos de seguridad y custodia participaron en el curso de Competencias Básicas de la Función Policial, 45 culminaron la capacitación de protocolos de traslado en el ámbito penitenciario y otras capacitaciones, como preservación del lugar de intervención y cadena de custodia de indicios en un centro penitenciario; grupos en situación de vulnerabilidad con perspectiva de género y derechos humanos; la aplicación del protocolo nacional sobre el uso de la fuerza en el sistema penitenciario y sensibilización en materia de trata de personas y sus derechos humanos. Estas capacitaciones fueron impartidas por instituciones como la Academia Nacional de Administración Penitenciaria (ANAP) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Con la finalidad de fortalecer las medidas de seguridad en los Centros Penitenciarios, en estos 4 años de gobierno se han realizado 750 revisiones y, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, han sido 289 (88 Goros II, 67 Aguaruto, 31 El Castillo y 79 Región del Évora).

El Gobierno del Estado, en materia de traslados, ha efectuado 132 movimientos: 24 nacionales (11 entregas y 13 recepciones) y 108 locales (36 del fuero federal y 72 del fuero común). De noviembre de 2024 a octubre de 2025 fueron 67 traslados: 3 nacionales (fuero federal) y 64 locales (16 fuero federal y 48 fuero común).

Respecto a Medidas Privativas de la Libertad del Centro de Internamiento de Adolescentes, se brindó seguimiento y supervisión a 131 adolescentes que cometieron delitos contra la salud, feminicidio, homicidio, secuestro y portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea, quienes recibieron atención multidisciplinaria para su reintegración a la sociedad de forma integral de las y los adolescentes.

EL 98% DEL
PERSONAL DE
SEGURIDAD
Y CUSTODIA
PENITENCIARIA
CUENTA CON
CUP. ADEMÁS,
SE REALIZARON
750 REVISIONES
A LOS CENTROS
PENITENCIARIOS
DEL ESTADO.



En Medidas Cautelares, se vigilaron 498 medidas impuestas a 253 adolescentes gracias a 1713 supervisiones sobre la ejecución o el incumplimiento de las medidas impuestas a los adolescentes. En seguimiento y supervisión de medidas cautelares, acuerdos reparatorios y suspensión condicional del proceso, se supervisaron 3094 salidas alternas impuestas a 1013 adolescentes y 9333 sobre la acción o inacción de las medidas impuestas.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se han supervisado 44 medidas impuestas a 20 adolescentes por cometer delitos del fuero común y fuero federal. Y se han hecho 161 supervisiones sobre el cumplimiento o incumplimiento de las medidas impuestas a adolescentes.

Correspondiente al Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares, Acuerdos Reparatorios y Suspensión Condicional del Proceso, en estos 4 años se han supervisado 3094 salidas alternas a 1013 jóvenes por delitos, entre los cuales son más frecuentes la portación de arma de fuego, lesiones, homicidio y contra la salud. Se han realizado 9333 supervisiones sobre el cumplimiento o incumplimiento de las medidas impuestas a los adolescentes y, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han supervisado 629 medidas impuestas a 253 adolescentes por la comisión de diversos delitos, siendo los de mayor incidencia el abuso sexual, violación equiparada, lesiones, violencia familiar y narcome-nudeo; además, se han realizado 1713 supervisiones a adolescentes.

Respecto a evaluaciones de riesgo, se han solicitado 4 por parte de la Fiscalía General del Estado para conocer los riesgos procesales de adolescentes detenidos por comisión de diversos delitos.

9333
SUPERVISIONES
REALIZADAS
POR MEDIDAS
CAUTELARES
IMPUESTAS A
ADOLESCENTES.



Apegados al *Programa de Actualización y Especialización del Personal de Seguridad y Custodia Penitenciaria*, se capacitó a 30 empleados del OEEMA con una temporalidad de 50 horas para dar cumplimiento al Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Para fortalecer las Medidas Cautelares y la Suspensión Condicional del Proceso, en esta administración se han practicado 3394 evaluaciones de riesgo a personas detenidas por ser presuntas responsables de delito, así como 13 226 supervisiones a

imputados puestos bajo vigilancia con alguna medida cautelar o condición de una suspensión condicional del proceso para llevarlo en libertad.

En cuanto a la asistencia en atención psicológica y tratamiento para el control de las adicciones, se han canalizado 10 189 imputados a una institución pública, particular o de asociación civil. En seguimiento a las víctimas u ofendidos se brindó orientación, apoyo y se estuvo en constante comunicación con 12 576 personas. En cuanto a las supervisiones para dar cumplimiento a las imposiciones, se emitieron 14 137 incumplimientos.

Se han realizado 1145 Evaluaciones de Riesgo en el periodo que se informa, con la finalidad de emitir un análisis en donde se orienta a las partes sobre la viabilidad de si la persona pudiera llevar su proceso en libertad.

También, se han puesto bajo supervisión a 3529 imputados con una Medida Cautelar o Condición de una Suspensión, quienes se encuentran bajo vigilancia en libertad y se han orientado a 3420 víctimas para la salvaguarda de su integridad física y la supervisión de que se cubra el pago para la reparación del daño.

SE REALIZARON
13 226
SUPERVISIONES A
IMPUTADOS Y 1145
EVALUACIONES
DE RIESGO
A PERSONAS
DETENIDAS.

Se canalizó a 2657 imputados y como seguimiento de las imposiciones se han emitido 4088 incumplimientos, informando a las partes procesales el incumplimiento de las imposiciones decretadas por los jueces de control. En Atención de Preliberados, se recibieron y atendieron las resoluciones judiciales de vigilar y supervisar las condiciones o medidas y actos de no molestia a las víctimas del delito de las personas sentenciadas que se acogen a un beneficio preliberacional, fuera de los Centros Penitenciarios, para reinsertarlos a la sociedad.

Se acogieron a un beneficio preliberacional 1212 personas en 4 años de gobierno, teniendo un activo de 696, a quienes se han efectuado 51 767 verificaciones o supervisiones a sus domicilios de residencia, trabajos e instituciones de internamiento o de tratamiento para el control de adicciones.

Igualmente, se han recibido 1337 nuevas víctimas del delito, efectuando 13 736 seguimientos de no molestia por los sentenciados, mediante visitas domiciliarias y llamadas telefónicas de manera periódica.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se acogieron a un beneficio 237 preliberados, estableciendo como número de activos 696, a quienes se han efectuado 14 164 verificaciones o supervisiones. Se recibieron 311 nuevas víctimas del delito, aplicando 4159 seguimientos de no molestia.

Además, en este mismo periodo, se cuenta con 54 cartas compromiso de colaboración con instituciones públicas y privadas en áreas de oportunidad de trabajo y control de adicciones, en las que se realizaron 90 canalizaciones que han complementado la reinserción social de los preliberados, acciones que permiten una efectividad en la reinserción social del 94 por ciento.

1212 PERSONAS
ACOGIDAS AL
BENEFICIO
PRELIBERACIONAL
Y 51 767
SUPERVISIONES
REALIZADAS A
PRELIBERADOS.

Fortalecimiento de las telecomunicaciones

Las telecomunicaciones son clave en un mundo cada vez más interconectado. Las comunicaciones rápidas y confiables son fundamentales para el buen funcionamiento de las sociedades, economías y gobiernos. Su fortalecimiento no solo se refiere a invertir en infraestructura tecnológica, sino también en aspectos de seguridad, accesibilidad, capacidad de adaptación ante emergencias y preparación para futuras demandas que ayuden a la generación, el análisis de información y sobre todo que propicien buenos resultados como prioridad para la seguridad del estado basado en el Modelo Nacional de Coordinación.

Por ello, en esta administración se ha fortalecido la Red Estatal de Radiocomunicación, que tiene como prioridad salvaguardar las comunicaciones, mantener los sitios de repetición a la vanguardia, proteger la disponibilidad y durabilidad de las tecnologías contenidas, que garanticen un medio de comunicación seguro para la correcta y eficiente coordinación de las corporaciones en campo de seguridad, emergencia y protección civil en el estado.

Asimismo, se rehabilita y amplía la cobertura de videovigilancia en el estado. Ello permite a los tres órdenes de gobierno brindar mejor seguimiento ante los incidentes y mejorar el tiempo de atención a la ciudadanía, con la inclusión de tecnología innovadora con reconocimiento facial, detección inteligente de placas y análisis de información sobre video en tiempo real y forense. Por otra parte, se cuenta con la plataforma Murphy para consulta de base de datos y botones de emergencia que coadyuvan los sistemas de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 089.

La Mesa de Seguridad del Pacífico –integrada por los estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sonora y Sinaloa– mantiene la participación de las instituciones de seguridad para coordinar la integración de las bases de datos para su consulta con los estados participantes, con base en una plataforma ligera (Murphy Pacífico), permitiendo a las corporaciones de los tres órdenes de gobierno consultar datos primarios de identidad de personas, como licencia, mandamientos judiciales y registro civil, así como la consulta de vehículos como placas y series para agilizar la información de 128 623 consultas.

En ese sentido, se mantiene el compromiso de conservar el Sistema de Radiocomunicación para atender las fallas en los equipos portátiles y móviles de las corporaciones de los tres órdenes de gobierno que garantizan la funcionalidad, correcta operación, así como la disponibilidad del servicio las 24 horas los 365 días del año en el estado.

De esta manera, se han hecho 122 reparaciones, 128 instalaciones de radios móviles, 900 programaciones y 171 mantenimientos preventivos de radios de las corporaciones de seguridad pública, protección civil, emergencias médicas y bomberos. Se tienen 4621 terminales de radiocomunicación desplegadas para la eficiente coordinación de las corporaciones en la atención de emergencias. De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se incrementó 2% la cobertura territorial, lo que permite alcanzar el 70% de cobertura del estado en beneficio de 2 602 353 personas.

SE HA LOGRADO
UN 70% DE
COBERTURA
ESTATAL EN
BENEFICIO
DE 2 602 353
PERSONAS.

Es importante mencionar que el sistema de video vigilancia es una herramienta vital para los trabajos de contención y prevención de incidentes, así como un elemento disuasivo para la ejecución de actos vandálicos, alteración del orden público o criminales.

Dicho sistema permitió captar imágenes relacionadas con 5255 incidentes y se ha generado evidencia en 402 carpetas de investigación del Sistema de Justicia Penal.



Fuente: Centro Estatal de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i).

Como parte del fortalecimiento de este aspecto, con una inversión de 52 600 000 de pesos se adquirieron 613 videocámaras (fijas y PT2): 328 se instalarán en puntos de reposición y 285 en nuevos puntos.

Con ello se tendrán 410 puntos de videovigilancia en la geografía estatal con este sistema.

Además, equipos analíticos de reconocimiento facial y de reconocimiento de placas de los vehículos, que robustecen el sistema de videovigilancia y permitirá transitar del esquema de operaciones C4 al C5 en Sinaloa.



19 844 REGISTROS
REALIZADOS A
TRAVÉS DE LA
PLATAFORMA
REGISTRO
NACIONAL DE
INFORMACIÓN
PENITENCIARIA.

Referente al Sistema de Llamadas de Emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089, se registraron 1 490 763 llamadas, 269 280 menos que el periodo anterior, de las cuales 269 924 (19%) fueron emergencias reales. Asimismo, se recibieron 1514 reportes de denuncia anónima, canalizados a las autoridades correspondientes. De igual manera, se aportaron 493 solicitudes de información realizadas por las Fiscalías, contribuyendo con evidencia sustraída del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencias 9-1-1.

También, para cuidado de los sectores más vulnerables se incorporaron 208 botones de pánico, integrando las tecnologías existentes como alternativas de atención.

En cumplimiento del compromiso de lograr una reinserción social efectiva por medio del uso de tecnologías, se cuenta con un esquema que permite a las autoridades del sistema penitenciario tener información eficaz y segura para la toma de decisiones. Por ello, con la plataforma Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) se anotan diariamente los expedientes de las PPL que ingresan a los Centros Penitenciarios del estado.

En ese marco, en la actual administración se han llevado a cabo 19 844 registros de altas, bajas y modificaciones, procesos que comprometen biometrías tan importantes como la voz, fotografías y huellas dactilares que históricamente han servido de base en ejercicios de investigación a instancias gubernamentales o en esclarecimiento de hechos delictivos.

De noviembre del 2024 a octubre de 2025 se crearon 6154 registros, es decir, 32% de los registros en los Centros Penitenciarios del Estado (1310 Goros II, 272 Región del Évora, 3089 Aguaruto y 1483 El Castillo).

En apoyo a las y los ciudadanos que solicitaron la expedición de Constancias de Antecedentes Policiales Laborales, en estos 4 años de gobierno se consultaron las Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Local para elaborar 3560 constancias y, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se instrumentó el mecanismo digitalizado, facilitando a la ciudadanía este trámite y logrando la elaboración de 1003 documentos testimoniales.

En Desarrollo Institucional se fortalecieron acciones de capacitación, 180 con talleres, cursos, diplomados, conferencias y programas de formación continua, en beneficio de más de 5400 servidores públicos, en su mayoría personal policial preventivo (estatal y municipal). De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se implementaron 42 acciones de capacitación con las que se beneficiaron más de 1000 funcionarias y funcionarios de seguridad pública.

<i>Avance en Indicadores del PED 2022-2027</i>	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Porcentaje de población privada de la libertad en el estado, que señala haber sido sentenciada por algún delito de manera previa a su reclusión actual	100
Porcentaje promedio de confianza que le inspira la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa a la población de 18 años o más	100
Calificación estatal en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria	94.1
Salario	86.3
Seguro de vida y SIAP	74
Elementos en la Policía Estatal Preventiva	73

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El impulso a las buenas prácticas en transparencia y rendición de cuentas ha sido el referente total de esta administración. Las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo con vocación social avanzan de acuerdo con el compromiso democrático de mantener en este gobierno la apertura institucional que permite la participación ciudadana.

Con esta orientación, en este cuarto año de gobierno continuaron acciones apegadas a la legalidad para fortalecer la gobernabilidad democrática.

La profesionalización y la comprensión en transparencia y rendición de cuentas se traducen en mayor capacidad institucional de respuesta y el respeto máximo del derecho de saber que tienen todas y todos los ciudadanos.

Se consolidan acciones de disponibilidad de la información en materia de obligaciones de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana, así como de prevención, seguimiento a los mecanismos de control y fiscalización en el ejercicio de gobierno.

En 2025, a través de los mecanismos de comunicación con las instancias responsables de la lucha anticorrupción, fiscalización y control en las escalas nacional, estatal y municipal, continúa el seguimiento a las políticas de mejora de la rendición de cuentas en todas las instancias del Gobierno del Estado y la vigilancia de los recursos públicos por la ciudadanía.

Así pues, en cumplimiento a los objetivos y estrategias contenidos en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027* se describen a continuación las acciones para rendir cuentas a las y los sinaloenses.



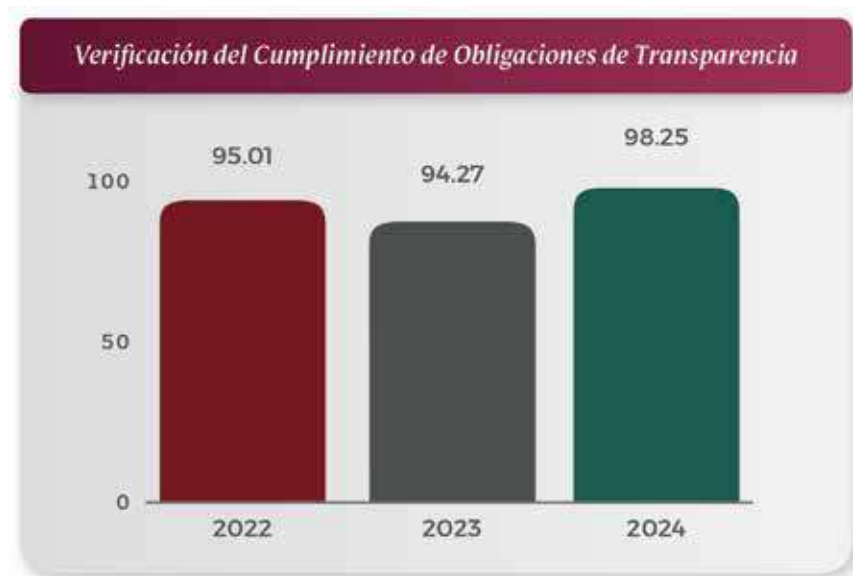
Gobierno abierto y participativo

Hace 4 años, la actual administración asumió el compromiso con la transparencia en el quehacer gubernamental con el objeto de priorizar el derecho a saber de las personas y para que a cada ciudadano le sean otorgados los elementos que ayuden en su participación en las acciones de gobierno.

Por ello, y como resultado del seguimiento preventivo a los 59 sujetos obligados en forma trimestral, el Poder Ejecutivo cumplió al 100% la obligación de mantener actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y poner a disposición del público los documentos e información establecidos en la *Ley General de Transparencia* en los plazos que define la misma.

Para cumplimiento de lo anterior, se otorgaron 1470 asesorías y se realizaron 483 revisiones preventivas a la información publicada en los medios electrónicos. Como resultado de la verificación del cumplimiento de obligaciones de transparencia a cargo de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIP), los índices de cumplimiento muestran resultados sobresalientes con un promedio de 98.24%, y un porcentaje de 99.25% en secretarías de Estado y 97.24% en organismos públicos descentralizados. Es importante señalar que, en 2024, 34 sujetos obligados tuvieron un cumplimiento del 100%, comparado con la verificación del ejercicio 2023 donde 21 sujetos tuvieron ese resultado, observando en esos 2 años un incremento del 62 por ciento.

EN SINALOA
SE PRIORIZA
EL DERECHO A
SABER DE LA
CIUDADANÍA.



Fuente: CEAIP Sinaloa.

SINALOA, ESTADO
REFERENTE EN LA
EJECUCIÓN DEL
GASTO PÚBLICO.

Sinaloa obtuvo el segundo lugar nacional en la evaluación del Índice de Transparencia del Gasto en Salud de las Entidades Federativas (ITGSEF) 2025. Dichos resultados fueron publicados por la empresa consultora, la cual destaca al estado como uno de los más transparentes del país en la ejecución del gasto en dicho sector.

Es importante mencionar que Sinaloa, con un resultado de 84.08, escaló una posición, creció 4.98 puntos en comparación con el ejercicio anterior y está 39.15 puntos arriba de la media nacional (44.93). Este resultado coloca al estado como un referente en los estándares de presentación de información sobre transparencia y ejecución de recursos del gasto en salud.





Fuente: AREGIONAL

Además de la información publicada en medios oficiales y con el fin de que la misma sea reutilizada y redistribuida por cualquier persona, en el momento que se requiera para los fines que le convengan, se han formado 2980 bases de datos abiertos para su recuperación, uso y consulta en formatos csv, xml, json, doc y pdf.

Asimismo, fueron actualizados y publicados en los micrositios de transparencia los documentos de seguridad de 18 sujetos obligados del Poder Ejecutivo, y se ejecutaron las acciones de verificación de 528 avisos de privacidad simplificados e integrales para garantizar el derecho a la privacidad de quienes proporcionan sus datos personales.

El impulso a la profesionalización se reflejó en la capacidad de respuesta en temas de transparencia y protección de datos personales; 27 sujetos obligados del Poder Ejecutivo fueron capacitados con la participación de 301 personas servidoras públicas.

2980 BASES
DE DATOS A
DISPOSICIÓN DE
LA CIUDADANÍA.

Capacitaciones	
Transparencia	105
Taller de datos abiertos	59
Taller elaboración del documento de seguridad	52
Curso protección de datos personales	38
Taller de protección de datos personales y seguridad cibernética	25
Taller elaboración de versiones públicas	22
Total	301

Fuente: Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

SE BRINDA
ATENCIÓN A
BENEFICIARIOS
Y PERSONAS
SERVIDORAS
PÚBLICAS EN EL
ÁMBITO FEDERAL
Y ESTATAL EN
LA VIGILANCIA
DE PROGRAMAS
SOCIALES.

Toda vez que la información está a disposición pública y en el ejercicio y participación por parte de la ciudadanía, se han recibido 2821 solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales para los 59 sujetos obligados del Poder Ejecutivo. Con la debida canalización y seguimiento de manera conjunta, se cumple con respuestas claras, completas y en el plazo legal que mandata la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa*.

En materia de contraloría social, y según el *Programa Anual de Trabajo* (PAT) 2025, elaborado con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del gobierno federal para la difusión, asesoría y capacitación en la vigilancia de programas federales de desarrollo social, se registró la atención a 17 121 personas beneficiarias y 20 personas servidoras públicas. Asimismo, en el ámbito estatal se brindó capacitación a 854 personas beneficiarias y 72 personas servidoras públicas de 9 programas de desarrollo social.

De acuerdo con las actividades plasmadas en el *Plan Anual de Trabajo* para el ejercicio 2025 de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios y con un enfoque preventivo y de promoción de la gestión pública, se realizaron 20 reuniones de capacitación y talleres, con la participación de 2315 personas servidoras públicas.

Convocatoria



Se llevó a cabo la difusión de la convocatoria del *Premio de Contraloría Social Sinaloa 2025* en los 20 municipios y con organizaciones de la sociedad civil. Este es un esfuerzo de reconocimiento e impulso a las mejores prácticas de los comités que desempeñaron funciones de vigilancia a obras y programas ejecutados con recursos públicos, se registraron 25 proyectos por parte de 88 ciudadanos para el certamen y los primeros lugares de cada categoría representaron a Sinaloa en el *xvii Premio Nacional de Contraloría Social*, en el que se obtuvo el segundo lugar a nivel nacional en la primera categoría.

MEJORES
PRÁCTICAS DE
LOS COMITÉS DE
CONTRALORÍA
SOCIAL Y LA
CULTURA CONTRA
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN EN
JÓVENES.





SINALOA SE
MANTIENE EN
LOS PRIMEROS
LUGARES DE LOS
ESTADOS SIN
MONTOS POR
ACLARAR.

Para que las y los jóvenes participen y se involucren en los mecanismos de impulso a la transparencia, combatir la desinformación y motivarlos a participar crítica y constructivamente contra la corrupción, se emitió la convocatoria estatal *Concurso Transparencia en Corto Sinaloa 2025*, con la cual se obtuvo la participación de 161 jóvenes, quienes a través de la realización de 74 cortometrajes denuncian o presentan propuestas para fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Por medio del Sistema Estatal de Denuncia Ciudadana fueron atendidas 196 quejas, denuncias y sugerencias al Poder Ejecutivo para la mejora en la gestión pública.

Control interno y fiscalización

El Estado se fortalece en la instrumentación de políticas de rendición de cuentas y control interno. Con ese propósito, se desarrollaron acciones para el cumplimiento del marco jurídico, la correcta ejecución del recurso público y la supervisión de las etapas de los proyectos de infraestructura que garantizan el combate a la corrupción.

Sinaloa se mantiene entre los primeros 5 lugares a nivel nacional de estados con menor monto por aclarar en gasto federalizado.

Las medidas preventivas, junto con las asesorías y el acompañamiento a los ejecutores del gasto en los procesos de fiscalización de la Cuenta Pública 2023 por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), lo posicionan en el quinto lugar nacional con un monto por aclarar del 0.02% observaciones al respecto.



Fuente: Matriz de datos básicos del informe de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023 de la ASF, publicado en febrero de 2025.

Respecto a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024 junto a los sujetos obligados de la ejecución del gasto, se trabaja de manera coordinada en el acompañamiento y seguimiento a los requerimientos de información, en la atención de las auditorías y se participa como enlace en 19 auditorías programadas por la ASF.

En la primera etapa se revisaron 8 209 469 500 pesos, de los cuales no resultaron observaciones en monto.

Se ha otorgado el apoyo a 18 municipios en los requerimientos de información de la Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado y en aquellos que incluyen participaciones.

8 209 469 500
PESOS SIN
OBSERVACIONES
EN MONTO POR
ACLARAR DE LA
CUENTA PÚBLICA
2024.

Asimismo, durante 2025, para fortalecer la rendición de cuentas y profesionalizar a las personas servidoras públicas en el llenado, uso, manejo y anexos de la información en la plataforma del Sistema de Control, Administración y Fiscalización del Gasto Federalizado (SICAF) sobre auditorías ejecutadas por la ASF, se capacitó a 389 personas funcionarias públicas de los 20 municipios, organismos públicos descentralizados y ejecutores del gasto.

Como resultado de las medidas preventivas implementadas en la fiscalización hecha por la Auditoría Superior del Estado (ASE) a la Cuenta Pública 2023, de una muestra seleccionada de 13 855 209 468 pesos se observó únicamente el 0.0002 por ciento. Por otra parte, se suscribió el *Programa Anual de Auditorías* con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con la finalidad de mejorar la coordinación interinstitucional con las instancias fiscalizadoras e implementar medidas de Control, Vigilancia y Disuasión de Hechos de Corrupción de programas. En este sentido, se llevaron a cabo 6 auditorías conjuntas y directas a 6 programas federales.

SOLO EL
0.0002% DE
13 855 209 468
PESOS
OBSERVADOS
POR LA ASE EN LA
CUENTA PÚBLICA
2023.

Auditorías a programas federales 2024	
CONJUNTAS	DIRECTAS
S074. Recursos para el <i>Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento</i>	E012. Recursos del <i>Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos</i>
E001. Recursos para la Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social	E015. Recursos para Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
S155. Recursos del <i>Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas</i>	S263. <i>Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA)</i>

Fuente: Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Se llevaron a cabo 234 visitas de inspección en tiempo real y 253 pruebas de laboratorio en las que se verificó que las obras se hicieran con la calidad contratada y, en los casos donde se identificó alguna deficiencia, se notificó a la instancia responsable para implementar las acciones correctivas aplicables.

Referente al Laboratorio Estatal de Verificación y Control de Calidad de Obra Pública, encargado de realizar pruebas a los materiales con los que se realiza la obra pública en Sinaloa y dar garantía de que cumplan con la calidad y estándares necesarios, se cuenta con 16 pruebas acreditadas ante la Entidad Mexicana de Evaluación (EMA): 9 en la subrama de Geotecnia y 7 en la subrama de Concretos.

Dichas acreditaciones dan evidencia de que los resultados son confiables y competentes técnicamente.

Por otro lado, con la finalidad de contar con mejores instalaciones que permitan robustecer las funciones de laboratorio, se licitó el proyecto para la rehabilitación del Laboratorio Estatal de Verificación y Control de Calidad de Obra Pública por 5 531 379.91 pesos, que incluyó la reubicación del inmueble a un predio ubicado dentro del Parque Temático.

Sinaloa, como coordinador nacional del colegiado de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, durante el presente ejercicio fiscal se ha promovido y supervisado el avance del 91% de 28 proyectos de las contralorías del país, establecidos en el Plan Anual de Trabajo 2025. Se contempla alcanzar el 100% al concluir el periodo.

En el marco del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, se participó en 5 sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y en 3 sesiones del Comité Coordinador del mismo en las que fue aprobado el *Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador* y el *Segundo Informe Anual del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Sinaloa*.

En ética e integridad en el servicio público se capacitó a 1366 personas servidoras públicas; adicionalmente, en materia de control interno, con el objetivo de impulsar el logro de sus metas y objetivos en la administración pública, se capacitó a 311 personas de 42 entes al servicio del estado.



16 PRUEBAS
ACREDITADAS
ANTE LA ENTIDAD
MEXICANA DE
EVALUACIÓN
(EMA).

Disciplina y legalidad

Con la finalidad de generar mayor confianza y credibilidad en la sociedad sinaloense, desde el Gobierno del Estado se impulsa la prevención, detección y disuasión de prácticas irregulares de las personas servidoras públicas, quienes tienen la obligación de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que rigen en el servicio público y el fortalecimiento de la gestión gubernamental.

En el periodo que se informa, se vigila que las y los servidores públicos cumplan en todo momento con las disposiciones legales y administrativas en contrataciones públicas con el propósito de no limitar la libre participación de quienes concursan, o bien, que no haya adjudicaciones de contratos indebidos. Con estas acciones se obtienen buenos resultados. Prueba de ello es que, de enero a septiembre de 2025, solo se recibió 1 inconformidad por la adjudicación de un proceso de contratación.

Por otra parte, se brindó acompañamiento en 700 actos de procedimientos de contratación y de esta manera se vigiló que todos los procesos de la gestión pública se lleven a cabo en estricto apego a la normatividad aplicable. Se llevaron a cabo 259 sesiones del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal para revisar que las licitaciones públicas cumplan con los criterios de evaluación definidos en la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa* y, en un ejercicio de participación ciudadana en la vigilancia, control y evaluación del quehacer gubernamental, se designaron testigos sociales en 89 licitaciones públicas, lo que se traduce en la vigilancia de la aplicación de 2 133 000 000 de pesos destinados a obra pública estatal.

En 2025 se concluyeron 379 investigaciones en contra de personas servidoras públicas del Gobierno del Estado; se elaboraron 35 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por presuntas faltas cometidas por servidores públicos. Esto se logró mediante 1674 acciones de recopilación, análisis documentales y 288 diligencias de investigación.

Asimismo, se iniciaron 31 procedimientos administrativos a fin de disuadir faltas mediante la aplicación de la *Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa*, de los cuales se impusieron 35 sanciones, consistentes en 19 suspensiones de empleo, cargo o comisión por 3 días naturales, 13 amonestaciones privadas, 2 amonestaciones públicas y 1 suspensión de empleo, cargo o comisión por 10 días naturales.

SE FORTALECEN
LOS PRINCIPIOS
DE ÉTICA E
INTEGRIDAD EN EL
DESEMPEÑO DE
LAS FUNCIONES
DE LAS PERSONAS
SERVIDORAS
PÚBLICAS.

Respecto a las declaraciones patrimoniales y de intereses, fueron capacitadas 184 personas servidoras públicas de la administración estatal y paraestatal, y se otorgaron 8943 asesorías a declarantes, lo que dio como resultado la recepción de 69 114 declaraciones.

Por otro lado, se intervino en 273 procesos de entrega y recepción de personas servidoras públicas con el objetivo de garantizar una rendición de cuentas eficiente y transparente en la administración pública del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Además, se emitieron 2647 constancias de no inhabilitación para aspirantes que desean ingresar al servicio público, lo que permite probar que no se encuentran impedidos para desempeñarse en el cargo.



Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Nivel de transparencia proactiva del Ejercicio del Gasto Estatal	100
Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia a nivel estatal	100
Índice de apertura gubernamental en los Portales Estatales de Transparencia	85.5
Nivel de transparencia proactiva de Sinaloa en los programas de desarrollo social de las entidades federativas	75.3

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.

HACIENDA PÚBLICA RESPONSABLE, HONESTA Y EFICIENTE

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno del Estado trabaja en el desarrollo y aplicación de políticas que permiten tener una hacienda pública responsable, honesta y eficiente. En estos 4 años de gobierno se incrementó la recaudación estatal y federal, se orientó el gasto a programas del sector social, la construcción de infraestructura, todo en apoyo a quienes más lo necesitan. Asimismo, se mantiene un endeudamiento sostenible, en cumplimiento de obligaciones financieras derivadas de compromisos reconocidos por la administración actual y de gobiernos anteriores.

En este sentido es importante mencionar que, durante 2025, el gobierno estatal cubrió adeudos adicionales a los informados en la entrega – recepción de 2021 por 1804 mdp, entre ellos: 430 mdp por concepto de apoyos a la regularización de adeudos de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de su personal, originado en el periodo 2015-2019; 1307 mdp pagados por concepto de la no compensación a cargo de participaciones federales (UCEF) y por devolución de incentivos económicos derivados de incumplimientos de la administración anterior al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal notificados por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Sistema de Administración Tributaria (SAT); y 67 mdp procedentes de pasivos contingentes causados por laudos de impagos diversos de administraciones anteriores. De noviembre de 2021 a octubre de 2025, la presente administración ha cubierto un total de 6786 mdp en estos adeudos adicionales.

Con el objeto de enfrentar estos compromisos extraordinarios, no incluidos en la entrega recepción y previstos de cubrir en 2025, el Gobierno del Estado de Sinaloa realizó un ajuste a sus finanzas y redujo el Presupuesto de Egresos en la Secretaría de Obras Públicas, Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN) y el Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE) pasando de 4093 mdp en 2024 a 1150 mdp para 2025.



Derivado de lo anterior, con la finalidad de contribuir al bienestar y calidad de vida de las y los sinaloenses mediante inversión pública productiva que posibilite reactivar la economía, el Gobierno del Estado solicitó al H. Congreso del Estado la autorización para contratar financiamientos por hasta 2300 mdp destinados a la realización de obras distribuidas en los 20 municipios, las cuales generan derrama económica y permiten la creación de más de 17 000 empleos directos y 10 000 empleos indirectos en beneficio de las personas que viven en la zona de influencia de cada proyecto de inversión.

Durante 2025, se contrataron financiamientos con la banca por 1627 mdp, de los cuales a octubre se han dispuesto 1085 mdp y se estima disponer 195 mdp más para finalizar el año.

Igualmente, considerando el entorno socioeconómico en Sinaloa durante 2025, es importante destacar que los principales conceptos de ingreso de la recaudación estatal mantuvieron un crecimiento sobresaliente. En materia de Impuesto Sobre Nómina (ISN), se incrementó 9% respecto a octubre de 2024, y en Licencias y Servicios de Tránsito el aumento fue de 16 por ciento.

SE CONTRATARON
FINANCIAMIENTOS
CON LA BANCA
POR 1627 MDP;
A OCTUBRE DE
2025 SE HAN
DISPUESTO
1085 MDP.

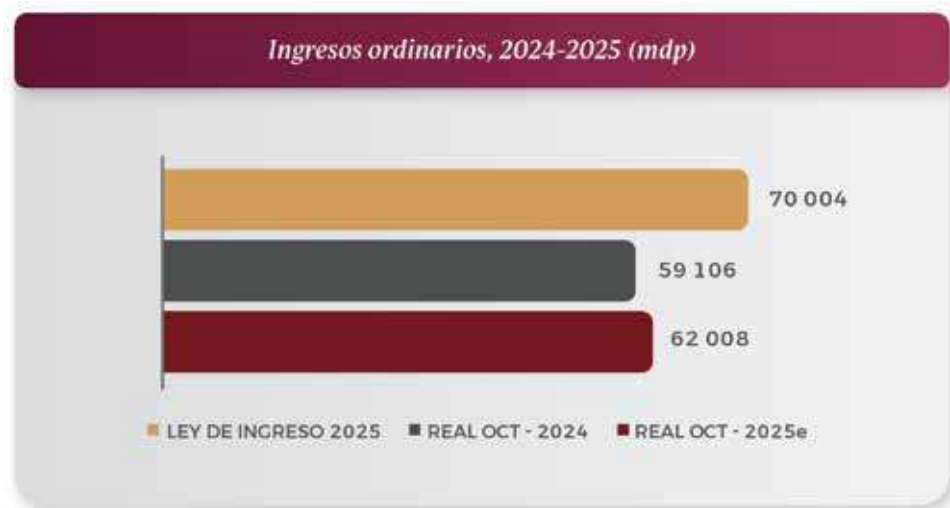
Ingreso público

Para satisfacer las crecientes necesidades de la ciudadanía, en un entorno económico complejo y retador, el Gobierno del Estado se ha concentrado en fortalecer la recaudación de ingresos propios mediante la modernización y simplificación de trámites recaudatorios dentro del Portal Ciudadano Digital y medios de pago, así como en la promoción de una participación activa de las y los contribuyentes en el sistema tributario.

Aunado a lo anterior, durante 2025, se mantuvo una colaboración estrecha con el gobierno federal a través de los foros que conforman el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF) para validar cifras recibidas y oportunidades de mejora en la recaudación de participaciones y aportaciones federales. Con estas estrategias se busca mejorar la situación financiera del estado.

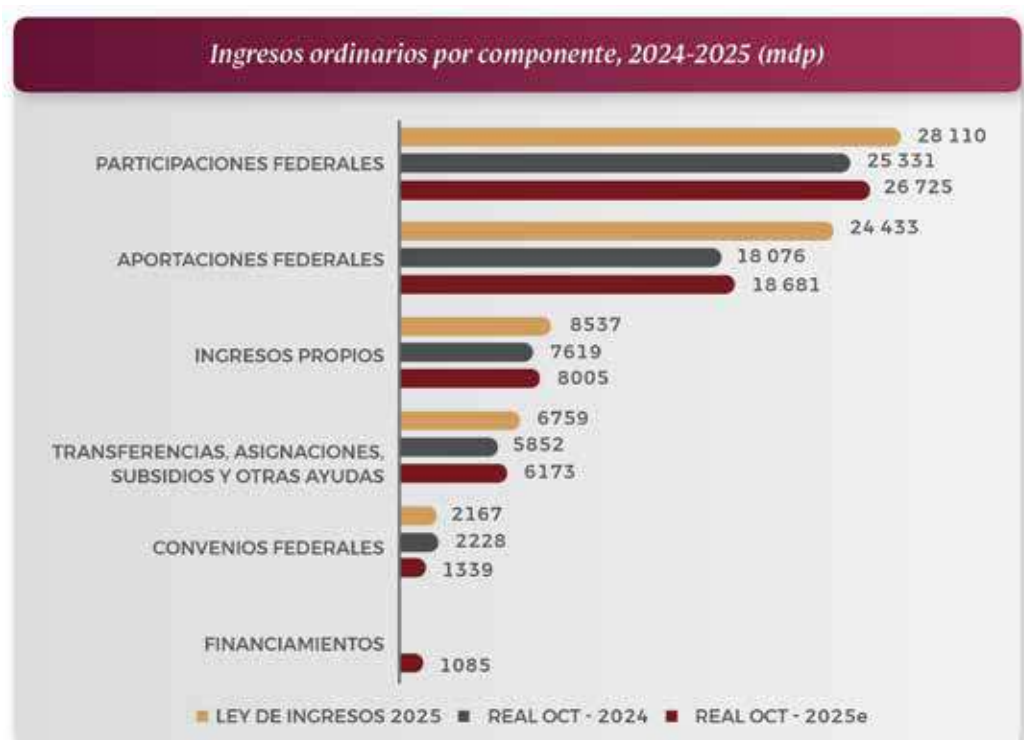
Desde esta perspectiva, de enero a octubre de 2025, se recaudaron 62 008 mdp, lo que es un aumento del 4.91% (+2902 mdp) en comparación con el mismo periodo del año anterior. Se estima que para finales de 2025 el ingreso total ascenderá a 74 700 mdp.

A LA FECHA, SE
HAN RECAUDADO
62 008 MDP,
4.91% MÁS
RESPECTO
AL PERIODO
ANTERIOR.



Fuente: SAF y LIPEES, 2025.

Como se muestra a continuación, se obtuvo un aumento en ingresos en la mayor parte de sus componentes. El más relevante fueron las participaciones federales.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

Ingresos propios

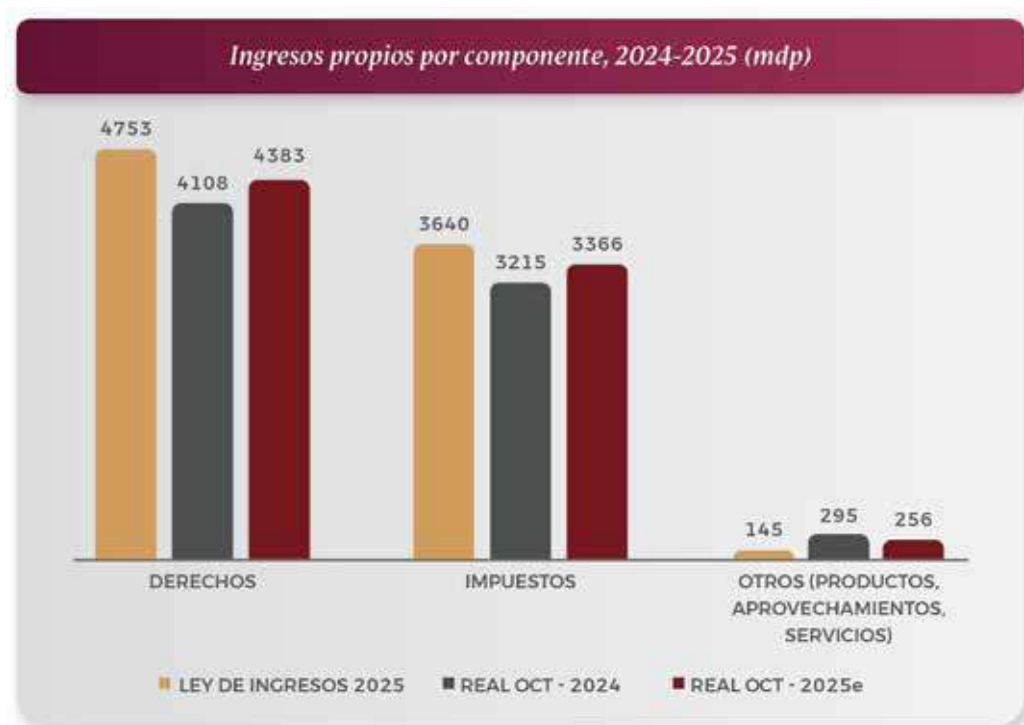
Los ingresos propios son esenciales para que el Gobierno del Estado pueda financiar políticas y programas en beneficio de la ciudadanía. Estos ingresos provienen de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, y representan el 13% del ingreso total del estado. Además, la capacidad de generar ingresos propios asegura tener autonomía financiera y mayor capacidad de respuesta con el compromiso de proporcionar condiciones de bienestar y desarrollo social a la población sinaloense.

A octubre de 2025, los ingresos propios ascendieron a 8005 mdp, lo que significa 5.1% de ingresos adicionales (+387 mdp) en comparación con los obtenidos en el mismo periodo de 2024. Este aumento se debe principalmente al incremento en el cobro de impuestos y derechos. Se espera que, al cierre del ejercicio fiscal, la recaudación de ingresos propios llegue a 9509 mdp. La recaudación que tuvo la hacienda estatal por el concepto de impuestos fue de 3366 mdp, lo que refleja un aumento del 4.7% en comparación con 2024. La tributación proveniente de derechos alcanzó 4383 mdp.

LOS INGRESOS PROPIOS ASCENDIERON A 8005 MDP; SE TUVO UN AUMENTO DE 387 MDP RESPECTO A 2024.



Además, se obtuvieron 68 mdp en productos, 85 mdp en aprovechamientos y 103 mdp por la venta de bienes y servicios. Se estima que, al cierre, los ingresos propios sean 2223 mdp menos respecto a los captados en 2024. Lo anterior se debe principalmente a que en 2025 se obtuvieron menos ingresos extraordinarios por la venta del maíz comparado con 2024.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

Es importante mencionar que, a octubre de 2025, mediante los programas *Ponte al Corriente*, *Brigadas del Bienestar*, *Descuentos por Pronto Pago*, entre otros, se ha beneficiado a 430 242 contribuyentes. Derivados de estos trámites, se han recaudado 809 mdp, esto es, un ahorro para las y los contribuyentes de Sinaloa de 1590 mdp.

De manera específica, en agosto de 2025 inició el *Programa Ponte al Corriente* con el propósito de que más de 600 000 sinaloenses regularicen su situación vehicular con pago único de 6000 pesos. Con dicho programa se atendió a 39 572 contribuyentes, que representan 237 mdp recaudados, y permite tener un ahorro en beneficio de las y los sinaloenses de 1098 mdp.



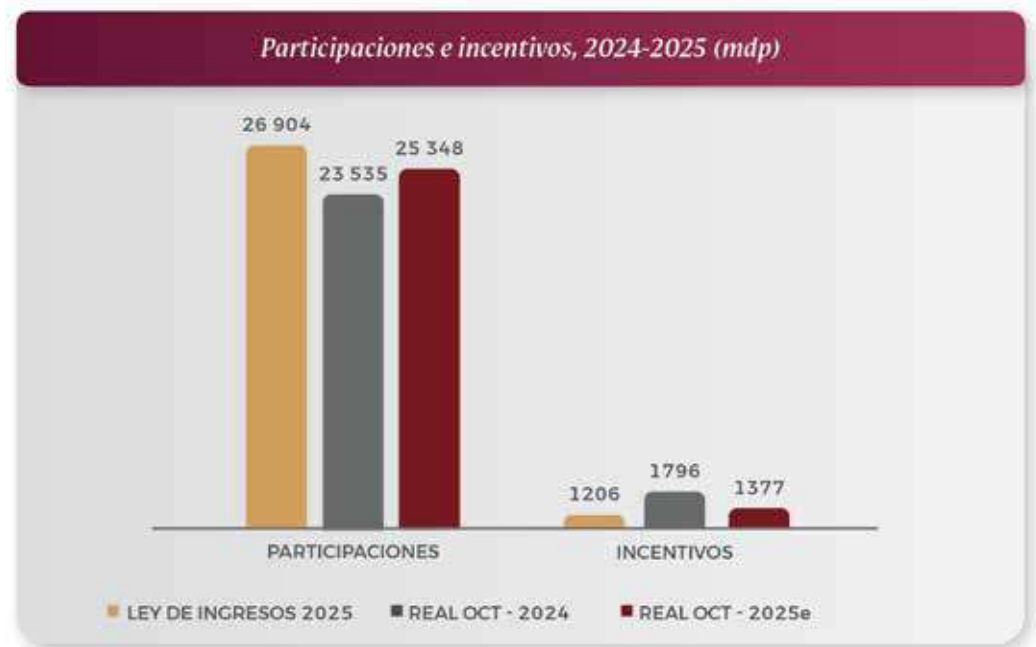
Ingresos federales

Los ingresos federales son la principal fuente de financiamiento para el estado, brindan apoyo a sectores estratégicos como la educación, salud, infraestructura y seguridad. Los recursos en mención provienen de participaciones, incentivos fiscales, aportaciones y convenios con el gobierno federal. Estos ingresos facilitan al Gobierno del Estado atender y generar mayores oportunidades a la población de grupos prioritarios y garantizar el pleno bienestar de las y los ciudadanos.

Durante 2025, los ingresos federales representan 85.3% del financiamiento estatal, cifra que a octubre asciende a 52 918 mdp, es decir, 2.8% más (+1430 mdp), en comparación con el año anterior. Se prevé que estos ingresos, al cierre del ejercicio, sean por 63 911 mdp.

A través de participaciones directas, el estado recibió 25 348 mdp, lo que es un aumento del 7.7% (+1813 mdp) respecto a 2024. Asimismo, mediante incentivos fiscales, se obtuvieron 171 mdp adicionales a los estimados.

LOS INGRESOS
FEDERALES
ASCENDIERON
A 52 918 A
OCTUBRE 2025,
2.8% MÁS EN
COMPARACIÓN
CON EL EJERCICIO
ANTERIOR.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

SINALOA RECIBIÓ
25 348 MDP DE
PARTICIPACIONES
DIRECTAS.
ASIMISMO, SE
OBTUVIERON
171 MDP EN
INCENTIVOS
FISCALES
ADICIONALES.

En términos económicos, las cifras más representativas recaudadas sobre participaciones directas son: 19 004 mdp del Fondo General de Participaciones (+1531 mdp); 2742 mdp correspondientes al Fondo de Fiscalización y Recaudación; 1809 mdp de Incentivos del Impuesto Sobre la Renta del personal subordinado del estado; 942 mdp del Fondo de Fomento Municipal; 518 mdp del Impuesto de Gasolina y Diésel, y 333 mdp por Impuestos Especiales. Al cierre de 2025, se estiman ingresos por 29 394 mdp de participaciones directas.

Este año, respecto a los Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal a octubre se obtuvieron 1377 mdp. De los cuales, tiene mayor impacto económico el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), que alcanzó una recaudación por 302 mdp, los Créditos Fiscales que tributaron 299 mdp y por Otros Conceptos los recursos obtenidos fueron 776 mdp.

Por otra parte, los recursos que provienen de las Aportaciones Federales del Ramo General 33 son destinados a educación, salud, infraestructura y seguridad. La inversión en estos sectores es crucial para abordar las necesidades prioritarias de la ciudadanía y promover un desarrollo sostenible y equitativo.



A octubre de 2025, se obtuvieron 18 681 mdp, 3.3% más en comparación con el periodo 2024. Se estima que, al cierre del ejercicio, estos recursos lleguen a 24 359 mdp.



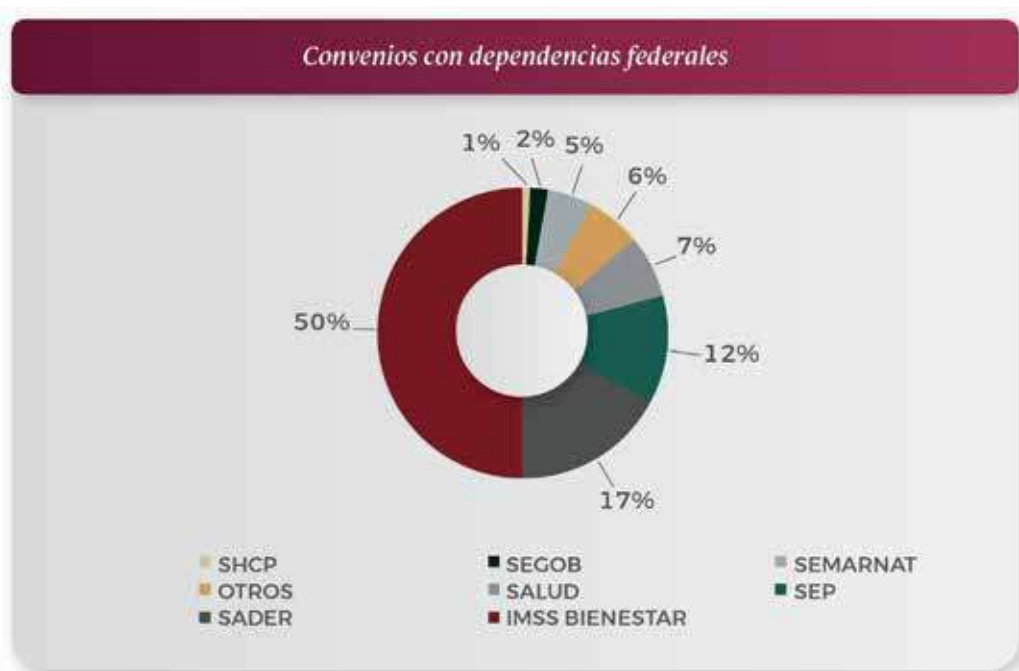
Fuente: SAF y LIPEES 2025.

Sinaloa también recibe recursos derivados de la gestión de Convenios de Colaboración con dependencias federales. La recepción de estos es un paso importante para garantizar que el Gobierno del Estado cuente con los recursos necesarios e implemente programas y proyectos que beneficien a la sociedad en su conjunto.



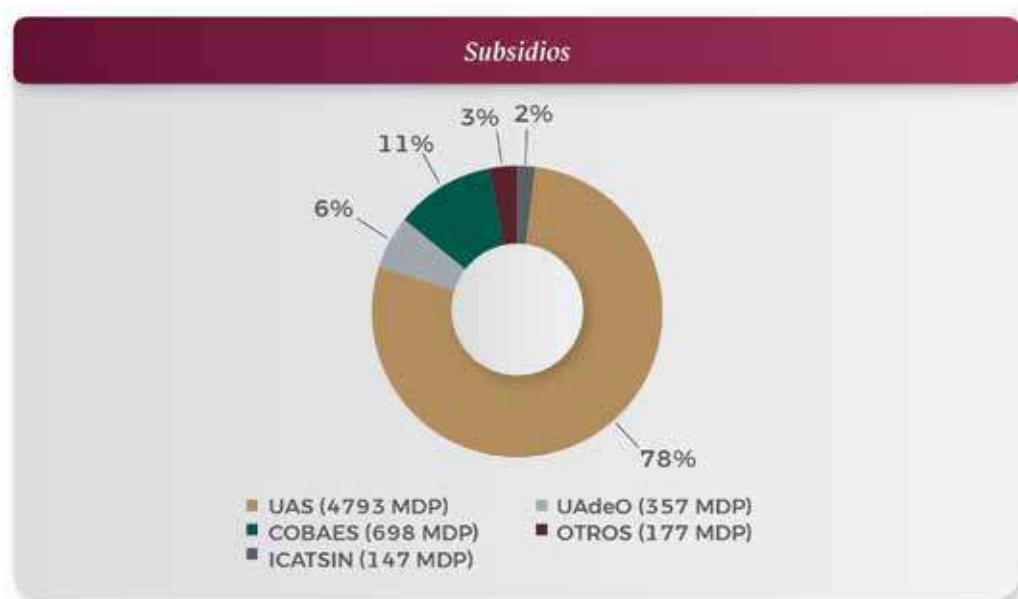
De acuerdo con información del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Sinaloa es la segunda entidad con mayor presupuesto asignado per cápita para 2025 por convenios federales. En esa línea, se contempla obtener 2148.1 pesos asignados por persona. Bajo este mismo concepto, se recibió la cantidad de 1339 mdp, lo cual representa una disminución de 40%, es decir, 890 mdp menos que en 2024. Dicha disminución se debe principalmente a una baja en los recursos recibidos, a octubre, por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), IMSS-BIENESTAR y la Secretaría de Salud.

EN 2025,
SINALOA ES
LA SEGUNDA
ENTIDAD
CON MAYOR
PRESUPUESTO
ASIGNADO PER
CÁPITA POR
CONVENIOS
FEDERALES.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas federales, son una fuente importante de recursos para el sector educativo. En 2025, se obtuvieron 6173 mdp, es decir, un aumento del 6% (+320 mdp) en comparación con el año anterior.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

De ingresos por financiamiento a octubre de 2025, se han ejercido 1085 mdp de créditos de largo plazo. Para finalizar 2025 se estima disponer de 195 mdp y cerrar en 1280 mdp.

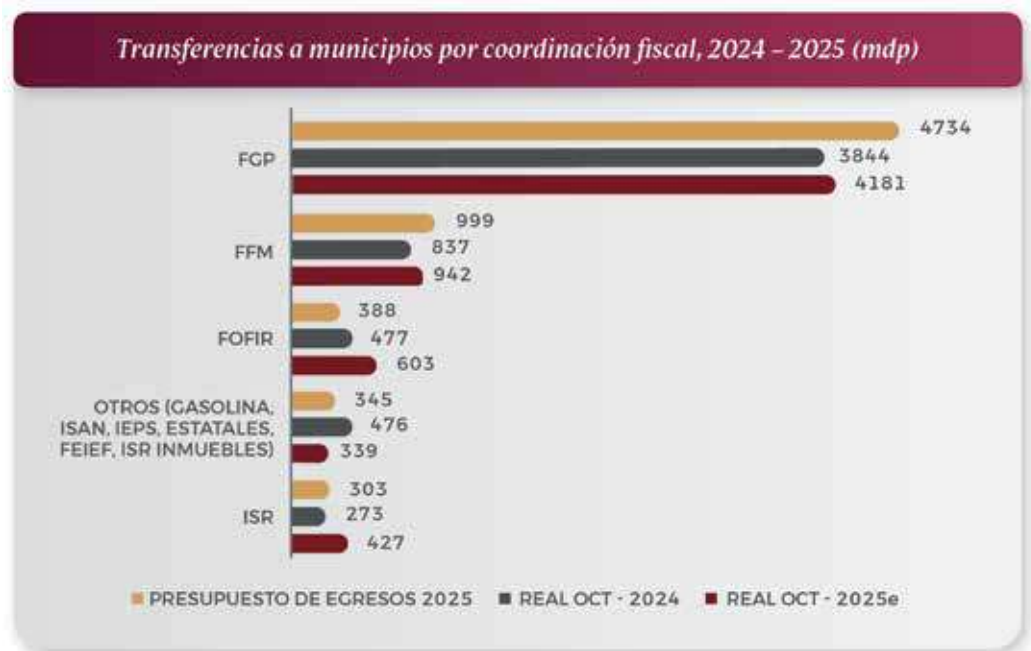
Sistema de coordinación fiscal

Durante 2025, el Gobierno del Estado de Sinaloa mantuvo comunicación permanente y cercana con la federación, con el firme propósito de fortalecer el SNCF y asegurar de manera justa y transparente la distribución de los recursos públicos. Como parte de estos esfuerzos, Sinaloa participó activamente en 12 espacios clave para el diálogo y el intercambio de ideas y experiencias entre el funcionariado. Destaca su presencia en 3 reuniones de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y como representante del Grupo Zonal 1, 3 sesiones del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones, 3 reuniones del Grupo de Auditoría Fiscal y 3 reuniones del Grupo de Ingresos.

En otro orden, se refrendó el compromiso de Sinaloa como coordinador del Subcomité de Otros Ingresos del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones, cuya más reciente sesión tuvo lugar en el estado de Chiapas. También se participó en la reunión del Subcomité de Vigilancia del Sistema de Participaciones. Se reafirma así la disposición para contribuir con trabajos que fortalezcan los mecanismos de recaudación local.

De enero a octubre de 2025, las transferencias a los municipios por concepto de participaciones ascendieron a 6492 mdp, y se estima que al cierre del ejercicio fiscal sean 7579 mdp. Estos recursos, provenientes del Fondo General de Participaciones (FGP), del Fondo de Fomento Municipal (FFM), del Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR), así como de otros incentivos federales y estatales, constituyen un respaldo fundamental para el desarrollo y funcionamiento de los gobiernos municipales.

LAS
PARTICIPACIONES
TRANSFERIDAS A
LOS MUNICIPIOS
SUMARON
6492 MDP.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

Se canalizaron recursos para el fortalecimiento de las haciendas municipales a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

También en obras y acciones sociales básicas que contribuyen en el combate a la pobreza y rezago social mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) del Ramo General 33. Los recursos distribuidos en dichos fondos ascendieron a octubre de 2025 a 3694 mdp, es decir, 7% más respecto al año anterior.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

PARA FORTALECER LAS HACIENDAS MUNICIPALES, SE TRANSFIRIERON 3694 MDP DEL RAMO GENERAL 33.

Se mantuvo colaboración constante con los 20 ayuntamientos. Como parte de esta coordinación, se llevaron a cabo reuniones mensuales con las y los tesoreros municipales, en las que se proporcionó información actualizada sobre el comportamiento de las participaciones federales y estatales, así como sobre la recaudación federal participable en relación con la *Ley de Ingresos*. Estas acciones permitieron a los municipios anticipar la disponibilidad de recursos y tomar decisiones responsables para su manejo financiero.

En el ámbito de la capacitación institucional, se implementó un Diplomado en Hacienda Pública, impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), con el objetivo de fortalecer las capacidades de los equipos financieros municipales y promover una gestión eficiente y profesionalizada.



SE INTEGRARON
AL SISTEMA
ESTATAL DE
COORDINACIÓN
FISCAL LOS
NUEVOS
MUNICIPIOS DE
ELDORADO Y
JUAN JOSÉ RÍOS.

Por su parte, los municipios de Eldorado y Juan José Ríos consolidaron su integración al Sistema Estatal de Coordinación Fiscal. Con ello, se llevaron a cabo reformas a la *Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa*; se incorporaron los elementos necesarios para contemplar la distribución de recursos a estos nuevos municipios. Este proceso aseguró condiciones de estabilidad benéficas al funcionamiento institucional y contribuye al desarrollo ordenado de la administración pública.

Respecto a las estrategias y acciones que el Gobierno del Estado realiza para concretar sus metas recaudatorias, hoy facilita pagos a través de 48 oficinas desplegadas en todo el estado, entre recaudaciones, colecturías y módulos en las ventanillas universales donde se brinda a las y los ciudadanos trámites y servicios de forma más eficiente, efectiva, transparente y de calidad mediante nuevas formas de atención, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación.

Congruentes con el desarrollo tecnológico, se continúa la mejora de los métodos electrónicos de pagos mediante la modernización de terminales punto de venta (TPV); también se fomentó el uso de medios electrónicos de pago en el Portal Ciudadano Digital.

Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de control y fiscalización, se sistematizaron las acciones de cobranza que se realizan en el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), se formaron grupos de trabajo para abatir los rezagos detectados en los procedimientos de cada expediente y se nombraron encargados de cada una de las carteras de créditos.

Como resultado de estas acciones, se incrementó 27% la emisión de requerimientos de pago y embargo de créditos fiscales, es decir, 1959 requerimientos de pago más que en 2024.

Derivado de las buenas prácticas en el tema de auditorías a contribuyentes que adeudan al Sistema de Administración Tributaria en 2024, Sinaloa logró el tercer lugar en recaudación de cifras virtuales, con un valor de 200 mdp, equivalente al 9.45% nacional. Las cifras virtuales son el 30% del FOFIR, el cual se estima en un valor anual entre 3000 y 3200 mdp.

Catastro digital

En el marco de las acciones para impulsar la mejora regulatoria y combatir la corrupción, Sinaloa se sumó al *Programa de Simplificación de Trámites* (SIMPLIFICA); inician trabajos en coordinación con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a fin de realizar una reducción en el número de trámites, requisitos y tiempos de resolución de estos.

Como resultado del análisis realizado en las mesas de trabajo con personal de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, se presentó una propuesta inicial de fusión y simplificación sobre un mapeo de 24 trámites catastrales, que incluye la mejora de requisitos y plazos de atención. Este programa pretende optimar el tiempo de respuesta de 445 días a 187 días hábiles y, además, disminuir los requisitos en los trámites de 188 a 96.

Con esta colaboración, el Gobierno del Estado contribuye de forma activa a los objetivos federales de simplificación, digitalización y combate a la corrupción, con la alineación de sus procesos y servicios al nuevo marco de transformación digital planteado a nivel nacional, lo cual brinda a las y los sinaloenses trámites más accesibles, rápidos y seguros.

Durante el 2025 se realizaron 85 453 trámites catastrales. También, se autorizaron 22 742 avalúos catastrales comerciales en tiempo y forma, lo cual tiene un impacto directo en la recaudación fiscal de los municipios a través del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI).

Se brindó apoyo a 20 municipios en la creación de las Juntas Municipales de Catastro, especialmente en el contexto de la actualización de los valores unitarios de terrenos y construcciones.

85 453 TRÁMITES
CATASTRALES
REALIZADOS Y
22 742 AVALÚOS
CATASTRALES
COMERCIALES
AUTORIZADOS.



Además, se ofreció una capacitación técnica sobre la propuesta de valores unitarios del suelo y las edificaciones, esenciales para la revaluación programada del ejercicio fiscal 2026.

7519 CÉDULAS
CATASTRALES
EXPEDIDAS PARA
BRINDAR CERTEZA
JURÍDICA A
LAS FAMILIAS
SINALOENSES.

De igual modo, dependencias y entidades del Gobierno del Estado, en coordinación con el gobierno federal, brindan certeza jurídica a las familias sinaloenses. En este sentido, se procesa la documentación necesaria para expedir cédulas catastrales que, a su vez, se convierten en títulos de propiedad en beneficio de estas familias. Al día de hoy, se han entregado 7519 cédulas catastrales al registro público de la propiedad y están en proceso 508 cédulas más.

Gasto público

En el marco del cuarto año de esta administración, se ha consolidado una estrategia de gestión pública orientada a fortalecer el proyecto de transformación social que demanda el pueblo sinaloense, bajo un enfoque progresista y con sentido de justicia social. Con base en una política fiscal responsable y sustentada en criterios de eficiencia y transparencia, se ha priorizado la asignación de recursos hacia programas y acciones que inciden directamente en la mejora de las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

Este ejercicio presupuestal ha sido guiado por principios de sostenibilidad financiera y eficacia en el uso de los recursos, con el objetivo de maximizar el impacto social del gasto público. Asimismo, se impulsa la rendición de cuentas con la publicación periódica de informes detallados sobre la ejecución presupuestaria, lo que fortalece la transparencia gubernamental y garantiza a la ciudadanía el acceso oportuno a información clara y verificable sobre la utilización de los recursos públicos.

De enero a octubre de 2025 se han ejercido 62 043 mdp que, comparados con el mismo periodo de 2024, significan un aumento de 2.6 por ciento. El gasto total proyectado al terminar el año es de 74 729 mdp.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

Gasto por finalidad-función

La clasificación funcional del gasto se aplica como un esquema normativo que identifica el destino de los recursos públicos conforme a los servicios y beneficios que se brindan a la población.

Esta categorización obedece a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y permite evaluar la alineación del presupuesto con los objetivos estratégicos del *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*.

El gasto ejercido a octubre de 2025 fue por 62 043 mdp, distribuidos estratégicamente en las Finalidades: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

648 MDP
INVERTIDOS EN
PROGRAMAS
QUE APOYAN
LA EDUCACIÓN
Y PARA
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD.

Como enfoque central de la política pública estatal, la finalidad Desarrollo Social ha sido el principal destino del presupuesto, con lo que se reafirma el compromiso de esta administración con la mejora sustantiva de la calidad de vida de las y los ciudadanos. De enero a octubre se erogaron 39 013 mdp, y se estima alcanzar una proyección de 48 544 mdp al cierre del año. Dicha inversión incide directamente en programas que brindan equidad social, inclusión y acceso universal a los derechos fundamentales.

Ejemplo de ello son la inversión de 328 mdp destinados al *Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad*, enfocado en aumentar la calidad de vida, promover la inclusión y garantizar los derechos de quienes tienen alguna discapacidad, y 320 mdp para el *Programa de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares*, en apoyo a estudiantes de nivel preescolar y educación básica. Este programa contribuye a reducir la carga económica de las familias, con la garantía de que niñas y niños cuenten con los elementos necesarios para su desempeño académico.

La finalidad Desarrollo Económico forma parte de la estrategia integral que detona el crecimiento económico en la entidad. Se ha implementado una serie de políticas públicas orientadas al fortalecimiento del tejido productivo local.



Estas acciones fueron dirigidas principalmente para respaldar el desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, consideradas un pilar esencial de la economía sinaloense por su dinamismo en los mercados regionales. De enero a octubre, se destinaron 4211 mdp a programas y proyectos con enfoque productivo, proyectando una inversión de 4544 mdp al cierre del 2025.

Este recurso ha sido orientado a la creación de condiciones favorables para la inversión, la formalización empresarial, la reactivación de sectores estratégicos y el fomento a la participación económica de las mujeres, que es un componente prioritario. Se realiza mediante esquemas de financiamiento accesibles, capacitación empresarial y fortalecimiento de redes productivas con enfoque de género.

El fortalecimiento institucional y la seguridad pública se atienden a través de una asignación estratégica de recursos en la finalidad Gobierno. Con estas acciones se avanza en la prevención de delitos y en la consolidación de capacidades operativas. De enero a octubre se han ejercido 8158 mdp y se estima cerrar el año con un gasto de 9689 mdp.

La finalidad Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores agrupa compromisos indispensables para la estabilidad operativa y fiscal del estado. En este rubro se incluyen, principalmente, las asignaciones relacionadas con el servicio de la deuda pública, que comprenden tanto el pago de amortizaciones como el cumplimiento puntual de los intereses generados por obligaciones financieras previamente contraídas. De igual manera, contempla las transferencias y aportaciones a los municipios.

4211 MDP
INVERTIDOS EN
PROGRAMAS Y
PROYECTOS QUE
FOMENTAN EL
DESARROLLO
ECONÓMICO.

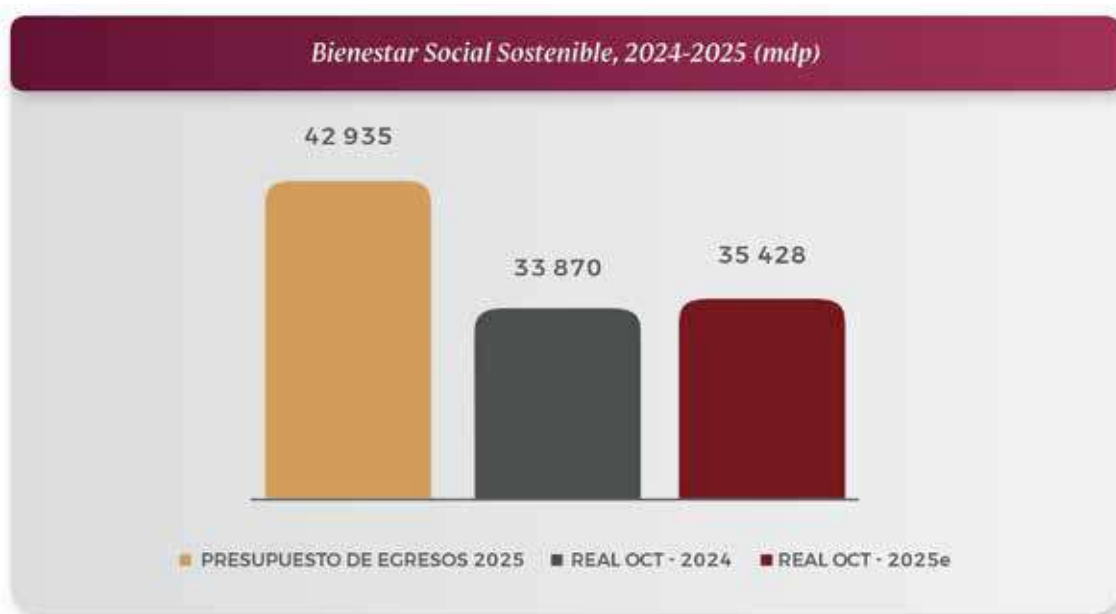
Dichos recursos permiten a los gobiernos locales fortalecer su capacidad de gestión, atender servicios básicos, ejecutar obras públicas prioritarias y cumplir sus propias responsabilidades administrativas y sociales. De enero a octubre, se han destinado 10 660 mdp y se estima que el cierre del ejercicio fiscal sean 11 952 mdp.

Gasto por ejes del PED 2022-2027

Con base en los ejes estratégicos definidos en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*, se asegura una mayor coherencia entre la planeación, la programación presupuestal y la ejecución de políticas públicas orientadas al bienestar de la población. La clasificación del gasto identifica con mayor claridad el impacto real de los recursos en los ejes Bienestar Social Sostenible, Desarrollo Económico y Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia. En total, el gasto público por ejes del Gobierno del Estado a octubre de 2025 es de 62 043 mdp.

En el Eje 1. Bienestar Social Sostenible se han intensificado esfuerzos para atender las necesidades básicas de la población, promover la inclusión social y garantizar derechos fundamentales como la educación, la salud y la protección social. De enero a octubre de 2025 se aplicó un gasto de 35 428 mdp, cifra mayor en 4.6% respecto al mismo periodo en 2024. Se proyecta que al cierre del ejercicio fiscal la inversión sea por 43 696 mdp.

SE DESTINARON
35 428 MDP
EN APOYO A LA
EDUCACIÓN,
SALUD Y
PROTECCIÓN
SOCIAL DE LAS Y
LOS SINALOENSES.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

Por su parte, el Eje 2. Desarrollo Económico da seguimiento al compromiso de fortalecer la economía regional. Durante 2025 se ha consolidado una política pública enfocada en promover el desarrollo económico integral y sostenible, basada en el aprovechamiento responsable de los recursos locales y en el impulso de las capacidades productivas de la población. De enero a octubre se han destinado recursos por 3832 mdp.

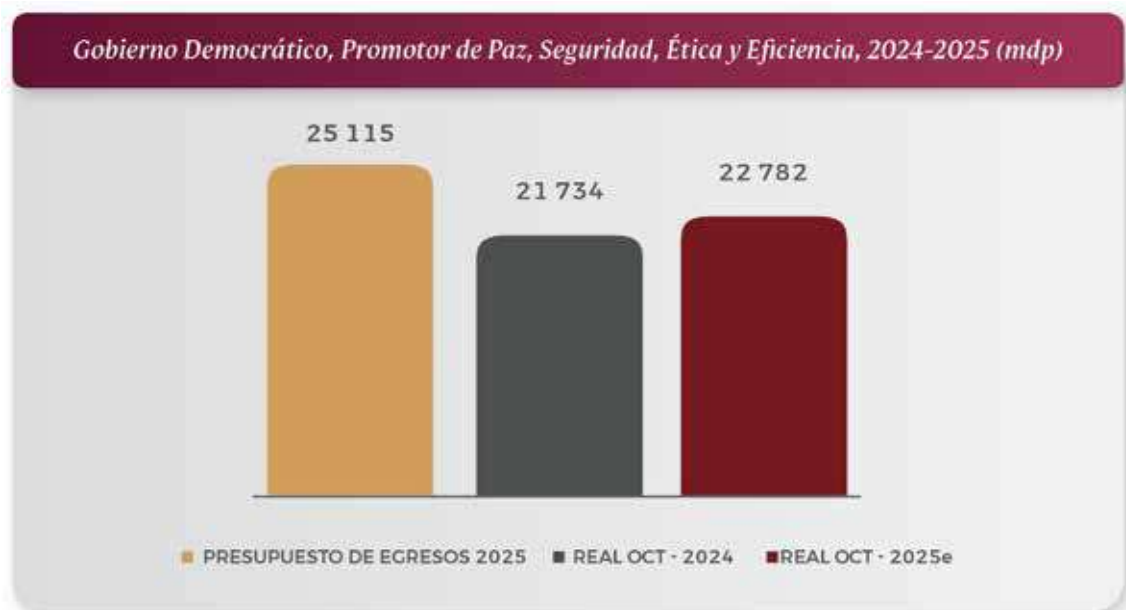
Con estos se ha fortalecido a los sectores primarios, en particular a la agricultura, reconocida como una de las principales fuentes económicas para Sinaloa por su contribución al abastecimiento alimentario y su potencial exportador. Paralelamente, se ha trabajado en la reactivación del tejido empresarial local, con la puesta en marcha de instrumentos financieros y técnicos diseñados que facilitan el crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como para estimular el emprendimiento. Estas acciones permiten mejorar la capacidad de respuesta de las empresas frente a los desafíos del entorno económico actual y fomentar la innovación y desarrollo de nuevos modelos de trabajo.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

En el Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia, durante el periodo de enero a octubre, se destinaron 22 782 mdp.

Se reafirma así el compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho, la consolidación institucional y la garantía de una administración pública orientada al interés general, asegurando la gobernabilidad democrática, con base en un ejercicio responsable, transparente y ético en la ruta de mantener la convicción de consolidar una administración moderna, profesional y cercana a la ciudadanía, que sea referente de buenas prácticas y esté orientada a resultados tangibles, a través de procesos institucionales eficaces, sistemas de control y evaluación permanentes.



Fuente: SAF y LIPEES 2025.

Gasto público en grupos prioritarios e igualdad de género

Una de las responsabilidades fundamentales de este gobierno es garantizar condiciones de inclusión social, equidad sustantiva y pleno respeto a los derechos humanos, en especial para las personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad o exclusión estructural. Por ello, se ha adoptado un enfoque de política pública centrado en el bienestar de las personas, con atención especial a quienes presentan mayores desventajas frente a las oportunidades de desarrollo.

En esta administración se ha priorizado el apoyo a grupos vulnerables y se han invertido más de 7162 mdp en programas sociales y apoyos a grupos prioritarios. A octubre de este año, el monto destinado para este rubro es de 2098 mdp, lo que refleja una estrategia de inversión orientada a la inclusión y al fortalecimiento del tejido social.

Entre los principales programas sociales se encuentran algunos temas de Seguridad pública, Apoyos a personas con discapacidad, Uniformes, Útiles y calzado escolar, Apoyo directo a pescadores (Bienpesca), Motores marinos, Compra de semillas, *Programa Sequía, Equipa Sinaloa* y Programa de reactivación económica con apoyo a músicos, restauranteros, tiangueros, entre otros.



También, esta administración, comprometida con el *Pacto por la Primera Infancia*, realiza esfuerzos con diversas instituciones para garantizar la asignación de recursos hacia la población infantil; a la fecha, se han destinado 1146 mdp. En este sentido, se trabaja en acciones que permitan destinar más recursos de manera transversal y en políticas públicas orientadas a la atención infantil.

Gasto corriente, de inversión y en pensiones

El gasto de inversión tiene como propósito impulsar el crecimiento económico del estado, lo que contribuye a la generación de empleos y mejorar la calidad de vida de la población con la construcción de viviendas, hospitales y la rehabilitación de escuelas.

En cada acción realizada se busca garantizar el uso racional de los recursos públicos, mejorar la eficiencia del gasto y asegurar que los fondos se administren de manera responsable bajo principios de austeridad y buena gestión. Durante estos 4 años de gobierno, se han aplicado estrategias de austeridad y control del Gasto Corriente a través del *Programa de Reducción y Ahorro*, que incluye medidas para mantener disciplina en el gasto y asegurar que los recursos públicos se utilicen de forma ordenada, eficiente y transparente.

SE HAN
INVERTIDO MÁS
DE 7162 MDP
EN PROGRAMAS
SOCIALES
Y APOYOS
A GRUPOS
PRIORITARIOS.

A octubre de 2025 se han devengado 6087 mdp en Gasto de Inversión. Dichos recursos se han destinado principalmente en obra pública, infraestructura urbana, carretera e hidráulica, así como en programas que fomentan la economía y el turismo en el estado. Al mismo tiempo, se fortalecen los sectores agrícola y pesquero, además de los temas prioritarios como la educación y el bienestar social, donde destacan los apoyos a personas con discapacidad. Al terminar este año, se estima una proyección de 6935 mdp.

Al cierre del ejercicio 2025, en Gasto Corriente se estima una reducción del -1.9% en comparación con el año anterior.

En relación con las Aportaciones al Sistema de Pensiones, a la fecha se han ejercido 3496 mdp, 9.9% superior al ejercido en el mismo periodo de 2024. En 2025, se proyecta un gasto de 4802 mdp, lo que representa un aumento del 1.4% en comparación con 2024. Este incremento se debe al aumento de la población que alcanzan la edad de jubilación, considerando los pagos correspondientes a pensiones contributivas bajo distintos esquemas de reparto, cuentas individuales y generaciones en transición.

AL FINALIZAR
2025, SE ESTIMA
UNA INVERSIÓN
DE 6935 MDP EN
OBRA PÚBLICA,
INFRAESTRUCTURA
Y PROGRAMAS
PARA FOMENTO
DE LA ECONOMÍA.

Deuda pública

La hacienda pública mantiene una política financiera que asegura la asignación de recursos de manera eficaz y eficiente en gasto corriente e inversión pública productiva; se incluye un nivel de endeudamiento bajo, conforme a los indicadores de endeudamiento que mide el Sistema de Alertas de la SHCP, con suficiente capacidad para cubrir las obligaciones financieras de corto y largo plazo, sin comprometer las finanzas públicas presentes y futuras del estado de Sinaloa.

De esta manera, en materia de deuda, se tiene presente: contratar deuda pública de corto y largo plazo bajo principios de responsabilidad financiera, alineados a los indicadores del Sistema de Alertas, vigilar el perfil de vencimiento y el nivel de tasa de interés para cumplir de manera puntual con el pago del servicio de la deuda, a fin de reducir el riesgo de liquidez y mantener bajo control el costo de estas obligaciones financieras.

Las obligaciones financieras de largo plazo del estado, identificada como deuda directa y deuda contingente, se compone por 10 contratos celebrados con la banca comercial y 4 con la banca de desarrollo (Banobras), respectivamente.



Durante 2025, se registraron 2 eventos relevantes en materia de deuda pública de largo plazo. En el primero, el Congreso del Estado autorizó el 10 de enero de 2025, según el Decreto número 60, al Poder Ejecutivo del Estado contratar financiamiento por hasta 2300 mdp, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, para 36 proyectos de inversión pública productiva como parte del *Plan de Reactivación Económica* anunciado en enero de 2025.

De esta autorización, en febrero se inició un primer proceso competitivo, para contratar 1 626 938 932 pesos y destinarlos a 26 obras, del cual se celebraron 3 contratos de crédito y se han dispuesto 1085 mdp.

En el segundo, se pagaron 2 créditos de largo plazo de 125 mdp cada uno, en enero y septiembre de 2025, respectivamente.

La deuda directa, a octubre de 2025, está integrada por 8 contratos de crédito de largo plazo celebrados con la banca comercial. En relación con la deuda contingente, se cuenta con 4 contratos realizados con la banca de desarrollo; de estos, 2 se celebraron bajo el *Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados* (PROFISE), 1 se encuentra a cargo del Fideicomiso Bis 2063 Autopista Benito Juárez (Fideicomiso 2063) y 1 más celebrado como garantía de pago del crédito a cargo del Fideicomiso 2063.

EL CONGRESO
DEL ESTADO
AUTORIZÓ AL
GOBIERNO
ESTATAL
CONTRATAR
FINANCIAMIENTO
POR 2300 MDP
COMO PARTE
DEL PLAN DE
REACTIVACIÓN
ECONÓMICA
SINALOA
2025-2026.

Contratos de obligaciones financieras de largo plazo (mdp)

NÚM.	TIPO DE DEUDA	INSTITUCIÓN BANCARIA	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	MONTO CONTRATADO	MONTO DE LA DISPOSICIÓN	SALDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	GARANTÍA % FGP*	CALIFICACIÓN
1	Directa	Banorte	Dic-06	Dic-36	TIIE 28+0.33%	2370	2370	1438	13%	AAA
2	Directa	Banorte	May-10	May-25	TIIE 28+0.33%	125	125	0	0.90%	AAA
3	Directa	Banorte	Sep-10	Ago-25	TIIE 28+0.33%	125	125	0	0.94%	AAA
4	Directa	Banorte	Oct-11	Oct-31	TIIE 28+0.33%	1339	1339	678	5.20%	AAA
5	Directa	Banamex	Feb-12	Ene-32	TIIE 28+0.30%	500	500	327	2%	AAA
6	Directa	BBVA	Feb-12	Nov-32	TIIE 28+0.35%	339	339	182	1.50%	AAA
7	Directa	BBVA	Nov-12	Dic-32	TIIE 28+0.35%	422	422	280	1.80%	AAA
8	Directa	Santander	Abr-25	Mar-45	TIIE de Fondeo CAD 28d+0.32%	500	410	410	1.08%	AAA
9	Directa	BBVA	Abr-25	Mar-45	TIIE de Fondeo CAD 28d+0.53%	1000	600	600	2.15%	AAA
10	Directa	Banorte	Abr-25	Mar-45	TIIE de Fondeo CAD 28d+0.55%	127	75	75	0.27%	AAA
SUBTOTAL DEUDA DIRECTA						6847	6305	3990	28.84%	
11	PROFISE	Banobras	Jul-13	Sep-33	8.50%	485	485	233	1.20%	N/A
12	PROFISE	Banobras	Dic-13	May-34	8.38%	93	93	47	0.30%	N/A
DEUDA PROGRAMA CUPÓN CERO						578	578	280	1.50%	
13	Fid 2063	Banobras	Sep-97	Jul-27	TIIE 91+1.10%	454	796	365	*Peaje	N/A
14	Cuenta Corriente	Banobras	Jul-03	Jul-27	TIIE 91+1.20%	40	0	0	5.80%	N/A
DEUDA FIDEICOMISOS (DEUDA CONTINGENTE)						454	796	365	5.80%	
SUB TOTAL DEUDA CONTINGENTE						1032	1374	644	7.30%	
Total						7879	7679	4634	36.14%	

1. Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). 2. Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo Compuesta por Adelantado a 28 días (TIIE de Fondeo CAD 28d). 3. Fondo General de Participaciones (FGP). 4. Calificación a la estructura del crédito realizada por la agencia calificadora de valores Fitch Ratings, que corresponde al nivel más alto de calificación (AAA) y siguiente nivel inferior (AA). 5. Créditos 11 y 12 se celebraron con tasas fijas, no requieren calificación. Créditos 11 y 12 saldo neto restando el valor cupón cero a la disposición. Crédito 14 Garantía o fuente de pago al crédito a cargo del Fideicomiso de la Autopista Benito Juárez (Fid 2063), 40 mdp a precios de julio de 2003 y que se actualiza de acuerdo con la variación del INPC en caso de que se utilice.

Nota: la suma parcial puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SAF.

El pago del servicio de la deuda de largo plazo (incluye deuda contingente), de enero a octubre de 2025, fue de 785 mdp, de los cuales 412 mdp son pago de capital y 373 mdp pago de intereses.

<i>Pago del servicio de la deuda largo plazo (Capital + Intereses), al 31 de octubre de 2025 (mdp)</i>				
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	PAGADO (ENERO-OCTUBRE 2025)	PAGADO (ENERO-OCTUBRE 2024)	VARIACIÓN (OCTUBRE 2024-2025)
CAPITAL	455	412	336	76
Banca Comercial	264	221	211	9
Cupón Cero	0	0	0	0
Fideicomiso 2063	191	191	124	67
INTERESES	490	373	448	-75
Banca Comercial	375	278	325	-48
Cupón Cero	50	41	41	0
Fideicomiso 2063	65	54	82	-27
Total	945	785	784	1

Nota: La suma parcial puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SAF y LIPEES 2025.

El pago de capital y de intereses se encuentra dentro de lo presupuestado y refleja un incremento en el pago de la deuda por concepto de capital de 76 mdp y un decremento en el pago de intereses respecto al año anterior de -75 mdp.

El reporte publicado en julio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ubica al estado de Sinaloa entre las entidades federativas con los niveles más bajos de deuda pública.



Nota: No incluye créditos PROFISE, Cupón Cero.

Fuente: SAF, con datos de la SHCP.

En relación con la deuda a corto plazo, en enero de 2025 se tenían 6 contratos vigentes, los cuales fueron pagados en mayo y septiembre de 2025. En septiembre se contrataron 2 créditos que suman 1500 mdp. A octubre el saldo por este concepto es de 1287 mdp, como se muestra a continuación:





Deuda a corto plazo (mdp)						
INSTITUCIÓN BANCARIA	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DEL CONTRATO	TASA DE INTERÉS %	DISPOSICIONES	SALDO A AGOSTO DE 2025
CONTRATADOS 2024 CON VENCIMIENTO 2025 (CRÉDITO SIMPLE)						
Banamex, S.A.	May-24	May-25	800	TIIE 28+0.29%	800	0
Scotiabank, S.A.	May-24	May-25	600	TIIE 28+0.32%	600	0
Banorte, S.A.	May-24	May-25	800	TIIE 28+0.35%	800	0
Santander, S.A.	Nov-24	Dic-25	600	TIIE 28+0.30%	600	0
BBVA México, S.A.	Dic-24	Dic-25	1200	TIIE 28+0.32%	1200	0
Banorte, S.A.	Dic-24	Dic-25	500	TIIE 28+0.35%	500	0
Banorte, S.A.	Sep-25	Sep-26	1000	TIIE de Fondeo CAD 28d+0.40	1000	990
Banorte, S.A.	Sep-25	Sep-26	500	TIIE de Fondeo CAD 28d+0.45	300	297
Total			6000		5800	1287

Nota: 1. Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). 2. Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo Compuesta por Adelantado a 28 días (TIIE de Fondeo CAD. 28d)
Fuente: SAF.

Con el activo circulante a octubre de 2025 se puede pagar 0.86 veces el pasivo circulante a corto plazo, representadas por proveedores y acreedores comerciales, entre otros.

Esta relación financiera, conocida como Índice de Liquidez, es medida por activo líquido (efectivo) entre el pasivo de corto plazo.

Liquidez (mdp)							
CONCEPTO	OCT-21	OCT-22	OCT-23	OCT-24	OCT-25	VAR 2021-2025	
						MONTO	%
Liquidez	0.17	0.87	1.05	0.41	0.49	0.32	188
Activo circulante	741	4354	8077	2394	3600	2859	386
Pasivo circulante	4425	5003	7706	5874	7334	2909	66
Deuda a corto plazo	0	0	2922	1468	1287	1287	N/A
Deuda a largo plazo	5209	4948	4637	4271	4634	-575	-11%
Pasivo total	9634	9951	12 343	10 145	11 280	1646	17

Fuente: SAF.

En relación con la deuda contingente se tienen 3 contratos celebrados con Banobras, 2 créditos fueron bajo el *Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados* (PROFISE), mejor conocido como *Cupón Cero*, y 1 crédito, a cargo del Fideicomiso Bis 2063 Autopista Benito Juárez, este último signado por el estado como fideicomitente.



<i>Pasivos contingentes (mdp)</i>						
CONCEPTO	CANTIDAD			IMPORTE		
	DIC-24	OCT-25	VAR	DIC-24	OCT-25	VAR
En proceso	1305	1561	256	ND	ND	ND
En sentencia	101	104	3	372	136	-236
Juicios	1406	1665	259	372	136	-236
Deuda Cupón Cero -PROFISE- (Neto)	2	2	0	299	280	-20
Crédito Autopista Benito Juárez	1	1	0	555	365	-191
Total	1409	1668	259	1227	780	-447

Nota: La suma parcial puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SAF.

Capacidad crediticia del estado

Para sostener un gobierno solvente y eficiente, Sinaloa mantiene una política financiera con objetivos claros, contar con liquidez suficiente y con ello cubrir compromisos de corto plazo, mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable y proteger el costo financiero de la deuda. Esta estrategia fortalece la estabilidad crediticia del estado, alinea el crecimiento del gasto con su capacidad de pago y protege a la población de posibles desequilibrios financieros.

En este contexto, el estado recibió calificación de Alta Calidad Crediticia de S&P Global y Moody's en junio y octubre de 2025, respectivamente, y Fitch Ratings en Muy Alta Calidad Crediticia emitida en octubre de 2025. Por ello, la entidad mantiene capacidad para contratar deuda de manera competitiva en el mercado financiero, respaldada por la Alta Calidad Crediticia de deuda vigente que tiene y por el reconocimiento constante por las agencias calificadoras de valores.

Calificación a la calidad crediticia del estado de Sinaloa 2020-2025

CALIFICADORAS	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Fitch Ratings	Aa (mex) (*)	Aa (mex) (*)	Aa (mex) (*)	Aa (mex) (*)	Aa (mex) (-)	Aa (mex) (-)
Moody's	A2.Mx (*)	A2.Mx (*)	A2.Mx (*)	A.Mx (*)	A.Mx (-)	A.Mx (*)
S&P Global	Mxa (-)	Mxa (*)	Mxa (*)	Mxa (*)	Mxa (*)	Mxa (-)

(-) Representa perspectiva negativa.

(*) Representa perspectiva estable.

Fuente: Fitch Ratings, Moody's y S&P Global.

EN 2025,
SINALOA OBTUVO
ALTA CALIDAD
CREDITICIA
POR LAS
CALIFICADORAS
S&P GLOBAL Y
MOODY'S.

Por su parte, el último reporte publicado al segundo trimestre de 2025 del Sistema de Alertas a cargo de la SHCP calificó a Sinaloa con nivel de Endeudamiento Sostenible, resultado en el cumplimiento de 3 indicadores financieros que integran dicha evaluación: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (18.2%), Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (3.7%), Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre Ingresos Totales (1.7%).

Esto permite al estado contratar hasta un 15% adicional del Ingreso de Libre Disposición para inversión pública productiva, sin comprometer la estabilidad financiera. En el periodo que lleva esta administración, Sinaloa ha presentado un bajo endeudamiento de acuerdo con los resultados del Sistema de Alertas.

Proyectos de inversión en obra pública

Durante 2025, el Gobierno del Estado de Sinaloa integra y mantiene actualizada la Cartera de Proyectos de Inversión con la finalidad de construir infraestructura para el desarrollo estatal y regional, destinadas principalmente a servicios básicos y pavimentación de calles, avenidas y la construcción de carreteras y puentes. Ello mejora la movilidad social y facilita la conectividad con infraestructura que brinda apoyo a la promoción turística, el comercio y la industria.

Además, se elaboraron 24 evaluaciones socioeconómicas del tipo Análisis Costo Beneficio (ACB) y fichas técnicas ante la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Lo anterior, con el objetivo de acceder a 2390 mdp provenientes de recursos federales, en beneficio de las y los habitantes de los municipios de El Fuerte, Choix, Guasave, Salvador Alvarado, Badiraguato, Mocorito, Culiacán, Eldorado, Cosalá, Juan José Ríos, Navolato, Escuinapa, Angostura, Sinaloa, Concordia y Rosario.

También se brindó asesoría para solventar observaciones en estudio de ACB y acompañamiento en gestiones para registro de la Secretaría de Marina, del proyecto Apertura de la boca «La Palmita» Bahía de Altata, Navolato, con inversión de 326.08 mdp.

Adicional a lo anterior, se elaboró también el estudio ACB para el proyecto Paso Superior Vehicular (PSV) en Carretera Federal No. 15 cruce con Av. Óscar Pérez Escobosa en Mazatlán, que hoy se encuentra en construcción por parte del gobierno federal.

Gracias al apoyo del gobierno federal, a través del *Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera* que continua vigente, en 4 años Sinaloa ha sido beneficiado con 215.1 mdp y, con ello, se realizaron acciones de pavimentación y rehabilitación en 189 vialidades, que representan una intervención de 97 426 m².

Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (pesos)

AÑO	MONTO AUTORIZADO	APORTACIÓN ASF	MONTO TRANSFERIDO A MUNICIPIOS	NÚM. DE OBRAS	SUPERFICIE INTERVENIDA (M ²)	BENEFICIARIOS
2022	145 790 293	145 790	145 644 503	63	64 674	4753
2023	46 255 000	46 255	46 208 745	50	21 016	19 551
2024	20 866 000	20 866	20 845 134	52	10 592	5460
2025	2 252 500	1623	1 620 878	24	1144	1050
Total	215 163 793	214 534	214 319 260	189	97 426	30 814

Nota: *La diferencia entre el monto autorizado y el monto transferido de los años 2022 al 2024 corresponde a retenciones obligadas destinadas para Auditoría Superior de la Federación. ** La diferencia entre el monto autorizado y el monto transferido del año 2025 se debe a que se tiene un monto disponible para futuros proyectos de pavimentación.

Fuente: SAF, con datos de Convenios celebrados entre la SHCP y Gobierno del Estado.

Durante 2025, se gestionaron recursos federales a través de 3 Convenios celebrados con la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP para el otorgamiento de subsidios con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación, a favor del *Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2024*, que se destinaron a acciones de pavimentación en 17 municipios de la entidad por una inversión de 20.86 mdp con la ejecución de 52 proyectos.

Respecto al *Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2025*, con la recaudación de enero a octubre, Sinaloa tiene autorizado 2.25 mdp, de los cuales se han solicitado 1.62 mdp para realizar acciones de pavimentación y rehabilitación en 24 vialidades de 9 municipios.

Planeación del desarrollo y evaluación del desempeño

Los compromisos centrales que guiaron las actividades de planeación y evaluación en 2025 fueron los siguientes: mejorar la posición de Sinaloa en el avance en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED); mejorar los esquemas de seguimiento del *Plan Estatal de Desarrollo*, de Programas presupuestarios y de Programas Institucionales de las entidades públicas; apoyar a las dependencias del Ejecutivo con las solicitudes de dictámenes de viabilidad financiera; el cumplimiento eficaz del *Programa Anual de Evaluación* y de los Mecanismos de Aspectos Susceptibles de Mejora, y fortalecer las capacidades técnicas y humanas de los servidores públicos.



El Sistema de Monitoreo de Indicadores Estratégicos (SEMIDE) es un instrumento que muestra los avances del *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027* a partir del desempeño y evolución de las metas e indicadores contenidas en los 3 Ejes Estratégicos y 19 Temas.

El SEMIDE presenta información actualizada de 233 indicadores. En el último reporte se muestra lo siguiente: avance general del 66.3%; el eje 1 Bienestar Social Sostenible, el avance es del 64.6%, eje 2 Desarrollo Económico del 65% y eje 3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia, del 69.4 por ciento.

En el trimestre enero-marzo de este año se realizaron modificaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de 14 Programas presupuestarios (Pp) del Anexo del Tomo IV de la *Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa* (LIPEES) correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

Además, se integran 107 Programas presupuestarios al Anexo del Tomo IV de la LIPEES concernientes al ejercicio fiscal 2026.

Se dio seguimiento al avance acumulado 2022-2024 de los indicadores y metas relacionados con los objetivos de Programas Institucionales a 31 dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa.

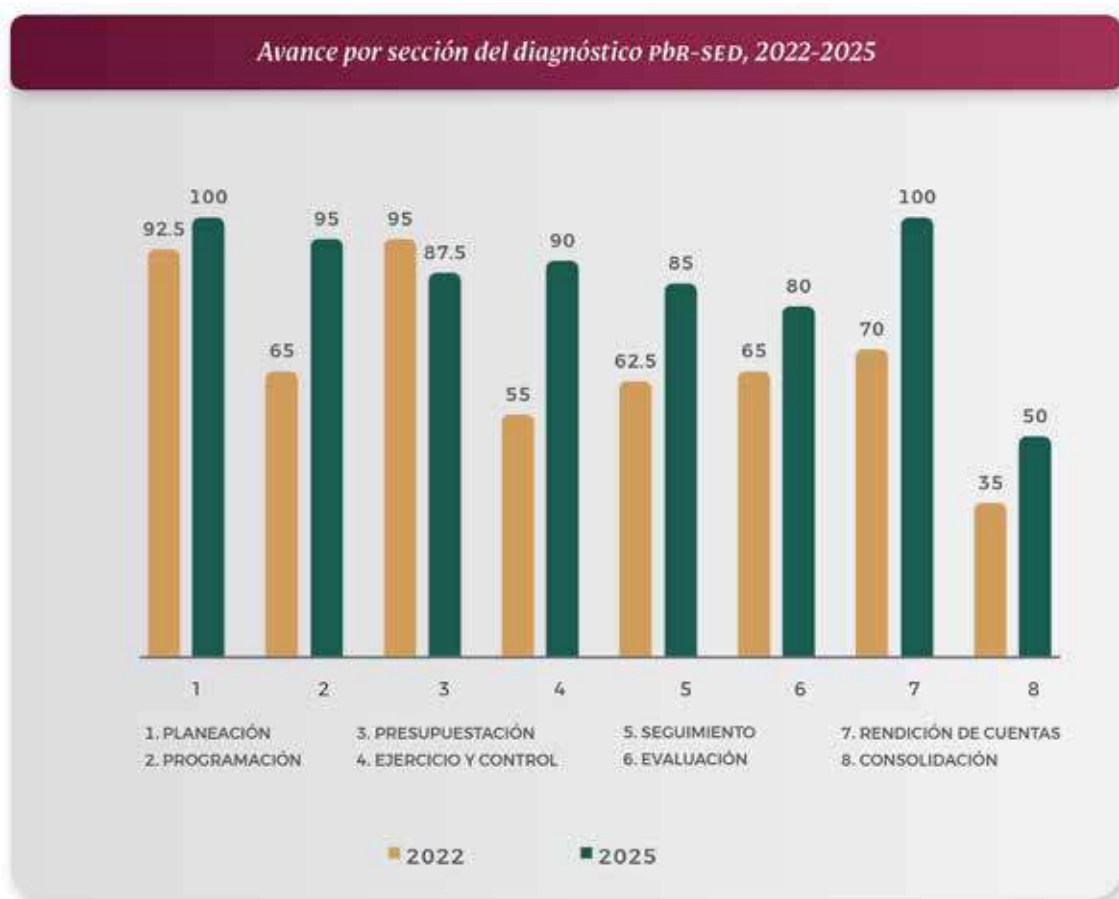
Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 9 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, y en apoyo a modificaciones a las estructuras orgánicas contenidas en los reglamentos interiores, se expidieron 13 dictámenes de viabilidad financiera a las siguientes dependencias del Poder Ejecutivo: Universidad de la Policía (UNIPOL), Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES), Instituto Sinaloense de la Juventud (ISJU), Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Colegio de Bachilleres del Estado (COBAES), el Centro de Transfusión Sanguínea de la Secretaría de Salud (SS), Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado del Estado (CEAPAS), Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE), Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Sinaloa (CEAIV) y Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Sinaloa.

EL PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
2022-2027
MUESTRA UN
AVANCE GENERAL
DEL 66.3 POR
CIENTO.

Respecto al nivel de avance en la implantación del PBR-SED que publicó la SHCP a través del Diagnóstico PBR-SED 2025 en el Portal de Transparencia Presupuestaria, el estado de Sinaloa obtuvo una mejora significativa en el Grado de Avance al pasar de Medio alto a Alto. En ese orden, el Gobierno del Estado fue la séptima entidad con mayor crecimiento de 2024-2025, al pasar de 77.1% a 83.5%, es decir, 6.4 puntos más de avance.

En comparación con 2022, que fue el primer diagnóstico recibido en la presente administración, se ha logrado avanzar 7 posiciones en el ranking nacional, al pasar del lugar 27 en 2022, al 20 en 2025.

Lo anterior se visualiza en los siguientes avances por sección 2022-2025:



Fuente: Diagnóstico pBR-SED 2022 y 2025, SHCP.

Con la finalidad de fortalecer la incorporación de la Agenda 2030 en la implementación de políticas públicas locales y reforzar la planeación del desarrollo sostenible en los gobiernos estatales y municipales del país, el gobierno estatal, en coordinación con el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD) México, participó en la Semana de la Localización 2025. Dicha jornada consistió en la implementación de una serie de talleres dirigidos al funcionariado público sobre los temas de Planeación estratégica local, Presupuestos y finanzas locales y Toma de decisiones basadas en evidencia. En dicho evento participaron 194 funcionarias y funcionarios de las áreas de planeación, evaluación y presupuesto de las distintas entidades y dependencias del estado de Sinaloa.

En seguimiento al *Programa Anual de Evaluación* (PAE) 2024, se realizaron 30 evaluaciones en los temas de bienestar y desarrollo sustentable, educación, salud, jóvenes y adultos mayores, vivienda, mujeres, desarrollo integral de la familia, niñas, niños y adolescentes, economía, capacitación para el trabajo, agricultura y ganadería, fomento a la Investigación, gobierno, atención a víctimas, seguridad pública, protección civil, transparencia y rendición de cuentas e innovación.

El PAE 2025, que contempla 18 evaluaciones de tipo Diseño, Desempeño, Específicas y de Consistencia y Resultados, se publicó en el Periódico Oficial *El Estado de Sinaloa* y dio difusión a las dependencias correspondientes en el portal <https://evalua.sinaloa.gob.mx>.

Derivado de las evaluaciones en los ejercicios 2023 y 2024, destaca que la identificación de hallazgos permite que los programas públicos tengan un mejor desempeño y, por tanto, se entreguen mejores bienes y servicios a la población. En este sentido, a la fecha se tienen 364 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), 126 se han finalizado y 238 siguen en proceso de atención.

Respecto al Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Sinaloa, se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria 2025; se cumplió y fortaleció satisfactoriamente con la normatividad. Dicha instancia se preside por la Secretaría de Administración y Finanzas y promueve en conjunto con las secretarías del Gobierno del Estado una participación consolidada con el propósito de generar, integrar, analizar y publicar información actualizada y sobresaliente de interés nacional para Sinaloa.

SE LLEVÓ
A CABO LA
PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ
ESTATAL DE
INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA Y
GEOGRÁFICA DE
SINALOA.

En lo referente al Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Sinaloa (SIEGSIN), se ha recabado información relevante, se han actualizado indicadores, realizado análisis comparativos y gráficos, así como simplificado el acceso para la consulta y apoyo en la determinación de estrategias.

Auditorías

Esta administración se caracteriza por tener un manejo eficiente y transparente de los recursos públicos.

Es por ello que hoy Sinaloa es uno de los estados mejor evaluados en México en materia de fiscalización y transparencia.

En este marco es que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) destaca al estado como una de las entidades del país con mejores prácticas financieras. Sinaloa ocupa el quinto lugar nacional con menos monto por aclarar en la cuenta pública 2023.

Está en proceso la auditoría a la cuenta pública 2024, la cual se divide en 3 etapas: la primera culminó en junio 2025 y el monto auditado fue de 8209 mdp. Como resultado, Sinaloa no tuvo montos pendientes por aclarar.

En esta etapa se revisaron 3 fondos: Fondo General de Participaciones, Fondo de Aportaciones Múltiples y el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

La segunda etapa concluyó en octubre de 2025 sin montos pendientes por aclarar.

En ella, se auditaron 32 635 mdp, correspondientes a 12 fondos y programas, entre los cuales se encuentran: el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a la Entidad Federativa para ser Ejercidos en Materia de Salud, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a Universidades Públicas Estatales, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, entre otros.

SINALOA OCUPA
EL QUINTO LUGAR
CON MENOS
MONTO POR
ACLARAR EN LA
CUENTA PÚBLICA
2023.

En la tercera etapa se revisarán 6 fondos, entre los cuales se encuentran: el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y el *Programa U080* Apoyos a centros y organizaciones de educación. Es importante señalar que esta etapa culmina en febrero 2026.

ISSSTEESIN

Con la finalidad de proporcionar seguridad y prestaciones sociales a las y los derechohabientes y sus familias, esta administración, con profundo sentido social, ha centrado sus esfuerzos para que alrededor de 27 500 docentes jubilados y pensionados tengan una mejor calidad de vida, así como protección contra enfermedades, maternidad y accidentes laborales, y un sustento digno al jubilarse.

Con ello, se garantizan la seguridad y las prestaciones sociales no solo como un deber legal, sino como un acto de justicia social que reconoce el invaluable legado de quienes forjan el presente y futuro de Sinaloa.

A octubre de 2025, el costo total de nómina de pensionados y jubilados fue de 2671 mdp, y se estima que al cierre del presente ejercicio fiscal sea 3786 mdp, es decir, 8.5% superior al costo del año anterior, equivalente a 298 mdp.

ESTA
ADMINISTRACIÓN
HA CENTRADO
SUS ESFUERZOS
PARA QUE
27 500
DOCENTES
JUBILADOS Y
PENSIONADOS
TENGAN UNA
MEJOR CALIDAD
DE VIDA.

Costo de nómina de pensionadas y jubiladas (mdp)

Año	NÓMINA	SERVICIO MÉDICO	COSTO TOTAL
2025 ⁽¹⁾	2437	234	2671
2024	3227	261	3488
2023	3015	241	3256
2022	2771	219	2990
Total	11 450	955	12 405

(1) Monto a 16ª quincena del año.

Fuente: ISSSTEESIN.

La dispersión económica consigue la entrega de 10 898 pensiones a igual número de beneficiarios; respecto al cierre de año se estima concluir con 11 000 personas pensionadas beneficiadas, 3.2% mayor respecto al año anterior. Relativo a nuevas pensiones y jubilaciones, se han otorgado 448 distribuidas de la siguiente manera: 312 por jubilación, 98 por viudez, 23 por vejez, 1 por invalidez, 14 por orfandad y ninguna por ascendencia, y para el cierre del año se estima que el ISSSTEESIN asigne 536. De igual manera, se otorgaron 110 seguros de pagos a beneficiarios de pensionistas y jubilados que desafortunadamente han fallecido. La administración actual ha realizado 1 056 158 pagos de nómina quincenal a pensionados y jubilados.

Para mantener el equilibrio necesario entre el poder adquisitivo y el costo de la vida, las y los pensionados y jubilados del ISSSTEESIN recibieron el aumento salarial del 4% retroactivo a enero de 2025. Además, a partir de septiembre se complementó ese incremento con un adicional del 3 por ciento. Esta acción mejora directamente el bienestar económico, a la vez que permite a pensionados y jubilados y a sus familias, enfrentar el costo de vida con mayor capacidad.

<i>Incremento anual al salario de personas pensionadas y jubiladas</i>			
AÑO	INCREMENTO	MONTO (MDP)	TRABAJADORES BENEFICIADOS
2025	4% (+ 3% adicional)	90.9	9552
2024	4% (+ 2% adicional a pensionados y jubilados con salarios mensuales menores a 15 000 pesos)	139	9585
2023	6%	75	9000
2022	4.5% (+ 2% adicional a pensionados y jubilados que perciban un salario mensual menor a 10 000 pesos)	ND	8000

Fuente: ISSSTEESIN.



En un acto histórico de reconocimiento a la invaluable contribución del magisterio en la formación de las y los sinaloenses, y conscientes del compromiso asumido en el inicio de esta administración, se ha trabajado para saldar la deuda con el magisterio estatal con la restitución del Fondo de Vivienda (5%), lo cual representa un gobierno con verdadero sentido social. Con su pronto pago, se salda un compromiso con las maestras y los maestros de Sinaloa.

A octubre de 2025 el Gobierno del Estado, a través del ISSSTEESIN, ha beneficiado a 475 docentes mediante el pago de 56.5 mdp del Fondo de Vivienda (5%) y estimando concluir el año con un pago total de 70 mdp. Esta acción es muestra profunda de respeto y gratitud hacia quienes han dedicado su vida a la docencia.

De noviembre de 2021 a octubre de 2025, se ha beneficiado a 7409 trabajadores con la restitución de este fondo, por un total de 640.8 mdp, dentro de los cuales cabe destacar que 2172 beneficiarios optaron por el pago por la vía administrativa, lo que representó un ahorro de 481.2 mdp.

En la primera quincena de mayo, a las maestras y maestros jubilados y pensionados del ISSSTEESIN, se hizo efectivo el incremento del 29.2% en el Bono del Día del Maestro y la Maestra, que fue de 3100 pesos, es decir, 700 pesos más que el año anterior.

En la actual administración, dicho bono ha aumentado 5 veces su monto, es decir, 517 por ciento. Lo anterior evidencia que, más allá de las cifras económicas, el incremento subraya el nivel de respeto, reconocimiento y el compromiso humano que inspira al Gobierno del Estado de Sinaloa en su relación con los maestros y maestras que plantaron las semillas del conocimiento en las distintas generaciones de sinaloenses.

SE HA DISPUESTO
DE 640.8 MDP
PARA LA
DEVOLUCIÓN
DEL FONDO DE
VIVIENDA (5%)
EN BENEFICIO
DE 7409
TRABAJADORES.



El compromiso del Estado con las y los maestros y sus familias se traduce en una amplia gama de beneficios; las líneas de crédito para la vivienda es una de las más importantes. Al facilitar el acceso a la vivienda digna, se mejora la calidad de vida. En esencia, este apoyo permite a las y los docentes enfocarse en su vocación y brindar una mejor labor educativa que aumenta el aprendizaje de las nuevas generaciones sinaloenses.

En esta línea, se dispuso de 49 mdp para el otorgamiento de créditos hipotecarios de vivienda en sus di-

versas modalidades. Actualmente se han concedido 51 créditos equivalente a un monto de 38.9 mdp.

En la presente administración, se ha logrado un impacto social significativo al otorgarse 309 créditos hipotecarios a vivienda en beneficio directo de un número igual de familias de maestras y maestros, con una dispersión económica de 197.7 mdp. Estas acciones son la base para que cientos de hogares de trabajadores de la educación sinaloense construyan su patrimonio y aseguren un futuro más estable y digno.

El ISSSTEESIN otorga los siguientes préstamos: de Corto Plazo (PCP), de Bienes de Consumo Duradero (BCD) y de Temporada de Bienes de Consumo (PTBC); estos significan una alternativa financiera para cubrir rápida y eficazmente gastos imprevistos.

A octubre de 2025, se ha dispersado 103.4 mdp en préstamos. En la presente administración se han otorgado 20 904 créditos (que incluyen PCP, BCD y PTBC) por un importe de 491.6 mdp. Cada uno de estos créditos es una herramienta vital que ha permitido a miles de maestras y maestros mejorar su calidad de vida, enfrentar imprevistos y fortalecer su bienestar familiar. En promedio, cada persona pensionada o jubilada ha accedido a 1.9 créditos en alguna de las diversas modalidades.

20 904
CRÉDITOS
OTORGADOS PARA
EL BENEFICIO
Y BIENESTAR
DE MILES DE
MAESTRAS Y
MAESTROS.

Conforme al aumento del 12% al salario mínimo decretado para 2025 por el gobierno federal desde la primera quincena de este año, se benefició a 1629 personas pensionadas y jubiladas, con una percepción mensual de 8364 pesos. Este significativo esfuerzo representa una erogación adicional de 17 mdp anuales, prueba del compromiso que busca dignificar las condiciones de vida de las personas pensionadas y jubiladas. Este beneficio se extendió a 15.9% más trabajadores que en 2024.

El ajuste a la política salarial ha logrado la recuperación histórica en el poder adquisitivo. Esto es un hecho tangible que eleva y mejora directamente el bienestar de las familias del magisterio. El incremento en pensiones, con base al incremento del salario mínimo de 2022 a la fecha, se visualiza en la siguiente tabla:

<i>Pensiones con base en el incremento del salario mínimo</i>			
AÑO	INCREMENTO(%)	DERECHOHABIENTES BENEFICIADOS	MONTO EROGADO (MDP)
2025	12	1629	17.0
2024	20	1405	15.1
2023	20	982	9.9
2022	22	721	14.5
Total	74	4737	56.5

Fuente: ISSSTEESIN.

IPES

En el periodo reportado, la presente administración, a través del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa (IPES), aumentó en 9.1% la cantidad de pensiones otorgadas respecto al 2024. Esto representa 8.8 mdp más por el pago mensual de 367 pensiones nuevas: 286 son por jubilación, 56 por fallecimiento, 24 por vejez o edad avanzada y 1 por invalidez. De las pensiones en mención, 219 se entregaron a mujeres y 148 a hombres. A la fecha, el total de personas pensionadas son 3879.

1629 PERSONAS PENSIONADAS Y JUBILADAS SE BENEFICIARON CON EL AUMENTO DEL 12% AL SALARIO MÍNIMO DECRETADO PARA 2025.



Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Calificación Sistema Alertas (Endeudamiento)	100
Coeficiente de Distribución de Valor de Mercancía Asegurada	100
Nivel de avance en la implantación del PBR-SED en Sinaloa	100
Educación y Salud (Gasto en Educación y Salud/Gasto Total)	90.6
Calificación del Estado (Fitch Ratings)	90
Crecimiento en Impuestos y Derechos Estatales (Base para cálculo del Fondo General de Participaciones) (TMAC)	87.5
Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF)	84.4
Coeficiente de Distribución de Participaciones Federales (FOFIR)	83.2
Pensiones (Gasto en Pensiones/Gasto Total)	81.1
Inversión Pública (Gasto en inversión pública/Gasto total)	81.1
Crecimiento en Ingresos Propios (TMAC)	75
Grupos Prioritarios (Gasto a Grupos Prioritarios/Gasto Total)	72.6
Deuda en pensiones (pensiones/pasivo total + patrimonio)	68.7

Nota: Información a septiembre de 2025.

Fuente: SEMIDE.



INTERACCIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA INNOVADORA PARA FORTALECER LA RELACIÓN GOBIERNO-SOCIEDAD

Para la presente administración, el desarrollo tecnológico es un tema de suma importancia. En este sentido, se promueve la innovación pública como parte de un eje transversal que impulsa a todas las entidades gubernamentales a ser más eficientes y que, a su vez, contribuya a fortalecer sus estructuras, capacidades físicas, tecnológicas y humanas a fin de modernizar sus funciones.

La transformación digital implica la simplificación y optimización de trámites y salvaguarda que la participación e interacción ciudadana con su gobierno sea libre de riesgos, transparente, dé certeza y seguridad y, sobre todo, calidad en los servicios proporcionados.

Con la digitalización se mejora la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos y un ahorro significativo de tiempo y recursos, en un marco de transparencia y eficacia en la gestión pública. Para ello, es indispensable el fortalecimiento de la ciberseguridad, donde se continúan implementando medidas estrictas y robustas para la protección de datos ciudadanos y la seguridad de los sistemas gubernamentales.

Así, la protección de la información es prioritaria para esta administración debido a su alto valor en el desarrollo estatal y la confianza que genera en las y los ciudadanos con su gobierno.

En este sentido, se implementan estrategias, programas y acciones coordinadas de forma integral, que incorporan tecnologías innovadoras, promueven la interacción digital y el incremento de la participación ciudadana, con el firme objetivo de tener un gobierno eficiente, transparente, honesto, ágil y ordenado, que impulsa la cooperación internacional, el bienestar y mejora la calidad de vida de las y los sinaloenses.



Tecnologías innovadoras

El desarrollo gubernamental, a partir de tecnologías innovadoras y de constante actualidad, representa una oportunidad para la generación de herramientas digitales que mejoren el bienestar de la ciudadanía.

En la presente administración existe una demanda constante de mejoras permanentes en infraestructura, reducción en costos, ciberseguridad y entrega puntual en trámites y servicios requeridos en los espacios de atención pública donde la tecnología tiene un sensible impacto en la vida de las y los sinaloenses.

Gracias a estas tecnologías, en este cuarto año de gobierno se han realizado 270 695 trámites en línea a través del portal Ciudadano Digital, con un nivel de satisfacción del 96 por ciento. De igual manera, se efectuaron 66 523 pagos para envíos de documentos a domicilio para evitar gastos de traslado a las y los ciudadanos.

Asimismo, se realizaron 34 269 trámites y 60 469 actos registrales en el portal Notario Digital. Se agregaron 3 trámites digitales nuevos a este portal, específicamente por cancelación de: cédula hipotecaria, demandas y sentencias, y fianza. Igualmente, en el portal de Facturación Electrónica se han emitido más de 2 618 000 facturas de pago, con un incremento de 25 792 nuevas usuarias y usuarios de la plataforma.

TECNOLOGÍA QUE
IMPACTA EN LA
VIDA DE LAS Y LOS
SINALOENSES:
PORTAL
CIUDADANO
DIGITAL, 270 695
TRÁMITES.

Por otra parte, se diseñó y desarrolló el prototipo de un portal móvil y web para el programa *Créditos a Largo Plazo 2025*, proyecto que requirió la creación de una interfaz responsiva que incluye un *banner* principal con encabezado (*header*) y pie de página (*footer*), ambos adaptados para ofrecer una experiencia óptima en distintos dispositivos.

El citado portal permite la visualización y descarga de documentos clave como licitaciones en formato PDF, así como convenios, juntas de aclaraciones, actas, formatos y bases. El sitio completo ha sido desarrollado con enfoque en la usabilidad y rendimiento, asegurando una navegación ágil, clara y funcional para usuarios generales y administradores.

Durante 2025 se mantiene el seguimiento a las necesidades de herramientas tecnológicas en la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Pesca y Acuacultura, el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa, entre otras.

Como respuesta a estos requerimientos, se han realizado propuestas de soluciones tecnológicas que mantienen a este gobierno a la vanguardia en temas de tecnología e innovación.

Estas soluciones aumentan la eficiencia, permitiendo que los recursos se utilicen de manera más inteligente y efectiva, facilitando a todas y todos el acceso a servicios públicos de manera más rápida, segura y sencilla.

Se ha trabajado en este sentido en el diseño de 10 prototipos de sitios web y sistemas internos, con un enfoque al desarrollo del prototipo y logotipo de la nueva plataforma oficial de trámites y servicios gubernamentales en el estado, denominada *Sinaloense Digital*.

La finalidad de esta plataforma es brindar a las y los usuarios un entorno superior y renovado en servicios digitales, en sustitución de *Ciudadano Digital*, para adaptar el sitio a la identidad del gobierno actual y permitiendo que la navegación sea más amigable, intuitiva y fluida, contribuyendo así a mejorar la experiencia de las y los usuarios, y ajustarse a sus requerimientos.

Se diseñaron 608 propuestas visuales para la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, la Secretaría General de Gobierno, el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa, entre otras dependencias.

EL PORTAL
CRÉDITOS A
LARGO PLAZO
2025 PERMITE
DESCARGAR
Y VISUALIZAR
CONVENIOS,
BASES Y ACTAS DE
LICITACIONES.



Estas propuestas han sido adecuadas a la identidad de gobierno y se utilizan en diferentes proyectos, espacios y materiales como gráficos de contenido en redes sociales, pantallas y señalizaciones que permiten informar de manera más asertiva respecto a diferentes trámites y servicios que proporciona el Gobierno del Estado de Sinaloa, cumpliendo con el objetivo de compartir y mantener información útil y relevante al alcance de las y los ciudadanos.

El fomento a las tecnologías innovadoras y el logro de una cultura digital es un objetivo primordial para el Gobierno del Estado. Por ello, se puso en marcha una estrategia de amplia difusión e implementación de políticas de uso seguro y ético de la tecnología y sus herramientas, así como de desarrollo seguro, siendo esta la primera política de programación segura de los nuevos sistemas a desarrollar en la administración pública estatal. Lo anterior significa que los nuevos desarrollos de programación en la estructura pública se realizarán considerando la encriptación postcuántica, siendo estas las primeras políticas en América Latina que se publican en una circular y toman en cuenta algoritmos postcuánticos.

Por otra parte, se da protección a equipos y red dorsal del estado mediante la implementación de antivirus con tecnología de vanguardia, brindando mayor capacidad de respuesta y mejor administración de los incidentes. Adicionalmente, se aprovecha la inteligencia artificial en ciberseguridad, al utilizar aplicaciones que proporcionan un análisis de comportamiento del uso de los equipos en la red de gobierno las 24 horas del día sin intervención humana. Esto permite contener incidentes en segundos con un funcionamiento autónomo que no interfiere con operaciones críticas, permitiendo una mejora en la productividad del equipo de ciberseguridad, optimizando recursos humanos especializados, en apego a la Estrategia Digital Nacional.

SE DIFUNDEN E
IMPLEMENTAN
POLÍTICAS DE USO
Y DESARROLLO
SEGURO Y
ÉTICO DE LA
TECNOLOGÍA
Y SUS
HERRAMIENTAS.



EL USO DE IA EN
CIBERSEGURIDAD
CORRIGIÓ 850
INCIDENTES,
EVITANDO
PÉRDIDAS POR
4 342 300 PESOS.

Derivado de lo anterior, se remediaron 850 incidentes mediante el uso de la Inteligencia Artificial (IA), con un ahorro de 1 354 600 pesos, que equivalen a 20 240 horas de investigación en ciberseguridad que emplearía un analista y evitaron pérdidas por 4 342 300 pesos por incidentes de ciberseguridad.

Por otro lado, se mantiene la inversión en infraestructura tecnológica y el mantenimiento preventivo de los equipos de telecomunicaciones que conforman la red dorsal del estado: *Periódico Oficial El Estado de Sinaloa* (2), Unidad de Gobierno Tres Ríos (2), Feria Ganadera (2), Navolato (2), Altata (2), Angostura (2), Belisario Domínguez (1), Sinaloa de Leyva (2), Cerro del Gallo (2), Mazatlán (2), Cerro del Tule (1), Casino de la Cultura (1), Guamúchil (2) y Salitre (2), lo que se traduce en amplios beneficios para la población.

Esto ha mejorado significativamente la cobertura y calidad de la red, proporcionando una mayor disponibilidad y fiabilidad de la señal para servicios de internet, voz, datos y video lo que, a su vez, ha tenido un impacto positivo en la experiencia de las y los usuarios, facilitando la comunicación y el acceso a la información. También se ha perfeccionado la comunicación interna y externa de gobierno, la eficiencia en la gestión de proyectos y la toma de decisiones, así como la transparencia y rendición de cuentas. La inversión que se ha tenido en la modernización de infraestructura tecnológica se refleja en la entrega de mejores servicios a la ciudadanía.

Mejora de la interacción digital

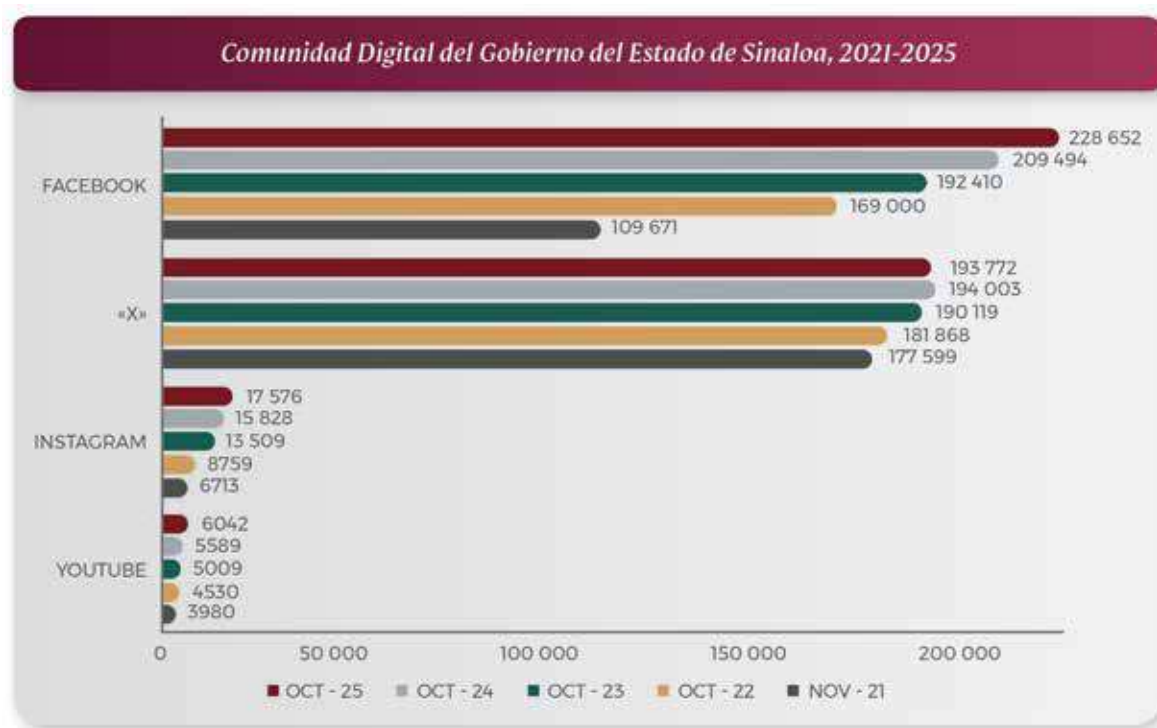
El uso estratégico de medios electrónicos de comunicación, en esta administración, constituye un instrumento fundamental para promover la participación ciudadana y fortalecer el vínculo entre gobierno y sociedad.

En este sentido, se cuenta con una estructura organizacional que supervisa y articula la difusión digital interinstitucional, que comprende el diseño y emisión de campañas informativas de carácter institucional, así como la divulgación de programas y proyectos específicos en las plataformas digitales oficiales.

Durante 2025 se registró un crecimiento sostenido de 21 128 nuevos seguidores en la comunidad digital que consultan las cuentas oficiales del Gobierno del Estado, incremento que permitió obtener la cifra oficial de 446 042 suscripciones, equivalente al 99.17% de la meta sexenal propuesta.

La plataforma Facebook sumó 19 158 nuevos usuarios, mientras que Instagram incorporó 1748 usuarios, lo cual refleja una recepción positiva de la ciudadanía hacia los contenidos y estrategias de comunicación implementadas.

En la transmisión en vivo de conferencias de prensa y eventos oficiales destacan 46 ediciones de *La Semanera*, cuya información ha logrado llegar a 554 088 personas seguidoras. Asimismo, para dar transparencia a los procesos administrativos, se realizaron 127 transmisiones de licitaciones públicas, que tuvieron un registro de 69 691 personas y 10 transmisiones de eventos oficiales, con alcance de 46 544 personas.



Fuente: Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales.

En este cuarto año de gestión, se consolidó una estructura digital robusta y estratégica, orientada a transmitir de manera efectiva la visión y principios de gobierno a través de campañas temáticas.

Se avanzó significativamente en una narrativa digital coherente, cercana y que informa, centrada en conceptos clave como #GobiernoConSentidoSocial, #ObrasConSentidoSocial, #SinaloaLatePorSuGente, #LaSemanera y #PlanSinaloaNosUne. Este último simboliza la unidad de esfuerzos entre gobierno y ciudadanía para lograr un mayor desarrollo social y económico del estado.

Para el fortalecimiento de la estructuración interinstitucional se consolidó un esquema de comunicación directa y eficiente mediante canales electrónicos oficiales, que permiten garantizar la autenticidad y oportunidad de la información difundida en las plataformas digitales del Gobierno del Estado, y habilitar espacios innovadores para la sensibilización y la generación de conciencia social.

La campaña *Plan Sinaloa para la Reactivación Económica y Social 2025*, ejemplo de esta estructuración, se orienta a la difusión de acciones y convocatorias vinculadas a un gobierno que busca dinamizar la estructura productiva en el estado. Esta campaña tuvo una cobertura de 17 824 610 visualizaciones.

Adicionalmente, la difusión de campañas, programas y proyectos que el Gobierno del Estado realiza a través de redes sociales, contribuye a consolidar un vínculo más estrecho y directo con la ciudadanía. En el periodo que se informa se tuvo un alcance de 18 165 113 personas usuarias mediante plataformas digitales, 64% mujeres y 36% hombres, predominando en ambos casos el rango de 25 a 54 años de edad.

Gestión pública eficiente

Firmes en la responsabilidad de que las y los servidores públicos brinden atención con sentido social y humano a la ciudadanía, en esta administración se aplican innovaciones que actualizan los procesos de trámites y prestación de servicios para mejorar el bienestar de la población.

En este sentido, durante 2025 se apertura un Módulo de Atención Ciudadana en la Unidad Administrativa de Mocorito. Con ello, se tienen hoy en Sinaloa 8 Módulos de Atención Ciudadana distribuidos en las principales unidades administrativas del estado, en los cuales se otorgaron servicios a 615 560 usuarias y usuarios.

LA CAMPAÑA
PLAN SINALOA
PARA LA
REACTIVACIÓN
ECONÓMICA Y
SOCIAL 2025
LOGRÓ 17 824 610
VISUALIZACIONES.



Por ello, con la finalidad de fortalecer la presencia institucional, consolidar una identidad visual propia y ofrecer un entorno más amigable para la ciudadanía, se rediseñaron los módulos de información y renovó la señalización de los departamentos dentro de las Unidades Administrativas, facilitando así la rápida localización de los espacios.

Asimismo, con la intención de modernizar e innovar tecnológicamente los espacios de atención, se implementó la señalización digital en el área de licencias de la Unidad de Servicios Estatales en Culiacán, instalando 2 pantallas HD que brindan información clara, oportuna y accesible a la ciudadanía.

Respecto al servicio en línea, se implementaron mejoras en los trámites con envío a domicilio, haciéndolos más interactivos e intuitivos para las y los ciudadanos y servidores públicos. Ejemplo de ello es que se utiliza un número de WhatsApp como vía de comunicación exclusiva para el seguimiento de trámites asignados al Centro Logístico, registrando 65 705 trámites finalizados: 12 735 corresponden a licencias de conducir y 52 570 a refrendos vehiculares.

Se promueve también la transformación digital de la plataforma Ciudadano Digital al facilitar la entrega presencial de trámites solicitados en línea por medio de sus ventanillas ubicadas en los municipios con más alta demanda de trámites en el estado: Ahome, Culiacán, Escuinapa, Guasave, Mazatlán, Navolato y Salvador Alvarado. Así, en este periodo de gestión se entregaron 134 251 refrendos vehiculares y 32 675 licencias de conducir.

SE ENTREGARON
134 251
REFRENDOS
VEHICULARES Y
32 675 LICENCIAS
DE CONDUCIR.

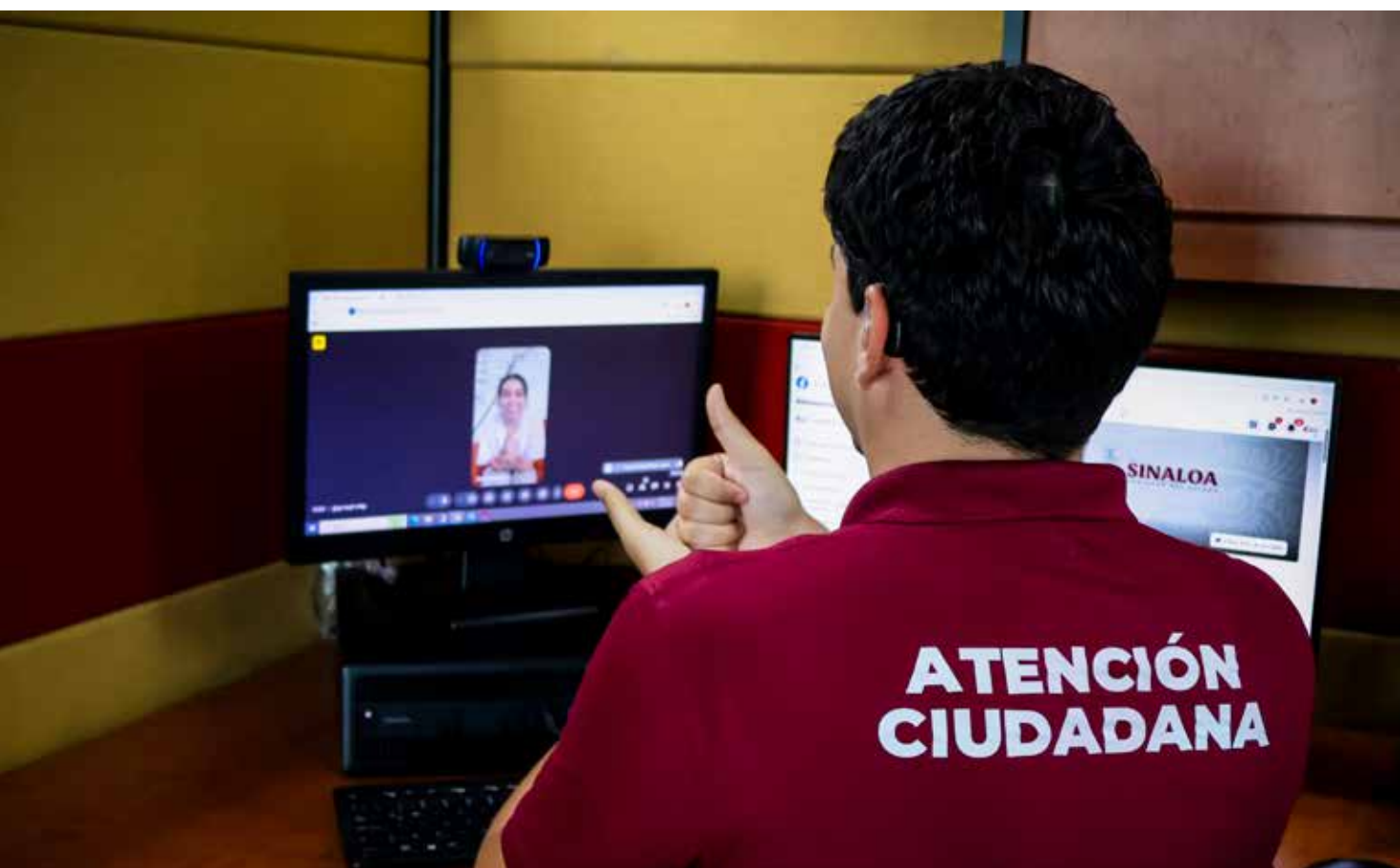
Por otra parte, en Asistencia Digital Sinaloa se ha proporcionado información clara a través de 6 medios de contacto, a los que recientemente se sumó el uso de Instagram para un mayor alcance de la comunidad digital.

Además, se atendieron 107 387 solicitudes de información: 44 880 correspondientes a llamadas telefónicas, 41 545 chats de la plataforma, 3487 correos electrónicos, 55 videollamadas en lengua de señas mexicana y 18 367 solicitudes a través de las redes sociales de WhatsApp, Facebook e Instagram, con un índice de satisfacción del 93.63 por ciento.

En la Plataforma web para la atención ciudadana se recibieron a 12 660 usuarios, como resultado de 19 297 vistas en consultas de requisitos para trámites gubernamentales, logrando un acceso óptimo a la información y un entorno digital más amigable e inclusivo.

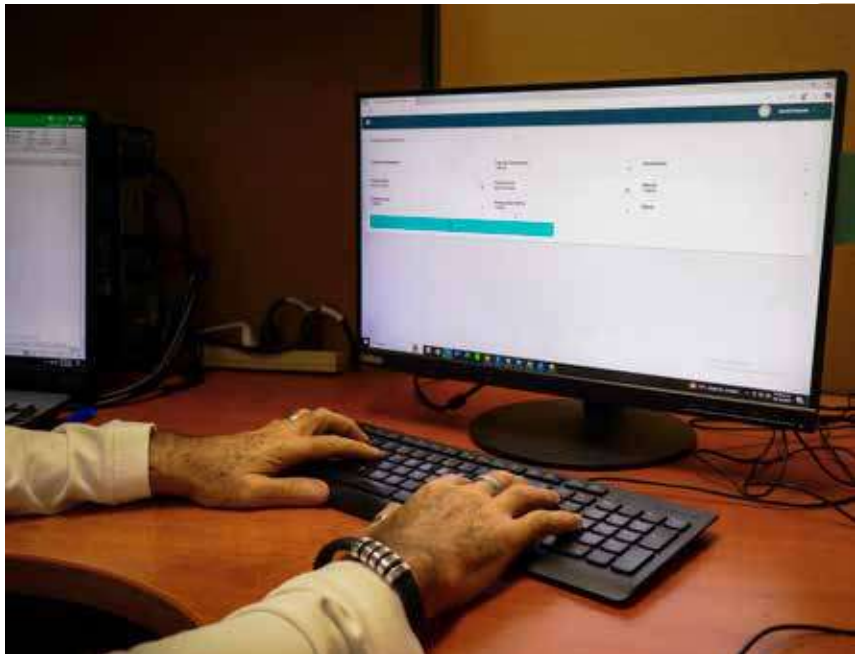
En estos espacios de atención ciudadana se realiza la aplicación de Encuestas de Satisfacción, que representan una herramienta clave para evaluar el desempeño de las y los servidores públicos, identificar áreas de mejora y regular las condiciones en las que se brindan los servicios, contribuyendo al cumplimiento de las expectativas de las y los usuarios. De noviembre de 2024 a octubre de 2025 se aplicaron 2622 formatos de encuesta, cuyo nivel de satisfacción fue de 4.97 (siendo 5 la calificación más alta posible).

ASISTENCIA
DIGITAL SINALOA
ATENDIÓ 107 387
SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN
A TRAVÉS DE
6 MEDIOS DE
CONTACTO.



Respecto a procesos de mejora continua en la gestión pública, se desarrolló un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el objetivo de generar insumos para la profesionalización, formación y crecimiento del funcionariado público, que se habrá de traducir en mayor eficiencia y eficacia de las estructuras gubernamentales.

A través del Sistema de Expediente Electrónico, que proporciona certeza jurídica a quienes realizan trámites vehiculares en el estado, desde el inicio de esta administración a la fecha se tienen 605 634 expedientes electrónicos, de los cuales se han revisado 476 765 carpetas de documentos, 89 668 presentan observaciones y 39 201 se encuentran en proceso.



Con el compromiso de asegurar una administración pública sólida, eficiente y competitiva, las acciones se realizan en estricto apego a la normatividad organizacional y se alinean con los programas y objetivos gubernamentales. Esto implica que dependencias y organismos cuenten con un diseño normativo y estructuras funcionales sólidas, respaldadas por procesos institucionales optimizados.

Todo cambio o creación en la estructura organizacional se formaliza mediante un riguroso dictamen de opinión técnica y experta, garantizando el cumplimiento de los reglamentos internos, manuales de organización y procedimientos específicos para cada operación. Esta orientación permite una actualización permanente de la gestión pública.

Durante 2025 se dio continuidad a las medidas de austeridad, priorizando la eliminación de duplicidades funcionales y estableciendo estructuras organizativas más eficientes y con arquitecturas institucionales renovadas.

Como resultado de este esfuerzo, se avanzó en la reestructuración organizacional de entidades públicas, optimizando el desempeño de sus unidades administrativas y emitiendo 6 dictámenes de estructuras organizacionales favorables dirigidos a dependencias y organismos clave de la administración pública estatal.

EN 4 AÑOS DE
ADMINISTRACIÓN,
CON EL SISTEMA
DE EXPEDIENTE
ELECTRÓNICO SE
HAN REALIZADO
605 634
TRÁMITES
VEHICULARES.



Además, para dotar de mayor claridad y precisión a la conformación estructural de las dependencias y entidades de la presente administración, se revisaron y analizaron 7 ordenamientos jurídicos que corresponden a 2 proyectos de Reglamento Interior, los Decretos de Creación del Consejo Estatal de Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y Tecnologías Emergentes, y del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea de Sinaloa y se colaboró estrechamente en la elaboración de 3 manuales de organización.

Se han implementado políticas que permiten revisar y optimizar procesos y procedimientos internos para hacerlos más eficientes, transparentes y menos susceptibles a la corrupción.

También, fueron emitidos 8 dictámenes de Manuales de Procesos y Procedimientos, logrando la documentación de 218 procedimientos con acciones que impactan directamente en temas de vivienda, impartición de justicia, asistencia y bienestar social, educación, innovación y tecnología. Asimismo, se logró avanzar y agilizar la atención de la ciudadanía en los trámites y servicios con mayor demanda.

Se obtuvo la certificación de 192 funcionarias y funcionarios públicos en mejora continua con énfasis en Lean Six Sigma. Esta iniciativa convierte a Sinaloa en el primer estado a nivel nacional en implementar este proceso de certificación para sus servidores públicos.

A su vez, se impulsó la profesionalización de 1426 servidoras y servidores públicos mediante la impartición de 14 cursos-talleres que comprenden materias de Comunicación Asertiva Basada en Inteligencia Emocional, La Magia de la Actitud, Manejo de Conflictos, Certificación Primer Nivel de Mejora Continua White Belt, Decisiones que Transforman: Estrategias para Elegir con Inteligencia, Sinaloa Ciberseguro: Nuevas Políticas, Ley de Protección de Datos Personales y Prácticas Clave de Seguridad, Taller Toma de Decisiones mediante Excel, Certificación *Yellow Belt* de Mejora Continua y Atención al Ciudadano en el Sector Público, *Certificación Lean Fundamentals for Leaders, Marketing Digital*, la nueva era tecnológica y su integración con la IA y Mini Taller Oratoria de Alto Impacto (hablar en público).

SE
DOCUMENTARON
218
PROCEDIMIENTOS
Y DICTAMINARON
8 MANUALES
DE PROCESOS Y
PROCEDIMIENTOS.



A la par, se firmaron 7 convenios con instituciones educativas, lo que ha permitido a las y los servidores públicos y sus familiares directos acceder a diplomados, certificaciones, licenciaturas, maestrías y doctorados de forma digital o presencial, creando proyectos personales de aprendizaje y crecimiento con diversos perfiles.

Estado competitivo

Con la finalidad de promover, coordinar y fortalecer los vínculos del estado con actores internacionales, gestionar convenios, hermanamiento de ciudades, programas de intercambio educativo, económico y cultural, y para que Sinaloa a nivel global sea visto como un destino competitivo, se gestionó un convenio de intercambio educativo con la Western New Mexico University (WNMU) en Silver City, Nuevo México, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa.

En este sentido, se benefició a 5 estudiantes con beca para realizar un semestre de movilidad en WNMU.

Está en proceso un nuevo convenio con la WNMU, que establece la extensión del otorgamiento de becas hasta la terminación de este sexenio con fecha límite de octubre de 2027.

En aras de establecer hermanamientos con la ciudad de Silver City, Nuevo México, y con el objetivo del procesar la cooperación entre dos ciudades que tienen un fin común, se establecieron vías de comunicación con representantes de WNMU, donde las gestiones sobre todo benefician al pueblo sinaloense.

SE PROMUEVEN
Y COORDINAN
VÍNCULOS
GLOBALES
PARA HACER
DE SINALOA
UN DESTINO
COMPETITIVO.



Bajo el enfoque de preservar el conocimiento y la cooperación técnica entre los países, así como la comunicación con organismos internacionales, se continúa trabajando en el desarrollo de capacidades tecnológicas, de innovación, integrando adecuadamente fortalezas estructurales para lograr una sociedad mejor conectada, competitiva, tecnológicamente más avanzada, más próspera y con mayor bienestar para las y los sinaloenses.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Porcentaje de trámites, pagos y solicitud de servicios realizados por internet	100
Porcentaje de usuarios que mantienen interacción con gobierno mediante medios electrónicos	100
Modernización de trámites y procesos	100
Comunidad en redes sociales como medio para mejorar el alcance de difusión de la información oficial	99.2

Nota: Información a septiembre de 2025.
Fuente: SEMIDE.



